



Crecimiento Económico, Población, Características Sociales y Seguridad Ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao

CRÉDITOS

Dirección y Supervisión

Nancy Hidalgo Calle

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Héctor Benavides Rullier

Director Técnico Adjunto

Equipo de Trabajo

Elaboración de mapas

Lourdes Huertas Rosales

Diagramación

Pedro Reto Núñez

Joel Zanabria Urdanegui

Diseño de Carátula:

Marco Montero

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Enero 2016

Impreso en los talleres gráficos de:

Oficina de Impresiones de la Oficina Técnica de Administración del
Instituto Nacional de Estadística e Informática

Tiraje : xxxx Ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° **2016-01791**

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en el marco de su política de apoyar con herramientas estadísticas para hacer más eficiente la gestión de las políticas públicas, pone a disposición de los responsables de gobierno nacional, regional y local el documento **Crecimiento Económico, Población, Características Sociales y Seguridad Ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao**.

En los últimos años la población peruana ha señalado a la seguridad ciudadana, como el problema más crítico que les afecta tanto en el desenvolvimiento de la vida cotidiana como en el desarrollo de las actividades económicas. Este problema es, particularmente, más grave en la Provincia Constitucional del Callao.

El documento consta de siete capítulos. El primero, muestra las características demográficas de la población residente en la provincia, según la estructura por sexo y edad así como los hechos vitales nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios, que acontecen en el Callao; de igual forma la fecundidad, salud materna e infantil, nutrición de niñas, niños y mujeres y enfermedades crónicas no transmisibles. El segundo capítulo enfatiza las características sociales sobre condiciones de vida y pobreza, los indicadores de educación y salud, nivel de ocupación y desempleo e incluye a la población joven que no estudia ni trabaja según sexo, edad y nivel educativo alcanzado. Las características de las viviendas y los hogares son abordadas en los capítulos tercero y cuarto, en los que se muestra las condiciones de infraestructura y servicios básicos de la vivienda y el nivel de equipamiento de los hogares.

En el capítulo cinco, se muestra los tipos de violencia que se ejerce contra la mujer y si ésta denunció el maltrato. En el sexto capítulo, con información de los registros administrativos de la Policía Nacional, Poder Judicial y Ministerio Público se incluye indicadores sobre la población víctima de algún hecho delictivo y sobre las muertes violentas asociadas a hechos delictivos. También se incluye estadísticas sobre el número de comisarías, los servicios básicos con que cuenta y su nivel de equipamiento.

Finalmente en el último capítulo se incorpora información sobre las características económicas y sobre las empresas que operan en los distritos de la provincia del Callao.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática espera que la información contenida en este documento cumpla con el propósito de ser una herramienta de consulta para superar los problemas sociales y de seguridad que caracteriza a la Provincia Constitucional de Callao.

Lima, Enero 2016



Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Jefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Contenido

PRESENTACIÓN

1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD 9

1.1	Evolución y crecimiento de la población a través de los censos	11
1.2	Población estimada y proyectada.....	12
1.3	Población por distrito.....	13
1.4	Composición de la población por sexo y edad	13
1.4.1	Estructura de la población.....	13
1.4.2	Población por grandes grupos de edad	14
1.4.3	Razón de dependencia demográfica	15
1.4.4	Población por grupos especiales de edad	16
1.4.5	El proceso de envejecimiento de la población	17
1.5	Nacimientos	19
1.5.1	Nacimientos inscritos por sexo	20
1.5.2	Nacimientos inscritos por grupo de edad de la madre	20
1.5.3	Nacimientos inscritos por sitio de ocurrencia del parto.....	21
1.5.4	Nacidos vivos de madres adolescentes, 2013.....	21
1.6	Defunciones	22
1.6.1	Defunciones inscritos por sexo	23
1.6.2	Defunciones inscritos por grupo de edad	24
1.7	Matrimonios y divorcios	24
1.7.1	Matrimonios.....	24
1.7.2	Divorcios	26
1.8	Fecundidad y sus determinantes	27
1.8.1	Hijas y/o hijos nacidos vivos.....	27
1.8.2	Fecundidad adolescente.....	28
1.8.3	Uso actual de métodos anticonceptivos.....	28
1.8.4	Edad a la primera relación sexual.....	29
1.8.5	Edad a la primera unión conyugal	30
1.8.6	Edad al primer nacimiento	30
1.8.7	Fecundidad deseada y observada	31
1.9	Salud materna	31
1.9.1	Atención prenatal por fuente de atención	31
1.9.2	Número de visitas de atención prenatal y meses de embarazo al primer control... 32	
1.9.3	Parto institucional	33
1.10	Salud infantil.....	33
1.10.1	Bajo peso al nacer.....	33
1.10.2	Vacuna básicas completas en niñas y niños menores de 36 meses de edad.... 34	
1.10.3	Infección Respiratoria Aguda (IRA) en niñas y niños menores de cinco años de edad	34
1.10.4	Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en niñas y niños menores de cinco años de edad	34

1.11	Nutrición de niñas, niños y mujeres	36
1.11.1	Anemia en niñas, niños y mujeres	36
1.11.2	Desnutrición de niñas y niños menores de cinco años.....	37
1.12	Enfermedades crónicas no transmisibles.....	38
1.12.1	Hipertensión arterial	38
1.12.2	Consumo de tabaco en los últimos 12 meses	39
1.12.3	Consumo de alcohol en los últimos 12 meses.....	40
1.12.4	Sobrepeso y obesidad.....	41
1.12.5	Conocimiento del Virus del Papiloma Humano	41
1.12.6	Examen de Papanicolau	42
1.12.7	Prueba de VIH y conocimiento de resultado	43

2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES45

2.1	Condiciones de vida y pobreza	47
2.1.1	Incidencia de la pobreza monetaria	47
2.1.2	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	48
2.1.3	Acceso a programas sociales	49
2.1.4	Tipo de programa social que reciben	50
2.2	Características educativas	51
2.2.1	Matrícula escolar.....	51
2.2.2	Matrícula en educación Básica Alternativa, Especial, Productiva	53
2.2.3	Matrícula en educación superior no universitaria.....	53
2.2.4	Asistencia escolar en educación Básica Regular	54
2.2.5	Calidad educativa	56
2.2.6	Nivel de educación alcanzado.....	60
2.2.7	Promedio de años de estudios alcanzados.....	64
2.2.8	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y mas años de edad.....	66
2.2.9	Docentes en el Sistema de Educación Básica Regular	67
2.2.10	Instituciones educativas en el sistema de Educación Básica Regular	68
2.3	Acceso a seguro de salud	69
2.3.1	Población con seguro de salud según sexo	69
2.3.2	Población con seguro de salud según grupos de edad.....	71
2.3.3	Población con seguro de salud por tipo de seguro	72
2.3.4	Población con seguro de salud según lengua materna.....	73
2.3.5	Población ocupada con seguro de salud	74
2.4	Población con alguna discapacidad.....	75
2.4.1	Población con alguna discapacidad por sexo y grupos de edad	75
2.4.2	Población con alguna discapacidad por grupos de edad según distrito	76
2.4.3	Numero y tipos de discapacidad.....	77
2.4.4	Población con alguna discapacidad según tenencia de seguro de salud	78
2.4.5	Nivel de educación de la población con alguna discapacidad	80
2.5	Tenencia de documento de identidad.....	81
2.5.1	Población menor de 18 años con DNI	81
2.5.2	Población de 18 años y más con DNI	82

2.6	Empleo e ingreso	83
2.6.1	Población Económicamente Activa según niveles de empleo	83
2.6.2	Población ocupada según ramas de actividad.....	85
2.6.3	Población ocupada según tamaño de empresa	85
2.6.4	Tasa de desempleo	86
2.6.5	Ingreso promedio mensual por trabajo.....	87
2.7	Población joven que no estudia ni trabaja (NiNi)	88
2.7.1	Población NiNi por sexo	88
2.7.2	Población NiNi por grupo de edad	89
2.7.3	Población NiNi por nivel de educación alcanzado.....	90
2.8	Acceso de los hogares a las tecnologías de información y comunicaciones.....	91
2.8.1	Acceso a telefonía fija.....	91
2.8.2	Acceso a teléfono celular	92
2.8.3	Acceso a televisión por cable.....	94
2.8.4	Acceso a internet.....	95
3.	CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA.....	99
3.1	Tipo de vivienda.....	101
3.2	Tenencia de la vivienda.....	102
3.3	Material predominante en la infraestructura de la vivienda	103
3.3.1	Material predominante en las paredes exteriores	103
3.3.2	Material predominante en los pisos.....	104
3.3.3	Material predominante en los techos.....	105
3.4	Servicios básicos que dispone la vivienda	106
3.4.1	Disponibilidad de alumbrado eléctrico	106
3.4.2	Tipo de abastecimiento de agua	107
3.4.3	Tipo de servicio higiénico	108
3.5	Vivienda inadecuada	109
4	CARACTERÍSTICA DEL HOGAR	111
4.1	Tipo de hogar.....	113
4.2	Tamaño de hogar.....	114
4.2	Hogares por número de habitaciones	115
4.4	Tipo de combustible utilizado para cocinar.....	116
4.5	Equipamiento del hogar	117
4.5.1	Equipo y artefactos disponible en el hogar.....	117
5.	VIOLENCIA FAMILIAR.....	125
5.1	Violencia contra la mujer ejercida alguna vez por el esposo o compañero	127
5.1.1	Formas de violencia	127
5.1.2	Violencia psicológica y/o verbal	128
5.1.3	Violencia física y/o sexual	129

5.2	Violencia contra la mujer ejercida en los últimos 12 meses por el esposo o compañero.....	130
5.2.1	Violencia física y/o sexual.....	130
5.3	Solicitud de ayuda y denuncia del maltrato	131
6.	VICTIMIZACIÓN, CRIMINALIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	133
6.1	Características demográficas de la violencia y criminalidad	135
6.2	Victimización en la población de 15 y más años de edad	137
6.2.1	Victimización por tipo de hecho delictivo	137
6.2.2	Población víctima de algún hecho delictivo consumado	138
6.2.3	Población víctima de 2 o más eventos que atentaron contra su seguridad	139
6.2.4	Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego.....	139
6.2.5	Existencia de vigilancia en la zona o barrio.....	140
6.2.6	Población con percepción de inseguridad.....	141
6.2.7	Viviendas afectadas por robo o intento de robo	141
6.3	Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos	142
6.3.1	Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, según distrito.....	142
6.3.2	Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, según dependencias policiales.....	143
6.3.3	Características del hecho delictivo	144
6.3.4	Características sociodemográficas de la víctima	147
6.4	Indicadores de seguridad pública y administración de justicia	150
6.4.1	Denuncias por comisión de delitos, registradas en Unidades de Investigación Criminal y Comisarías	150
6.4.2	Denuncias por comisión de delitos y faltas, registradas en comisarías	151
6.4.3	Bandas desarticuladas	158
6.4.4	Denuncias por violencia familiar ingresadas en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas	159
6.4.5	Feminicidio y trata de personas.....	159
6.4.6	Población con sentencia condenatoria y procesos judiciales de la especialidad penal	161
6.4.7	Población Penal y características sociodemográficas	163
6.5	Comisarías, efectivos policiales, servicios básicos adecuados y equipamiento	168
6.5.1	Comisarías y efectivos policiales.....	168
6.5.2	Disponibilidad de servicios básicos adecuados y equipamiento	172
6.5.3	Acceso a información clasificada	176
6.6	Accidentes de tránsito	178
7.	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y ESTRUCTURA EMPRESARIAL	181
7.1	Características económicas	183
7.2	Estructura empresarial	185
	Estructura empresarial por Actividad Económica	186
	Estructura empresarial por Organización Jurídica	187
	Densidad empresarial por habitantes	188
	Densidad empresarial por superficie	189

Capítulo
I

**CARACTERÍSTICAS
DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD**

1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD

1.1 Evolución y crecimiento de la población a través de los censos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. El XI Censo Nacional de Población realizado el 21 de octubre del año 2007, registró que la población censada en la Provincia Constitucional del Callao fue de 876 mil 877 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 890 mil 887 habitantes.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total, se incrementó en 243 mil 322 habitantes, equivalente a 17 mil 380 habitantes por año, es decir, un aumento de 37,6% respecto a la población total de 1993, que fue 647 mil 565 habitantes.

CUADRO N° 1.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y
TOTAL, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

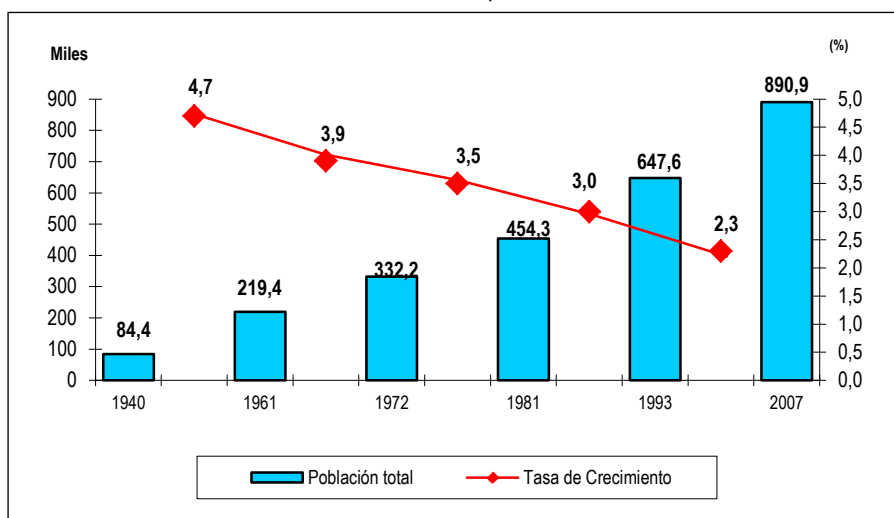
Año	Población		
	Total	Censada	Omitida
1940	84 438	82 287	2 151
1961	219 420	213 540	5 880
1972	332 228	321 231	10 997
1981	454 313	443 413	10 900
1993	647 565	639 729	7 836
2005 a/	840 813	810 568	30 245
2007	890 887	876 877	14 010

a/ Censo de Derecho o de Jure. Se recopiló información de la población en su lugar de residencia.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

El incremento de la población, medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población total se ha incrementado 2,3% anual en el periodo 1993 – 2007, entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 3,0% por año; este nivel fue mayor en el periodo intercensal 1972 – 1981 (3,5% anual).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO
PROMEDIO ANUAL, 1940 – 2007**



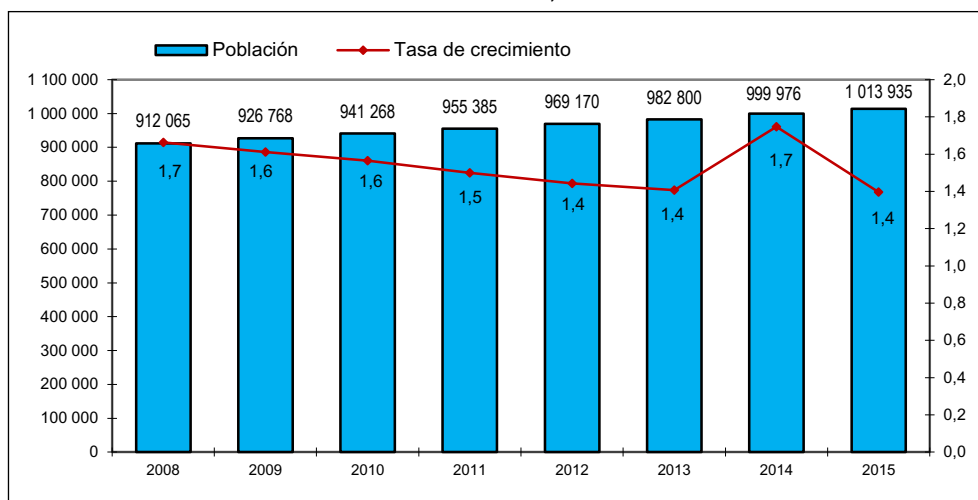
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940-1961-1972-1981-1993-2007.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

1.2 Población estimada y proyectada

Según las estimaciones y proyecciones de población para el año 2015 la Provincia Constitucional del Callao tendrá 1 millón 13 mil 935 habitantes, el ritmo de crecimiento desciende de una tasa de 1,7% en el año 2008 a 1,4% para el 2013. En el año 2014, el aparente crecimiento de 1,7%, se debe a la creación del distrito de Mi Perú mediante Ley N° 30196 del 16 de Mayo del 2014, con la cual se redelimita el distrito de Ventanilla en la Provincia Constitucional del Callao y los distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa y San Martín de Porres en la provincia de Lima.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PROYECTADA Y TASA DE
CRECIMIENTO ANUAL, 2008- 2015**

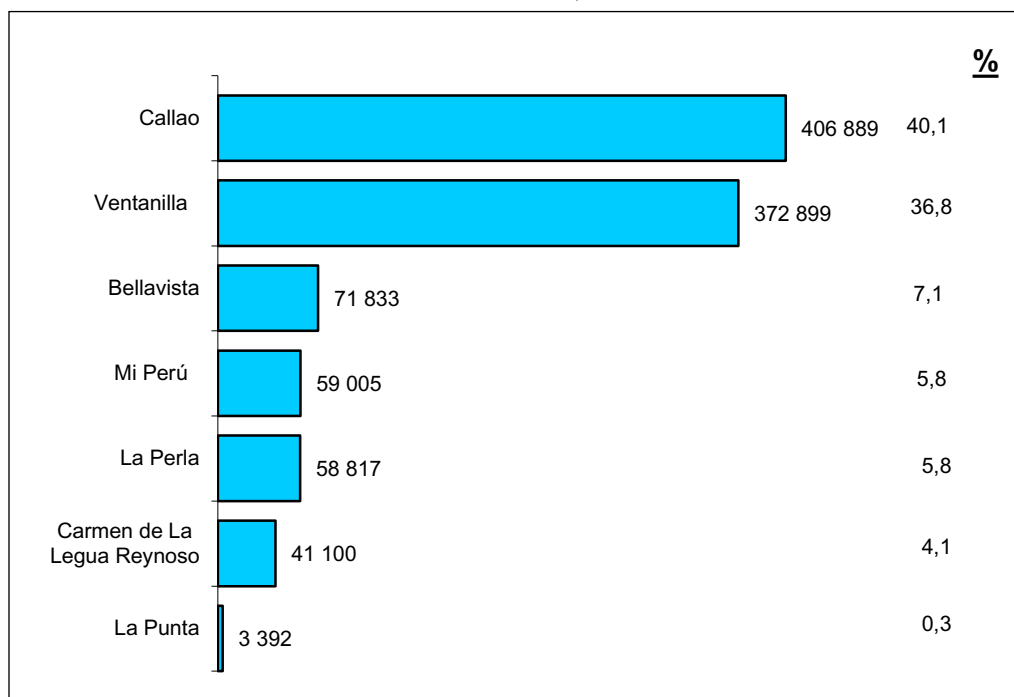


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

1.3 Población por distrito

Los distritos con mayor población e importancia relativa son el Callao con 406 mil 889 habitantes, que concentra el 40,1% de la población de la provincia y Ventanilla con 372 mil 899 habitantes representa el 36,8%. Por el contrario, los distritos menos poblados son: La Punta con 3 mil 392 habitantes (0,3%) y Carmen de La Legua Reynoso 41 mil 100 habitantes (4,1%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PROYECTADA,
SEGÚN DISTRITO, 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

1.4 Composición de la población por sexo y edad

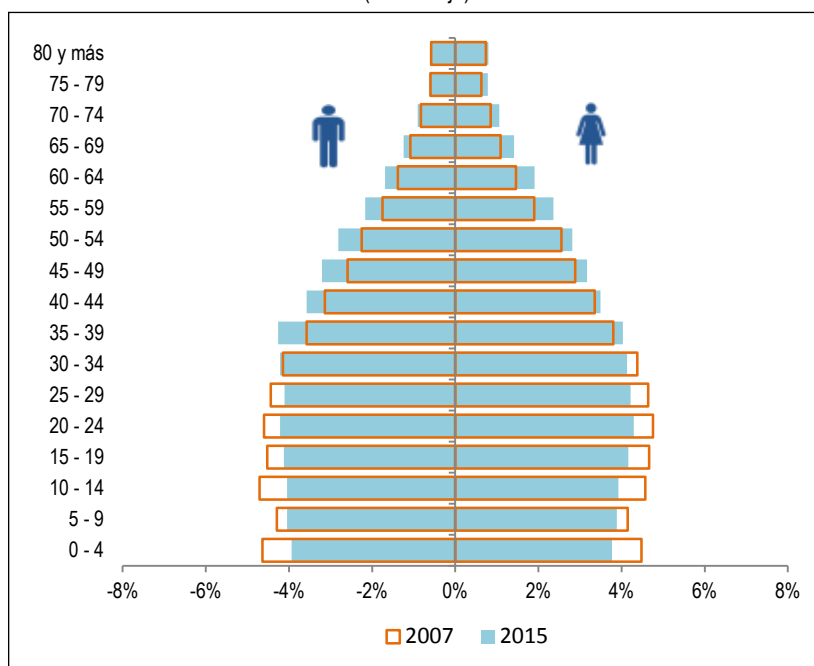
El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

1.4.1 Estructura de la población

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así de haber presentado una base ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los años 2007 y 2015, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los cuatro siguientes grupos quinquenales (5 a 29 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, a partir de los grupos de 30 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN, 2007 Y 2015
(Porcentaje)

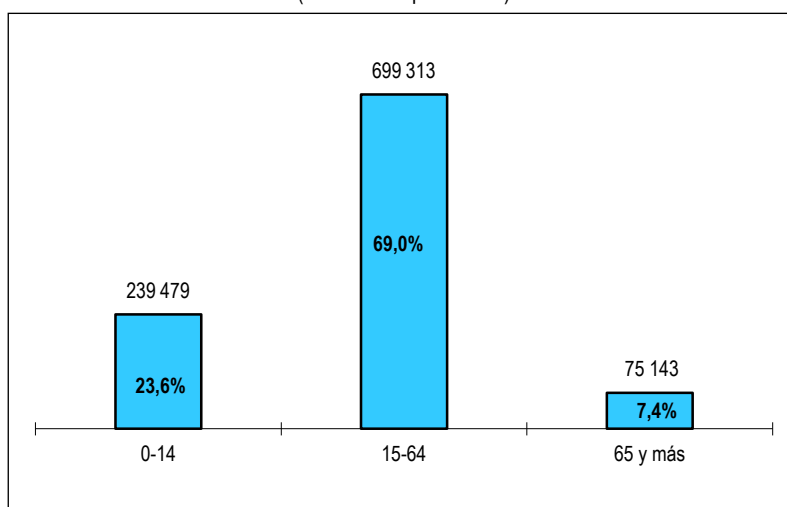


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Censo de Población y Vivienda 2007-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

1.4.2 Población por grandes grupos de edad

En la Provincia Constitucional del Callao para el año 2015, se estima que un poco menos de la cuarta parte de la población (23,6%) es menor de 15 años, la proporción de habitantes de 15 a 64 años que constituye la fuerza potencial de trabajo, representa el 69,0% y la población de 65 y más años de edad, el 7,4%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PROYECTADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2015
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

Los distritos con mayor proporción de población menor de 15 años son: Ventanilla (28,4%) y Mi Perú (28,3%), le sigue en importancia: Carmen de La Legua-Reynoso (21,1%) y Callao (20,9%) El distrito que presenta la menor proporción de población menor de 15 años es La Punta con 12,6%.

Por otro lado, la población más adulta (65 y más años de edad), en los siete distritos es diferencial, su proporción varía entre 3,6% y 21,8%. Entre los distritos con más altos porcentajes de población adulta figuran: La Punta (21,8 %), Bellavista (14,1%) y La Perla (13,7%), y los de menor proporción son: Mi Perú (3,6%) y Ventanilla (4,4%).

CUADRO N° 1.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES
GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2015
(Distribución porcentual)

Distrito	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	1 013 935	23,6	69,0	7,4
Callao	406 889	20,9	70,8	8,3
Bellavista	71 833	17,9	68,0	14,1
Carmen de La Legua Reynoso	41 100	21,1	69,2	9,7
La Perla	58 817	16,8	69,5	13,7
La Punta	3 392	12,6	65,7	21,8
Ventanilla	372 899	28,4	67,2	4,4
Mi Perú	59 005	28,3	68,2	3,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

1.4.3 Razón de dependencia demográfica

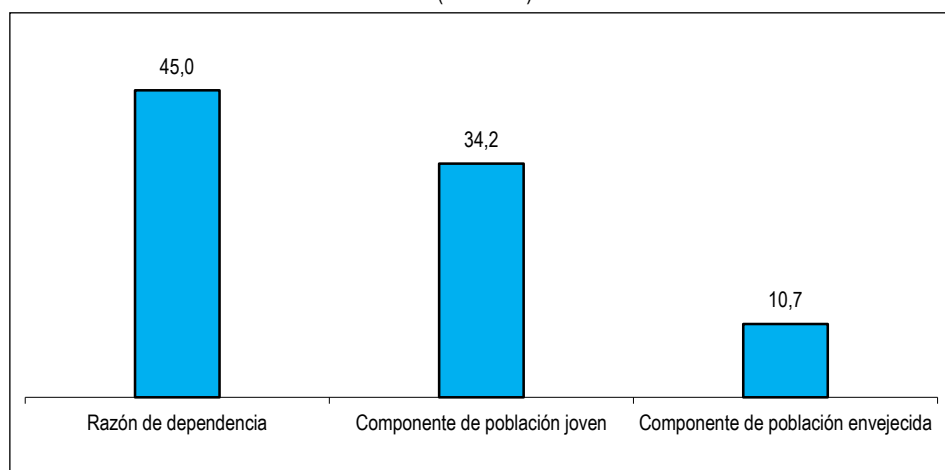
Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años (población dependiente) entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

De acuerdo a la definición, en el año 2015, por cada 100 personas que están en edad de desarrollar una actividad económicamente productiva (15 a 64 años) se tiene 45 personas dependientes (menores de 15 años y de 65 y más años).

El componente de población joven es la relación entre la población menor de 15 años y la población de 15 a 64 años de edad; para el 2015 se estima en 34,2 dependientes; mientras que el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años es de 10,7 dependientes.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN Y SUS COMPONENTES, 2015

(Personas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

La razón de dependencia por distrito, muestra que este indicador es más elevado en el distrito de La Punta con 52,3 dependientes, seguido de Ventanilla con 48,8, Bellavista con 47,1 y Mi Perú con 46,7 dependientes. Pero en general, a nivel de provincia, se puede decir que la razón de dependencia es relativamente baja.

CUADRO N° 1.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PROYECTADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2015

Distrito	Población	0-14	15-64	65 y más años	Razón de dependencia demográfica
Total	1 013 935	239 479	699 313	75 143	45,0
Callao	406 889	84 995	288 113	33 781	41,2
Bellavista	71 833	12 853	48 838	10 142	47,1
Carmen de La Legua-Reynoso	41 100	8 678	28 430	3 992	44,6
La Perla	58 817	9 880	40 873	8 064	43,9
La Punta	3 392	427	2 227	738	52,3
Ventanilla	372 899	105 973	250 611	16 315	48,8
Mi Perú	59 005	16 673	40 221	2 111	46,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

1.4.4 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, ésta se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida, que considera los siguientes grupos de edad: infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Según esta definición, se estima que la población infantil asciende a 239 mil 479, los jóvenes llegan a 254 mil 673, la población adulta joven a 240 mil 529, adulta a 167 mil 678 y por último, la población adulta mayor a 111 mil 576. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan el 48,7% y la adulta mayor el 11,0%. Por distrito, más de la mitad de la población tiene menos de 30 años en: Mi Perú (56,2%) y Ventanilla (54,8%) presentan las mayores proporciones; mientras que las menores se observan en: La Punta (30,2%), La Perla (37,6%) y Bellavista (38,2%).

CUADRO N° 1.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PROYECTADA, POR GRUPOS ESPECIALES DE
EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2015

Distrito	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	1 013 935	239 479	254 673	240 529	167 678	111 576
Callao	406 889	84 995	102 700	93 501	74 579	51 114
Bellavista	71 833	12 853	14 555	16 910	13 481	14 034
Carmen de La Legua Reynoso	41 100	8 678	9 825	10 233	6 642	5 722
La Perla	58 817	9 880	12 221	13 659	11 530	11 527
La Punta	3 392	427	597	665	731	972
Ventanilla	372 899	105 973	98 304	91 641	52 129	24 852
Mi Perú	59 005	16 673	16 471	13 920	8 586	3 355

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

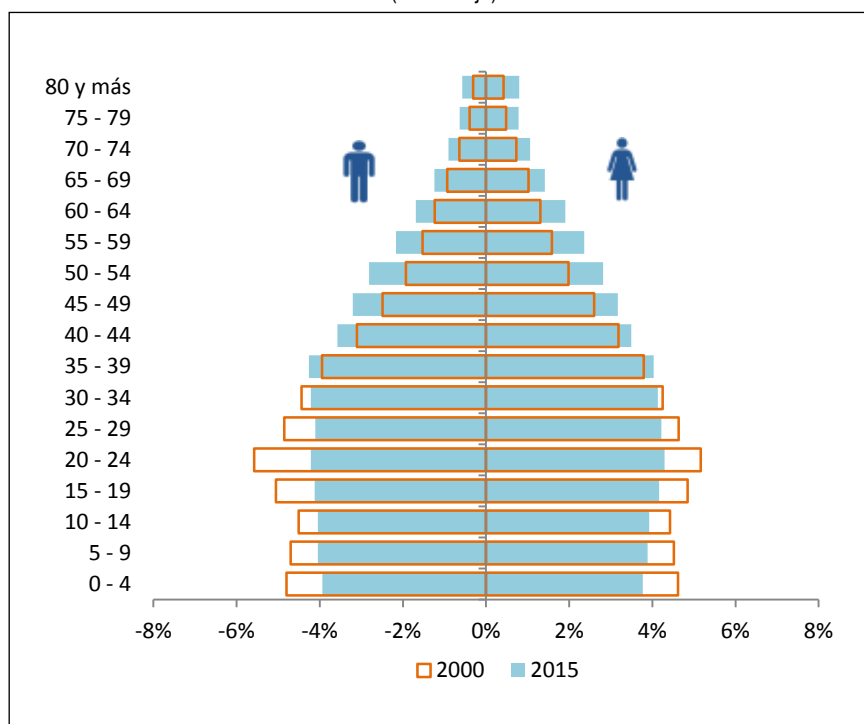
1.4.5 El proceso de envejecimiento de la población

Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

- Aumenta la proporción de las personas mayores, este grupo crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como *envejecimiento por la base de la pirámide*. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.
- El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de personas de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, traspasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina *envejecimiento por la cúspide de la pirámide* y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Se debe recordar que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que aumente la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico, al superponer las pirámides de la población de la Provincia Constitucional del Callao correspondiente a los años 2000 y 2015, se observa con claridad los rasgos de un proceso de envejecimiento poblacional; es decir, disminución de población en la base de la pirámide e incremento en los grupos de la población adulta mayor.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, 2000 Y 2007
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

Indicadores del envejecimiento demográfico.

El término envejecimiento individual se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica¹ y social. Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por distrito, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, proporción de personas mayores en relación a la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

¹ Magno de Carvalho, J. A y F. C. D. Andrade (2000) "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos" Santiago de Chile, CEPAL.

CUADRO N° 1.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO
DEMOGRÁFICO, SEGÚN DISTRITO, 2015

Distrito	Población de 60 y más años	Proporción de personas adultas mayores	Índice de envejecimiento (%)	Relación de dependencia demográfica de vejez
	(1)	(2)	(3)	(4)
Total	111 576	11,0	46,6	16,8
Callao	51 114	12,6	60,1	18,9
Bellavista	14 034	19,5	109,2	31,2
Carmen de La Legua-Reynoso	5 722	13,9	65,9	21,4
La Perla	11 527	19,6	116,7	30,8
La Punta	972	28,7	227,6	48,8
Ventanilla	24 852	6,7	23,5	10,3
Mi Perú	3 355	5,7	20,1	8,6

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(3) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(4) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

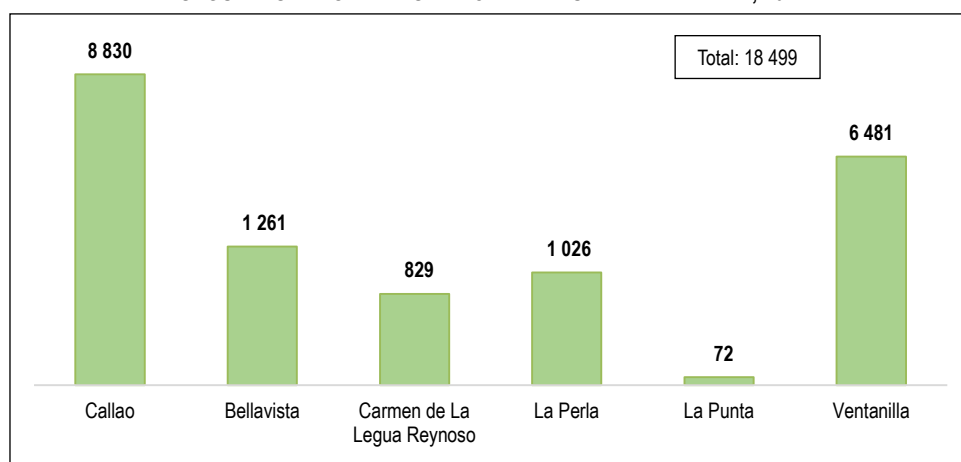
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

1.5 Nacimientos

Se presenta información de nacimientos inscritos, teniendo en consideración la residencia habitual de la madre al momento del nacimiento de su hija/o. La residencia habitual es el lugar geográfico donde reside habitualmente o donde tiene establecido su domicilio permanente la madre antes del alumbramiento del último nacimiento.

En el año 2014, se han inscrito 18 mil 499 nacimientos cuya residencia habitual de la madre se ubica en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao. Los distritos con mayor frecuencia de nacimientos fueron Callao (8 mil 830) y Ventanilla (6 mil 481).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NACIMIENTOS INSCRITOS,
SEGÚN DISTRITO DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE, 2014



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.5.1 Nacimientos inscritos por sexo

Del total de nacimientos inscritos, según residencia habitual de la madre, el 51,5% son hombres y 48,5% mujeres. Los distritos de La Punta y Bellavista evidencian porcentajes con un poco más del 50,0% de recién nacidos del sexo femenino.

CUADRO N° 1.6
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NACIMIENTOS INSCRITOS POR SEXO, SEGÚN DISTRITO
DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE, 2014

Distrito de residencia habitual de la madre	Total	Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Prov. Const. del Callao	18 499	9 522	51,5	8 977	48,5
Callao	8 830	4 507	51,0	4 323	49,0
Bellavista	1 261	628	49,8	633	50,2
Carmen de La Legua Reynoso	829	429	51,7	400	48,3
La Perla	1 026	557	54,3	469	45,7
La Punta	72	35	48,6	37	51,4
Ventanilla	6 481	3 366	51,9	3 115	48,1

Nota 1: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Nota 2: El distrito Mi Perú fue creado en el año 2014 y no se dispone de información.

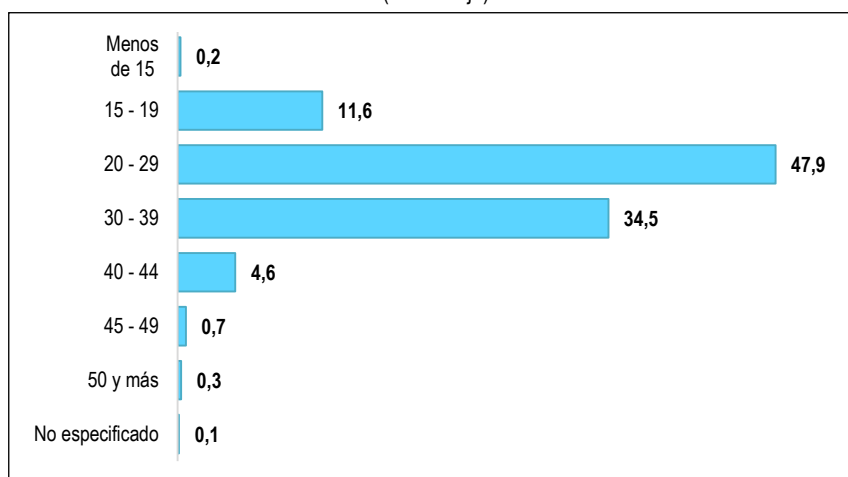
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.5.2 Nacimientos inscritos por grupo de edad de la madre

En la Provincia Constitucional del Callao, se aprecia que los nacimientos de madres menores de 20 años representaron el 11,8%; en tanto que, el mayor porcentaje de nacidos vivos fue de madres que tenían entre 20 y 29 años de edad (47,9%); siguen los niños y niñas de madres de 30 a 39 años de edad (34,5%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NACIMIENTOS INSCRITOS
POR GRUPO DE EDAD DE LA MADRE, 2014
(Porcentaje)



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.5.3 Nacimientos inscritos por sitio de ocurrencia del parto

Se puede apreciar que el 89,4% de los partos (16 mil 546 nacimientos) ocurrieron en un hospital/clínica de la Provincia Constitucional del Callao. Los distritos de Callao y Ventanilla concentran el mayor número de nacimientos (7 mil 969 y 5 mil 696, respectivamente).

CUADRO N° 1.7
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NACIMIENTOS INSCRITOS POR SITIO DE OCURRENCIA, SEGÚN DISTRITO DE RESIDENCIA HABITUAL, 2014

Distrito de residencia habitual de la madre	Total	Sitio de ocurrencia del parto			
		Hospital/Clínica	Policlínico/ Posta/ Centro de Salud	Centro médico/ Consultorio	Domicilio/ Otro lugar
Prov. Const. del Callao	18 499	16 546	1 569	127	257
Callao	8 830	7 969	721	45	95
Bellavista	1 261	1 102	134	11	14
Carmen de La Legua Reynoso	829	763	42	9	15
La Perla	1 026	947	58	9	12
La Punta	72	69	2	-	1
Ventanilla	6 481	5 696	612	53	120

Nota 1: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Nota 2: El distrito Mi Perú fue creado en el año 2014 y no se dispone de información.

(-) No se registró información.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.5.4 Nacidos vivos de madres adolescentes, 2013

La maternidad adolescente es un fenómeno preocupante, tanto por las dimensiones que ha adquirido en los últimos años como por la situación de desventaja que configura para las mujeres jóvenes². En la Provincia Constitucional del Callao, se ha presentado casos de madres que tenían entre 14 y 19 años de edad, cuando alumbraron a su último hijo nacido vivo, según información proporcionada por el Ministerio de Salud en el año 2013.

Edad de la madre

En la Provincia Constitucional del Callao, según información proporcionada por el Ministerio de Salud, el total de nacidos vivos de madres menores de 20 años es 1 mil 584; de este total el 43,6% son nacidos vivos de madres que tenían 19 años de edad, observándose porcentajes menores conforme disminuye la edad.

CUADRO N° 1.8
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NACIDOS VIVOS POR EDAD DE LA MADRE ADOLESCENTE, SEGÚN DISTRITO DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE, 2013

Distrito de residencia habitual de la madre	Total	Edad de la madre (años cumplidos)					
		14	15	16	17	18	19
Prov. Const. del Callao	1 584	11	57	146	250	429	691
Callao	688	4	29	69	106	184	296
Bellavista	85	-	4	14	10	26	31
Carmen de La Legua Reynoso	47	-	1	4	9	15	18
La Perla	64	-	2	8	9	20	25
La Punta	4	-	-	-	2	1	1
Ventanilla	696	7	21	51	114	183	320

Nota: Excluye 1 caso no especificado.

(-) No se registró información.

Fuente: Ministerio de Salud.

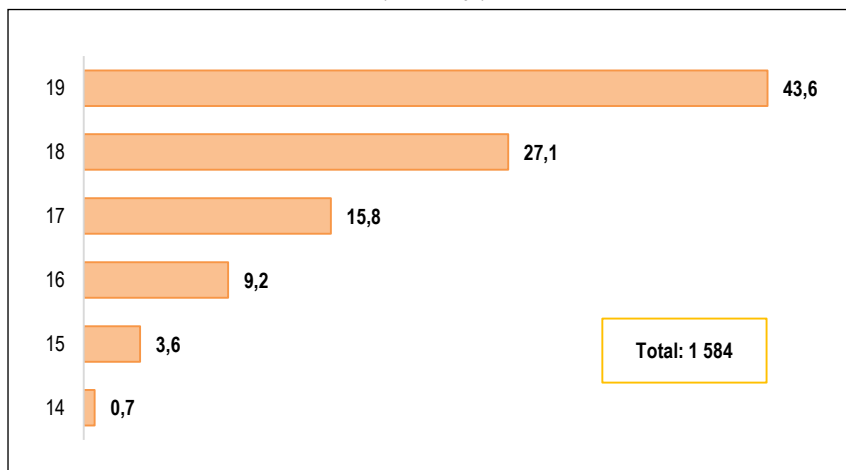
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2 Instituto Nacional de Estadística e Informática. “Perú: Situación Social de las Madres Adolescentes”. Lima, 2010

Del total de nacidos vivos de madres menores de 20 años de edad, se aprecia que 464 fueron de madres que tenían entre 14 y 17 años de edad (menores de edad), lo que representa el 29,3% respecto del total de nacidos vivos de madres de 14 a 19 años de edad.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NACIDOS VIVOS POR EDAD DE LA MADRE, 2013

(Porcentaje)



Nota: El total excluye 1 caso no especificado.

Fuente: Ministerio de Salud.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nivel educativo

Se aprecia que el mayor número de nacidos vivos de madres menores de 20 años de edad, fue de aquellas madres que alcanzaron nivel secundaria (1 mil 357); siguen los nacidos vivos de madres con nivel superior (134) y de aquellas con primaria (91).

CUADRO N° 1.9

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NACIDOS VIVOS POR NIVEL EDUCATIVO DE LA MADRE, SEGÚN DISTRITO DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE, 2013

Distrito de residencia habitual de la madre	Total	Nivel educativo			
		Ningún nivel / Inicial	Primaria	Secundaria	Superior
Prov. Const. del Callao	1 584	2	91	1 357	134
Callao	688	2	33	597	56
Bellavista	85	-	2	72	11
Carmen de La Legua Reynoso	47	-	2	40	5
La Perla	64	-	-	50	14
La Punta	4	-	-	4	-
Ventaniilla	696	-	54	594	48

Nota: Excluye 1 caso no especificado.

(-) No se registró información.

Fuente: Ministerio de Salud.

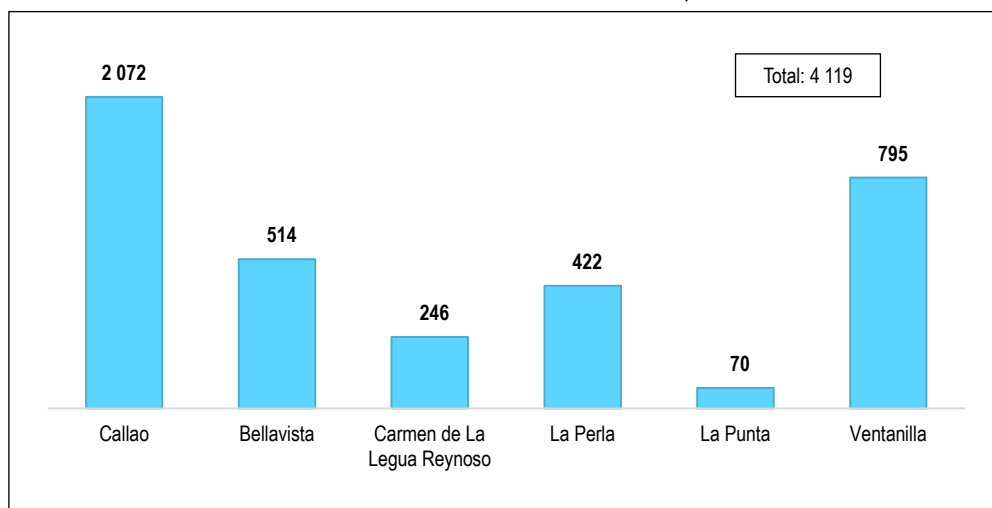
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.6 Defunciones

Se presenta información de defunciones inscritas, según la residencia habitual del fallecido/a al momento de la defunción. Se entiende como residencia habitual al lugar geográfico donde residía habitualmente el fallecido/a antes del hecho.

Los resultados obtenidos según el lugar de residencia habitual del fallecido, muestran un total de 4 mil 119 defunciones inscritas en la Provincia Constitucional del Callao, en el año 2014. El distrito de Callao concentra el mayor número de defunciones (2 mil 72); siguen Ventanilla (795) y Bellavista (514).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DEFUNCIONES INSCRITAS, SEGÚN DISTRITO DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO/A, 2014



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.6.1 Defunciones inscritas por sexo

Del total de defunciones cuya residencia habitual del fallecido/a se ubica en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, el 55,3% son hombres y 44,7% mujeres. Se aprecia que en la mayoría de distritos, el porcentaje de hombres fallecidos superan el 50,0%.

Con respecto a las mujeres fallecidas, el mayor porcentaje se concentra en La Punta (54,3%) y el menor porcentaje en Carmen de La Legua Reynoso (39,4%).

CUADRO N° 1.10
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DEFUNCIONES INSCRITAS POR SEXO, SEGÚN DISTRITO DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO/A, 2014

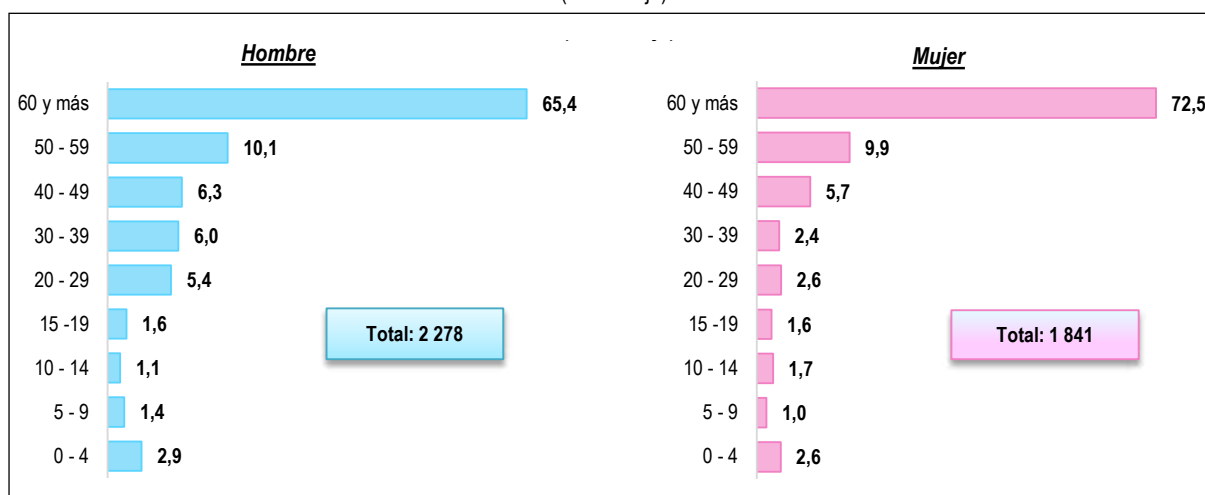
Distrito de residencia habitual del fallecido/a	Total	Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Prov. Const. del Callao	4 119	2 278	55,3	1 841	44,7
Callao	2 072	1 139	55,0	933	45,0
Bellavista	514	281	54,7	233	45,3
Carmen de La Legua Reynoso	246	149	60,6	97	39,4
La Perla	422	230	54,5	192	45,5
La Punta	70	32	45,7	38	54,3
Ventanilla	795	447	56,2	348	43,8

Nota 1: Información recepcionada al 30 de abril 2015.
Nota 2: El distrito Mi Perú fue creado en el año 2014 y no se dispone de información.
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.6.2 Defunciones inscritas por grupo de edad

En la Provincia Constitucional del Callao, se observa que el mayor porcentaje de fallecidos/as tenían 60 y más años de edad (65,4% hombres y 72,5% mujeres); sin embargo, se aprecia una cifra considerable de defunciones de niñas y niños menores de cinco años de edad (2,9% hombres y 2,6% mujeres).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DEFUNCIONES INSCRITAS
POR GRUPO DE EDAD, 2014
(Porcentaje)



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

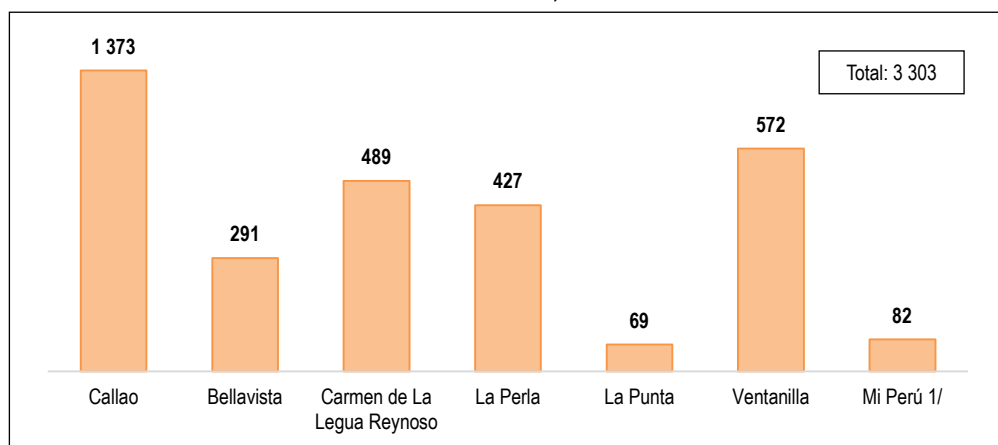
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.7 Matrimonios y divorcios

1.7.1 Matrimonios

En el año 2014, en la Provincia Constitucional de Callao se han celebrado 3 mil 303 matrimonios; de este total, los distritos de Callao y Ventanilla presentaron el mayor número (1 mil 373 y 572, respectivamente).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRIMONIOS INSCRITOS, SEGÚN DISTRITO DE
CELEBRACIÓN, 2014



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

1/ Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea en la Provincia Constitucional del Callao, el distrito de Mi Perú.

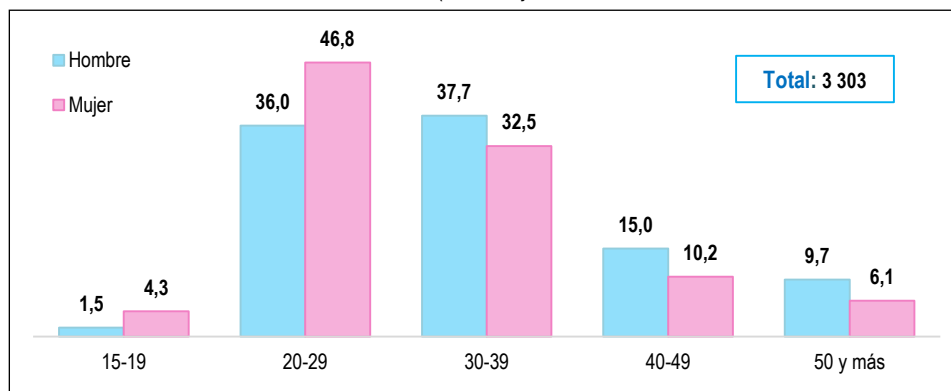
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Grupo de edad

Del total de matrimonios celebrados en la Provincia Constitucional del Callao, la mayor proporción de mujeres que contrajeron nupcias tenían entre 20 y 29 años de edad (46,8%), porcentaje superior al observado en hombres del mismo grupo de edad (36,0%). En cambio, a partir de los 30 años de edad, el mayor porcentaje es de hombres contrayentes frente a mujeres contrayentes de similares grupos de edad.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRIMONIOS CELEBRADOS POR GRUPO DE EDAD, 2014
(Porcentaje)

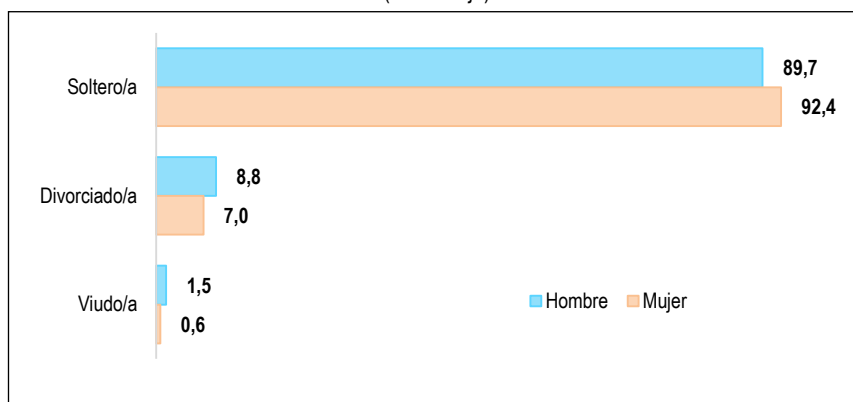


Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Estado conyugal anterior

Según el estado conyugal anterior de las y los contrayentes, se aprecia mayor proporción de mujeres solteras (92,4%) frente al porcentaje de hombres solteros (89,7%). El porcentaje de hombres divorciados (8,8%) y viudos (1,5%) es mayor que los porcentajes de mujeres de similar estado conyugal (7,0% y 0,6%, respectivamente).

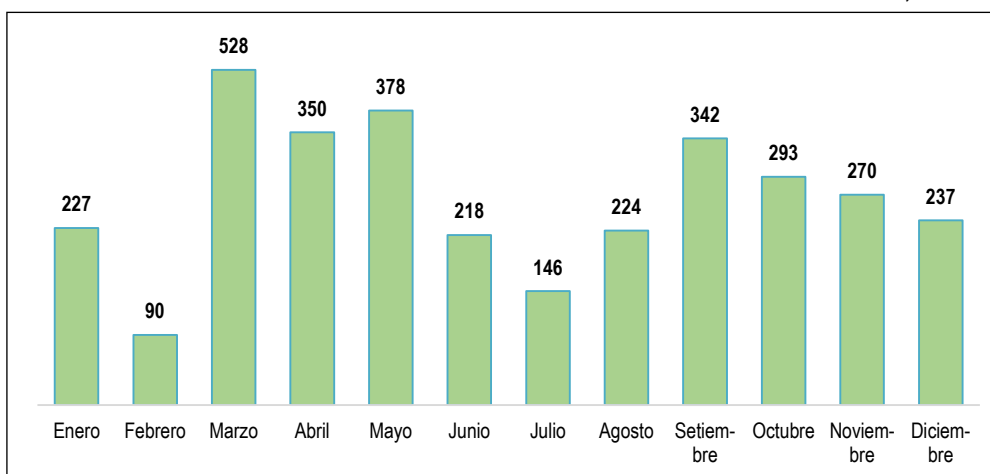
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRIMONIOS CELEBRADOS POR ESTADO CIVIL ANTERIOR, 2014
(Porcentaje)



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2014, los meses preferidos para contraer nupcias fueron marzo y mayo (528 y 378, respectivamente).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRIMONIOS POR MES DE CELEBRACIÓN, 2014



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.7.2 Divorcios

En el año 2014, se han inscrito 1 mil 257 divorcios en la Provincia Constitucional del Callao; los distritos de Callao y Bellavista aportaron con el mayor número (440 y 320, respectivamente).

CUADRO N° 1.11
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DIVORCIOS INSCRITOS, SEGÚN DISTRITO DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO, 2012 - 2014

Distrito	Año de inscripción		
	2012	2013	2014
Prov. Const. del Callao	1 033	1 099	1 257
Callao	383	442	440
Bellavista	345	314	320
Carmen de La Legua Reynoso	127	142	164
La Perla	131	141	155
La Punta	47	42	34
Ventanilla	-	18	144

Nota 1: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Nota 2: El distrito Mi Perú fue creado en el año 2014 y no se dispone de información.

(-) No se registró información.

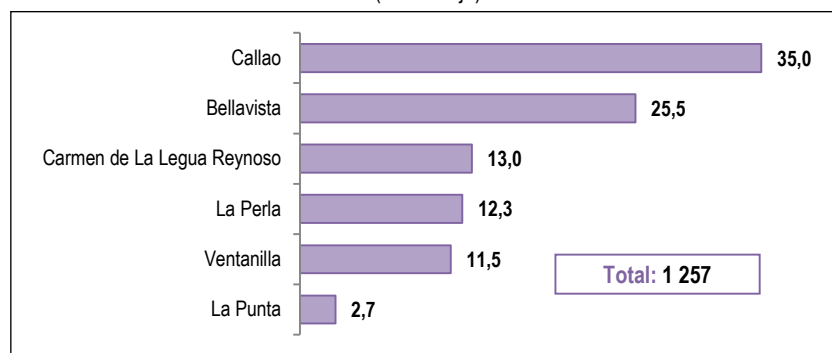
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2014, los distritos de Callao (35,0%) y Bellavista (25,5%) presentaron el mayor porcentaje de divorcios inscritos en la Provincia Constitucional del Callao.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DIVORCIOS INSCRITOS, SEGÚN DISTRITO DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO, 2014

(Porcentaje)



Nota: Información recepcionada al 30 de abril 2015.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.8 Fecundidad y sus determinantes

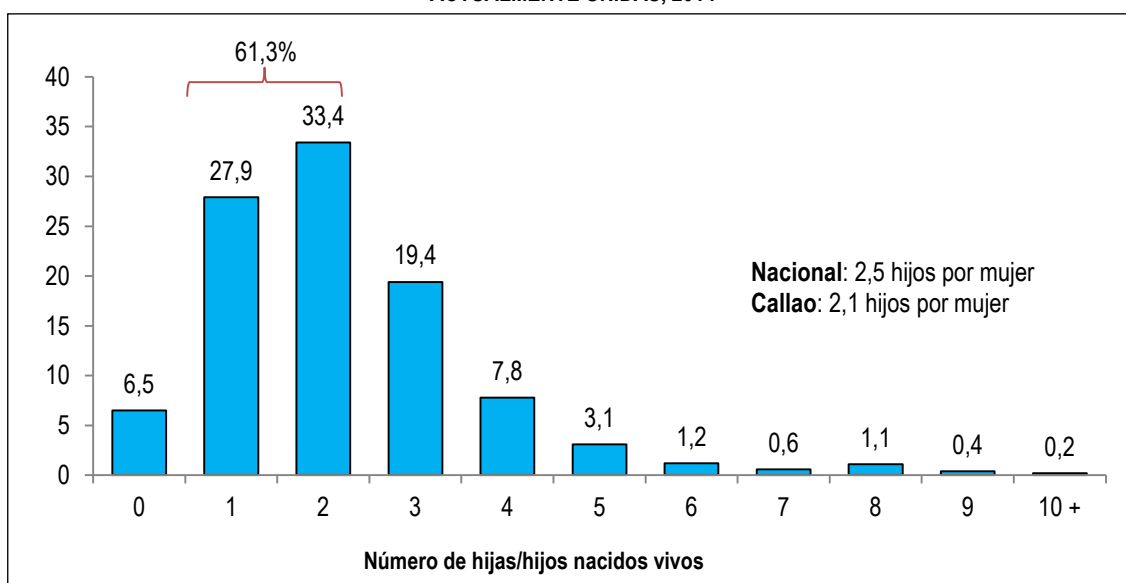
La fecundidad es una de las variables demográficas que permite evaluar la tendencia del crecimiento de la población.

En la Provincia Constitucional del Callao, el nivel de la fecundidad fue 2,1 hijos por mujer, siendo el promedio nacional 2,5 hijos. La reducción de la fecundidad es considerada importante porque constituye una condición para la disminución de la mortalidad infantil y mortalidad materna.

1.8.1 Hijas y/o hijos nacidos vivos

En la distribución del número de hijas y/o hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años actualmente unidas, el 61,3% tiene de 1 a 2 hijas/hijos.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HIJAS Y/O HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS ACTUALMENTE UNIDAS, 2014



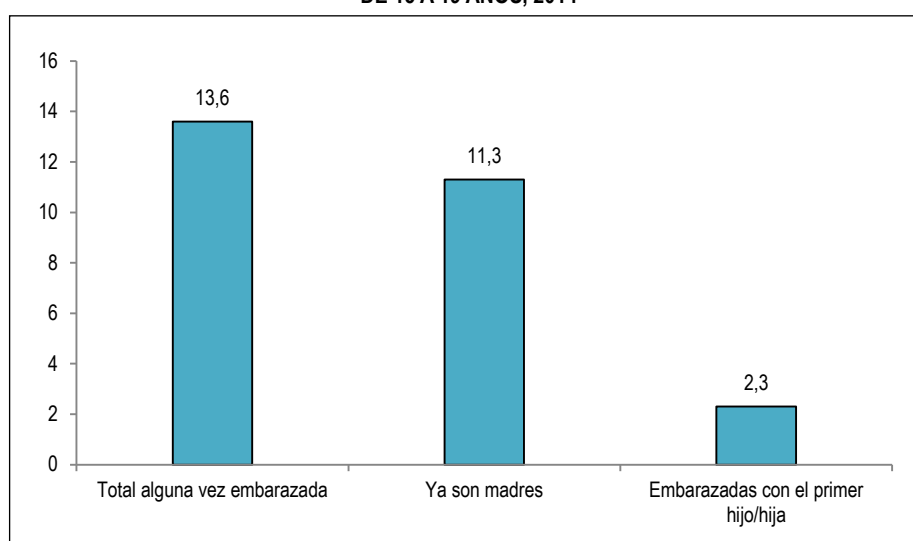
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.8.2 Fecundidad adolescente

La conducta reproductiva de las adolescentes (15 a 19 años) es un tema de reconocida importancia, no solo en lo concerniente a embarazos no deseados y abortos, sino también con relación a las consecuencias sociales, económicas y de salud que ello implica. En comparación con los cambios observados en las tasas de fecundidad de los grupos de mujeres de mayor edad debido al uso de métodos de planificación familiar, la reducción de la fecundidad en las adolescentes es esencialmente resultado de la postergación de la primera unión.

El porcentaje de adolescentes alguna vez embarazadas fue 13,6%, de las cuales el 11,3% ya eran madres y el 2,3% estaban embarazadas con la primera hija/hijo.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMBARAZO Y MATERNIDAD EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS, 2014



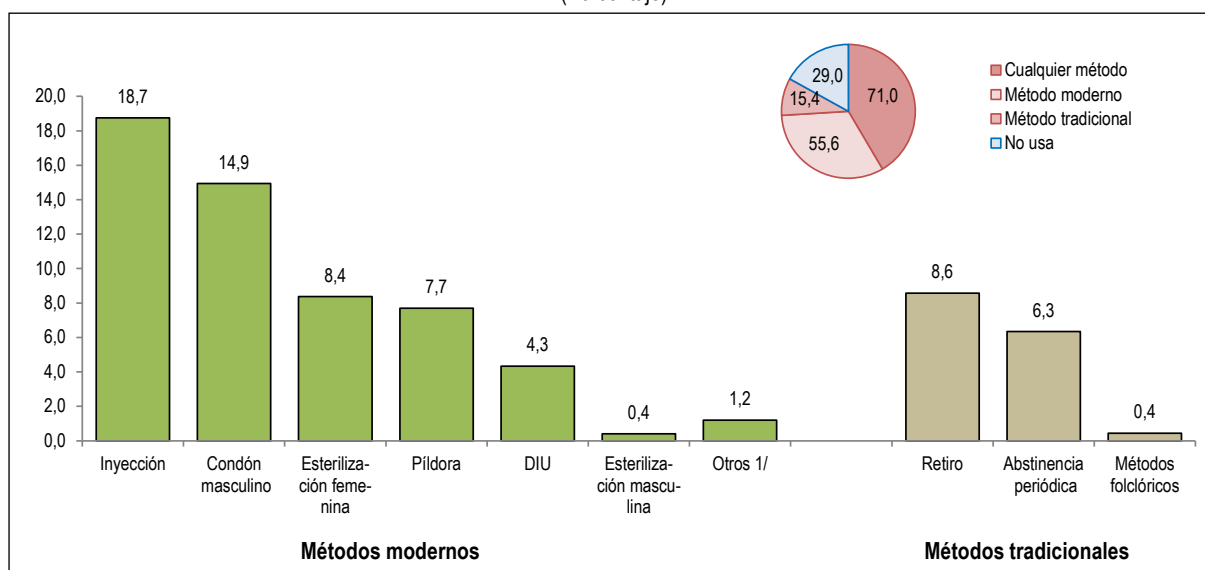
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.8.3 Uso actual de métodos anticonceptivos

En la Provincia Constitucional del Callao, el conocimiento y uso adecuado de métodos anticonceptivos entre las usuarias entrevistadas les permitirá decidir el número de hijas y/o hijos que desean tener y el intervalo entre los embarazos. Las mujeres actualmente unidas comprenden a las casadas y convivientes entre 15 y 49 años de edad. Si han usado más de un método (moderno y/o tradicional), solo se considera el más efectivo.

El 71,0% de las mujeres actualmente unidas usa algún método anticonceptivo. La prevalencia anticonceptiva de métodos modernos fue mayor en las inyecciones con 18,7% y en métodos tradicionales, el retiro con 8,6%.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: USO ACTUAL DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO ENTRE MUJERES
ACTUALMENTE UNIDAS, 2014**
(Porcentaje)



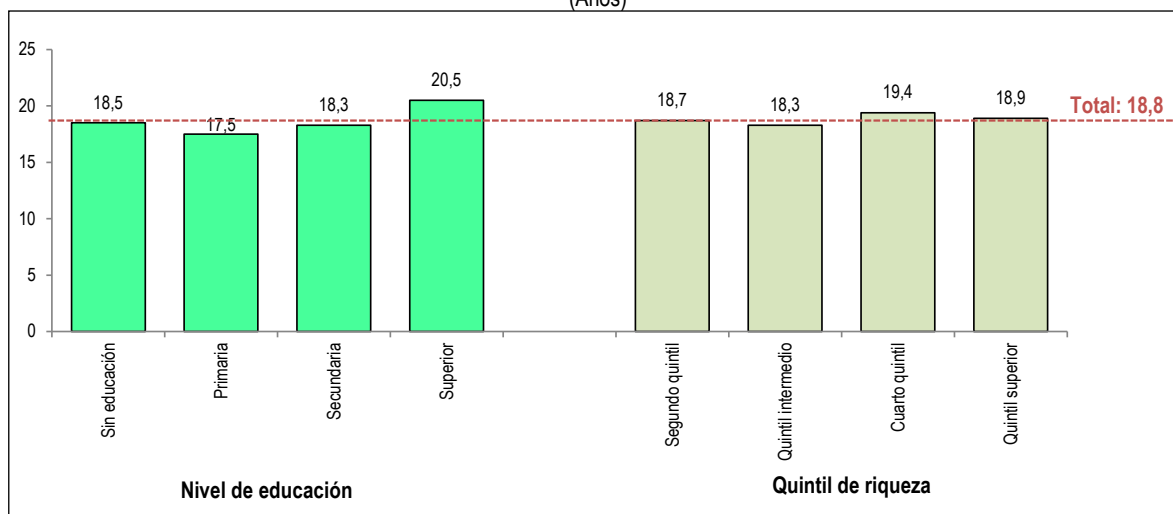
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.8.4 Edad a la primera relación sexual

La primera relación sexual ocurre antes que la unión conyugal, el inicio temprano tiene mucha importancia para las adolescentes porque se convierte en un riesgo potencial para embarazos no deseados, abortos y contagio de enfermedades de transmisión sexual, entre otras situaciones.

La edad mediana a la primera relación sexual en las mujeres de 25 a 49 años de edad ocurrió a los 18,8 años. Esta edad es más temprana en las mujeres con educación primaria (17,5 años) y en las que pertenecen al quintil intermedio (18,3 años).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EDAD MEDIANA A LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL DE LAS MUJERES DE 25 A 49 AÑOS DE EDAD, POR CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Años)



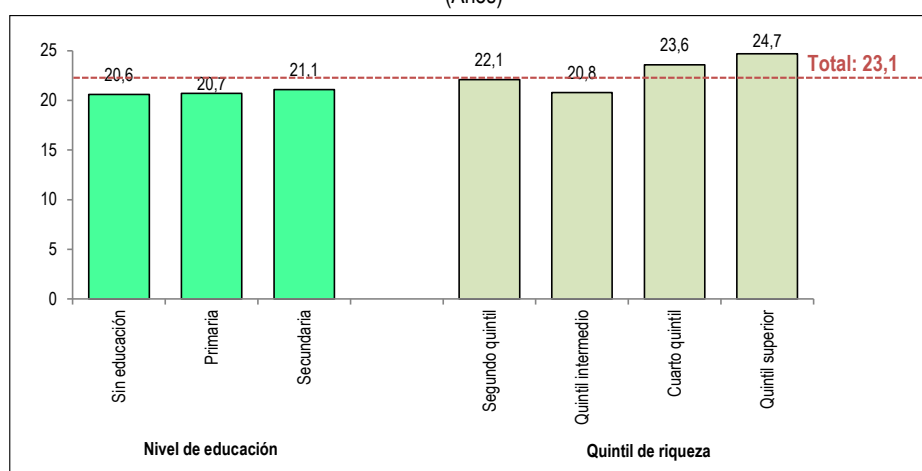
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.8.5 Edad a la primera unión conyugal

La edad a la primera unión constituye una primera indicación del comienzo de la exposición al riesgo de embarazo e inicio de la vida reproductiva de forma más estable y tiene un efecto importante sobre la fecundidad, dado que mientras más joven forma pareja la mujer, mayor será su tiempo de exposición y mayor el potencial reproductivo a lo largo de su vida.

La edad mediana a la primera unión en las mujeres de 25 a 49 años de edad (23,1 años), fue mayor en las mujeres con educación secundaria (21,1 años) y entre las que pertenecen al quintil superior de riqueza (24,7 años).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EDAD MEDIANA A LA PRIMERA UNIÓN DE LAS MUJERES DE 25 A 49 AÑOS DE EDAD, POR CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Años)

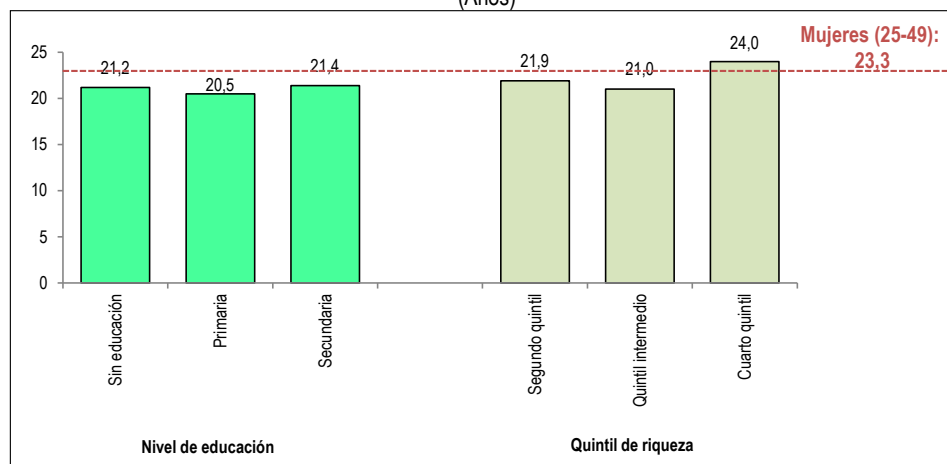


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.8.6 Edad al primer nacimiento

En la Provincia Constitucional del Callao, la mediana de edad al primer nacimiento de hijas/hijos de las mujeres de 25 a 49 años fue 23,3 años. Entre las mujeres con educación primaria fue 20,5 años y en las del quintil intermedio 21,0 años.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MEDIANA DE EDAD AL PRIMER NACIMIENTO, POR CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Años)



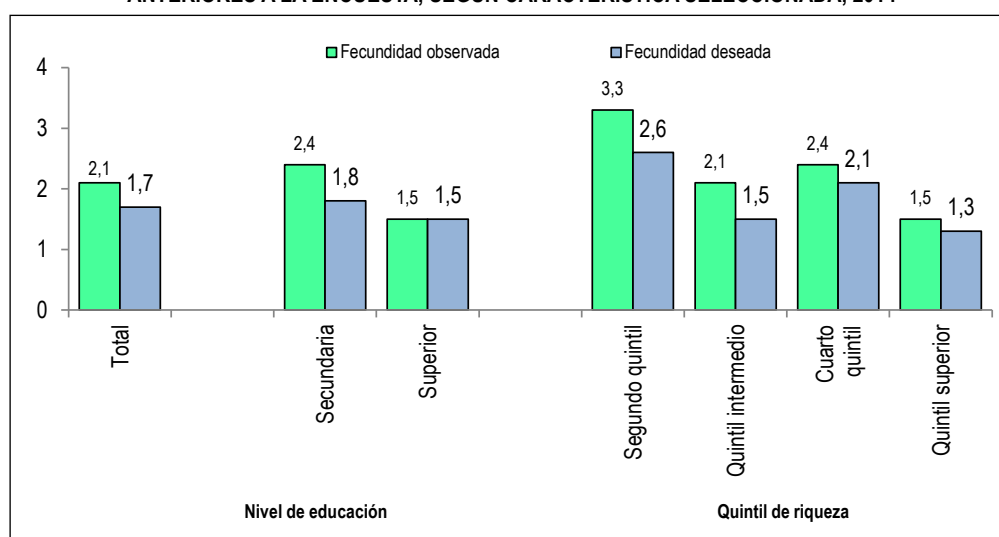
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.8.7 Fecundidad deseada y observada

Un nacimiento se considera deseado si el número de hijas/hijos sobrevivientes en el momento del embarazo es menor que el número ideal de hijas/hijos tal como lo informó la entrevistada. La tasa de fecundidad deseada está basada en los nacimientos ocurridos en los 36 meses anteriores a la encuesta, excluyendo el mes de la entrevista. La tasa de fecundidad deseada expresa el nivel de fecundidad que teóricamente resultaría si todos los nacimientos no deseados pudiesen ser prevenidos.

La Tasa Global de Fecundidad deseada en la Provincia Constitucional del Callao sería de 1,7 hijas/hijos en promedio por mujer, si todos los nacimientos no deseados se hubieran prevenido. Como esto no ocurrió, la Tasa Global de Fecundidad observada fue de 2,1 hijas/hijos en promedio por mujer, es decir, un 19,0% más alta que la tasa global de fecundidad deseada.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: FECUNDIDAD DESEADA Y OBSERVADA PARA LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA ENCUESTA, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.9 Salud materna

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2014 contiene información sobre aspectos relacionados con la salud materna referidos a temas tales como la atención prenatal, la asistencia durante el parto y el cuidado postparto.

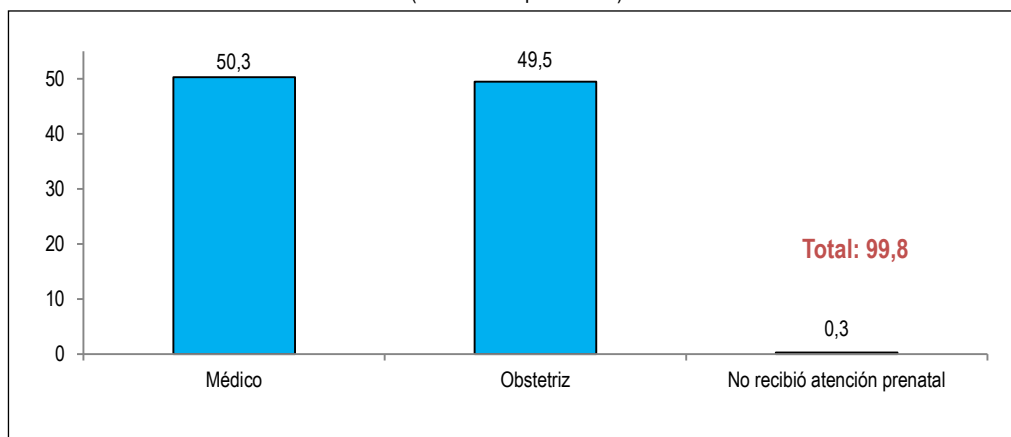
El objetivo básico es identificar a los grupos más vulnerables para así contribuir en la planificación de los programas de salud materna.

1.9.1 Atención prenatal por fuente de atención

La atención de salud durante el embarazo es muy importante tanto para la madre como para la hija y/o hijo. Durante el control, la mujer embarazada es examinada y se le toman varias pruebas para detectar alguna situación de cuidado (presión alta, anemia, entre otras) que pueda poner en peligro su salud y el desarrollo normal del embarazo. Además, durante las visitas se vacuna a la madre con toxoide tetánico para evitar el tétano neonatal. También se le aconseja acerca de cómo alimentarse durante el embarazo, los síntomas y signos de posibles complicaciones del parto y cómo cuidar y alimentar al recién nacido o nacida. En muchos de los controles prenatales, se orienta a la madre sobre planificación familiar.

En la Provincia Constitucional del Callao, el 99,8% de mujeres tuvo algún control prenatal por personal de salud calificado: 50,3% por médico y 49,5% por obstetriz.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONA QUE PROPORCIONÓ EL CUIDADO PRENATAL PARA EL ÚLTIMO NACIMIENTO, 2014
(Distribución porcentual)



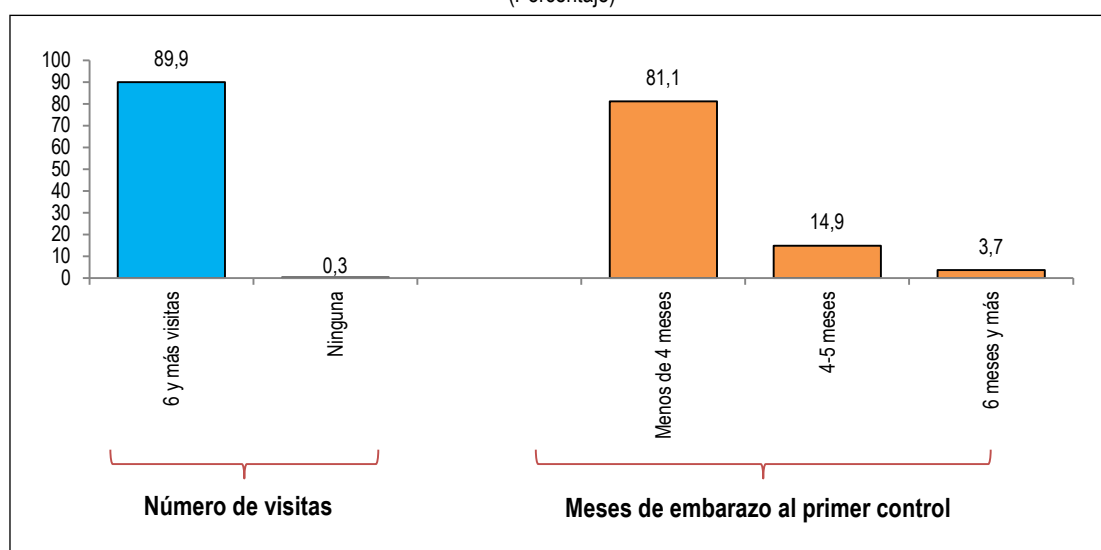
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.9.2 Número de visitas de atención prenatal y meses de embarazo al primer control

Para llevar una maternidad saludable y segura es importante cumplir con seis controles como mínimo.

El 89,9% de los últimos nacimientos ocurridos en los cinco años anteriores a la encuesta recibieron seis y más visitas de atención prenatal. Es importante que la primera visita de atención prenatal se realice tempranamente, para detectar situaciones que podrían llevar a mayor riesgo durante periodos posteriores del embarazo y en el parto. El 81,1% de las mujeres tuvieron su primera atención antes de cumplir cuatro meses de embarazo.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE VISITAS DE CONTROL PRENATAL Y MESES DE EMBARAZO AL PRIMER CONTROL, 2014
(Porcentaje)



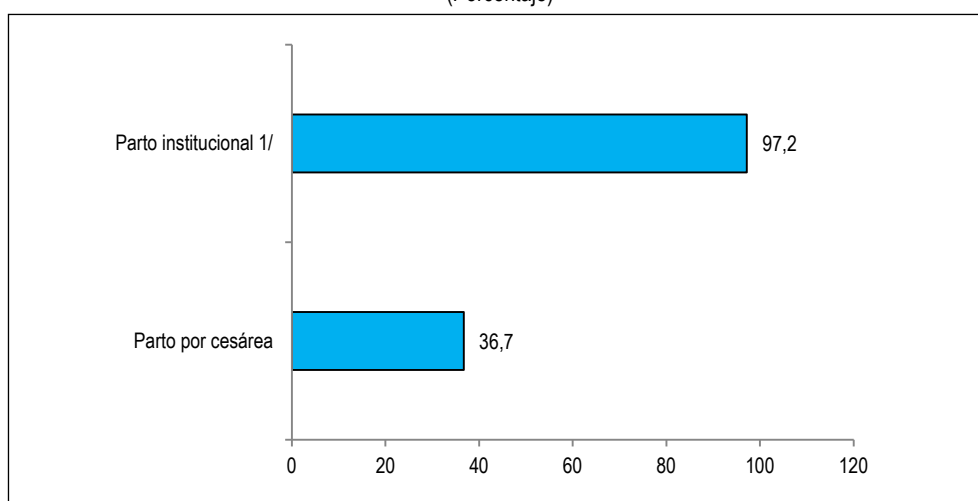
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.9.3 Parto institucional

El lugar y tipo de atención del parto son importantes para asegurar la salud de la madre y niña o niño por nacer; asimismo, para determinar el nivel de accesibilidad de la población a un servicio de atención de emergencia obstétrica en caso de alguna complicación.

En la Encuesta 2014, la proporción de parto institucional, en el cual se estima hay menos riesgo, tanto para la madre como para el recién nacido que con uno domiciliario fue 97,2%. El parto por cesárea fue 36,7%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PARTO INSTITUCIONAL DEL ÚLTIMO NACIMIENTO Y PARTO POR CESÁREA EN LOS CINCO AÑOS QUE PRECEDIERON LA ENCUESTA, 2014
(Porcentaje)



1/ El parto institucional se refiere a los partos ocurridos en establecimientos de salud y que fueron atendidos por profesional de salud calificado.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.10 Salud infantil

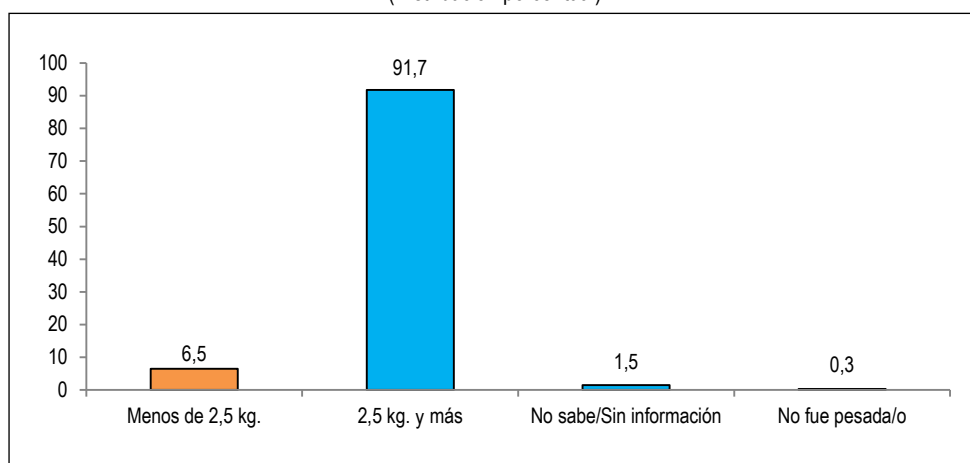
El crecimiento y desarrollo saludable de las niñas y niños es una de las prioridades para todas las sociedades; por ello, es que merecen preferente atención cuando nacen con bajo peso, así también se requiere mejorar la cobertura de vacunación, evitar la infección respiratoria aguda y la diarrea infantil, entre otras afecciones debido a que son prevenibles o tratables en su mayoría.

1.10.1 Bajo peso al nacer

El peso al nacer es el primer peso del recién nacido después del parto. En el caso de los nacidos vivos, el bajo peso al nacer se define como el peso que no supera los 2 500 gramos (hasta 2 499 gramos inclusive). Las y los recién nacidos con bajo peso al nacer tienen un alto riesgo de mortalidad, morbilidad, crecimiento deficiente, pobre desarrollo cognitivo y psicomotor como resultados inmediatos.

En la Provincia Constitucional del Callao, el 6,5% de las niñas y niños nacidos vivos pesó menos de 2,5 kg.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PESO AL NACER DE NACIDAS Y NACIDOS VIVOS, 2014
(Distribución porcentual)



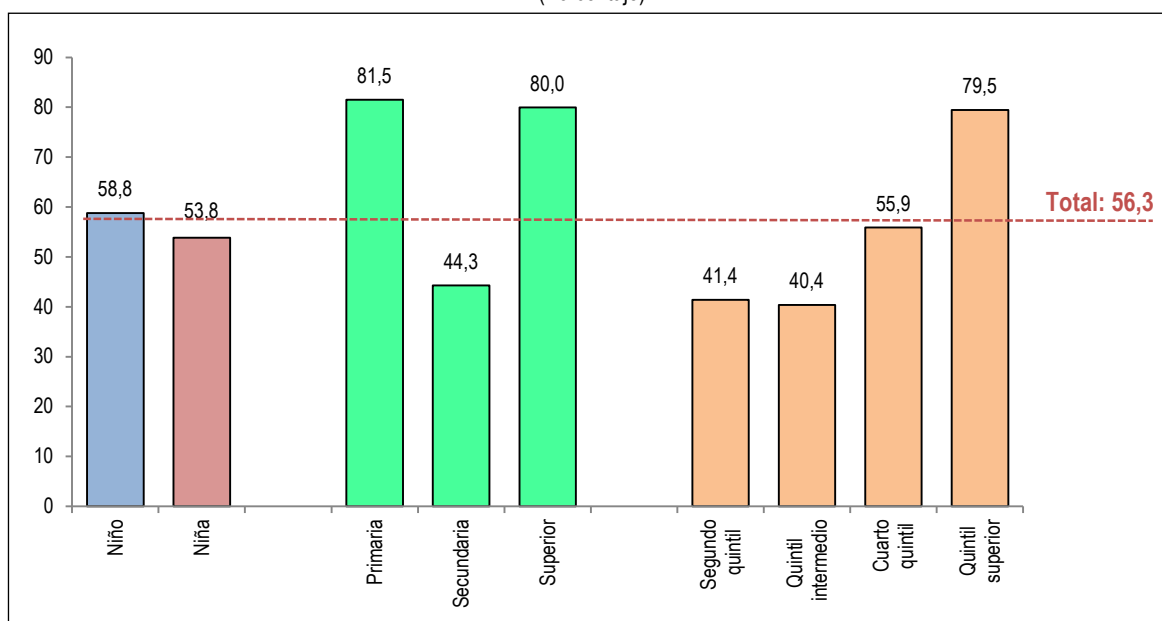
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.10.2 Vacunas básicas completas en niñas y niños menores de 36 meses de edad

En la prevención y control de enfermedades prevenibles por vacunación es fundamental tanto la inmunización oportuna como completar las dosis de vacunación, con lo cual se asegura que las niñas y niños queden totalmente protegidos contra las enfermedades consideradas en el esquema nacional de vacunación.

En el año 2014, el 56,3% de las niñas y niños menores de 36 meses de edad recibió todas las vacunas programadas para su edad; siendo mayor en los niños (58,8%) que en las niñas (53,8%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Nota: Las vacunas básicas completas comprende una dosis de BCG, tres dosis de DPT, tres dosis contra la Poliomielitis y una dosis contra el Sarampión.

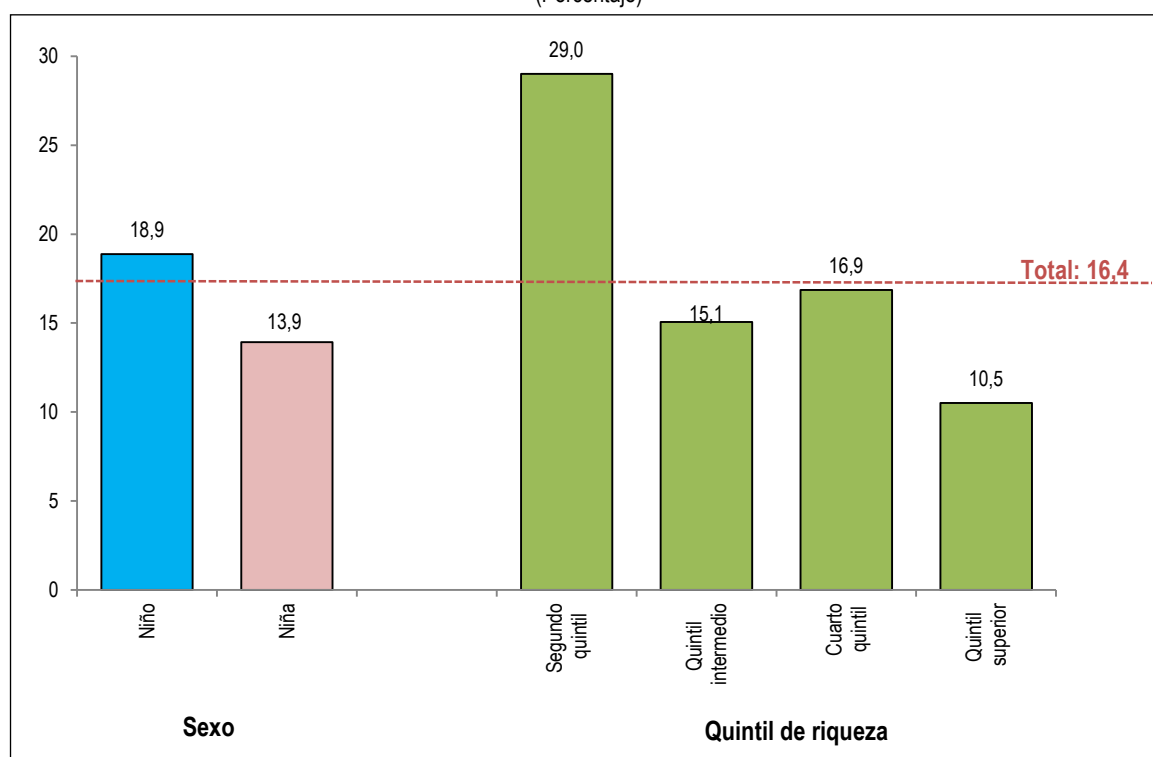
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.10.3 Infección Respiratoria Aguda (IRA) en niñas y niños menores de cinco años de edad

Según reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al año 2013, las IRA ocasionaron la muerte de 4,3 millones de niñas y niños menores de cinco años, representando así el 30,0% del total de defunciones anuales de este grupo etario. La ocurrencia de esta enfermedad puede verse condicionada por un bajo peso al nacer, insuficiente lactancia materna, infecciones previas, esquema incompleto de vacunación y/o deficiencia de vitamina A.

En niñas y niños menores de cinco años de edad, la prevalencia de infecciones respiratorias agudas (IRA) durante las dos semanas que precedieron la encuesta fue de 16,4%. Esta enfermedad afectó más a niños (18,9%) que a niñas (13,9%), y a los del segundo quintil de riqueza (29,0%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PREVALENCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD, DURANTE LAS DOS SEMANAS QUE PRECEDIERON LA ENCUESTA, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Nota: Síntomas de IRA comprende tos acompañada de respiración rápida y agitada.

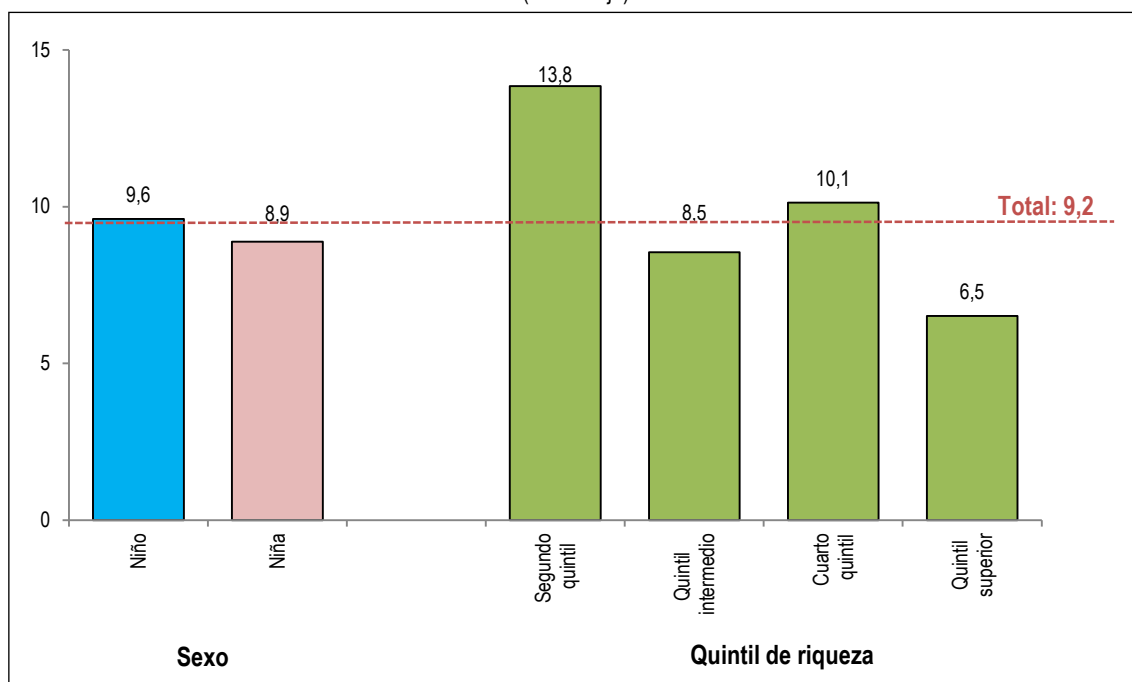
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.10.4 Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en niñas y niños menores de cinco años de edad

Las enfermedades diarreicas son la segunda causa de muerte en niñas y niños menores de cinco años de edad. Durante un episodio diarreico se pierde agua, sales y nutrientes necesarios para la supervivencia y el crecimiento. Asimismo, las niñas y niños que presentan EDA son más propensos a padecer desnutrición, lo que a su vez los hace más vulnerables a contraer nuevamente enfermedades diarreicas.

La prevalencia de diarrea en niñas y niños menores de cinco años de edad durante las dos semanas que precedieron la Encuesta 2014, alcanza el 9,2%. Asimismo, la prevalencia fue mayor en niños (9,6%) que en niñas (8,9%) y en las que pertenecen al segundo quintil de riqueza (13,8%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PREVALENCIA DE DIARREA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD DURANTE LAS DOS SEMANAS QUE PRECEDIERON LA ENCUESTA, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.11 Nutrición de niñas, niños y mujeres

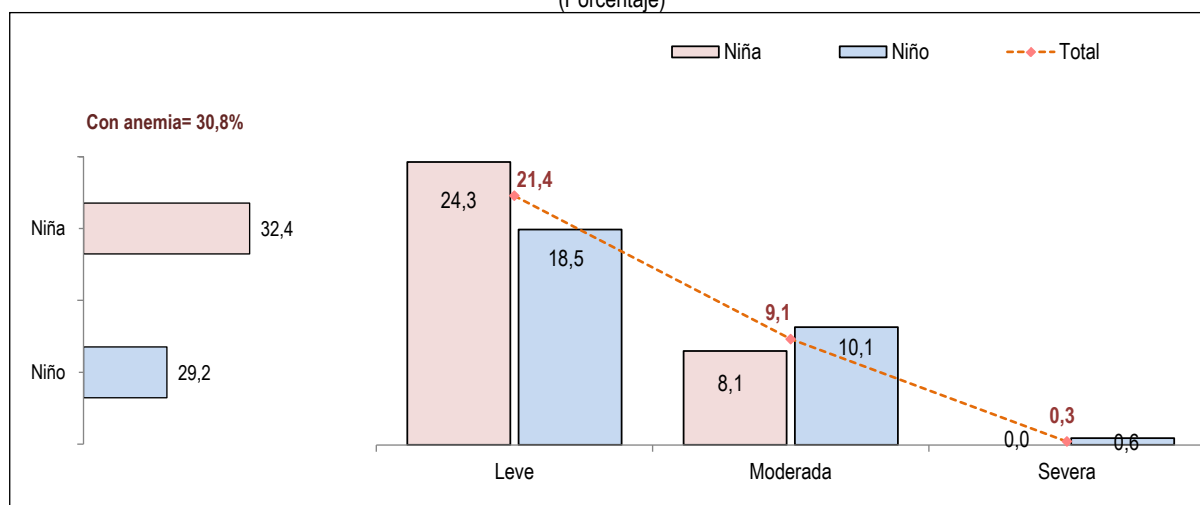
La anemia es una condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos, o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud. La hemoglobina, un conglomerado de proteína que contiene hierro, se produce en los glóbulos rojos de los seres humanos y su deficiencia indica, en principio, que existe un déficit de hierro. Si bien se han identificado muchas causas de la anemia, la deficiencia nutricional debido a una falta de cantidades específicas de hierro en la alimentación diaria constituye más de la mitad del número total de casos de anemia.

1.11.1 Anemia en niñas, niños y mujeres

El nivel requerido de hemoglobina en la sangre depende de la presión parcial de oxígeno en la atmósfera. Como el Perú es un país donde un gran número de personas vive en alturas donde la presión de oxígeno es reducida en comparación con la del nivel del mar, se requiere un ajuste a las mediciones de hemoglobina para poder evaluar el estado de anemia, es decir, el nivel mínimo requerido de hemoglobina dada la disponibilidad de oxígeno en la atmósfera.

En la Provincia Constitucional del Callao, la anemia en niñas y niños de 6 a 59 meses de edad alcanza el 30,8%; la prevalencia es mayor en niñas con 32,4% que en niños 29,2%. La anemia leve se manifiesta en mayor frecuencia en niñas (24,3%) y la moderada en los niños con 10,1%.

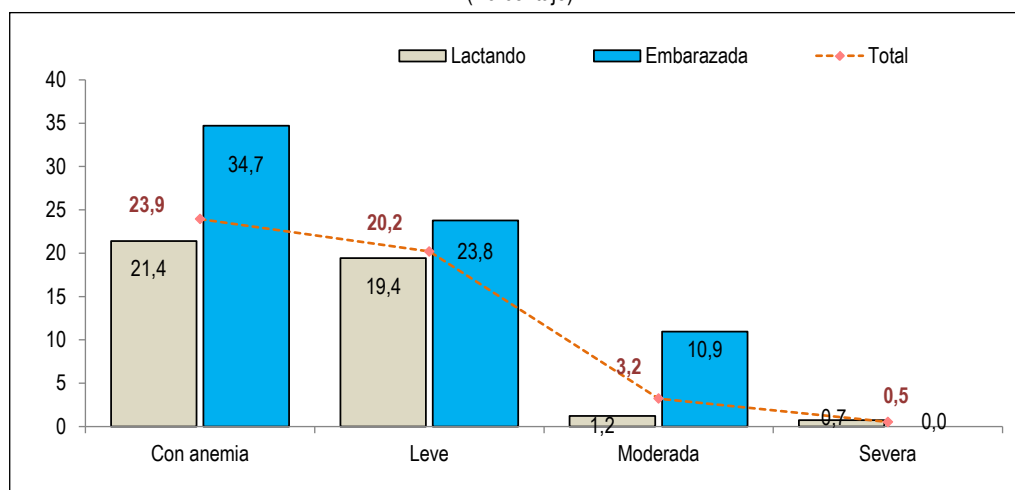
**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS
DE 6 A 59 MESES DE EDAD, 2014**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Esta enfermedad también padece el 23,9% de las mujeres de 15 a 49 años de edad. De las mujeres embarazadas el 34,7% tiene anemia y, de este grupo, el 23,8% tuvo anemia leve, seguida de un 10,9% con anemia moderada.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PREVALENCIA DE ANEMIA EN MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE
EDAD, POR TIPO, SEGÚN CONDICIÓN DE EMBARAZO Y LACTANCIA, 2014**
(Porcentaje)



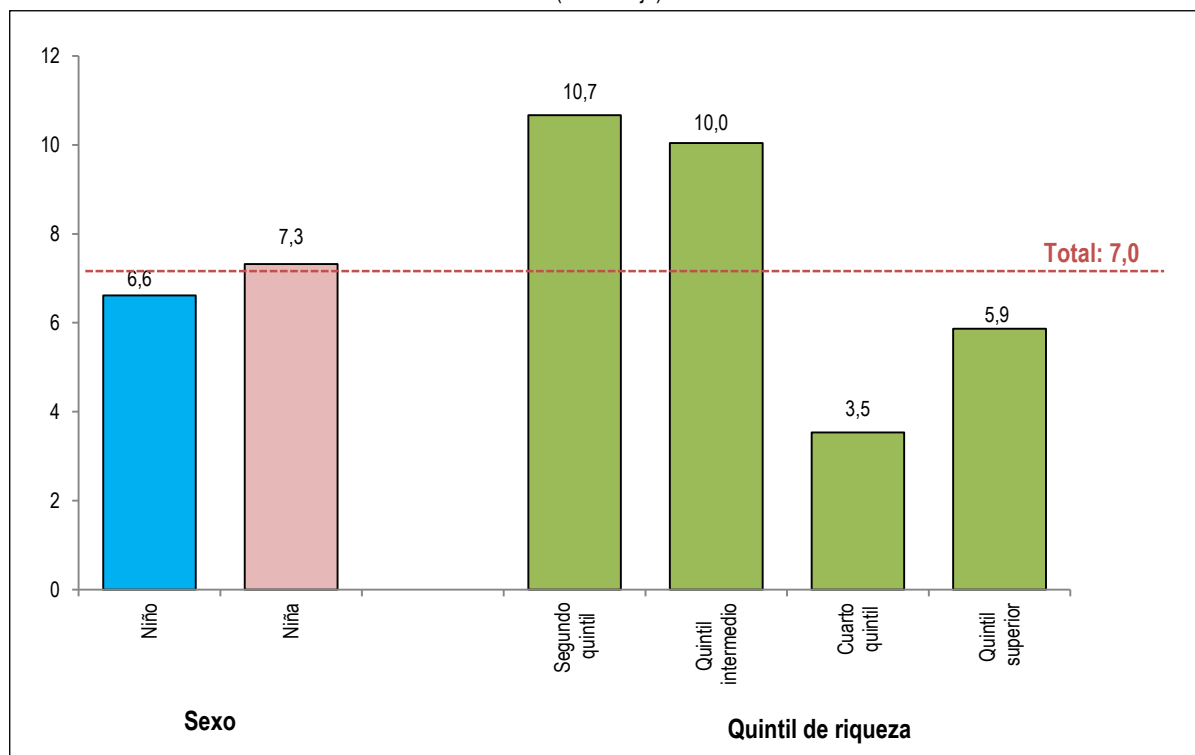
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.11.2 Desnutrición de niñas y niños menores de cinco años

La desnutrición crónica es un indicador del desarrollo del país y su disminución contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física, intelectual, emocional y social de las niñas y niños. Refleja los efectos acumulados de la inadecuada alimentación o ingesta de nutrientes y de episodios repetitivos de enfermedades (principalmente diarreas e infecciones respiratorias) y, de la interacción entre ambas.

La desnutrición crónica afectó al 7,0% de niñas y niños menores de cinco años de edad. Fue más frecuente entre las niñas (7,3%) y en las hijas o hijos de madres ubicadas en el segundo quintil e intermedio de riqueza (10,7% y 10,0% respectivamente).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DESNUTRICIÓN CRÓNICA (PATRÓN OMS), POR CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.12 Enfermedades crónicas no transmisibles

Las enfermedades no transmisibles son de larga duración y evolucionan lentamente, afectan a todos los grupos de edad y sexo. La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2014, recoge información sobre hipertensión arterial, factores de riesgo como el tabaco y alcohol, sobrepeso y obesidad, conocimiento del Virus del Papiloma Humano y prueba de Papanicolaou, entre otros indicadores.

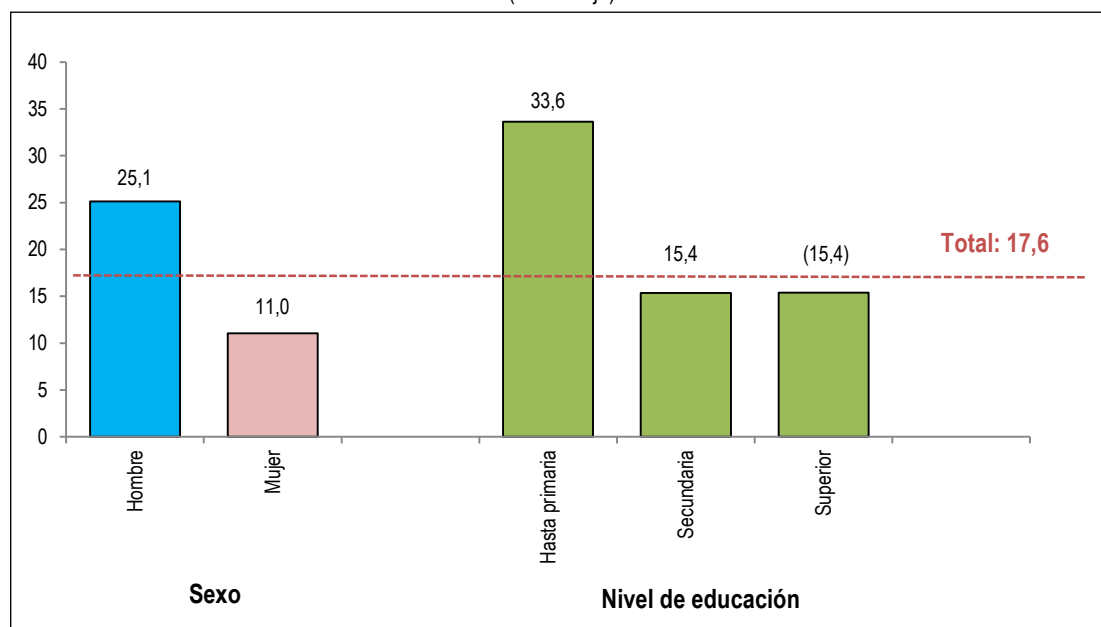
1.12.1 Hipertensión arterial

La hipertensión arterial, también conocida como tensión arterial alta o elevada, no presenta síntomas; sin embargo, se asocia a un aumento de la incidencia de enfermedad cardiovascular. Los resultados expuestos derivan del autoreporte de las personas mayores de 15 años de edad, quedando en evidencia el estado de hipertensión.

El 17,6% de la población de 15 y más años de edad declaró haber sido informada por un médico o profesional de la salud que padece de presión alta o hipertensión arterial; esta enfermedad afectó al 25,1% de hombres y 11,0% de mujeres.

La mayor prevalencia con dicho trastorno se identificó entre los que alcanzaron estudiar hasta primaria (33,6%) y menor prevalencia en educación secundaria (15,4%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON PRESIÓN ARTERIAL ALTA DE ACUERDO A MEDICIÓN EFECTUADA, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.12.2 Consumo de tabaco en los últimos 12 meses

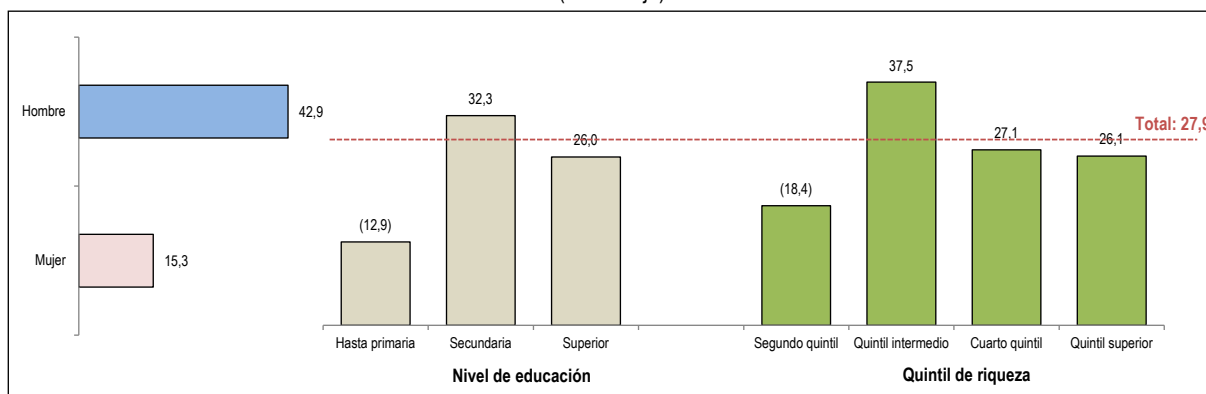
El consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco causan enfermedades como el cáncer al pulmón, diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias, entre otras, que no aparecen inmediatamente después de que se empieza a fumar o a estar expuesto al humo de tabaco sino después de un tiempo.

El 27,9% de las personas de 15 y más años de edad ha fumado cigarrillo³ en los últimos 12 meses. Por sexo, el 42,9% de hombres en mayor frecuencia fuman cigarrillo, en las mujeres fue el 15,3%.

Según los datos de la encuesta, de los que tienen educación secundaria el 32,3% manifestó que ha fumado cigarrillo y los de educación superior 26,0%. De acuerdo con el quintil de riqueza, el mayor porcentaje de personas de 15 y más años de edad que fumaron en los últimos 12 meses, se ubicaron en el quintil intermedio (37,5%), seguido por el cuarto quintil (27,1%) y quintil superior (26,1%).

³ Se consideró como un “Sí” cuando el entrevistado manifestó haber fumado todo el cigarrillo, y un “No” cuando ha dado solamente una o más “fumadas”.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE FUMARON EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

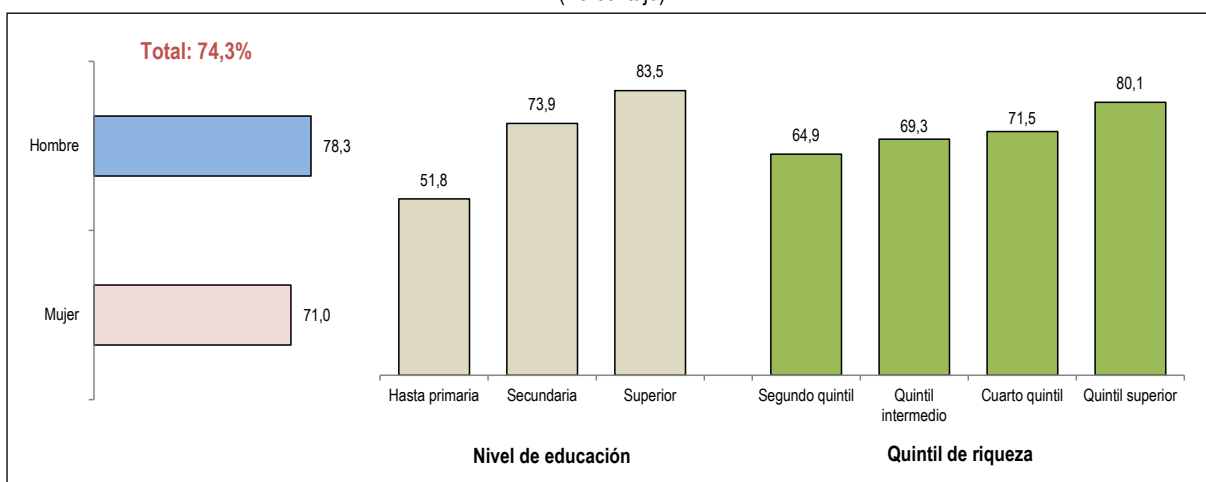
1.12.3 Consumo de alcohol en los últimos 12 meses

“El consumo de alcohol está relacionado con diversas formas de cáncer, enfermedad crónica hepática, enfermedad cardíaca, lesiones en los sistemas nerviosos central y periférico y dependencia del alcohol”⁴, asimismo es un factor causal en la hipertensión.

El 74,3% de las personas de 15 y más años de edad consumió alguna bebida alcohólica⁵ en los últimos 12 meses a la entrevista. El consumo de alguna bebida alcohólica o licor presentó mayor incidencia en los hombres (78,3%) que en las mujeres (71,0%).

Asimismo, entre los que tienen educación superior se presentó el mayor porcentaje, de personas de 15 y más años, que consumieron algún licor (83,5%) y menor consumo los que alcanzaron hasta primaria (51,8%); por otro lado, similar comportamiento se presentó en los quintiles de riqueza: quintil superior con 80,1% y segundo quintil con 64,9%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE CONSUMIERON ALGUNA BEBIDA ALCOHÓLICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

⁴ Organización Panamericana de la Salud. “Alcohol y Salud Pública en las Américas”, EE.UU, 2007, pág. 3.

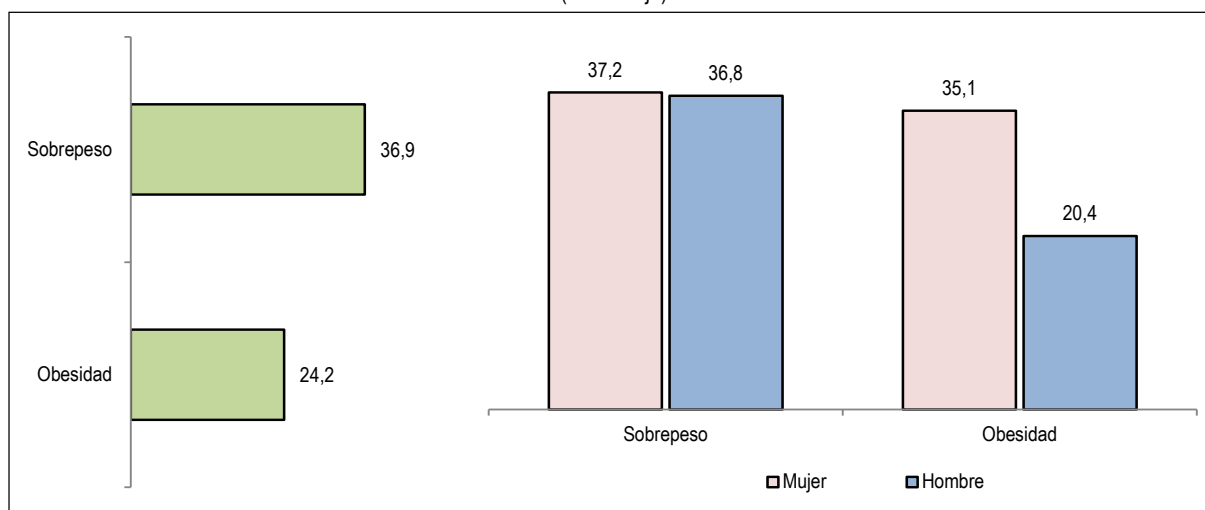
⁵ Se consideró como un Sí cuando consumió al menos un vaso/copa o unidad similar, y un No cuando consumió uno o dos “sorbos”.

1.12.4 Sobrepeso y obesidad

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. El índice de masa corporal (IMC) es un indicador simple de la relación entre el peso y la talla que se utiliza frecuentemente para identificar el sobrepeso y la obesidad en los adultos. Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos por el cuadrado de su talla en metros (kg/m^2). Se considera personas con sobrepeso cuando el IMC es mayor o igual a 25 Kg/m^2 y obesa cuando el IMC es mayor o igual a 30 Kg/m^2 .

El 36,9% de la población adulta mayor tenía sobrepeso y el 24,2% obesidad. Según sexo, en la población femenina, la prevalencia de sobrepeso (37,2%) y obesidad (35,1%) fue mayor que en la población masculina (36,8% y 20,4%, respectivamente).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON SOBREPESO Y OBESIDAD, SEGÚN SEXO, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.12.5 Conocimiento del Virus del Papiloma Humano

La infección por el virus del papiloma humano (VPH) se ha convertido en las últimas décadas en la infección de transmisión sexual más frecuente en el mundo, sobre todo en los adolescentes y adultos jóvenes⁶. Existen más de 100 genotipos de VPH que pueden infectar al ser humano y de ellos 30 aproximadamente tienen predilección por el tracto genital, mucosa oral y respiratoria⁷. Algunos genotipos del VPH pueden provocar cáncer como es el caso de los genotipos 16 y 18 que están asociados a cáncer de la zona anogenital como el cérvix, vulva, vagina, pene, anal⁸ y también a cáncer en la zona y cáncer de cabeza y cuello siendo los principales los ubicados en la región orofaríngea⁹.

La identificación del VPH como una causa de cáncer de cuello uterino por parte de las personas es importante pues permite tener una aproximación a su percepción de riesgo de padecer cáncer de cuello uterino¹⁰.

6 Munoz N. Human papillomavirus and cancer: the epidemiological evidence. J Clin Virol. 2000; 19(1):1–5.

7 Cox JT. Epidemiology and natural history of HPV. J Fam Pr. 2006 Nov;Suppl:3–9.

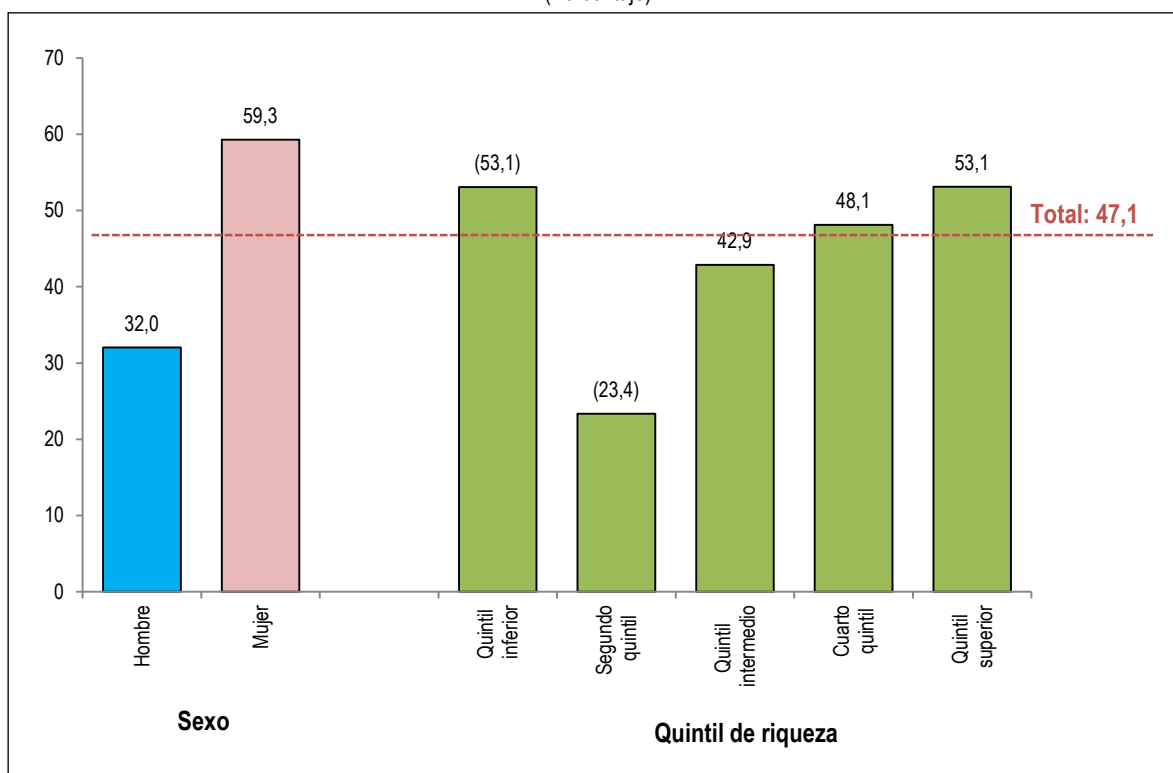
8 Koutsky P. Epidemiology of genital human papillomavirus infection. Am J Med. 1997;102(5S1):3–8.

9 Termine N, Panzarella V, Falaschini S, Russo A, Matranga D, Muzio LL, et al. HPV in oral squamous cell carcinoma vs head and neck squamous cell carcinoma biopsies: a meta-analysis (1988–2007). Ann Oncol. 2008;19(10):1681–90.

10 Chan CWH, Yang S_B, Gu C, Wang X, Tao L. Ob cit.

El 47,1% de las personas de 15 a 59 años de edad creen que el virus del papiloma humano puede causar cáncer al cuello uterino, también llamado cáncer cervical. El conocimiento de la existencia del virus es de 59,3% en las mujeres y 32,0% en los hombres. En el quintil superior de riqueza (53,1%) se reconoce en mayor porcentaje que el virus del papiloma humano causa el cáncer del cuello uterino, seguido por cuarto quintil (48,1%) y quintil intermedio (42,9%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS DE 15 A 59 AÑOS DE EDAD QUE RECONOCEN AL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO COMO CAUSA DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.12.6 Examen de Papanicolau¹¹

La importancia del PAP en la detección precoz de cáncer ha sido evaluada en muchas publicaciones. Aunque, es controversial dependiendo del contexto donde se realice el PAP; en sistemas de salud poco organizados, con falta de recursos humanos y con poca oferta estos programas no han demostrado ser de utilidad para disminuir la incidencia de cáncer de cérvix. No obstante, cuando se logra tener un sistema de salud eficiente es una política costo-efectiva¹².

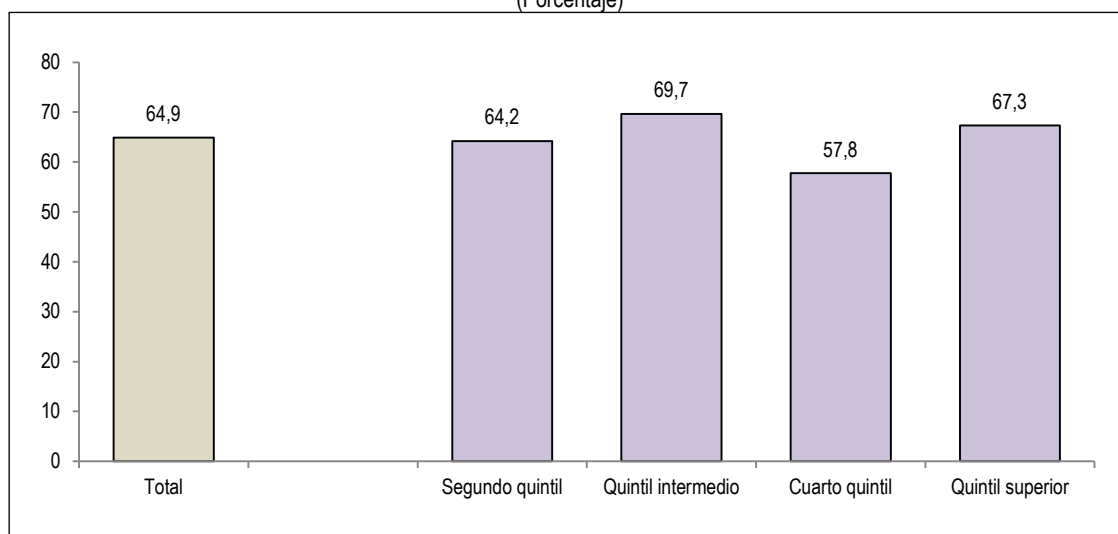
De las mujeres entre 30 y 59 años de edad, el 64,9% se realizaron la prueba de Papanicolau por un médico u otro profesional de la salud. Según quintil de riqueza, el mayor porcentaje de mujeres que, en los tres años precedentes a la encuesta se realizaron esta prueba fueron las del quintil intermedio con 69,7% frente a las del cuarto quintil con 57,8%.

¹¹ La prueba de Papanicolau es una prueba mediante la cual se hace un raspado del cuello uterino de la mujer para detectar la posible presencia de un cáncer.

¹² Goldie SJ, Gaffikin L, Goldhaber-Fiebert JD, Gordillo-Tobar A, Levin C, Mahé C, et al. Ob. Cit.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUJERES DE 30 A 59 AÑOS DE EDAD QUE SE HAN REALIZADO LA PRUEBA DE PAPANICOLAU EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, SEGÚN QUINTIL DE RIQUEZA, 2014

(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

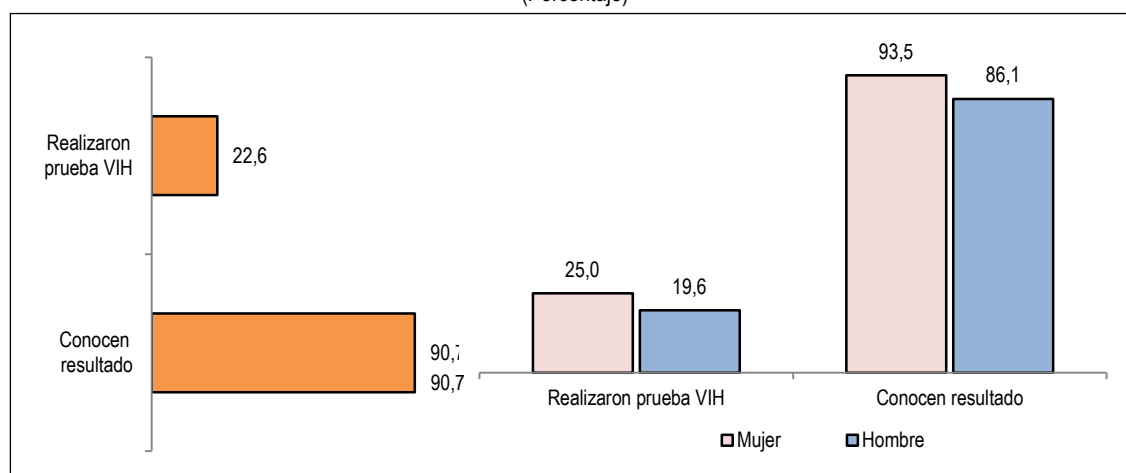
1.12.7 Prueba de VIH y conocimiento de resultado

El mejoramiento del acceso a la prueba en ciertas poblaciones, puede contribuir a la disminución de la incidencia de la infección por VIH y de otras enfermedades de transmisión sexual, así como en el cambio de comportamientos de riesgo.

El 22,6% de las personas de 15 a 49 años de edad, se realizaron la prueba de VIH en los últimos 12 meses, y de ellos el 90,7% conocieron los resultados de laboratorio. En la distribución por sexo, se aprecia que las mujeres (25,0%) se realizaron la prueba en mayor proporción que los hombres (19,6%). Asimismo, las mujeres (93,5%) acudieron en mayor porcentaje a recoger resultados de la prueba, que los hombres (86,1%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE SE REALIZARON LA PRUEBA DE VIH Y CONOCEN RESULTADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR SEXO, 2014

(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



Capítulo

II

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

2.1 Condiciones de vida y pobreza

2.1.1 Incidencia de la pobreza monetaria

En el presente perfil se incorpora la incidencia de la pobreza monetaria basada en el enfoque de línea de pobreza (LP), que estima la magnitud de la pobreza clasificando como “pobre” a una persona cuando el gasto por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. La línea de pobreza se determina a partir del costo de una canasta de bienes y servicios.

Año 2014, el 13,7% de la población de la Provincia Constitucional del Callao se encontraba en situación de pobreza, es decir tenían un nivel de gasto insuficiente como para adquirir la canasta básica de consumo compuesta por alimentos y no alimentos. Comparado con el nivel obtenido con el promedio nacional, es inferior en 9 puntos porcentuales. La incidencia de la pobreza en la Provincia Constitucional del Callao ha venido descendiendo, así entre el 2010 y 2014 ha disminuido en 4,8 puntos porcentuales.

CUADRO N° 2.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA, 2010-2014
(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbito	2010	2011	2012	2013	2014	Intervalo de confianza al 95%		CV (%)
						Inferior	Superior	
Nacional	30,8	27,8	25,8	23,9	22,7	21,9	23,6	1,9
Prov. Const. Callao	18,5	19,8	18,7	13,5	13,7	11,1	16,7	10,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

El promedio provincial oculta la heterogeneidad de la incidencia de la pobreza a nivel de distritos y al interior de ellos. Por ello, al elaborarse el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital del año 2013, se desagregó por estratos socioeconómicos los conglomerados urbanos de los distritos de Callao y Ventanilla y se distinguieron en promedio para ellos, tres grupos para los cuales era posible estimar de manera robusta los indicadores de pobreza. Esta desagregación permite una mejor focalización de las políticas públicas al interior de estos distritos.

Así, en el distrito del Callao, en el conglomerado grupo 1 (menor pobreza), la tasa de la pobreza fluctúa entre 5,6% y 8,8% y en los conglomerados 2 y 3 (mayor pobreza) se ubica

entre 20,8% y 57,7%. Por su parte, para el distrito de Ventanilla se estima una tasa de pobreza con un rango inferior de 28,5% y superior de 32,9%, sin embargo, al desagregar por grupos de conglomerados, se observa que en el grupo 1 la pobreza está en el rango de 3,3% y 6,2% y en los grupos 2 y 3 entre el 24,9% a 46,2%.

En el distrito de La Punta se observa la menor incidencia de la pobreza monetaria, con 1,5%, ubicándose entre los seis distritos (Wanchaq, San Borja, Miraflores, Pacocha, San Isidro) con menor tasa de pobreza del país. Le siguen los distritos de La Perla y Bellavista con tasas de pobreza relativamente bajas (entre 1,9% y 3,8%), mientras que en el distrito de Mi Perú, la pobreza fluctúa en un rango de 23,2% a 29,2% y en Carmen de La Legua y Reynoso entre 10,4% y 14,7%.

CUADRO N° 2.1A
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: INCIDENCIA DE
LA POBREZA MONETARIA, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Rango de pobreza (Intervalo de Confianza al 95%)	
	Inferior	Superior
Callao 1/	15,9	19,8
Grupo 1	5,6	8,8
Grupo 2	20,8	25,8
Grupo 3	38,0	57,7
Bellavista	2,3	3,8
Carmen de la Legua Reynoso	10,4	14,7
La Perla	1,9	3,4
La Punta	0,0	1,5
Ventanilla 1/	28,5	32,9
Grupo 1	3,3	6,2
Grupo 2	24,9	30,1
Grupo 3	38,9	46,2
Mi Perú	23,5	29,2

1/ Distritos en que fue posible distinguir de manera robusta hasta 3 grupos de pobreza: Grupo 1 (menos pobre), grupo 2 y grupo 3 (más pobre).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

2.1.2 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

La pobreza es un fenómeno que tiene muchas dimensiones, por lo que no existe una única manera de definirla, esto se debe a su carácter subjetivo, relativo y cambiante. Además de la medición monetaria, se tiene la medición de pobreza obtenida a través de la construcción de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, infraestructura, etc.) aspectos que no son sensibles a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.

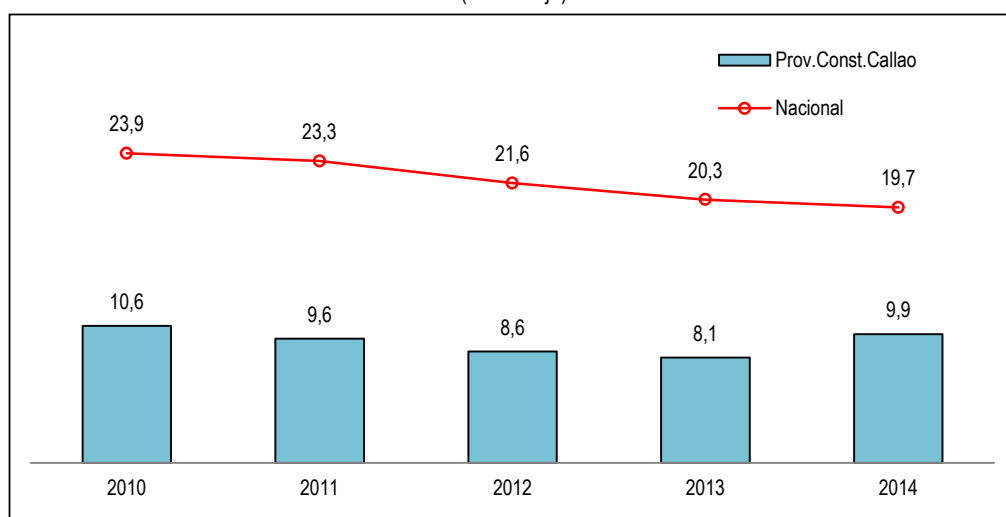
Se define como población con necesidades básicas insatisfechas a la situación socioeconómica que caracteriza a la población que no alcanza el nivel mínimo de satisfacción de las necesidades definidas culturalmente como básicas.

Se seleccionaron cinco indicadores de carencias, resumidos en el indicador sintético de NBI, del cual el INEI viene observando su evolución desde la explotación de los resultados censales. Los indicadores seleccionados son los siguientes:

1. Población en hogares con viviendas de características físicas inadecuadas.
2. Población en hogares con viviendas hacinadas.
3. Población en hogares con viviendas sin servicio higiénico.
4. Población en hogares con niños que no asisten a la escuela.
5. Población en hogares con alta dependencia económica.

Dentro de este marco y utilizando los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares que ejecuta de manera continua el INEI, al año 2014 el 9,9% de la población de la Provincia Constitucional del Callao presenta al menos una necesidad básica insatisfecha. Comparado con el promedio nacional, la incidencia de las NBI en la Provincia del Callao es inferior en 9,8 puntos porcentuales.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA, 2010-2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

Al igual que la pobreza monetaria, la pobreza por NBI según distritos muestra heterogeneidad. Con los resultados del Sistema de Focalización de Hogares de 2012 y 2013, se estimó que en el distrito de La Punta se observa la menor tasa de NBI, seguido por La Perla, Bellavista y el distrito de Callao. Las tasas más altas de incidencia del NBI se producen en los distritos de Mi Perú y Ventanilla.

Asimismo, dentro de los dos distritos desagregados por grupos de conglomerados se observa diferencias significativas. En el distrito del Callao, en el primer grupo de conglomerados las NBI afectan al 5,0% de su población, mientras que en los grupos 2 y 3, las NBI son del 10,8% y 47,6%, respectivamente. En Ventanilla, en el primer grupo la pobreza por NBI involucra al 3,7%, mientras que en los grupos 2 y 3 llega al 18,7% y 32,7%, respectivamente.

CUADRO N° 2.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON NECESIDADES
BÁSICAS INSATISFECHAS, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distritos	NBI (%)
Callao 1/	9,1
Grupo 1	5,0
Grupo 2	10,8
Grupo 3	47,6
Bellavista	4,2
Carmen de La Legua Reynoso	10,6
La Perla	3,2
La Punta	1,4
Ventanilla 1/	22,5
Grupo 1	3,7
Grupo 2	18,7
Grupo 3	32,7
Mi Perú	15,2

1/ Distritos en que fue posible distinguir de manera robusta hasta 3 grupos de pobreza: Grupo 1 (menos pobre), grupo 2 y grupo 3 (más pobre).

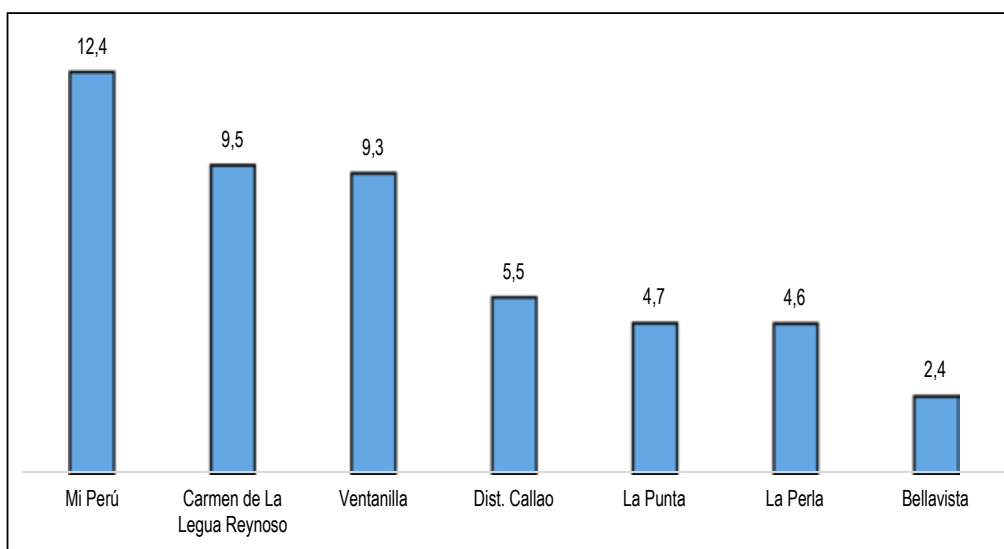
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

2.1.3 Acceso a programas sociales

Los resultados del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del año 2012-2013, revelan que el 6,9% de la población de la Provincia Constitucional del Callao son beneficiarios de algún programa social.

Según distritos, se observa que el 12,4% de la población del distrito de Mi Perú recibió algún programa social, seguidos de los distritos de Carmen de La Legua y Reynoso (9,5%) y Ventanilla (9,3%). En cambio, en los distritos de Bellavista, La Punta y La Perla se observa la menor proporción de población beneficiaria.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN BENEFICIARIA DE ALGÚN PROGRAMA SOCIAL
ALIMENTARIO, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

CUADRO N° 2.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN BENEFICIARIA DE
ALGÚN PROGRAMA SOCIAL ALIMENTARIA, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Total	Beneficiario de algún programa social	No accede
Total	100,0	6,9	93,1
Callao	100,0	5,5	94,5
Bellavista	100,0	2,4	97,6
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	9,5	90,5
La Perla	100,0	4,6	95,4
La Punta	100,0	4,7	95,3
Ventanilla	100,0	9,3	90,7
Mi Perú	100,0	12,4	87,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

2.1.4 Tipo de programa social que reciben

Del total de población beneficiaria de la Provincia Constitucional del Callao, el 71,4% corresponde al Vaso de Leche. A nivel de distritos, en casi la totalidad de ellos, más del 66% de beneficiarios recibe este programa, con excepción de los residentes en el distrito de La Punta que alcanzan el 32,8%. El vaso de leche beneficia a más del 85% de los pobladores de los distritos de La Perla y Carmen de La Legua Reynoso. Otro Programa social alimentario con presencia en la Provincia Constitucional, es el Comedor Popular que llega al 9,4% de la población, y que alcanza el 11,2% en el distrito de Ventanilla.

El programa social de Techo Propio/Mi Vivienda llega al 6,6% de los residentes en la provincia, siendo mayor su alcance en el distrito de Callao con 11,6%.

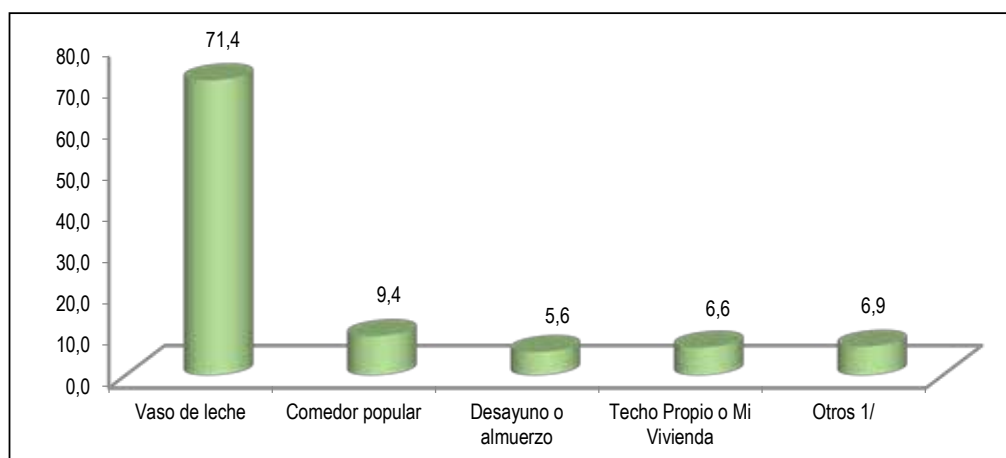
CUADRO N° 2.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN BENEFICIARIA DE
PROGRAMAS SOCIALES, POR TIPO DE PROGRAMA Y DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distritos	Total	Vaso de leche	Comedor popular	Desayuno o almuerzo	Techo Propio o Mi Vivienda	Otros 1/
Total	100,0	71,4	9,4	5,6	6,6	6,9
Callao	100,0	74,3	8,4	1,0	11,6	4,7
Bellavista	100,0	78,3	7,1	0,4	2,7	11,5
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	85,8	9,0	0,1	0,2	4,9
La Perla	100,0	86,7	2,7	0,2	6,1	4,3
La Punta	100,0	32,8	1,6	0,0	1,1	64,6
Ventanilla	100,0	66,1	11,2	10,3	4,7	7,6
Mi Perú	100,0	66,8	9,7	9,1	3,4	10,9

1/ Incluye: Programa JUNTOS, Beca 18, Cuna Más, Pensión 65, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN BENEFICIARIA DE ALGÚN PROGRAMA SOCIAL,
POR TIPO DE PROGRAMA, 2012-2013**
(Porcentaje)



1/Incluye: Programa JUNTOS, Beca 18, Cuna Más, Pensión 65, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

2.2 Características educativas

2.2.1 Matrícula Escolar

En el año 2015, en la Provincia Constitucional del Callao se matricularon en los tres niveles de Educación Básica Regular - EBR (inicial, primaria y secundaria) 227 mil 891 alumnos, comparado con el año 2014, se incrementó en 1,1%.

En los distritos de Ventanilla, La Punta, La Perla y Bellavista, la matrícula escolar en EBR se incrementó en 4,0%, 2,8%, 1,1% y 0,4%, respectivamente; mientras en los distritos de Mi Perú, Carmen de La Legua Reynoso y Callao, la matrícula escolar decreció en 4,5%, 0,8% y 0,3%, respectivamente.

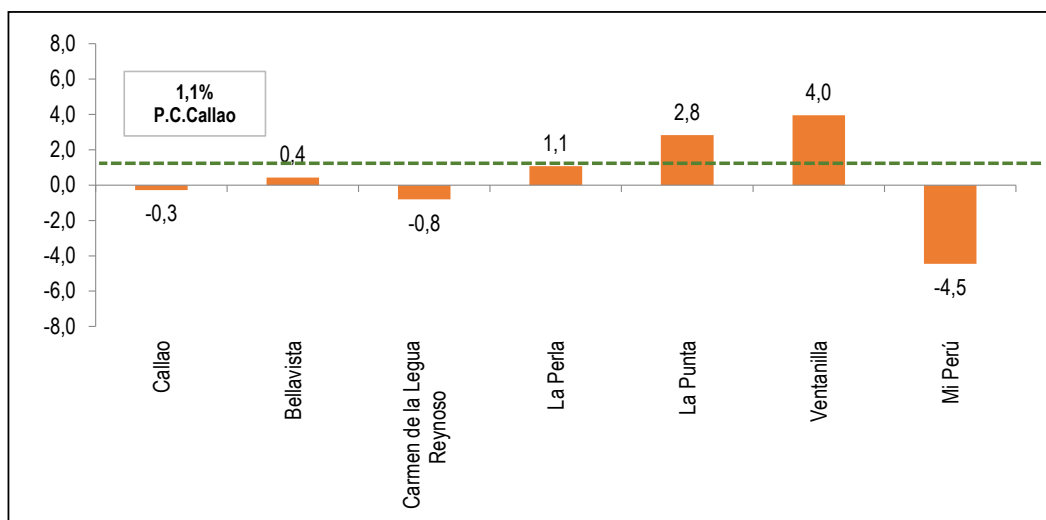
CUADRO N° 2.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRÍCULA ESCOLAR, EN EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR POR NIVELES, SEGÚN DISTRITO, 2014 - 2015

Distrito	2014				2015			
	Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria	Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria
Total Provincia	225 381	52 896	101 612	70 873	227 891	54 425	102 722	70 744
Callao	90 752	22 320	41 104	27 328	90 492	23 158	40 857	26 477
Bellavista	24 261	4 736	10 612	8 913	24 365	4 656	10 622	9 087
Carmen de La Legua Reynoso	10 726	2 161	4 765	3 800	10 639	2 166	4 778	3 695
La Perla	10 029	2 407	4 024	3 598	10 137	2 567	3 995	3 575
La Punta	816	181	466	169	839	180	499	160
Ventanilla	78 215	19 287	35 877	23 051	81 308	20 008	37 304	23 996
Mi Perú	10 582	1 804	4 764	4 014	10 111	1 690	4 667	3 754

1/ Incluye sin nivel de educación.

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRÍCULA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR,
SEGÚN DISTRITOS, 2015 Y 2014**
(Variación porcentual)



Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

Por niveles educativos, el mayor incremento se dio en educación inicial que aumentó en 2,9%, el mayor aumento se produjo en los distritos de La Perla con 6,6%, seguido de Callao con 3,8%, Ventanilla con 3,7%, mientras que disminuyó en 6,3% en el distrito de Mí Perú, Bellavista en 1,7% y La Punta en 0,6%.

En el distrito de Ventanilla también se incrementa la matrícula escolar en educación primaria (4,0%) y educación secundaria (4,1%). En tanto en los distritos de Mi Perú, La Punta, Callao y Carmen de La Legua Reynoso, la matrícula escolar en educación secundaria disminuyó en 6,5%, 5,3%, 3,1% y 2,8%, respectivamente.

CUADRO N° 2.6
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR POR NIVELES, SEGÚN DISTRITO, 2014 - 2015

Distrito	Variación Porcentual			
	Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria
Total Provincia	1,1	2,9	1,1	-0,2
Callao	-0,3	3,8	-0,6	-3,1
Bellavista	0,4	-1,7	0,1	2,0
Carmen de La Legua Reynoso	-0,8	0,2	0,3	-2,8
La Perla	1,1	6,6	-0,7	-0,6
La Punta	2,8	-0,6	7,1	-5,3
Ventanilla	4,0	3,7	4,0	4,1
Mi Perú	-4,5	-6,3	-2,0	-6,5

1/ Incluye sin nivel de educación.

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

2.2.2 Matrícula en Educación Básica Alternativa, Especial y Productiva

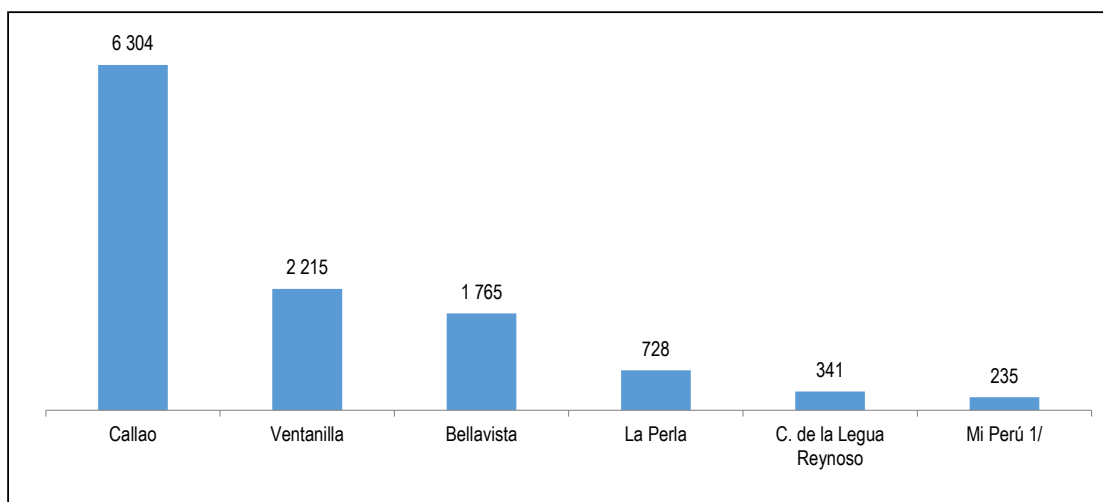
Al año 2015, el distrito del Callao concentra el mayor número de matriculados en Educación Básica Alternativa y Productiva que alcanzó un total de 6 mil 304 alumnos, distribuidos el 61,7% en Educación Básica Productiva; 36,3% en Básica alternativa y el 2,0% en Básica Especial, le sigue el distrito de Ventanilla con un total de 2 mil 215 alumnos y Bellavista con 1 mil 765 alumnos; mientras que Mi Perú (235 alumnos) y Carmen de La Legua (341 alumnos) presentan los menores volúmenes y el distrito La Punta no registra alumnos matriculados en esta modalidad.

CUADRO N° 2.7
PROVINCIA CONSTITUCIONAL. DEL CALLAO: MATRÍCULA ESCOLAR, DE LA EDUCACIÓN

Distrito	Total	Básica Alternativa	Básica Especial	Básica Productiva
Total Provincia	11 588	3 710	971	6 907
Callao	6 304	2 289	124	3 891
Bellavista	1 765	483	286	996
Carmen de La Legua Reynoso	341	184	157	0
La Perla	728	0	239	489
La Punta	0	0	0	0
Ventanilla	2 215	519	165	1 531
Mi Perú	235	235	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA, ESPECIAL Y PRODUCTIVA, SEGÚN DISTRITO, 2015



Nota: El distrito de La Punta no se consideró por no contar con casos

1/ El distrito Mi Perú solo cuenta con Educación Básica Alternativa

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar.

2.2.3 Matrícula en Educación Superior No universitaria

La matrícula en Educación Superior No Universitaria en el año 2015 en la Provincia Constitucional del Callao, alcanzó un total de 2 mil 160 alumnos, en las modalidades pedagógica, tecnológica y artística. Comparado con el año 2014 que alcanzó a 2 mil 39 alumnos, se incrementó en 5,9%.

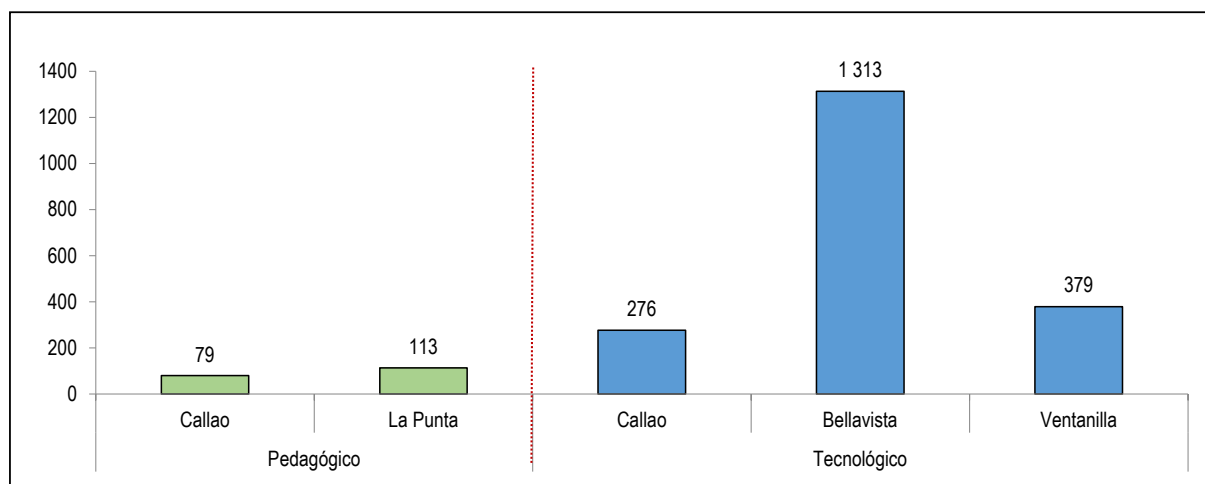
En educación pedagógica el distrito La Punta registra 113 y Callao 79 matriculados, respectivamente. En educación tecnológica, Bellavista registra 1 mil 313 matriculados, Ventanilla 379 y Callao 276 matriculados; en tanto que Carmen de La Legua Reynoso, La Perla y Mi Perú, no registran alumnos matriculados en esta modalidad.

CUADRO N° 2.8
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, SEGÚN DISTRITO, 2015

Distrito	2014				2015			
	Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística	Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	2 039	151	1 888	0	2 160	192	1 968	0
Callao	275	151	124	0	355	79	276	0
Bellavista	1 392	0	1 392	0	1 313	0	1 313	0
Carmen de La Legua Reynoso	0	0	0	0	0	0	0	0
La Perla	0	0	0	0	0	0	0	0
La Punta	0	0	0	0	113	113	0	0
Ventanilla	372	0	372	0	379	0	379	0
Mi Perú	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, SEGÚN DISTRITO, 2015



Fuente: Ministerio de Educación-Censo Escolar.

Nota: Los distritos de Bellavista, Carmen de la Legua, La Perla, Ventanilla y Mi Perú no presentaron casos de centros pedagógicos.
Los distritos de Carmen de la Legua, La Perla, La Punta y Mi Perú no presentaron casos de centros tecnológicos,

2.2.4 Asistencia escolar en Educación Básica Regular

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, en la Provincia Constitucional del Callao la tasa de asistencia a educación inicial en el año 2015 se ubicó en 89,1%, superior en 7,1 puntos porcentuales al promedio nacional. Comparado con el nivel obtenido en el año 2014 se incrementó en 5,4 puntos porcentuales.

Asimismo, la tasa de asistencia a educación primaria se ubicó en 93,9% siendo 1,5 puntos porcentuales mayor al promedio nacional. Comparado con el nivel del año 2014 se incrementó en 5,6 puntos porcentuales. La tasa de asistencia a educación secundaria

se ubicó en 82,6%, siendo menor en 1,8 puntos porcentuales al promedio nacional. Comparado con el nivel del año 2014 disminuyó en 3,7 puntos porcentuales.

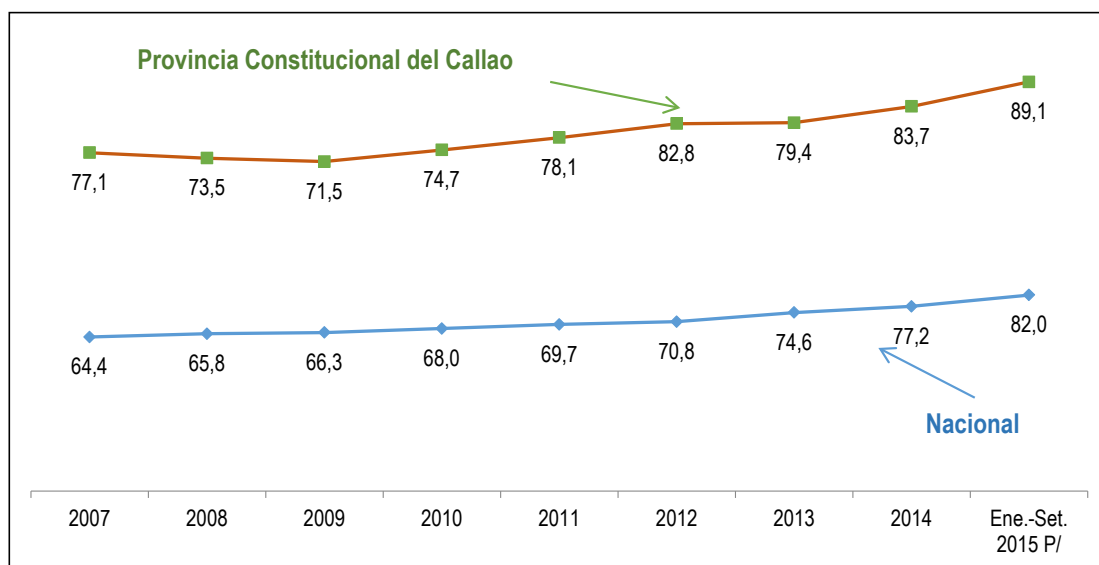
CUADRO N° 2.9
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ASISTENCIA
ESCOLAR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2007 - 2015 P/
(Porcentaje)

Nivel Educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Ene.-Set. 2015 P/
Educación Inicial									
Promedio Nacional	64,4	65,8	66,3	68,0	69,7	70,8	74,6	77,2	82,0
Provincia Constitucional del Callao	77,1	73,5	71,5	74,7	78,1	82,8	79,4	83,7	89,1
Educación Primaria									
Promedio Nacional	93,5	93,7	94,0	93,3	93,0	91,6	92,4	91,9	92,4
Provincia Constitucional del Callao	90,5	95,5	92,0	95,7	94,6	90,9	93,0	88,3	93,9
Educación Secundaria									
Promedio Nacional	75,4	75,5	77,5	78,5	79,6	80,3	81,0	82,3	84,4
Provincia Constitucional del Callao	80,5	84,6	85,1	86,2	87,7	86,5	83,4	86,3	82,6

P/ Datos preliminares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

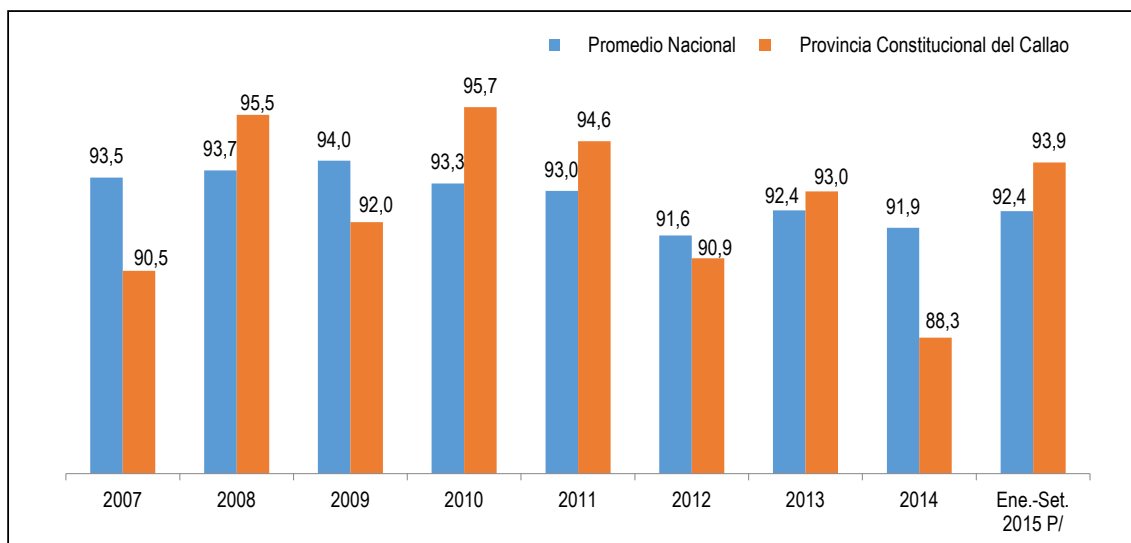
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ASISTENCIA
ESCOLAR, EN EDUCACIÓN INICIAL, 2007 - 2015 P/
(Porcentaje)



P/ Datos preliminares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

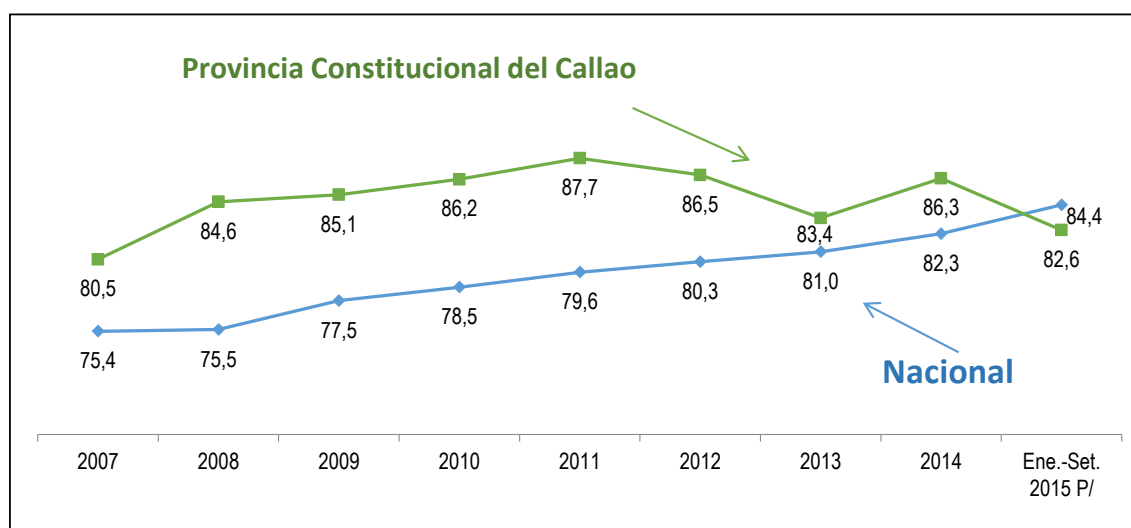
**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ASISTENCIA
ESCOLAR, EN EDUCACIÓN PRIMARIA, 2007 - 2015 P/
(Porcentaje)**



P/ Datos preliminares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ASISTENCIA
ESCOLAR, EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, 2007 - 2015 P/
(Porcentaje)**



P/ Datos preliminares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

2.2.5 Calidad Educativa

Logros en Comprensión de Lectura

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el 57,6% de los niños y niñas del segundo grado de educación primaria, logró en forma satisfactoria comprender lo que leían, siendo este porcentaje mayor en 14,1 puntos porcentuales al promedio nacional (43,5%). Comparado con el nivel obtenido en el año 2013 se observa un incremento de 15,1 puntos porcentuales al pasar de 42,5% a 57,6%.

CUADRO N° 2.10a
PROV. CONST. DEL CALLAO: NIÑAS(OS) DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA
CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN DE LECTURA, 2007 - 2014
(Porcentaje del total de evaluados)

Años	Promedio Nacional	Prov. Const. del Callao
2007	15,9	24,7
2008	16,9	26,2
2009	23,1	30,7
2010	28,7	37,6
2011	29,8	41,2
2012	30,9	44,8
2013	33,3	42,5
2014	43,5	57,6

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad Educativa.

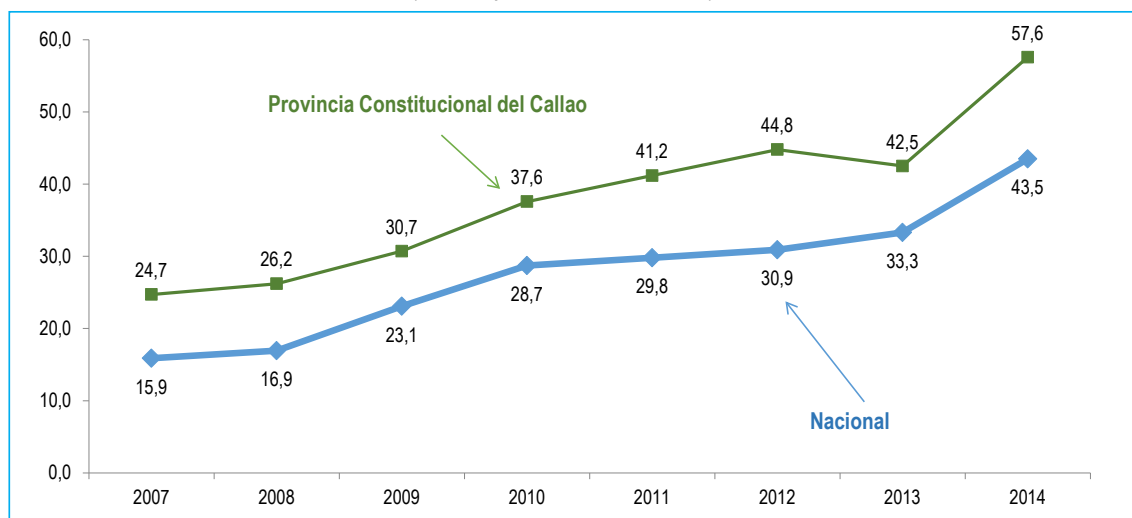
Al analizar según distritos con información del año 2013, se observan que los distritos que alcanzan los mayores porcentajes son, La Punta (50,7%), La Perla (49,1%) y Bellavista (48,7%); en tanto en el distrito de Carmen de la Legua Reynoso se obtiene el menor porcentaje (36,2%), sin embargo viene a ser mayor al promedio nacional del 2013 (33,3%).

CUADRO N° 2.10b
PROV. CONST. DEL CALLAO: NIÑAS(OS) DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON
NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN DE LECTURA, SEGÚN DISTRITO, 2013
(Porcentaje del total de evaluados)

Distritos	Porcentaje
Promedio Nacional	33,3
Provincia Constitucional del Callao	42,5
Callao	41,8
Bellavista	48,7
Carmen de La Legua Reynoso	36,2
La Perla	49,1
La Punta	50,7
Ventanilla	41,6

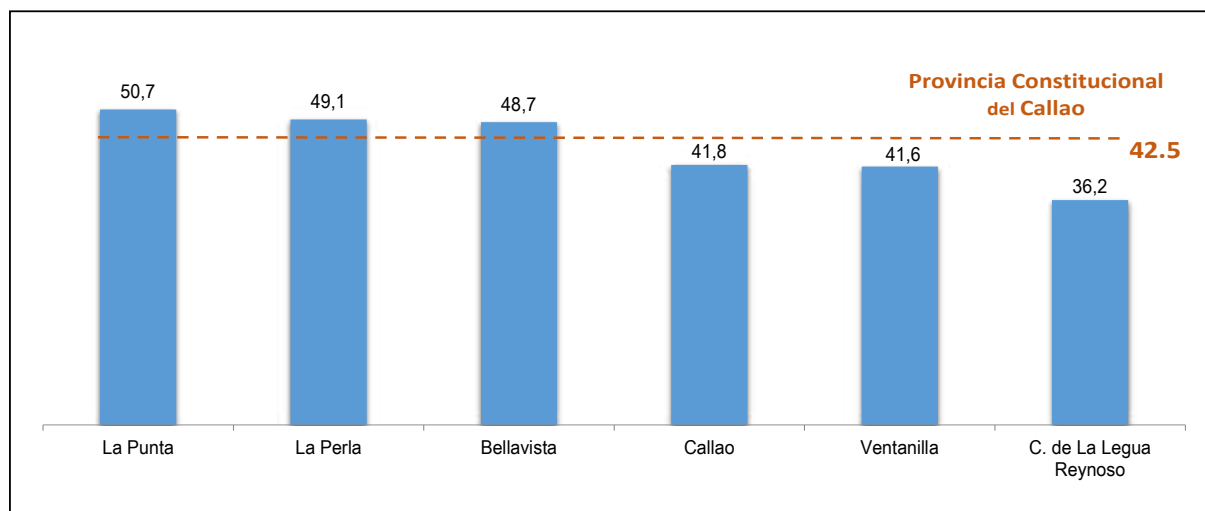
Fuente: Ministerio de Educación - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)

PROV. CONST. DEL CALLAO: NIÑOS(AS) DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA
CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN DE LECTURA, 2007 - 2014
(Porcentaje del total de evaluados)



Fuente: Ministerio de Educación-Unidad de Medición de la Calidad Educativa.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIÑAS(OS) DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN DE LECTURA, SEGÚN DISTRITO, 2013
(Porcentaje del total de evaluados)



Fuente: Ministerio de Educación - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)

Logros en Razonamiento Matemático

En el año 2014, los niños y niñas del segundo grado de educación primaria de la Provincia Constitucional del Callao el 31,9% lograron el nivel satisfactorio en razonamiento matemático, siendo superior en 6 puntos porcentuales al promedio nacional (25,9%). Respecto al año 2013, se incrementó en 12,4 puntos porcentuales.

CUADRO N° 2.11
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIÑAS(OS) DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, 2007 - 2014
(Porcentaje del total de evaluados)

Años	Promedio Nacional	Provincia Constitucional del Callao
2007	7,2	6,9
2008	9,4	10,7
2009	13,5	14,1
2010	13,8	16,4
2011	13,2	15,4
2012	12,8	18,0
2013	18,1	19,5
2014	25,9	31,9

Fuente: Ministerio de Educación - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)

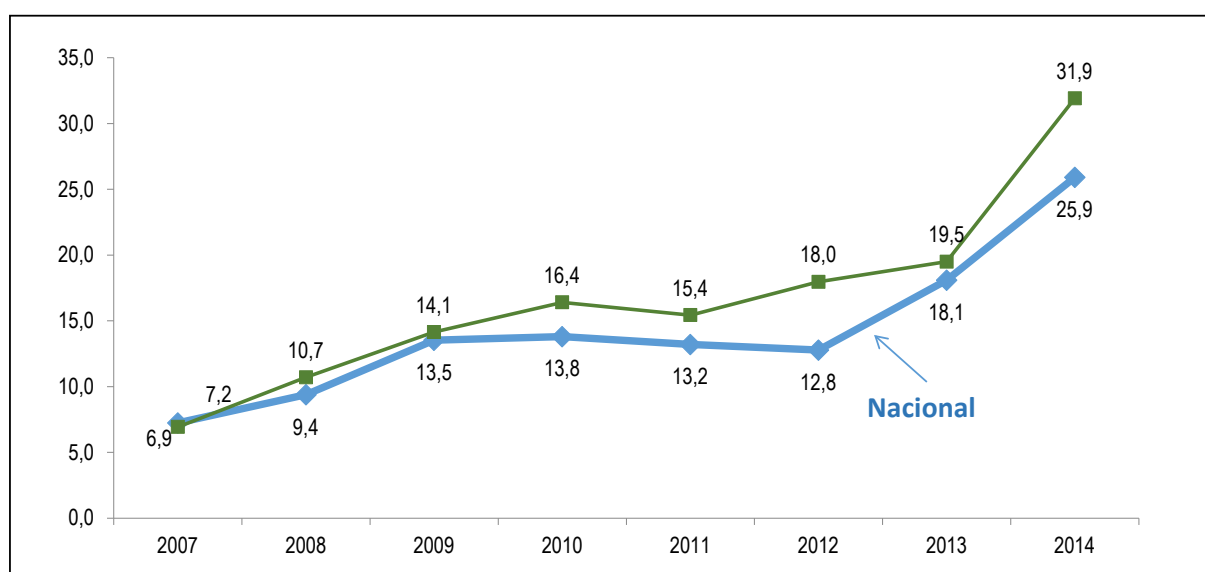
Según distritos con información del año 2013, en La Punta una tercera parte de los estudiantes de segundo grado de educación primaria (33,8%), obtuvieron el nivel satisfactorio en razonamiento matemático, le siguen Bellavista con 21,3%, La Perla con 21,1%, Ventanilla con 20,4%, Callao (18,8%); en tanto en el distrito de Carmen de la Legua y Reynoso se obtuvo el menor porcentaje (11,0%).

CUADRO N° 2.12
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIÑAS(OS) DEL SEGUNDO GRADO DE
PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, 2013
(Porcentaje del total de evaluados)

Districtos	Porcentaje
Promedio Nacional	18,1
Provincia Constitucional del Callao	19,5
Callao	18,8
Bellavista	21,3
Carmen de La Legua Reynoso	11,0
La Perla	21,1
La Punta	33,8
Ventanilla	20,4

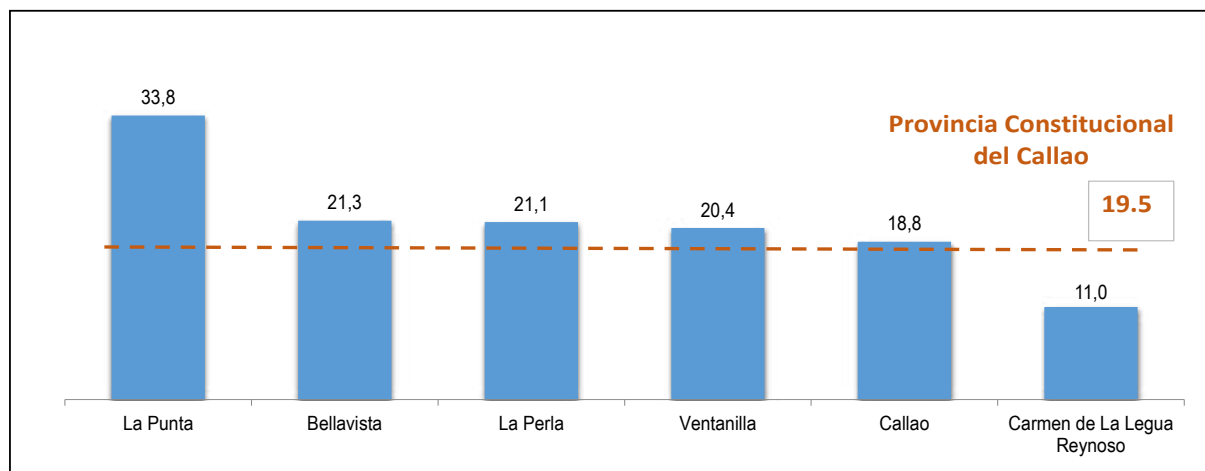
Fuente: Ministerio de Educación - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIÑOS(AS) DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL
SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, 2007 - 2014
(Porcentaje del total de evaluados)



Fuente: Ministerio de Educación-Unidad de Medición de la Calidad Educativa.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIÑAS(OS) DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, SEGÚN DISTRITO, 2013
(Porcentaje del total de evaluados)



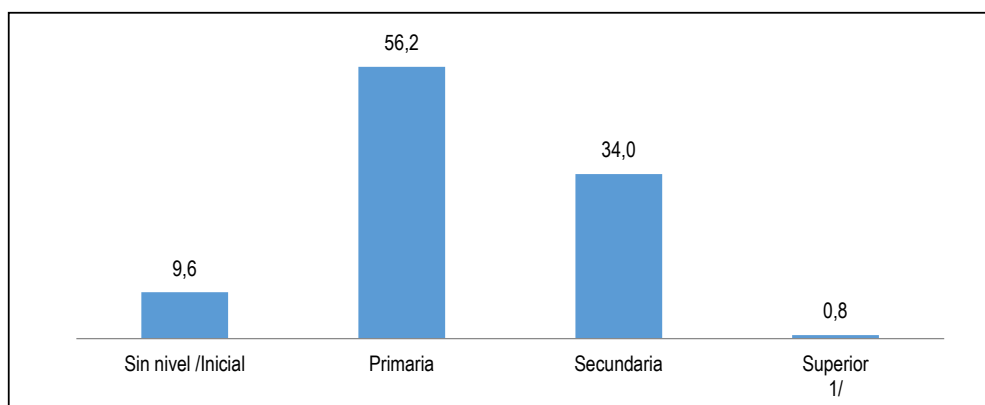
Fuente: Ministerio de Educación - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)

2.2.6 Nivel de educación alcanzado

Nivel de educación alcanzado por la población de 6 a 16 años de edad

Según los resultados del registro de información del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) 2012-2013, en la Provincia Constitucional del Callao, el 56,2% de la población entre 6 a 16 años (edad normativa para asistir a primaria y secundaria), logró estudiar algún año de educación primaria, el 34,0% algún año de educación secundaria, el 9,6% inicial o no tiene nivel alguno y el 0,8% cuenta con algún año de estudios superiores.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 6 A 16 AÑOS DE EDAD, 2012-2013
(Porcentaje)



1/ Comprende Superior Universitaria y No Universitaria

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

Según distritos, en Ventanilla y Mi Perú, se observan el mayor porcentaje de población en edad escolar con educación inicial o sin nivel alguno. En todos los distritos, más del 50% de este grupo etario lograron estudiar algún año de educación primaria. En los distritos de Bellavista y La Perla el 36,8% y 36,9%, respectivamente lograron estudiar algún año de educación secundaria.

CUADRO N° 2.13
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO
POR LA POBLACIÓN DE 6 A 16 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Nivel de educación				
	Total	Sin nivel /Inicial	Primaria	Secundaria	Superior 1/
Total	100,0	9,6	56,2	34,0	0,8
Callao	100,0	9,2	55,9	34,7	0,2
Bellavista	100,0	8,8	54,2	36,8	0,2
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	9,1	55,3	35,5	0,1
La Perla	100,0	8,1	54,8	36,9	0,1
La Punta	100,0	9,3	57,0	33,8	0,0
Ventanilla	100,0	10,4	57,2	32,4	0,1
Mi Perú	100,0	10,0	56,2	33,7	0,1

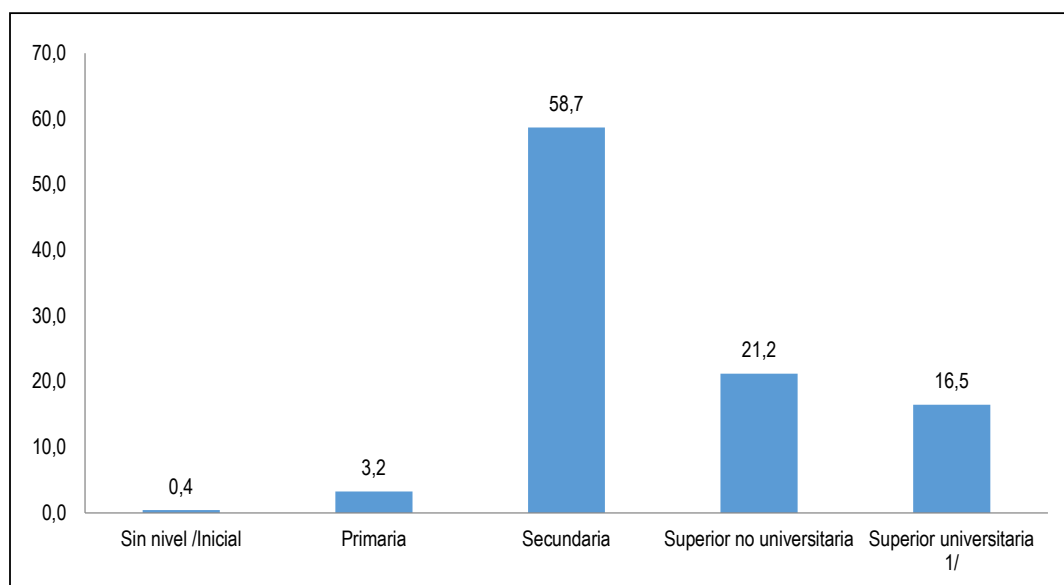
1/ Comprende Superior Universitaria y No Universitaria

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

Nivel de educación alcanzado por la población de 17 a 24 años de edad

El 58,7% de la población de 17 a 24 años de edad de la Provincia Constitucional del Callao, alcanzó estudiar algún año de educación secundaria; el 21,2% superior no universitaria, el 16,5% educación universitaria, el 3,2% primaria y el 0,4% tienen inicial o no tiene nivel de educación.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA
LA MUJER EJERCIDA ALGUNA VEZ POR EL ESPOSO O COMPAÑERO, 2014
(Porcentaje)



1/ Incluye Postgrado, maestría y doctorado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

CUADRO N° 2.14
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO
POR LA POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Nivel de educación					
	Total	Sin nivel / Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria 1/
Total	100,0	0,4	3,2	58,7	21,2	16,5
Callao	100,0	0,4	2,7	56,7	21,6	18,6
Bellavista	100,0	0,3	1,3	41,8	24,4	32,2
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	0,5	2,5	56,9	19,8	20,3
La Perla	100,0	0,4	1,2	41,3	23,8	33,2
La Punta	100,0	0,3	0,5	24,7	24,4	50,1
Ventanilla	100,0	0,5	4,8	66,3	19,8	8,7
Mi Perú	100,0	0,3	3,3	68,2	21,2	7,0

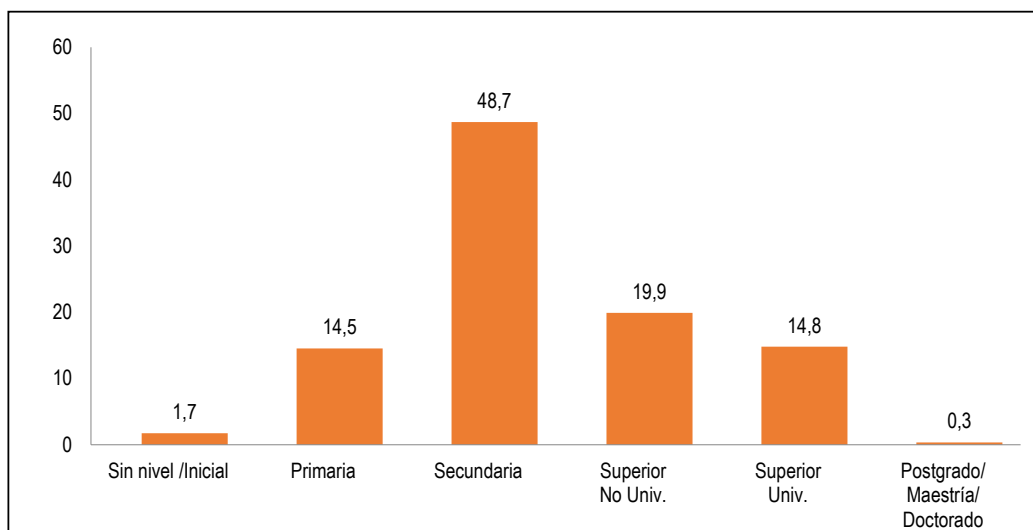
1/ Incluye Postgrado, maestría y doctorado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

Nivel de educación alcanzado de la población de 25 y más años de edad

El 48,7% de la población de 25 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao logró estudiar algún año de educación secundaria, el 19,9% superior no universitaria, el 14,8% educación universitaria, el 1,7% tiene inicial o sin nivel y solo el 0,3% tiene estudios de post grado/maestría /doctorado.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA
POBLACIÓN DE 25 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2012-2013
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

Según distritos, se observa que el 18,9% de la población de 25 y más años de edad de Ventanilla, el 17,7% de Mí Perú, tienen a lo más algún grado de educación primaria logrado. En cambio, en los distritos de La Punta, La Perla, Bellavista, más del 50% de su población tiene educación superior (universitaria y no universitaria).

CUADRO N° 2.15
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO
POR LA POBLACIÓN DE 25 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Nivel de educación						
	Total	Sin nivel / Inicial	Primaria	Secundaria	Superior No Univ.	Superior Univ.	Postgrado/ Maestría/ Doctorado
Total	100,0	1,7	14,5	48,7	19,9	14,8	0,3
Callao	100,0	1,6	13,7	48,9	20,2	15,3	0,3
Bellavista	100,0	0,5	10,4	35,8	24,8	27,7	0,8
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	2,6	14,4	47,9	20,1	14,6	0,4
La Perla	100,0	0,5	7,8	36,0	26,5	28,2	0,9
La Punta	100,0	0,3	2,5	26,5	21,6	47,8	1,4
Ventanilla	100,0	2,5	18,9	55,1	16,6	6,8	0,2
Mi Perú	100,0	1,9	17,7	60,5	15,2	4,6	0,1

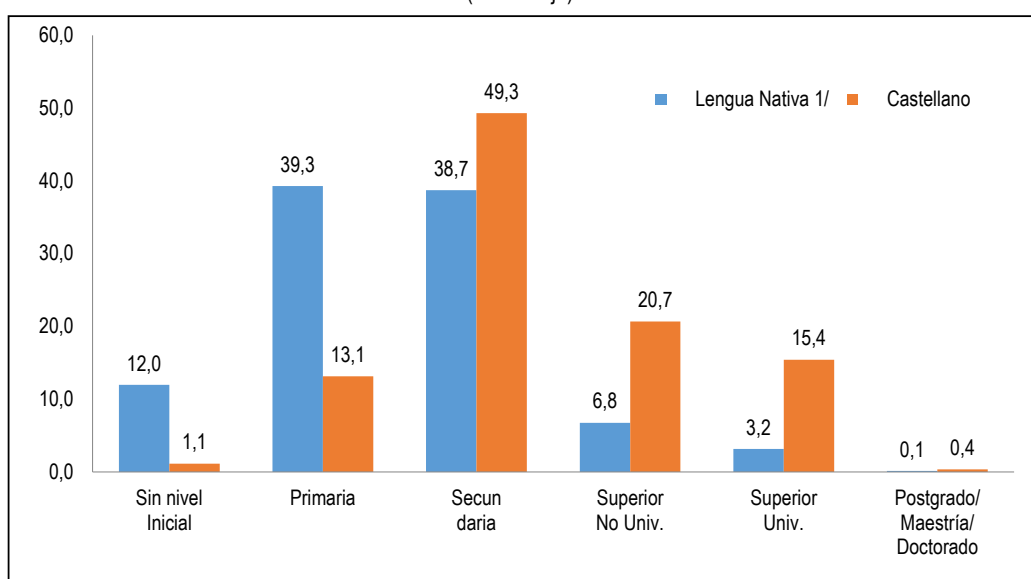
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

Nivel de educación alcanzado según lengua materna

Al analizar el nivel de educación alcanzado según lengua materna, se observa diferencias significativas en el logro educativo. Así, los que tienen como lengua materna al castellano tienen mejores logros educativos que los que tienen lengua materna nativa.

Así, entre los que tienen lengua materna al castellano, el 49,3% tiene educación secundaria y entre la población con lengua materna nativa representa el 38,7%. El 20,7% y el 15,4% de la población de 25 y más años de edad con lengua materna castellano logró estudiar educación superior no universitaria y educación universitaria, respectivamente, mientras los que tienen materna nativa solo el 6,8% y 3,2%, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR
LA POBLACIÓN DE 25 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN LENGUA MATERNA. 2012-2013
(Porcentaje)



1/ Comprende: Quechua, Aymara y otra lengua amazónica

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

CUADRO N° 2.16
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 25
Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO Y LENGUA MATERNA, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Total	Sin nivel Inicial	Primaria	Secundaria	Superior No Univ.	Superior Univ.	Postgrado/Maestría/Doctorado
Total							
Lengua Nativa 1/	100,0	12,0	39,3	38,7	6,8	3,2	0,1
Castellano	100,0	1,1	13,1	49,3	20,7	15,4	0,4
Distritos							
Callao							
Lengua Nativa	100,0	12,9	42,9	33,8	6,6	3,7	0,1
Castellano	100,0	1,0	12,3	49,6	20,9	15,9	0,3
Bellavista							
Lengua Nativa	100,0	5,4	24,9	31,1	16,0	22,6	0,0
Castellano	100,0	0,5	10,3	35,8	24,9	27,7	0,8
C. de La Legua Reynoso							
Lengua Nativa	100,0	19,4	44,4	27,2	5,1	3,6	0,3
Castellano	100,0	1,6	12,7	49,2	21,0	15,2	0,4
La Perla							
Lengua Nativa	100,0	9,5	30,7	30,7	14,1	14,1	1,0
Castellano	100,0	0,4	7,6	36,2	26,6	28,3	0,9
La Punta							
Lengua Nativa	100,0	7,1	10,7	32,1	17,9	32,1	0,0
Castellano	100,0	0,2	2,4	26,5	21,7	47,8	1,4
Ventanilla							
Lengua Nativa	100,0	10,8	36,6	43,9	6,8	1,9	0,1
Castellano	100,0	1,7	17,1	56,2	17,5	7,3	0,2
Castellano	100,0	1,3	16,4	61,7	15,9	4,7	0,1

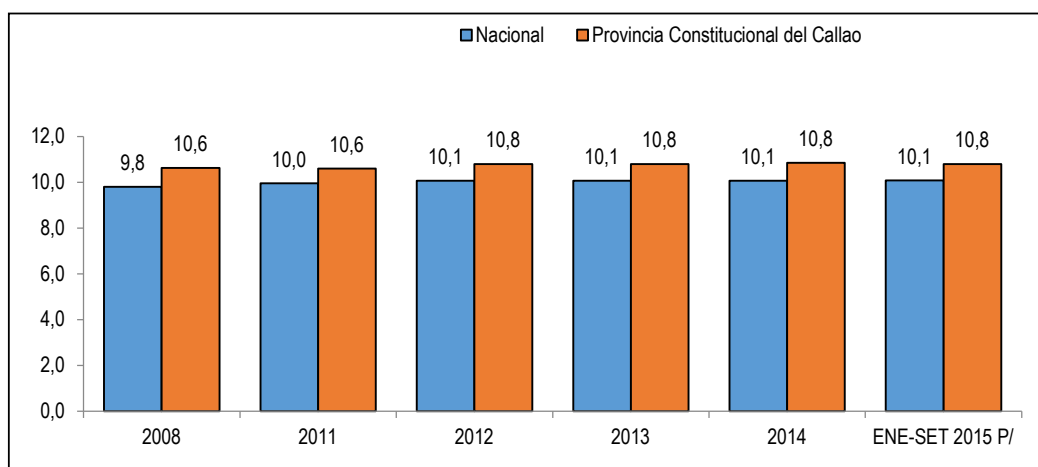
1/ Comprende: Quechua, Aymara y otra lengua amazónica

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

2.2.7 Promedio de años de estudio de la población de 15 y más años de edad

Al año 2015, la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao, logra estudiar en promedio 10,8 años de estudios, siendo ligeramente superior al promedio nacional que es de 10,1 años.

PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD
(Años de estudio)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI- Sistema de focalización de Hogares-SISFOH.

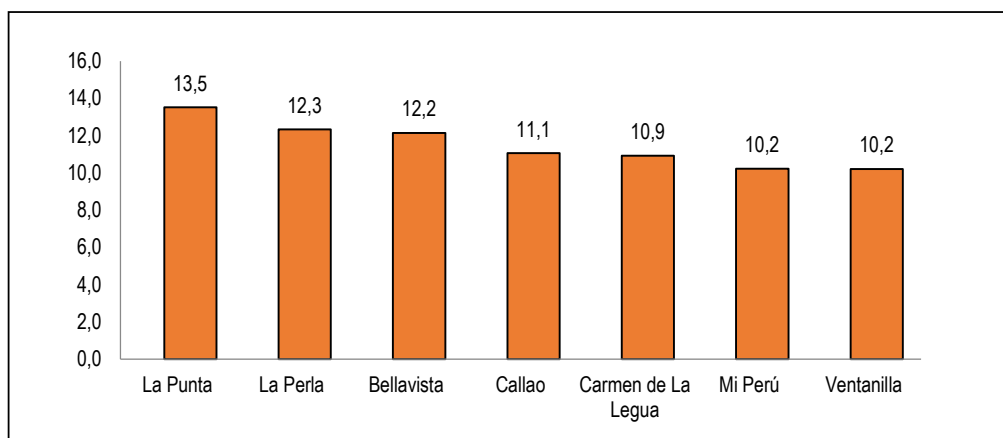
Según resultados del SISFOH, la población de los distritos de La Punta (13,5 años), seguido de La Perla (12,3), Bellavista (12,2) y Callao (11,1), logran obtener mejores resultados, mientras que Carmen de la Legua Reynoso (10,9), Mi Perú, Ventanilla (10,2 para cada caso) tienen un promedio más bajo.

CUADRO N° 2.17
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO
POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Años de estudio)

Distrito	Total	Hombre	Mujer
Total	11,0	11,2	10,7
Callao	11,1	11,3	10,8
Bellavista	12,2	12,4	11,9
Carmen de La Legua Reynoso	10,9	11,2	10,7
La Perla	12,3	12,6	12,1
La Punta	13,5	14,1	13,0
Ventanilla	10,2	10,6	9,8
Mi Perú	10,2	10,6	9,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Años de estudio)



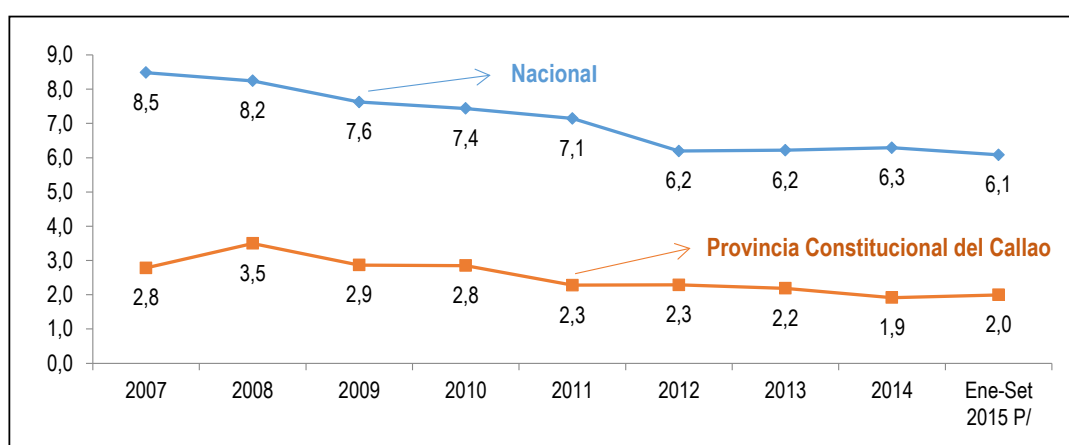
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI- Sistema de focalización de Hogares-SISFOH.

2.2.8 Tasa de Analfabetismo de la población de 15 y más años de edad

Al año 2015, el 2,0% de la población de 15 y más de edad de la Provincia Constitucional del Callao no sabe leer y escribir, siendo esta tasa tres veces menor al promedio nacional.

Según distritos del Callao, el mayor porcentaje de población analfabeta se encuentra en Ventanilla y Carmen de la Legua Reynoso (1.9%, para cada caso), seguido de Mi Perú (1.5%) y Callao (1.3%). La Perla y Bellavista (0.4% para cada caso) y el distrito de La Punta con 0,3% de población que no sabe leer ni escribir, tienen porcentaje mínimos de analfabetos.

TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2007-2015
(Porcentaje)



P/ Preliminar.

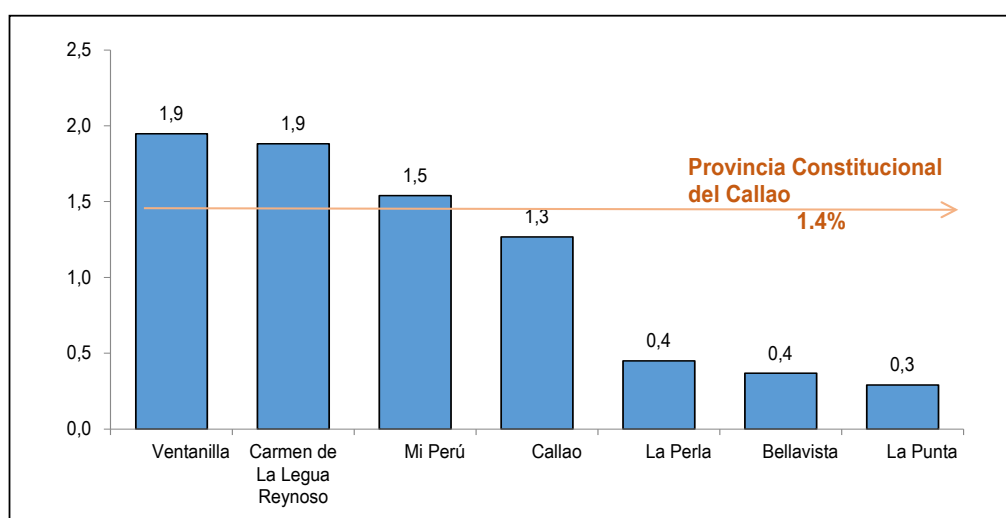
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

CUADRO N° 2.18
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS
AÑOS DE EDAD POR LENGUA MATERNA APRENDIDA EN LA NIÑEZ, SEGÚN DISTRITOS
(Porcentaje)

Distrito	Total	Lengua nativa	Castellano
Total	1,4	11,4	0,9
Callao	1,3	12,7	0,8
Bellavista	0,4	2,9	0,3
Carmen de La Legua Reynoso	1,9	17,0	1,1
La Perla	0,4	8,8	0,4
La Punta	0,3	6,5	0,2
Ventanilla	1,9	10,2	1,3
Mi Perú	1,5	10,5	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE ANALFABETISMO
DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITOS
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

2.2.9 Docentes en el Sistema de Educación Básica Regular

Según los resultados del Censo Escolar del año 2015, en la Provincia Constitucional del Callao los docentes en el Sistema de Educación Básica Regular totalizaron 12 mil 531 docentes, distribuidos el 41,7% en Educación Primaria; 36,0% en Educación Secundaria y el 22,3% en Educación Inicial. Los distritos que cuentan con el mayor número de docentes, son Callao (5 mil 151 docentes), Ventanilla (4 mil 42 docentes) y Bellavista (1 mil 483 docentes), mientras los distritos con menor número de docentes, son La Punta (46), Mi Perú (516), Carmen de la Legua (554) y La Perla (739).

CUADRO N° 2.19
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DOCENTES EN LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR, SEGÚN DISTRITO, 2015

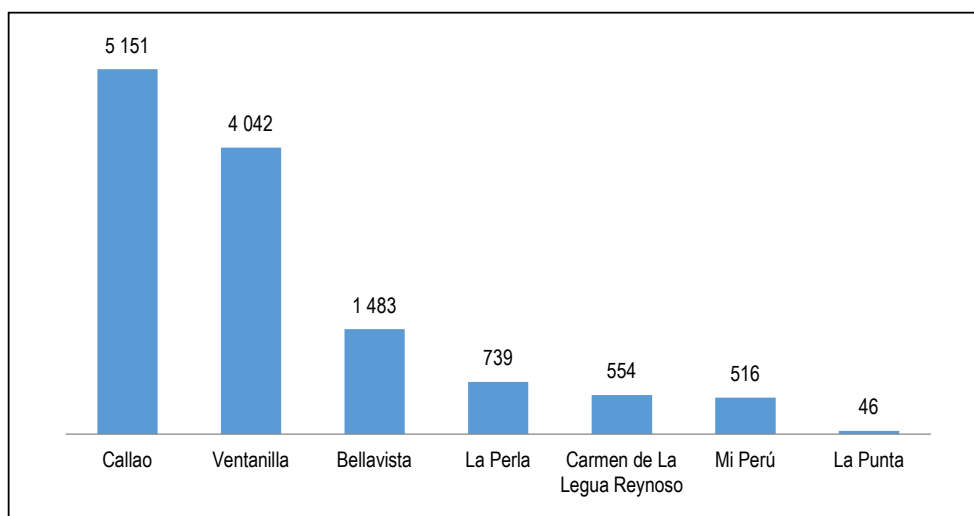
Distrito	Básica Regular			
	Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria
Total	12 531	2 796	5 227	4 508
Callao	5 151	1 164	2 161	1 826
Bellavista	1 483	308	606	569
Carmen de La Legua Reynoso	554	110	231	213
La Perla	739	200	265	274
La Punta	46	15	22	9
Ventanilla	4 042	915	1 718	1 409
Mi Perú	516	84	224	208

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DOCENTES EN LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR, SEGÚN DISTRITO, 2015



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

2.2.10 Instituciones Educativas en el Sistema de Educación Básica Regular

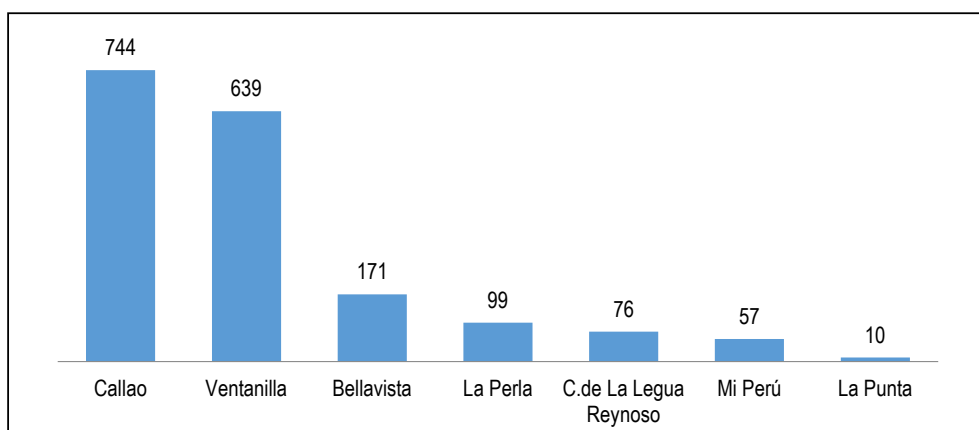
Según los resultados del Censo Escolar del año 2015, en la Provincia Constitucional del Callao las Instituciones Educativas en el Sistema de Educación Básica Regular, alcanzaron 1 mil 796 instituciones. Distribuidos por niveles, el 53,7% en Educación Inicial el 29,9% en Educación Primaria y el 16,4% en Educación Secundaria. Los distritos que cuentan con el mayor número de Instituciones Educativas, son Callao (744), Ventanilla (639) y Bellavista (171); mientras los distritos con menor número de Instituciones, son La Punta (10), Mi Perú (57), Carmen de la Legua (76) y La Perla (99)

CUADRO N° 2.20
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, SEGÚN DISTRITO, 2015

Distrito	Básica Regular			
	Total	Inicial	Primaria	Secundaria
Total	1 796	964	537	295
Callao	744	396	222	126
Bellavista	171	79	56	36
Carmen de La Legua Reynoso	76	44	22	10
La Perla	99	47	32	20
La Punta	10	5	3	2
Ventanilla	639	370	178	91
Mi Perú	57	23	24	10

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, SEGÚN DISTRITO, 2015



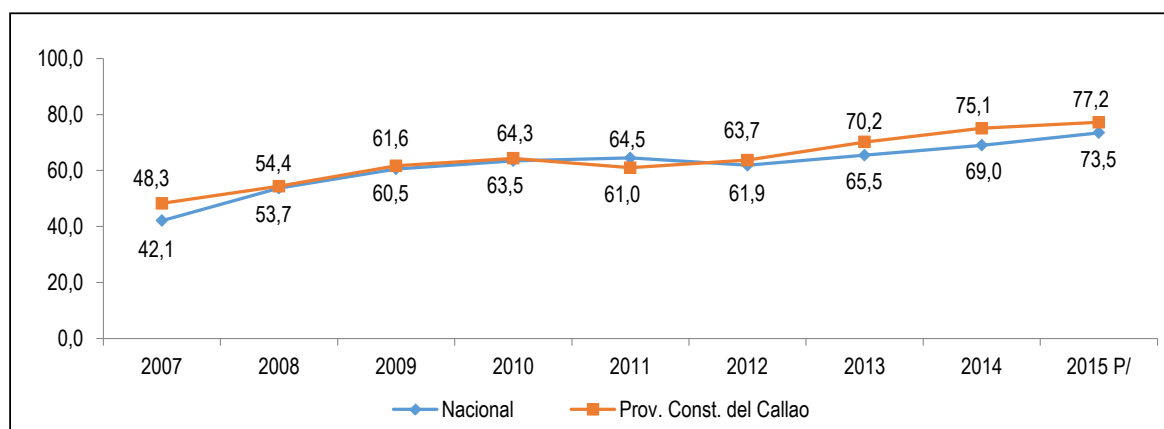
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

2.3 Acceso a seguro de salud

2.3.1 Población con seguro de salud

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2015 el 77,2% de la población de la Provincia Constitucional del Callao tienen algún seguro de salud, cifra superior en 3,7 puntos porcentuales al nacional (73,5%). Comparado con el año 2014 aumenta en 2,1 puntos porcentuales y en relación al año 2007 creció en 28,9 puntos porcentuales.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD, 2007 - 2015
(Porcentaje)

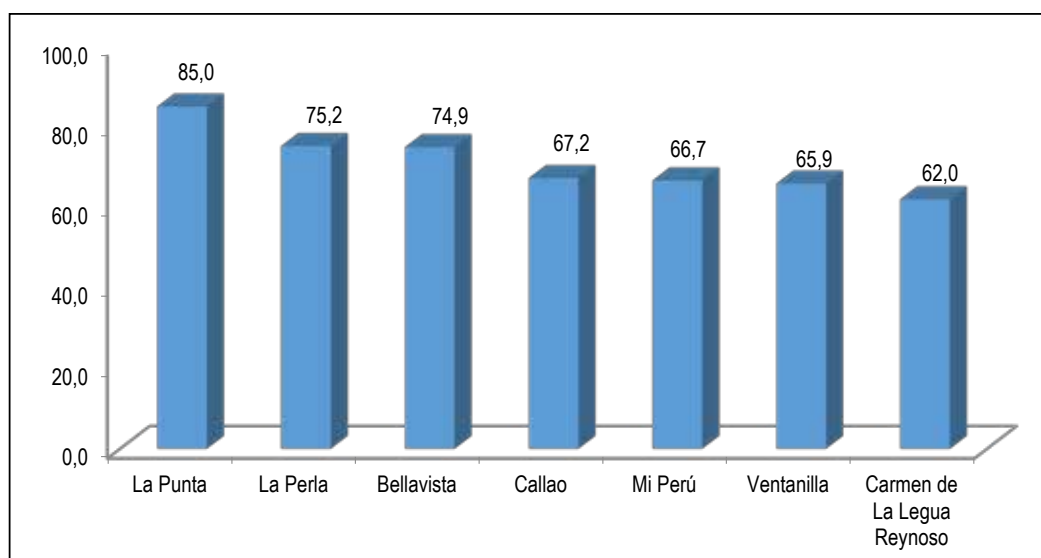


P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Asimismo, de acuerdo a la información distrital recopilada por el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, en el periodo 2012 - 2013, el 85,0 % de los residentes del distrito de La Punta, el 75,2% de los residentes de La Perla y el 74,9% del distrito de Bellavista cuentan con al menos un seguro de salud, mientras que en los distritos de Carmen de la Legua Reynoso (62,0%), Ventanilla (65,9%) y Mi Perú (66,7%) se encuentran los menores porcentajes de residentes que cuentan con algún seguro de salud.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN
CON SEGURO DE SALUD, SEGÚN DISTRITOS, 2012 - 2013**
(Porcentaje del total de población de cada distrito)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

Por sexo el 68,8% de las mujeres y el 66,7% de los hombres residentes en la Provincia Constitucional del Callao tienen cobertura de seguro de salud. En todos los distritos se observa mayor cobertura de seguro de salud en mujeres que en hombres.

CUADRO N° 2.21
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN
CON SEGURO DE SALUD, POR SEXO, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Total	Hombre	Mujer
Total	67,8	66,7	68,8
Callao	67,2	66,3	68,0
Bellavista	74,9	74,5	75,3
Carmen de La Legua Reynoso	62,0	61,7	62,2
La Perla	75,2	74,9	75,5
La Punta	85,0	84,0	85,9
Ventanilla	65,9	64,3	67,4
Mi Perú	66,7	65,2	68,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

2.3.2 Población con seguro de salud según grupo de edad

Por grupo de edad, se observa que el 75,7% de la población de 60 y más años de edad cuenta con seguro de salud, seguido de la población menor de 18 años (72,8%), luego los de 30 a 59 años de edad (67,0%) y finalmente los de 18 a 29 años de edad (60,1%).

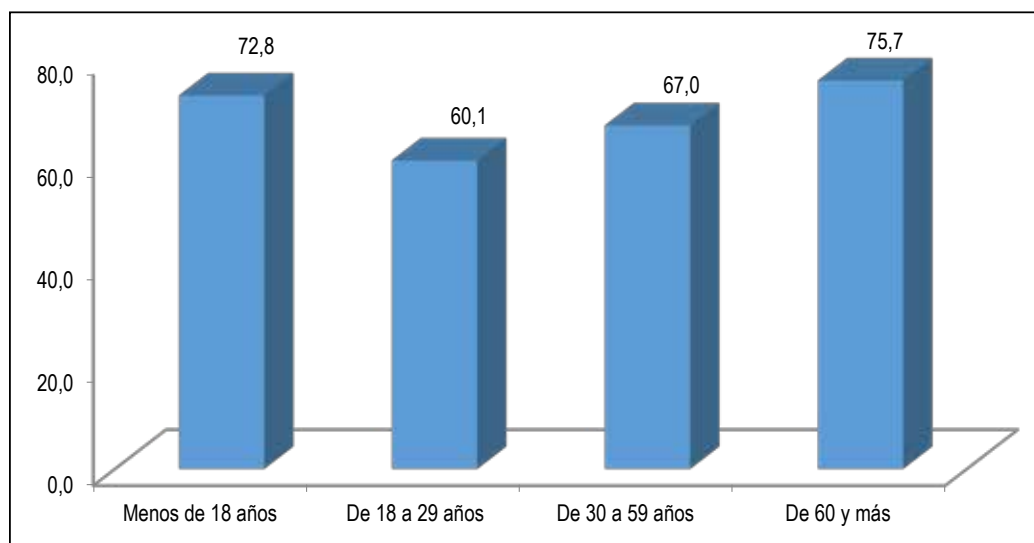
A nivel distrital, en La Punta, Bellavista y La Perla, más del 80% de la población adulta mayor cuenta con seguro de salud.

CUADRO N° 2.22
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD POR GRUPO DE EDAD,
SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje de población de cada grupo de edad)

Distrito	Total	Menos de 18 años	De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	De 60 y más
Total	67,8	72,8	60,1	67,0	75,7
Callao	67,2	72,0	59,3	66,6	74,9
Bellavista	74,9	78,3	65,8	73,9	83,9
Carmen de La Legua Reynoso	62,0	68,0	53,7	60,5	70,1
La Perla	75,2	79,1	65,8	74,3	83,4
La Punta	85,0	91,4	78,7	83,5	87,7
Ventanilla	65,9	72,2	59,5	64,7	68,9
Mi Perú	66,7	73,3	61,3	65,6	65,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN
CON SEGURO DE SALUD POR GRUPO DE EDAD, 2012 - 2013**
(Porcentaje del total de población de cada grupo de edad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.3.3 Población con seguro de salud por tipo de seguro

Del total de población que cuenta con seguro de salud en la Provincia Constitucional del Callao, el 98,7% cuenta con un seguro de salud y el 1,3% dispone de dos tipos de seguro. Entre la población asegurada con un solo seguro de salud, el 57,7% cuenta con EsSalud, el 30,2% tiene el Seguro Integral de Salud – SIS, el 6,3% tiene Seguro Privado y el 3,9% cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú.

CUADRO N° 2.23
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON SEGURO
DE SALUD POR CANTIDAD DE SEGUROS, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Total	Callao	Bellavista	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla	Mi Perú
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con 1 seguro	98,7	99,1	96,8	99,0	96,1	84,0	99,6	99,5
EsSalud	57,7	62,5	68,8	68,7	67,7	46,0	45,4	50,8
SIS	30,2	24,7	11,7	19,3	12,2	3,9	47,5	43,9
Privado	6,3	6,7	12,2	5,9	11,8	26,6	3,0	2,1
FFA-PNP	3,9	4,6	3,6	4,2	3,8	6,9	3,1	2,5
Otro	0,5	0,6	0,5	0,8	0,5	0,6	0,5	0,2
Con 2 seguros	1,3	0,9	3,2	1,0	3,9	16,0	0,4	0,5
EsSalud-SIS	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
EsSalud-otros	1,0	0,6	2,8	0,8	3,5	14,6	0,1	0,2
SIS-otros	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Otros	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	1,1	0,0	0,0

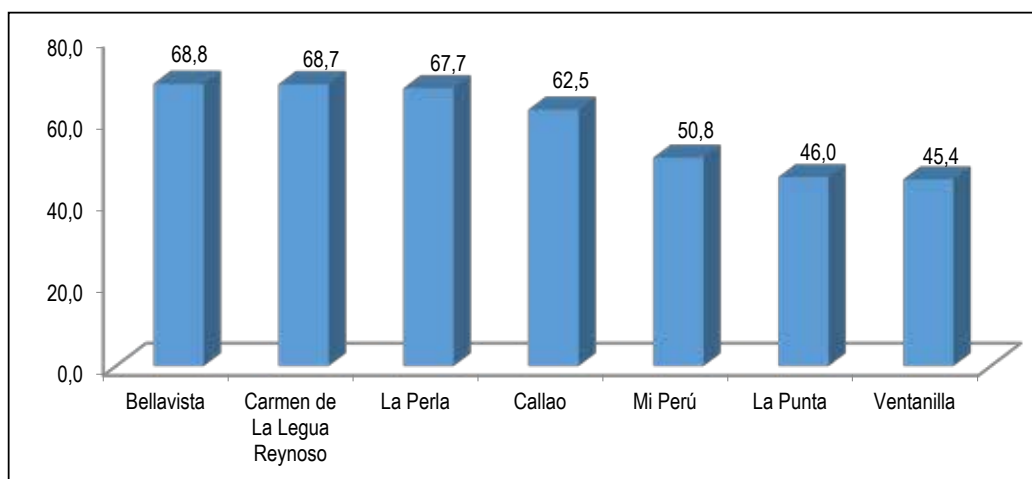
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

Población asegurada en EsSalud según distrito

La población de los distritos de Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso y La Perla, el 68,8%, 68,7% y 67,7% respectivamente, cuentan con mayor porcentaje de población asegurada que tienen únicamente EsSalud. Por su parte, Mi Perú, La Punta y Ventanilla son los distritos con menores porcentajes de cobertura exclusivamente de EsSalud, con 50,8%, 46,0% y 45,4%, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN QUE TIENE ÚNICAMENTE SEGURO DE ESSALUD, SEGÚN DISTRITOS, 2012 - 2013

(Porcentaje del total de población de cada distrito)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.3.4 Población con seguro de salud según lengua materna

De acuerdo a la lengua aprendida en la niñez, se observa que mayor proporción de población con lengua materna castellano (67,7%) que con lengua materna nativa (59,9%) cuentan con algún seguro de salud.

A nivel distrital, la Punta con el 85,1% con lengua materna castellano y el 78,8% con alguna lengua nativa, tienen algún seguro de salud. En el extremo opuesto, Ventanilla con el 65,8% de lengua materna castellano y el 57,3% de los que aprendieron alguna lengua nativa en su niñez, cuentan con seguro de salud.

CUADRO N° 2.24

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD POR LENGUA MATERNA, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013

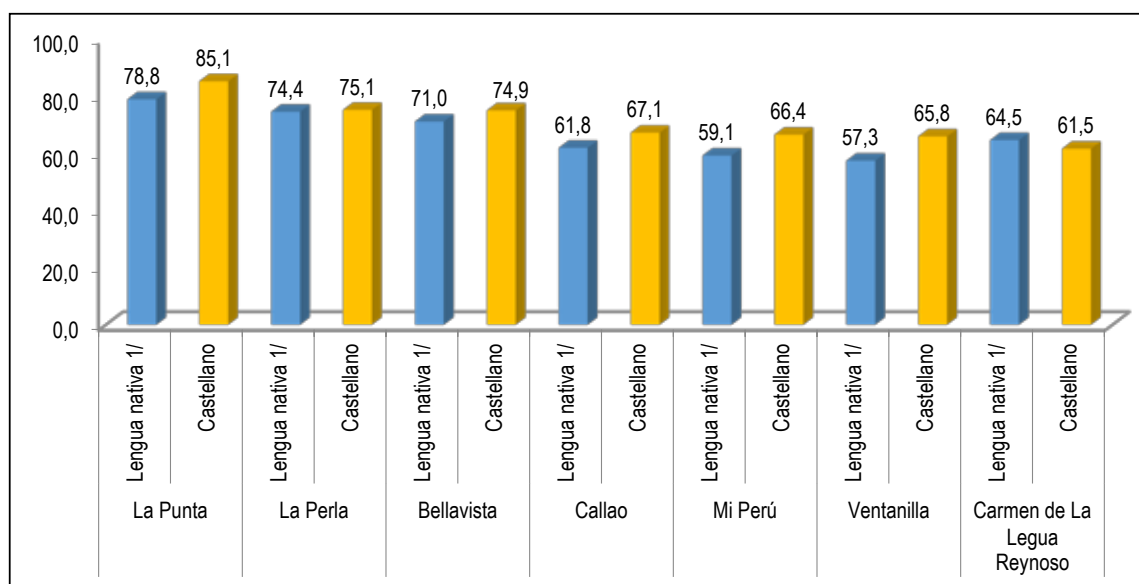
(Porcentaje)

Distrito	Lengua nativa 1/	Castellano
Total	59,9	67,7
Callao	61,8	67,1
Bellavista	71,0	74,9
Carmen de La Legua Reynoso	64,5	61,5
La Perla	74,4	75,1
La Punta	78,8	85,1
Ventanilla	57,3	65,8
Mi Perú	59,1	66,4

1/ Incluye Quechua, Aymara y lenguas de la Amazonía.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON SEGURO
DE SALUD POR LENGUA MATERNA, SEGÚN DISTRITOS, 2012 - 2013**
(Porcentaje)



1/ Incluye Quechua, Aymara y lenguas de la Amazonía.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.3.5 Población ocupada con seguro de salud

De la población ocupada en la Provincia Constitucional del Callao el 65,7% cuenta con algún seguro de salud.

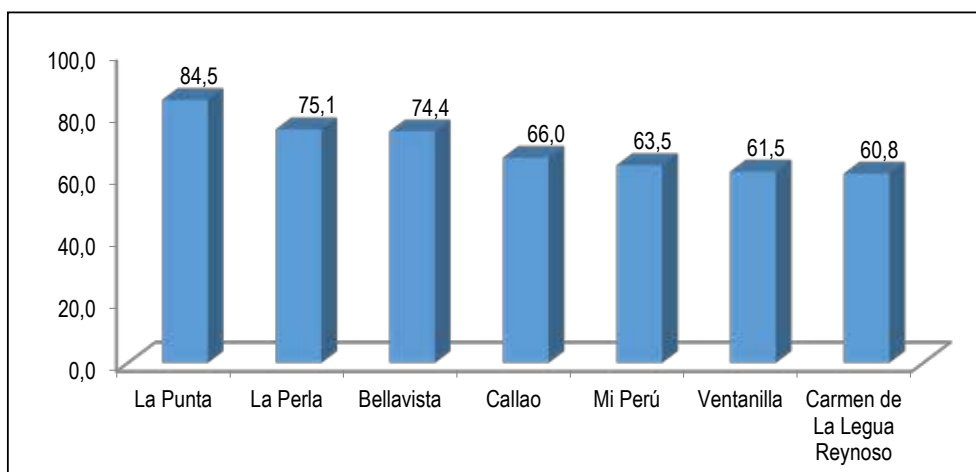
Por distritos, se observa que la población ocupada de La Punta es la que cuenta con un mayor porcentaje de asegurados (84,5%), seguido de La Perla, Bellavista y el distrito de Callao con 75,1%, 74,4% y 66,0% respectivamente, mientras que los distritos que presentan menor porcentaje de población ocupada con algún seguro de salud son Mi Perú, Ventanilla y Carmen de La Legua Reynoso con 63,5%, 61,5% y 60,8% respectivamente.

CUADRO N° 2.25
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN OCUPADA CON SEGURO DE SALUD, SEGÚN
DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Con seguro	Sin seguro
Total	65,7	34,3
Callao	66,0	34,0
Bellavista	74,4	25,6
Carmen de La Legua Reynoso	60,8	39,2
La Perla	75,1	24,9
La Punta	84,5	15,5
Ventanilla	61,5	38,5
Mi Perú	63,5	36,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN OCUPADA
CON SEGURO DE SALUD, SEGÚN DISTRITOS, 2012 - 2013**
(Porcentaje del total de población ocupada de cada distrito)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.4 Población con alguna Discapacidad

2.4.1 Población con discapacidad por sexo y grupos de edad

La información del Sistema de Focalización de hogares (SISFOH) 2012-2013, en la Provincia Constitucional, ha permitido recoger algunas características de la población con al menos una discapacidad. Así, es posible constatar que el 53,1% eran hombres y el 46,9% mujeres. Por grupos de edad, los adultos mayores (población de 60 y más años de edad) que están en esta condición, tienen el mayor porcentaje con el 37,4%, le sigue el grupo de 30 a 59 años con el 32,7%, en tercer lugar están los jóvenes de 15 a 29 años con el 16,0%.

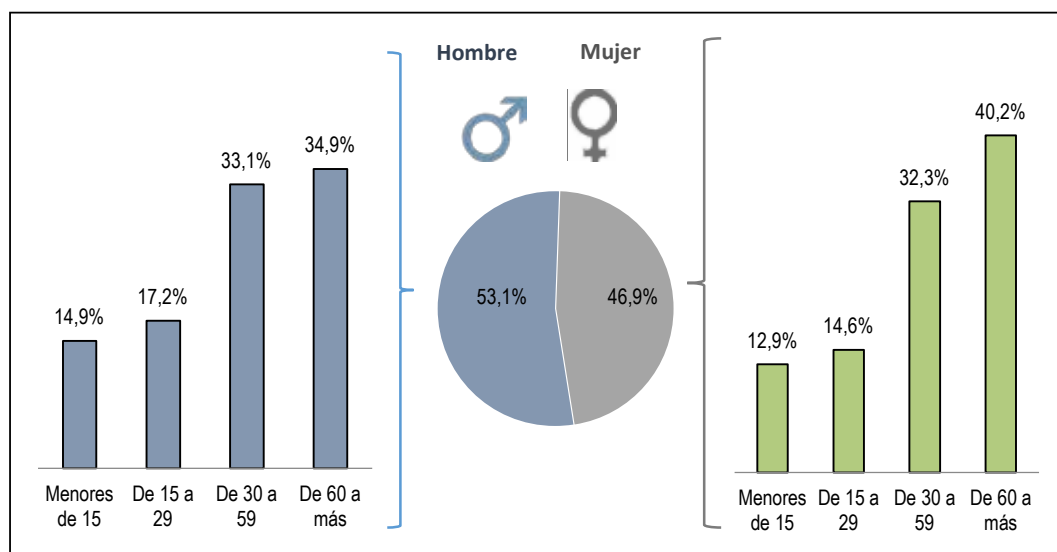
Los menores de 15 años con el 13,9%, muestran el menor porcentaje de personas con discapacidad. Cabe señalar que por sexo, es similar la distribución por grupos de edad de la población con discapacidad, destacando entre los adultos mayores la mayor presencia femenina (40,2%) que la masculina (34,9%).

CUADRO N° 2.26
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)

Grupo de edad	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Menores de 15 años	13,9	14,9	12,9
De 15 a 29 años	16,0	17,2	14,6
De 30 a 59 años	32,7	33,1	32,3
De 60 a más años	37,4	34,9	40,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO DE LA POBLACIÓN CON
ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2012-2013**
(Porcentaje del total de población con discapacidad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.4.2 Población con alguna discapacidad por grupos de edad según distritos

La distribución de la población con alguna discapacidad en los distritos por grupos de edad, revela que en aquellos más populosos como Ventanilla con 20,1% y Mi Perú con 19,5%, se encuentra un porcentaje mayor de menores de 15 años con discapacidad que en los otros distritos. En estos mismos distritos, se encuentra también la mayor proporción de jóvenes en esta condición: 21,7% en Mi Perú y 19,8% en Ventanilla.

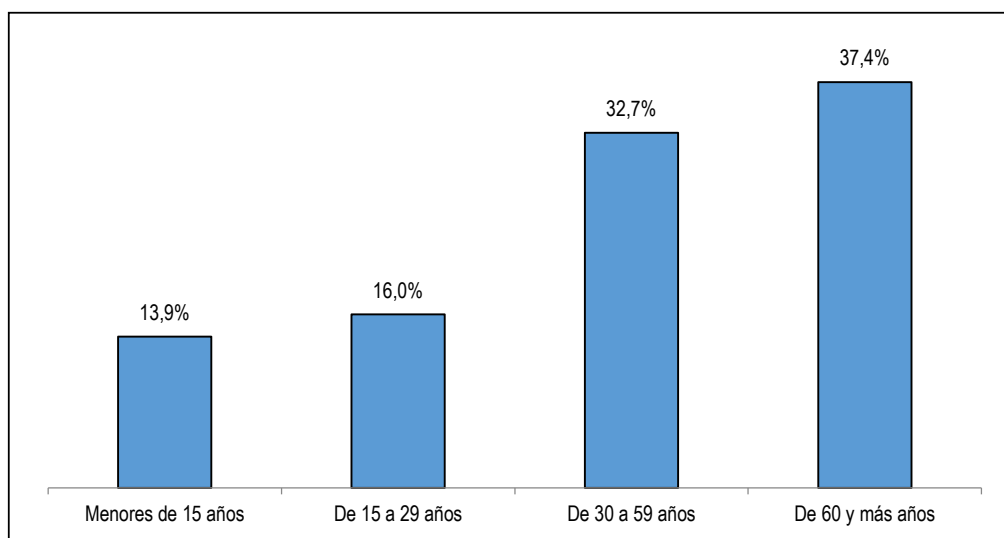
Los adultos de 30 a 59 años con discapacidad, presentan proporciones que varían entre 30% y 34 % en todos los distritos. Los adultos mayores con alguna discapacidad representan más de las dos terceras partes en La Punta con 66,7%, le sigue el distrito de Bellavista con 49,2% y se ubica en el tercer lugar Carmen de la Legua Reynoso con el 44,4% de adultos mayores con alguna discapacidad.

CUADRO N° 2.27
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE
EDAD, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)

Distritos	Grupos de edad				
	Total	Menores de 15 años	De 15 a 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a más años
Total	100,0	13,9	16,0	32,7	37,4
Callao	100,0	11,7	14,9	33,1	40,3
Bellavista	100,0	9,8	11,5	29,5	49,2
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	10,0	12,2	33,3	44,4
La Perla	100,0	10,8	15,0	31,5	42,8
La Punta	100,0	7,0	5,4	20,9	66,7
Ventanilla	100,0	20,1	19,8	33,7	26,4
Mi Perú	100,0	19,5	21,7	33,4	25,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON
ALGUNA DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD, 2012-2013**
(Porcentaje del total de población con discapacidad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.4.3 Número y tipos de discapacidad

En la Provincia Constitucional, el 94,5% de las personas con discapacidad, tienen una sola discapacidad y el 5,5% tienen 2 o más discapacidades. La discapacidad para usar brazos y piernas es la de mayor prevalencia con el 33,6%, en segundo lugar se ubica el 23,3% de las discapacidades mentales o intelectuales y en tercer lugar la discapacidad de la visión con el 18,6%. La discapacidad de menor prevalencia en la provincia es la dificultad para oír que representa el 8,5%.

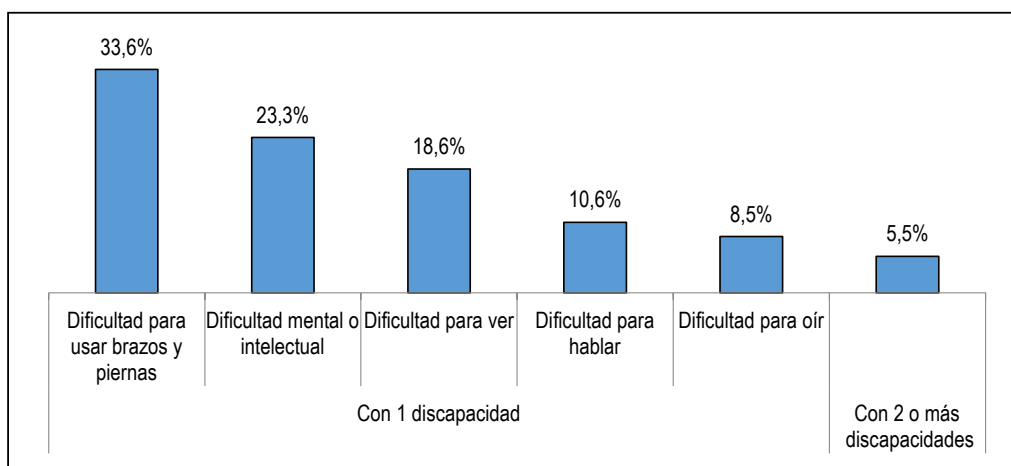
Por sexo, las discapacidades se presentan en un mismo orden tanto en hombres como en mujeres, sin embargo en este último grupo tiene mayor prevalencia la discapacidad para usar brazos y piernas (34,8%) y para ver (19,7%). Entre los varones en comparación con sus pares mujeres, es mayor la prevalencia de la discapacidad mental o intelectual (24,4% vs 22,1%), para oír (9,2% vs 7,7%) y para hablar, (11,1% vs 10,0%).

CUADRO N° 2.28
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON ALGUNA
DISCAPACIDAD, SEGÚN NÚMERO Y TIPO DE DISCAPACIDAD, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)

Tipo de discapacidad	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Con 1 discapacidad	94,5	94,8	94,2
Dificultad para ver	18,6	17,6	19,7
Dificultad para oír	8,5	9,2	7,7
Dificultad para usar brazos y piernas	33,6	32,5	34,8
Dificultad para hablar	10,6	11,1	10,0
Dificultad mental o intelectual	23,3	24,4	22,1
Con 2 o más discapacidades	5,5	5,2	5,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN NÚMERO Y TIPO DE DISCAPACIDAD, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.4.4 Tenencia y tipo de seguro de salud

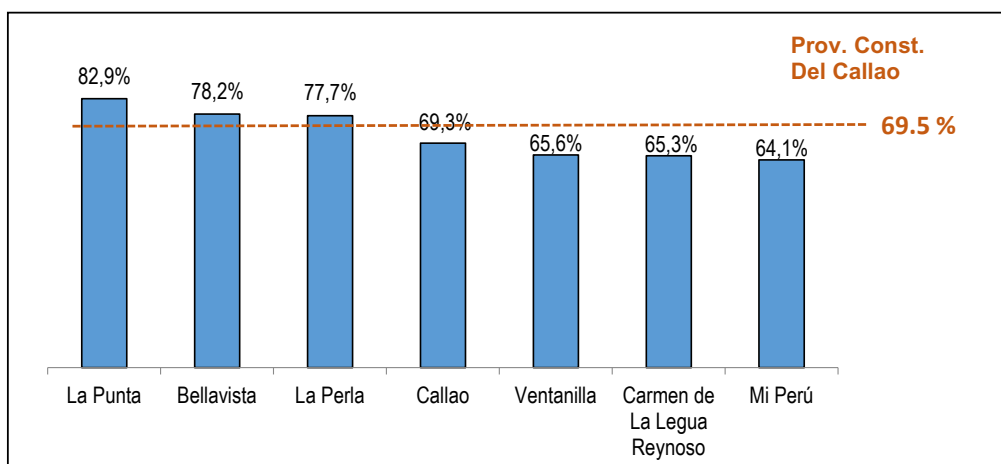
Casi el 70% de la población con discapacidad residente en la Provincia Constitucional del Callao dispone de algún seguro de salud, no obstante en distritos como La Punta este porcentaje alcanza al 82,9% de personas con discapacidad, en Bellavista la cobertura llega al 78,2% y en La Perla al 77,7%. El distrito Mi Perú que es el de más reciente creación tiene la menor cobertura con 64,1%.

CUADRO N° 2.29
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)

Distritos	Total	Con algún seguro	Sin seguro
Total	100,0	69,5	30,5
Callao	100,0	69,3	30,7
Bellavista	100,0	78,2	21,8
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	65,3	34,7
La Perla	100,0	77,7	22,3
La Punta	100,0	82,9	17,1
Ventanilla	100,0	65,6	34,4
Mi Perú	100,0	64,1	35,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON ALGUNA
DISCAPACIDAD QUE TIENE SEGURO DE SALUD, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013**
(Porcentaje del total de población con discapacidad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

Tipo de seguro de salud

Casi la totalidad de personas con discapacidad de la provincia (99%) que cuentan con seguro de salud, disponen de un solo tipo de seguro y el 1% tienen 2 o más tipos. Entre los seguros existentes, EsSalud y el Sistema Integral de Salud (SIS) son los de mayor alcance entre la población con alguna discapacidad, con 56,4% y 34,3% de cobertura respectivamente. La cobertura de EsSalud es mayor entre los varones (57,1%) que entre las mujeres (55,6%); en tanto que el SIS tiene mayor cobertura entre las mujeres (35,6%) que entre los varones (33,1%).

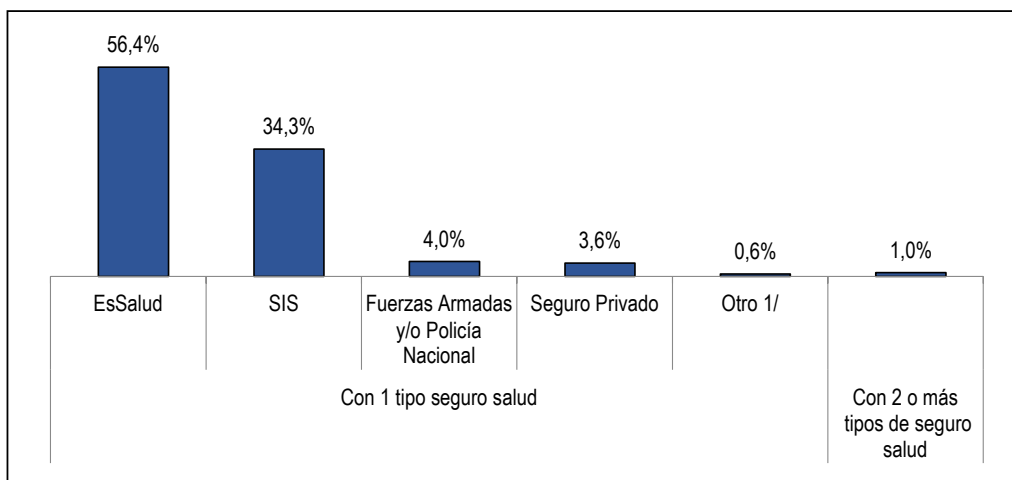
CUADRO N° 2.30
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON ALGUNA
DISCAPACIDAD, SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)

Tipo de seguro	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Con 1 tipo seguro salud	99,0	98,9	99,0
EsSalud	56,4	57,1	55,6
SIS	34,3	33,1	35,6
Fuerzas Armadas y/o Policía Nacional	4,0	4,3	3,7
Seguro Privado	3,6	3,7	3,5
Otro 1/	0,6	0,6	0,7
Con 2 o más tipos de seguro salud	1,0	1,1	1,0

1/ Comprende seguro universitario y seguro escolar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON
ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2012-2013**
(Porcentaje del total de población con discapacidad)



1/ Comprende seguro universitario y seguro escolar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.4.5 Nivel de educación de la población con alguna discapacidad

Analizando la información del SISFOH, respecto al nivel de educación alcanzado por la población de 15 años y más con alguna discapacidad, se observa que el 38,7% estudió algún año de educación secundaria, el 30,0% logró algún año de primaria, el 18,8% alcanzó algún año de educación superior y el 12,6%, solo estudió inicial o no estudió ningún nivel.

Los distritos donde la población con alguna discapacidad logró un mejor nivel de educación son La Punta y Bellavista donde el 80,8% y el 65,5%, respectivamente lograron estudiar algún año de educación secundaria o más.

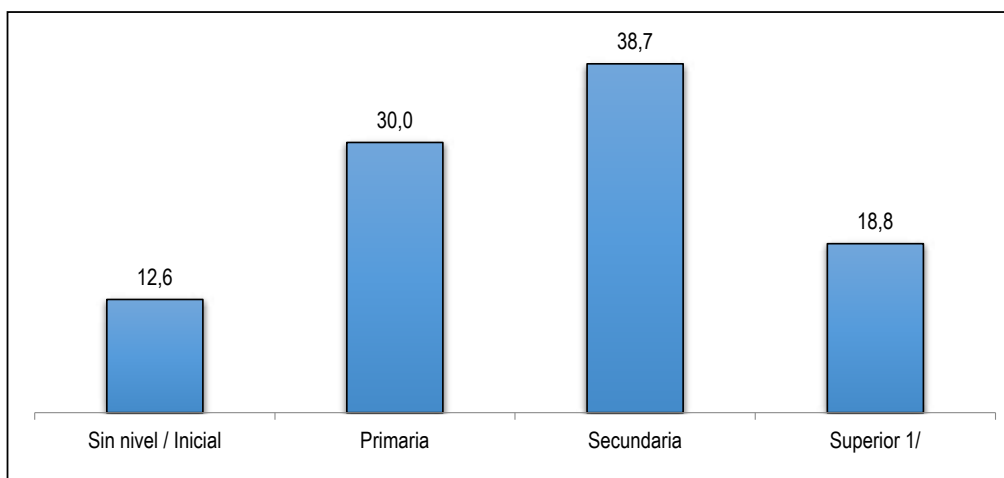
CUADRO N° 2.31
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS
DE EDAD CON ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)

Distritos	Total	Sin nivel / Inicial	Primaria	Secundaria	Superior 1/
Total	100,0	12,6	30,0	38,7	18,8
Callao	100,0	12,8	30,9	39,1	17,2
Bellavista	100,0	7,6	27,0	35,8	29,7
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	17,4	35,4	32,1	15,1
La perla	100,0	7,9	23,3	37,1	31,7
La punta	100,0	4,2	10,0	50,8	35,0
Ventanilla	100,0	14,5	31,1	40,6	13,8
Mi Perú	100,0	14,7	29,1	42,6	13,7

1/ Comprende Superior No Universitaria, Superior Universitaria y Postgrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD CON ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2012-2013
(Porcentaje del total de población con discapacidad)



1/ Comprende Superior No Universitaria, Superior Universitaria y Postgrado

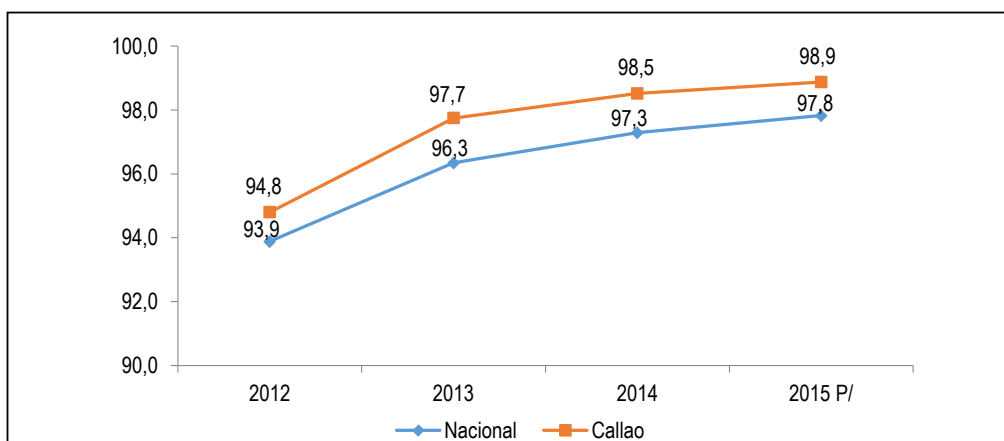
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.5 Tenencia de documento de identidad

2.5.1 Población menor de 18 años con DNI

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2015, el 98,9% de la población menor de 18 años de edad de la Provincia Constitucional del Callao tiene documento nacional de identidad (DNI), cifra superior en 1,1 puntos porcentuales al promedio nacional (97,8%). Comparado con el año 2014 aumenta en 0,4 punto porcentual y en relación al año 2012 crece en 4,1 puntos porcentuales.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS QUE TIENEN DNI, 2012 - 2015
(Porcentaje)

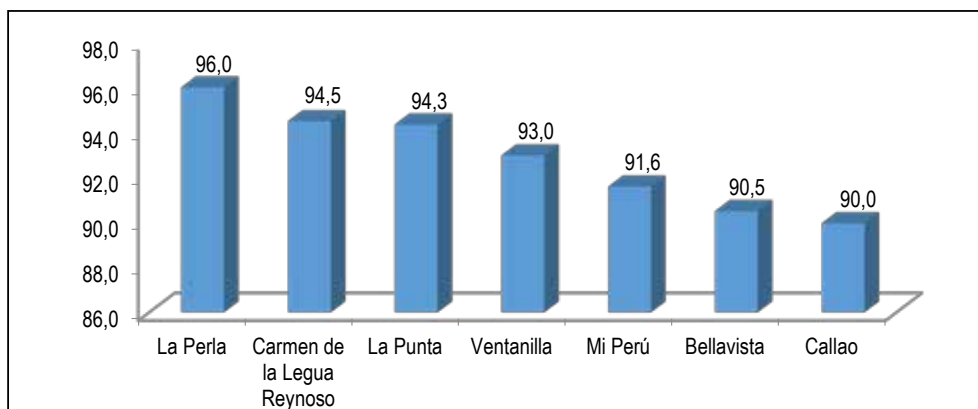


P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo a la información por distrito recopilada por el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, en el periodo 2012 - 2013, el 96,0% de la población menor de 18 años de La Perla tiene DNI, seguido de Carmen de la Legua Reynoso (94,5%) y La Punta (94,3%). En cambio, la cobertura de este servicio en los distritos de Callao, Bellavista y Mi Perú, es algo menor, el 90,0%, 90,5% y el 91,6%, respectivamente, tiene DNI.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS
CON TENENCIA DE DNI, SEGÚN DISTRITOS, 2012 - 2013**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

CUADRO N° 2.32
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN
CON TENENCIA DE DNI, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Districtos	Hasta 17 años	De 18 años a más
Total	91,8	98,8
Callao	90,0	98,5
Bellavista	90,5	98,9
C. de la Legua Reynoso	94,5	99,2
La Perla	96,0	99,2
La Punta	94,3	98,7
Ventanilla	93,0	98,8
Mi Perú	91,6	99,1

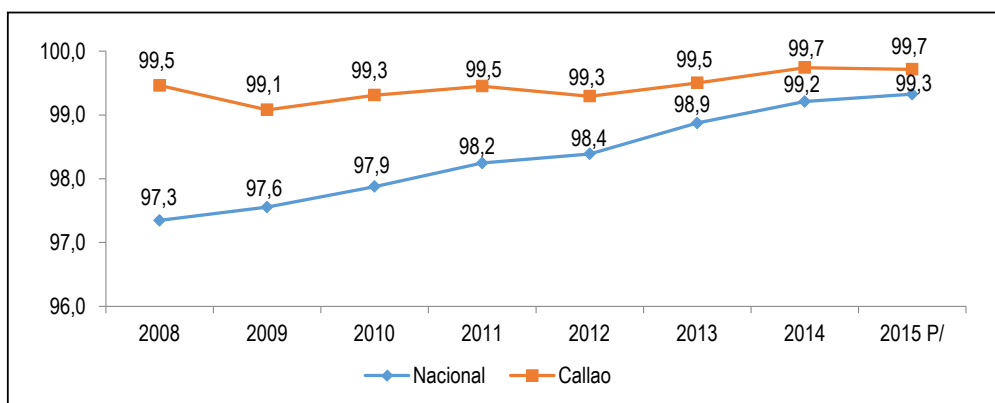
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

2.5.2 Población de 18 años y más con DNI

La Encuesta Nacional de Hogares en el año 2015, muestra que el 99,7% de la población de 18 años a más de la Provincia Constitucional del Callao tiene documento nacional de identidad (DNI).

Comparado con el año 2014 se mantiene en la misma proporción y en relación al año 2012 aumenta 0,4 punto porcentual.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS QUE TIENE DNI, 2008 - 2015
(Porcentaje)

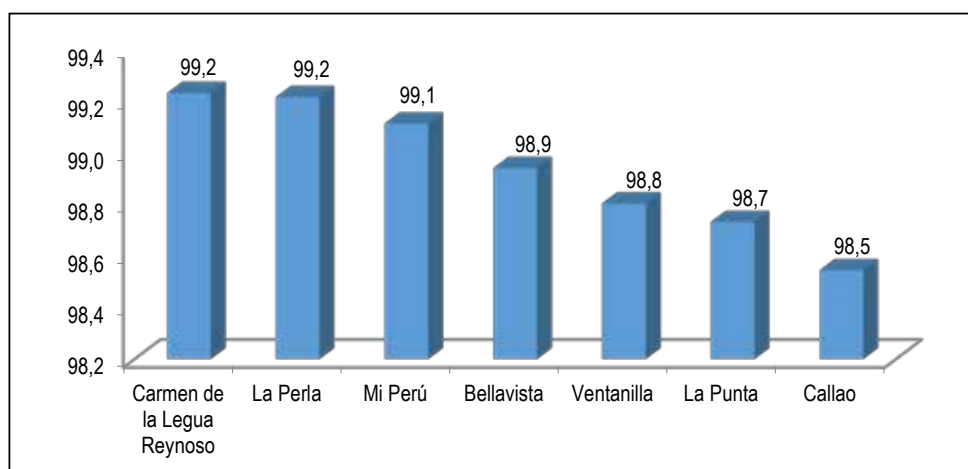


P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo a la información distrital recopilada por el Sistema de Focalización de hogares – SISFOH, en el periodo 2012 – 2013, la cobertura del DNI, es mayoritario, así el 99,2% en cada caso, de la población de los distritos de Carmen de la Legua Reynoso y de La Perla cuenta con DNI, mientras que el distrito del Callao con 98,5%, es el que presenta menor porcentaje de población con DNI.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON TENENCIA DE DNI, SEGÚN DISTRITOS, 2012 - 2013
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.6 Empleo e Ingreso

2.6.1 Población Económicamente Activa según niveles de Empleo

En el año 2015 en la Provincia Constitucional del Callao, de cada 100 personas económicamente activas, 93 de se encuentran ocupadas (59 adecuadamente empleadas y 34 subempleadas) y 7 están buscando activamente un empleo.

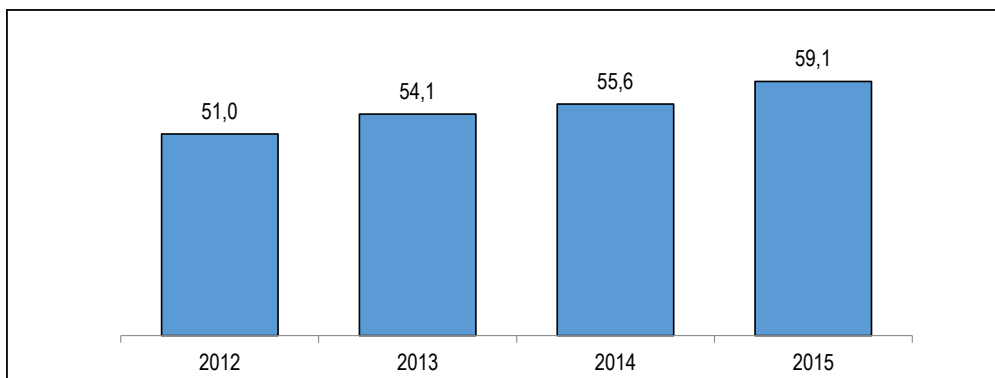
La tasa de empleo adecuado se ubicó en 59,1% habiéndose incrementado en 3,5 puntos porcentuales respecto al año 2014. En tanto la tasa de subempleo se redujo en 3,4 puntos porcentuales al pasar de 37,1% en 2014 a 33,7% en 2015. La Tasa de desempleo también disminuyó en 0,1 punto porcentual al pasar de 7,3% a 7,2% en el periodo citado.

CUADRO N° 2.33
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NIVELES DE EMPLEO
(Porcentaje)

Provincia Constitucional del Callao	2012	2013	2014	2015
Población Económicamente Activa	100,0	100,0	100,0	100,0
Ocupados	91,3	92,7	92,7	92,8
Adecuadamente empleada	51,0	54,1	55,6	59,1
Subempleados	40,3	38,6	37,1	33,7
Desocupados	8,7	7,3	7,3	7,2

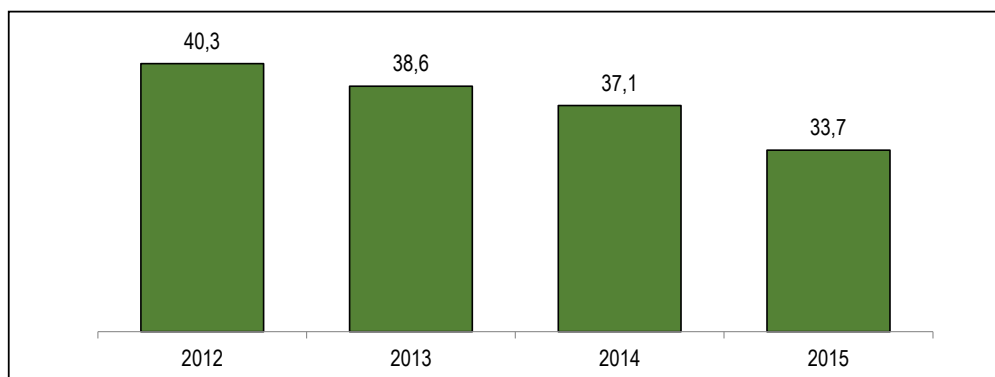
Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Permanente de Empleo.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EVOLUCIÓN DE LAS TASA DE EMPLEO ADECUADO
(Porcentaje)



Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Encuesta Permanente de Empleo.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EVOLUCIÓN DE LAS TASA DE SUBEMPLEO
(Porcentaje)



Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Encuesta Permanente de Empleo.

2.6.2 Población Ocupada según ramas de actividad

Del total de la Población ocupada de la Provincia Constitucional del Callao para el año 2015, el 56,8% labora en Servicios, seguido de los que trabajan en Comercio (18,9%), en Manufactura (14,5%), en Construcción (8,6%) y otras ramas (1,2%). En la rama de Construcción se observa incremento de 1,3 puntos porcentuales, respecto al año 2014.

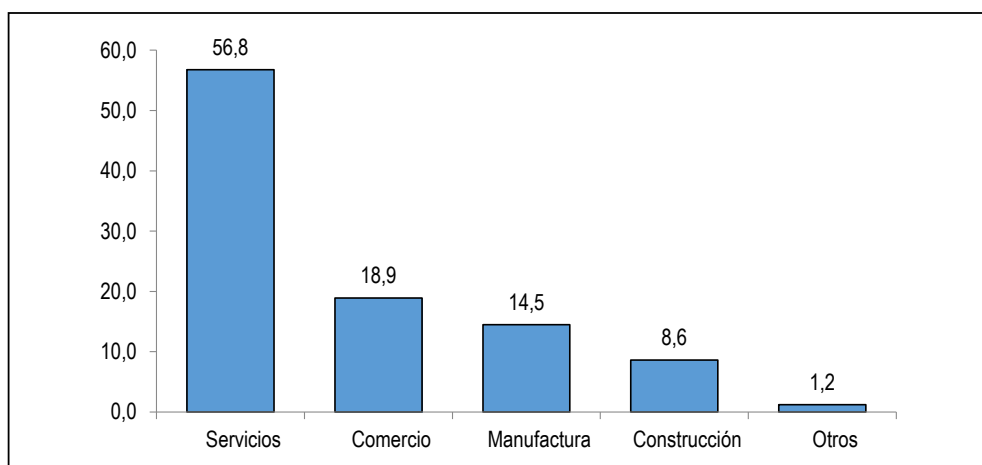
CUADRO N° 2.34
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD
(Distribución porcentual)

Distrito	2012	2013	2014	2015
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Manufactura	16,0	15,2	14,8	14,5
Construcción	7,7	7,3	7,3	8,6
Comercio	20,1	20,0	19,5	18,9
Servicios	54,4	55,8	57,3	56,8
Otros	1,7	1,6	1,1	1,2

Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Permanente de Empleo.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2015
(Distribución porcentual)



Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Encuesta Permanente de Empleo.

2.6.3 Población Ocupada según tamaño de empresa

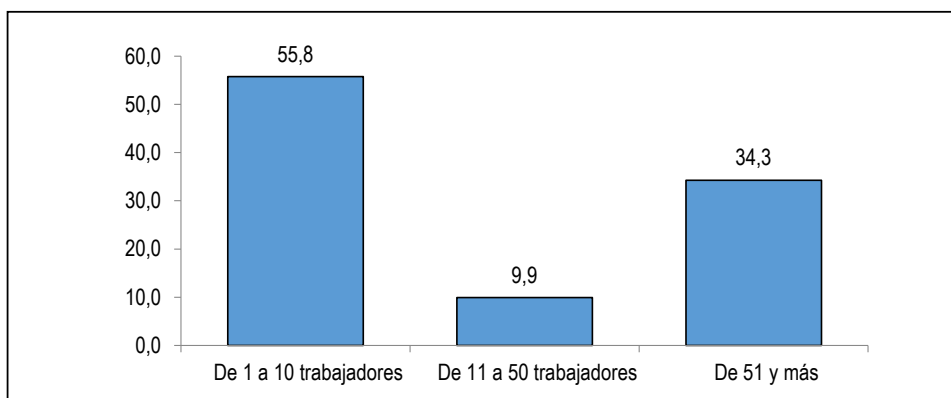
Del total de la población ocupada de la Provincia Constitucional del Callao, el 55,8% labora en empresas de 1 a 10 trabajadores, seguido de los que trabajan en grandes empresas de 51 y más trabajadores con 34,3% y por los de empresas de 11 a 50 trabajadores con 9,9%.

CUADRO N° 2.35
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA
(Distribución porcentual)

Distrito	2012	2013	2014	2015
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	57,9	56,9	54,9	55,8
De 11 a 50 trabajadores	9,4	10,1	9,4	9,9
De 51 y más	32,7	33,0	35,7	34,3

Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Permanente de Empleo.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN
OCUPADA SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2015**
(Distribución porcentual)

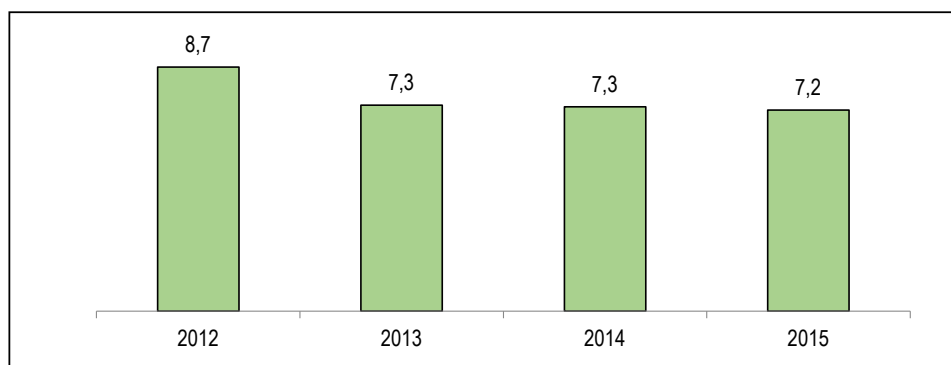


Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Encuesta Permanente de Empleo.

2.6.4 Tasa de Desempleo

La tasa de desempleo en la Provincia Constitucional del Callao en el año 2015 fue de 7,2%, disminuyendo en 0,1 punto porcentual en relación al año 2014 (7,3%). Se observa que a lo largo de los años la tasa de desempleo de la Provincia Constitucional presenta una tendencia decreciente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO
(Porcentaje)

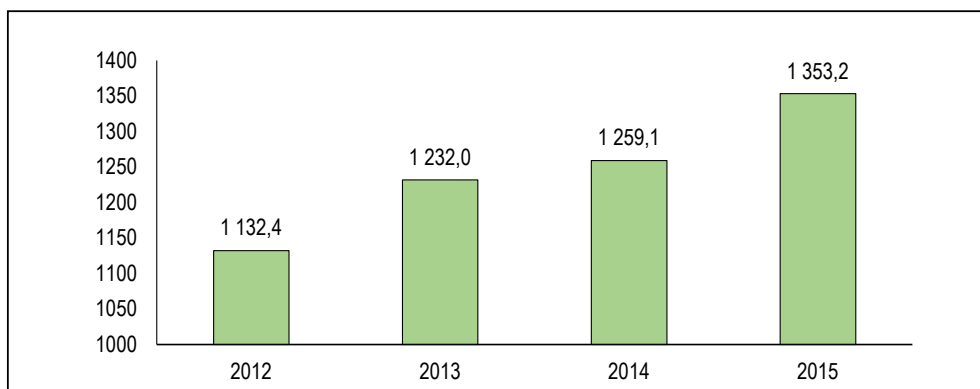


Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Encuesta Permanente de Empleo.

2.6.5 Ingreso Promedio Mensual por trabajo

El ingreso promedio mensual de la Provincia Constitucional del Callao del año 2015 fue de 1 353,2 nuevos soles, creciendo en 7,5% en relación al año 2014.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR TRABAJO
(Nuevos soles)

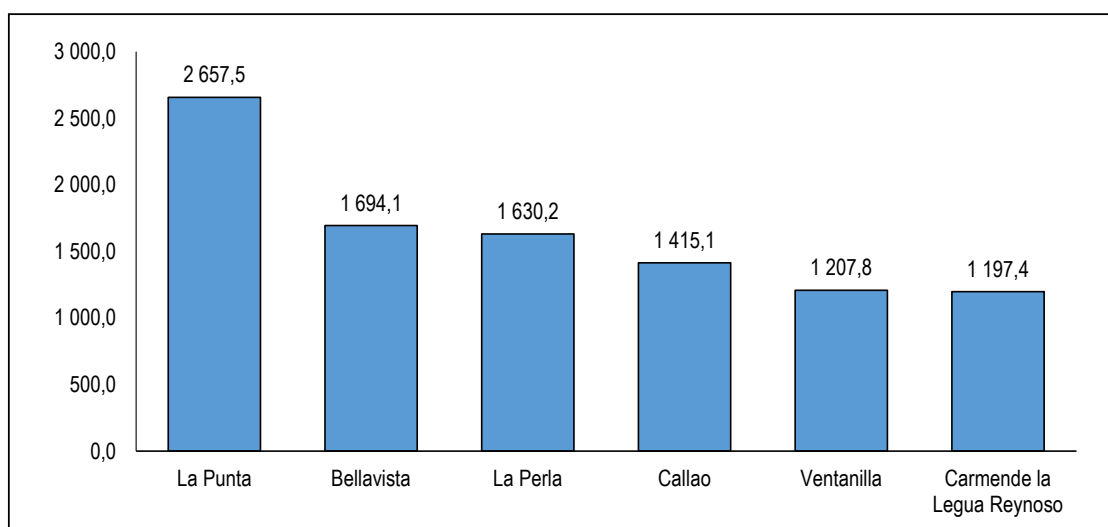


Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Encuesta Permanente de Empleo.

Según distritos, el mayor ingreso promedio lo tiene La Punta con 2 657,5 nuevos soles, seguido de Bellavista con 1 694,1 nuevos soles, La Perla (1 630,2 nuevos soles), Callao (1 415,1 nuevos soles), en tanto que Ventanilla (1 207,8 nuevos soles) y Carmen de La Legua Reynoso (1 197,4 nuevos soles) presentan los menores ingresos.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR TRABAJO, SEGÚN DISTRITOS, 2015
(Nuevos soles)



Nota: El periodo de cada año comprende el mes de Diciembre del año anterior a Noviembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Encuesta Permanente de Empleo.

2.7 Población joven que no estudia ni trabaja (NiNi)

2.7.1 Población NiNi por sexo

El Sistema de Focalización de Hogares 2012-2013 en la Provincia Constitucional del Callao, muestra que parte del grupo de jóvenes que tienen entre 15 y 29 años de edad, no estudian ni trabajan, lo que los pone en una situación de marginalidad y riesgo de caer en actividades delictivas. Ellas y ellos constituyen el grupo conocido como NiNi.

En la Provincia Constitucional, residen 33 mil 968 jóvenes en esta condición, que representan el 17,3% de la población de dicho grupo de edad. De estos, 28 mil 858 son mujeres (85,0%) y 5 mil 110 son hombres (15,0%). Por distritos, el mayor contingente en términos absolutos, se concentra en Ventanilla (13,994) y el Callao (13,582), en tanto que La Punta tiene únicamente 55 jóvenes que no estudian ni trabajan. En términos relativos la mayor proporción se ubican en Ventanilla y Mi Perú (20,2% y 19,4%, respectivamente).

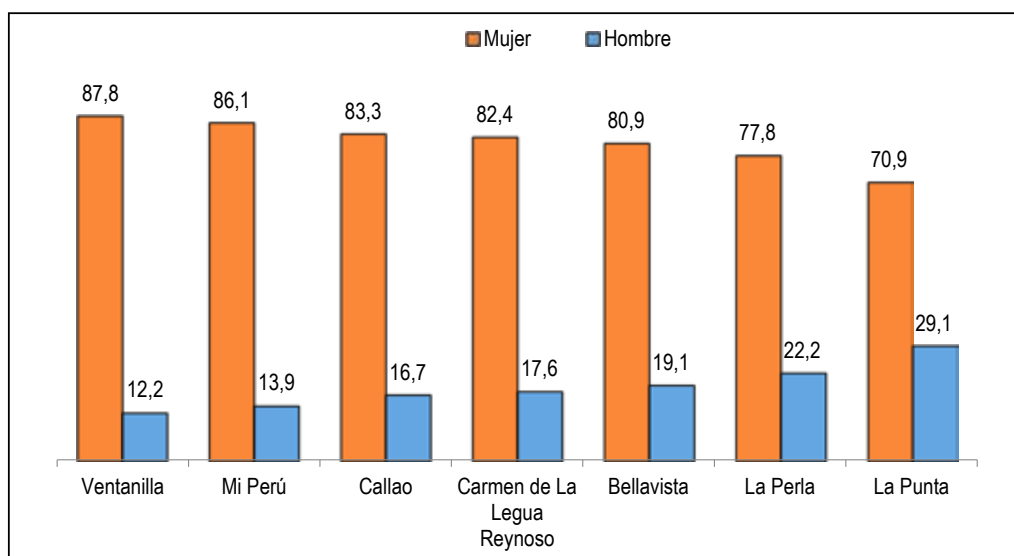
CUADRO N° 2.36
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD
QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA POR SEXO, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Personas)

Distritos	Total		Hombre		Mujer	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	33 968	17,3	5 110	5,3	28 858	22,4
Callao	13 582	16,5	2 266	5,6	11 316	27,0
Bellavista	1 469	11,0	281	4,3	1 188	17,4
Carmen de La Legua Reynoso	1 412	15,8	248	5,7	1 164	25,3
La Perla	1 377	11,8	306	5,4	1 071	18,0
La Punta	55	7,5	16	4,2	39	10,9
Ventanilla	13 994	20,2	1 704	5,0	12 290	34,7
Mi Perú	2 079	19,4	289	5,5	1 790	33,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

La distribución por sexo de la población NiNi a nivel distrital, es similar al promedio provincial, sin embargo, se encuentran algunas diferencias en los volúmenes. Así, la proporción de mujeres es mayor en los distritos de Ventanilla (87,8%) y Mi Perú (86,1%) que sobrepasan el promedio provincial. En cuanto a los hombres en condición de NiNi, destacan el 29,1% de La Punta, el 22,2% de la Perla, el 19,1% de Bellavista y el 17,6% de Carmen de La Lengua Reynoso, que también están por encima del porcentaje provincial.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD
QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA POR SEXO, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.7.2 Población NiNi por grupos de edad

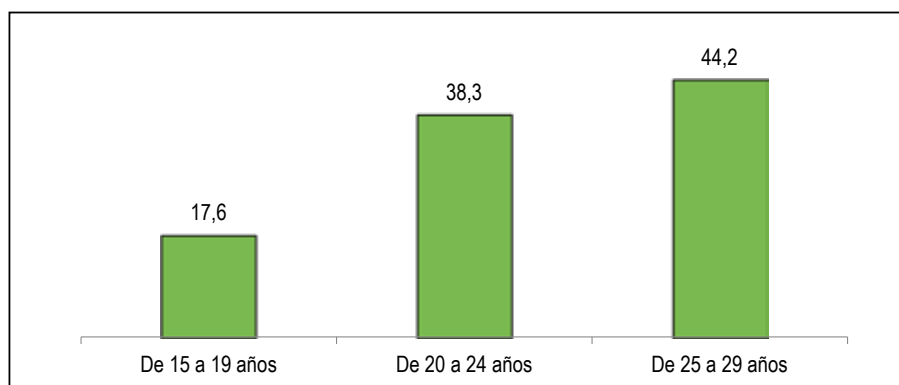
Observando la información de los NiNi por grupos quinquenales de edad, se encuentra el mayor porcentaje en el grupo de 25 a 29 años con 44,2%, luego los de 20 a 24 años (38,3%) y el menor porcentaje entre los de 15 a 19 años con 17,6%. Por distritos, porcentajes por encima del valor provincial de jóvenes de 25 a 29 años que no estudian ni trabajan, se observan en La Punta (60,0%), Callao (45,1%) y La Perla (44,8%). En el extremo opuesto, aquellos que tienen entre 15 y 19 años, representan el 20,5% en Mi Perú.

CUADRO N° 2.37
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD
QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Districtos	Total	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años
Total	100,0	17,6	38,3	44,2
Callao	100,0	17,2	37,7	45,1
Bellavista	100,0	16,3	40,6	43,1
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	17,4	40,9	41,7
La Perla	100,0	16,0	39,2	44,8
La Punta	100,0	7,3	32,7	60,0
Ventanilla	100,0	17,9	38,2	44,0
Mi Perú	100,0	20,5	38,7	40,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS
DE EDAD QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA POR GRUPO DE EDAD, 2012-2013**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

2.7.3 Población NiNi por Nivel de educación alcanzado

Cuando se analiza la distribución de la población que no estudia ni trabaja de acuerdo al nivel educativo alcanzado, se encuentra que el 70,3% de estos jóvenes ha estudiado algún año de educación secundaria, el 15,0% tiene estudios superiores no universitarios y el 4,4%, tienen educación universitaria. Los de menor instrucción corresponde al 10,3% que señalaron que tenía estudios primarios o menos.

CUADRO N° 2.38
**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE
NI ESTUDIA NI TRABAJA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013**
(Porcentaje)

Districtos	Total	Primaria 1/	Secundaria	Superior no Universitaria	Superior Universitaria 2/
Total	100,0	10,3	70,3	15,0	4,4
Callao	100,0	7,7	70,4	16,1	5,8
Bellavista	100,0	6,3	58,5	23,4	11,7
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	8,7	69,8	16,0	5,5
La Perla	100,0	6,4	55,9	24,6	13,1
La Punta	100,0	5,5	40,0	20,0	34,5
Ventanilla	100,0	13,8	72,2	12,2	1,8
Mi Perú	100,0	9,6	76,1	13,0	1,2

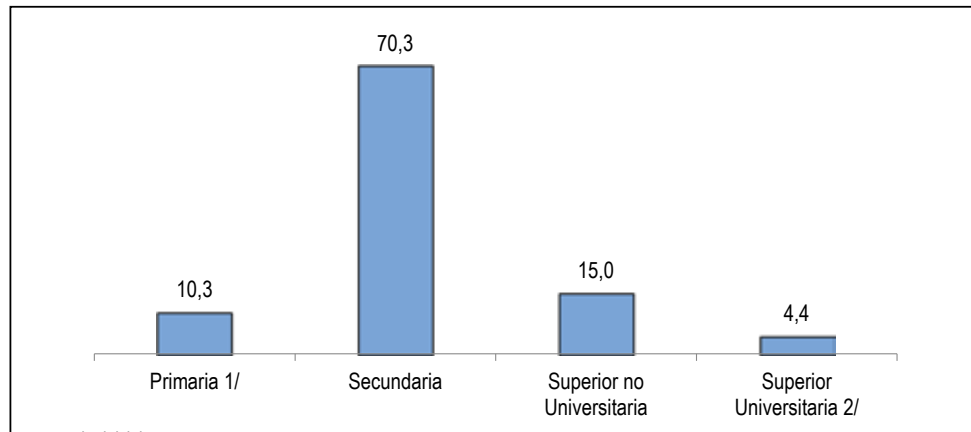
1/ Incluye sin nivel e inicial.

2/ Incluye posgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

A nivel distrital, en la Punta (34,5%), La Perla (13,1%) y Bellavista (11,7%), se encuentra los porcentajes más altos de NiNi con estudios universitarios. Los que estudiaron superior no universitaria, son también porcentualmente mayores en estos tres distritos aunque en diferente orden: La Perla (24,6%), Bellavista (23,4%) y La Punta 20,0%).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD
QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2012-2013**
(Porcentaje)



1/ Incluye sin nivel e inicial.
2/ Incluye posgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

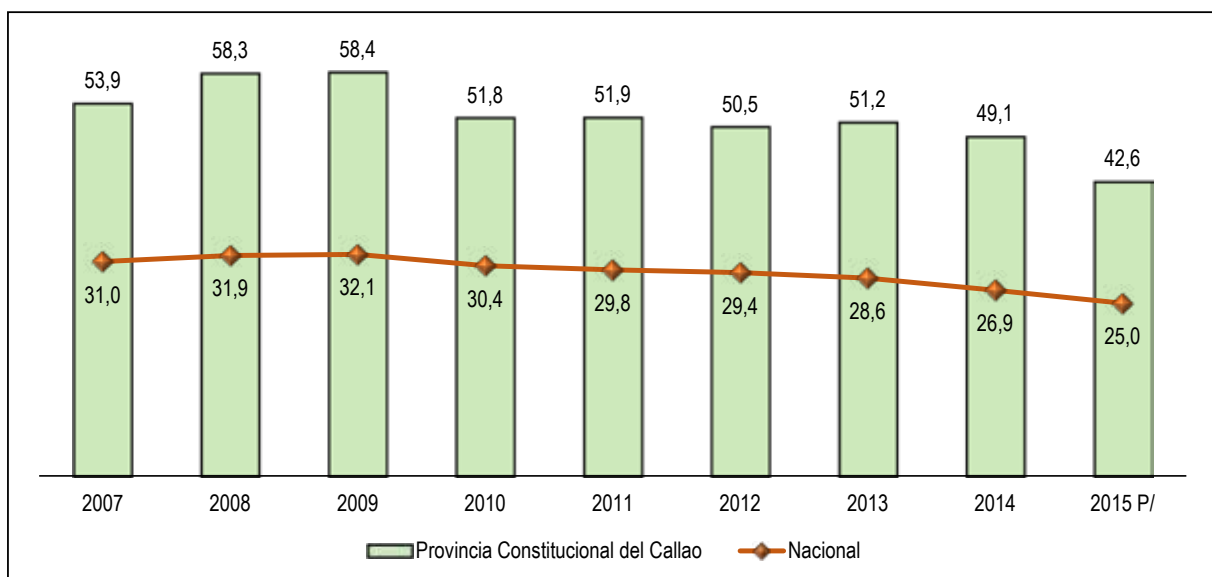
2.8 Acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación

2.8.1 Acceso de los hogares a la telefonía fija

- **Telefonía fija**

Según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) al 2015 el 42,6% de los hogares de la Provincia Constitucional del Callao tienen acceso al servicio de telefonía fija. Con relación al año 2014, los hogares con telefonía fija disminuyen en 6,5 puntos porcentuales, debido al mayor acceso al teléfono celular.

**PERÚ: HOGARES QUE TIENEN ACCESO AL SERVICIO DE
TELEFONÍA FIJA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2015**
(Porcentaje)



P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo a la información obtenida por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) al 2012-2013, los hogares del distrito de La Punta tiene el mayor acceso a telefonía fija (82,1%), seguido de La Perla (56,5%), Bellavista (55,9%), distrito del Callao (40,3%), Carmen de La Legua Reynoso (35,9%), Mi Perú (23,4%) y Ventanilla (19,5%).

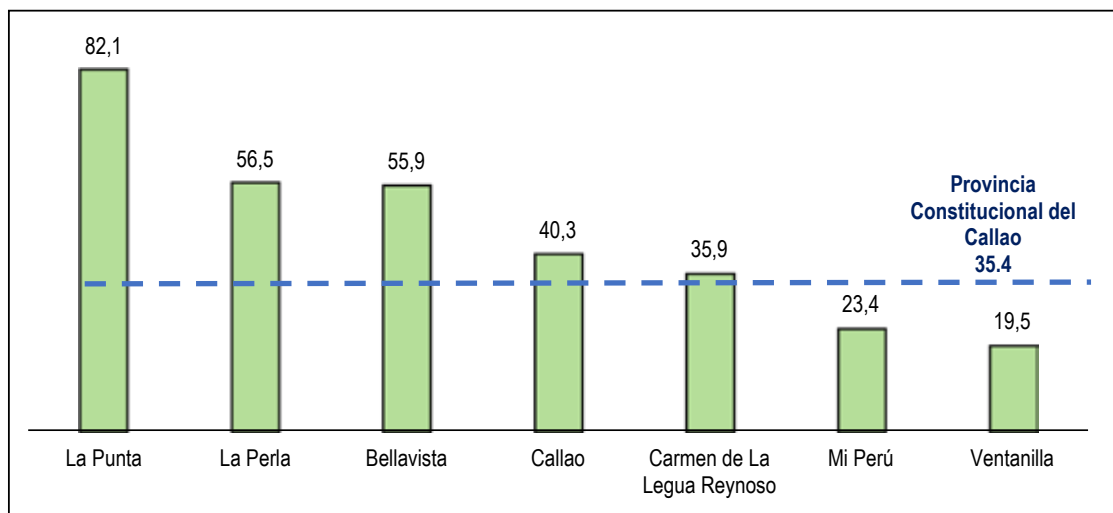
La diferencia entre el distrito con mayor acceso a este tipo de telefonía fija (La Punta) y el de menor acceso (Ventanilla), es de 63 puntos porcentuales.

CUADRO N° 2.39
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ACCESO
A SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Acceso a servicio de telefonía fija
Total	35,4
Callao	40,3
Bellavista	55,9
Carmen de La Legua Reynoso	35,9
La Perla	56,5
La Punta	82,1
Ventanilla	19,5
Mi Perú	23,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON
ACCESO A TELEFONÍA FIJA, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.

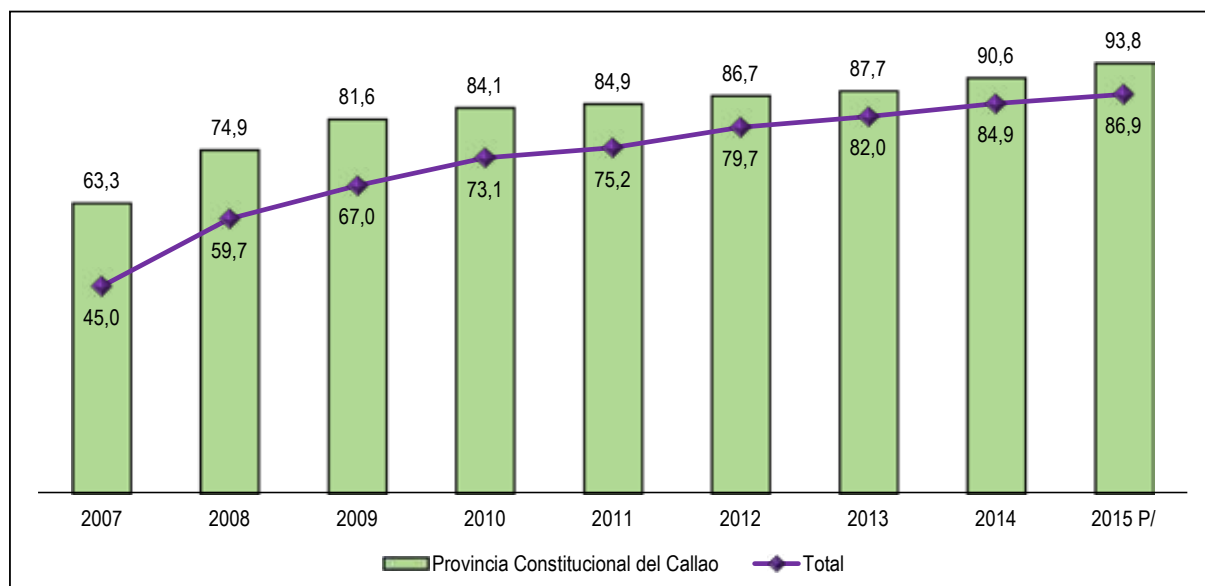
2.8.2 Acceso de los hogares a teléfono celular

• Telefonía celular

Al año 2015, en el 93,8% de los hogares de la Provincia Constitucional del Callao, existe al menos un miembro del hogar que tiene teléfono celular, siendo 6,9 puntos porcentuales más que el promedio nacional.

Respecto al año 2014, se ha incrementado en 3,2 puntos porcentuales al pasar de 90,6% en el 2014 a 93,8% en el 2015. Esto significa que de cada 100 hogares de la Provincia Constitucional del Callao, en 94 existe al menos una persona que tiene celular.

**PERÚ: HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO QUE ACCEDE A
TELÉFONO CELULAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2015**
(Porcentaje)



P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

Según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) al 2012-2013, en la Provincia Constitucional del Callao el distrito que cuenta con mayor porcentaje de hogares con un miembro que accede a teléfono celular es La Punta (83,6%), seguido por Ventanilla (79,1%), Mi Perú (78,8%), La Perla (78,5%), Bellavista (77,4%), Distrito del Callao (74,7%) y por último Carmen de la Legua Reynoso (72,0%).

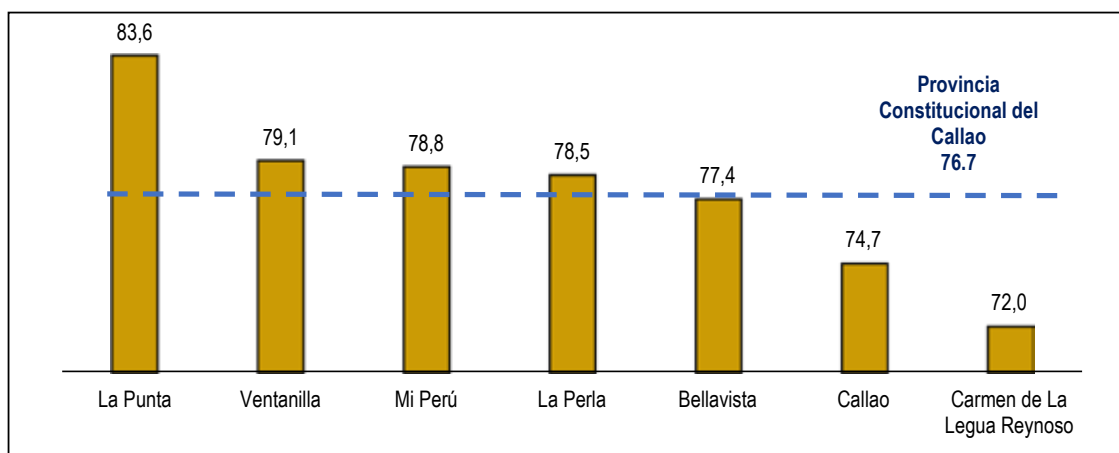
La diferencia entre La Punta (distrito con mayor acceso) y Carmen de la Legua Reynoso (con menor acceso) es de 12 puntos porcentuales.

CUADRO N° 2.40
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ACCESO
A SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Acceso a servicio de telefonía celular
Total	76,7
Callao	74,7
Bellavista	77,4
Carmen de La Legua Reynoso	72,0
La Perla	78,5
La Punta	83,6
Ventanilla	79,1
Mi Perú	78,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON
ACCESO A TELEFONÍA MÓVIL, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013**
(Porcentaje)



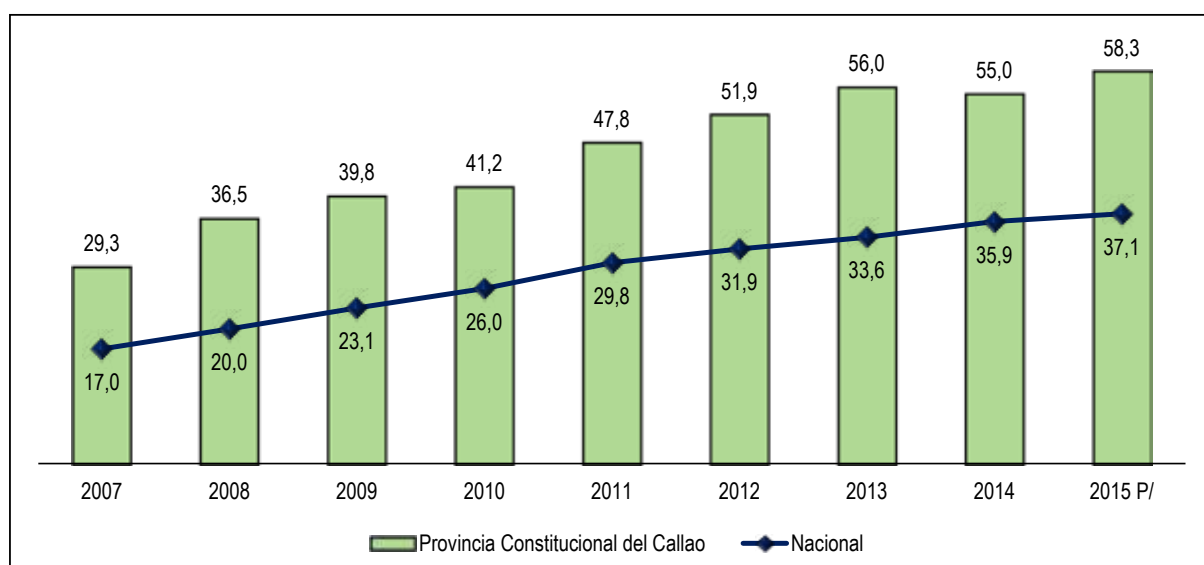
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

2.8.3 Acceso de los hogares a TV cable

- **Televisión por cable**

Al año 2015, el 58,3% de los hogares de la Provincia Constitucional del Callao acceden al servicio de televisión por cable, lo que representa un crecimiento de 3,3 puntos porcentuales entre el 2014 y el 2015.

PERÚ: HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE TV POR CABLE, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO 2007- 2015
(Porcentaje)



P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

Según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) al 2012-2013, el distrito de la Provincia Constitucional del Callao que cuenta con mayor porcentaje de hogares que acceden al servicio de televisión por cable es La Punta (80,4%), seguido por Bellavista (72,0%), La Perla (70,9%), Carmen de la Legua Reynoso (59,7%) y Distrito del Callao

(53,9%). En los distritos, Mi Perú (41,2%) y Ventanilla (30,3%), los hogares que cuentan con cable son menores al 50%.

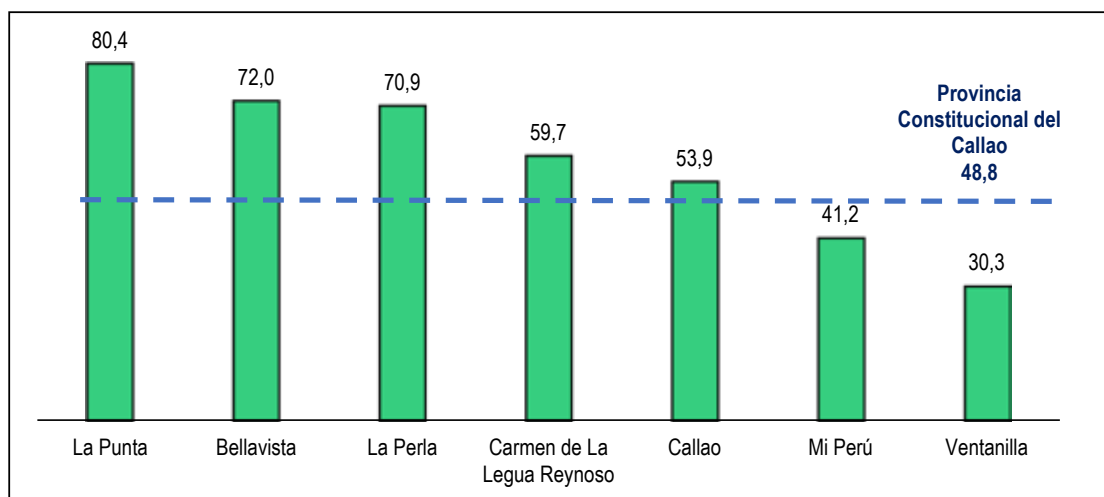
La diferencia es de 50 puntos porcentuales entre La Punta (distrito con mayor acceso) y Ventanilla (distrito con menor acceso).

CUADRO N° 2.41
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ACCESO A
SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

Distrito	Acceso a servicio de televisión por cable
Total	48,8
Callao	53,9
Bellavista	72,0
Carmen de La Legua Reynoso	59,7
La Perla	70,9
La Punta	80,4
Ventanilla	30,3
Mi Perú	41,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES
CON ACCESO A TV CABLE, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

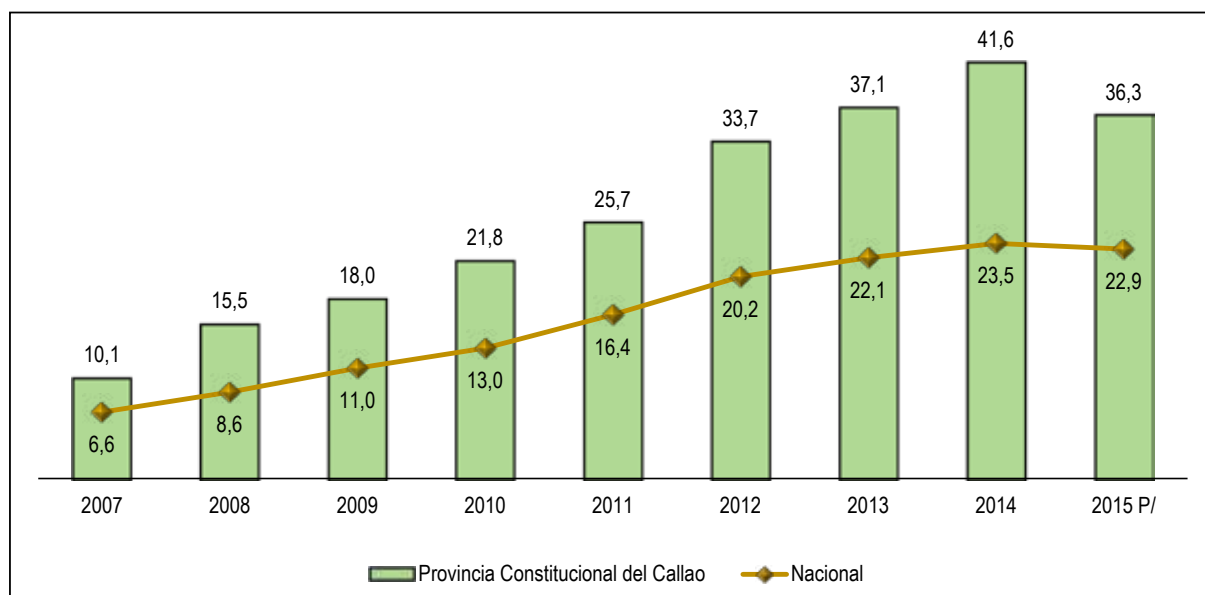
2.8.4 Acceso de los hogares a Internet

• Acceso a Internet

En la Provincia Constitucional del Callao, de cada 100 hogares 36 acceden al servicio de Internet, siendo 13,4 puntos porcentuales más que en el promedio nacional (22,9%).

Respecto al año 2014, el acceso de los hogares a internet ha disminuido en 5,3 puntos porcentuales.

PERÚ: HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2015
(Porcentaje)



P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo a la información obtenida por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) al 2012-2013, el distrito de La Punta tiene el mayor acceso al servicio de Internet (67,2%), seguido de La Perla (50,2%), Bellavista (49,6%), Carmen de la Legua Reynoso (34,0%), Distrito del Callao (33,2%), Mi Perú (18,6%) y Ventanilla (15,0%).

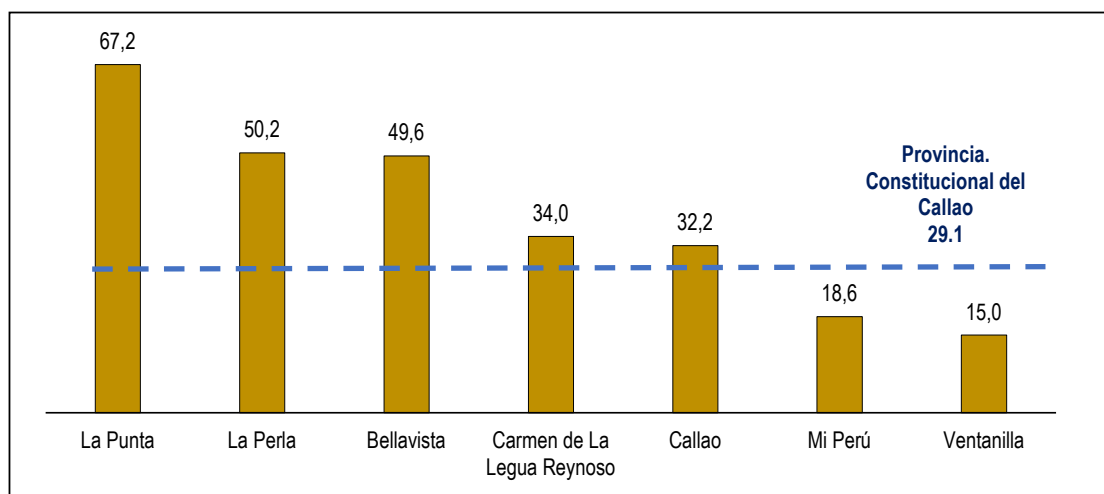
Observando una diferencia de 52 puntos porcentuales entre los distritos con mayor (La Punta) y menor acceso (Ventanilla).

CUADRO N° 2.42
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON ACCESO
A SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013
(Porcentaje)

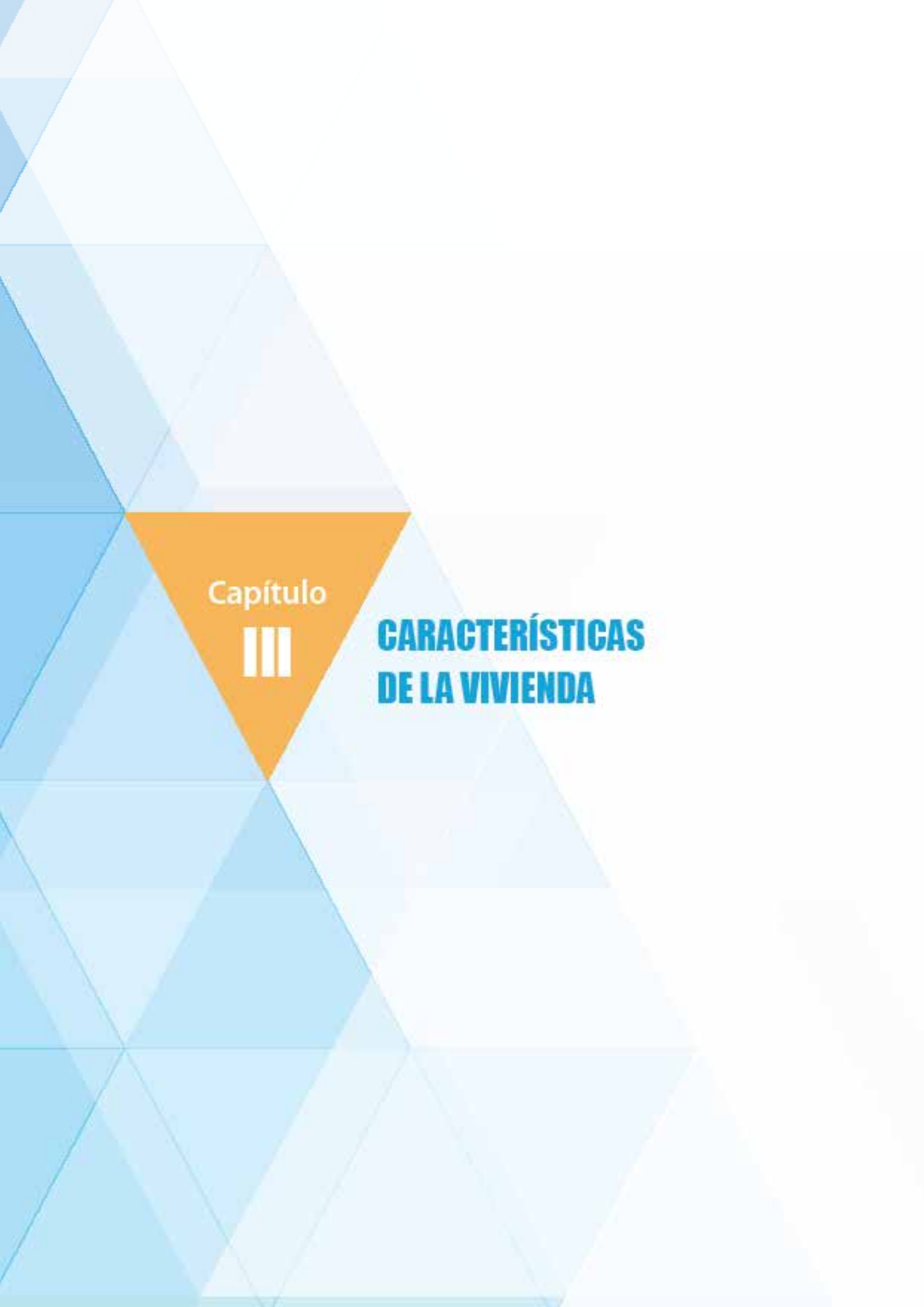
Distrito	Acceso a servicio de Internet
Total Provincia	29,1
Callao	32,2
Bellavista	49,6
Carmen de La Legua Reynoso	34,0
La Perla	50,2
La Punta	67,2
Ventanilla	15,0
Mi Perú	18,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES CON
ACCESO A INTERNET, SEGÚN DISTRITOS, 2012-2013**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares-SISFOH.



Capítulo



CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

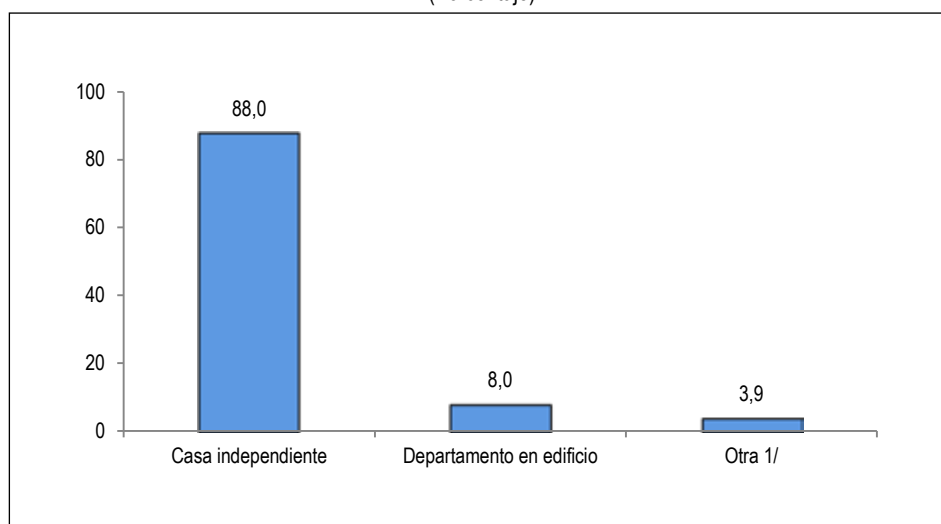
3. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

La información que se presenta en este capítulo corresponde a las viviendas particulares con ocupantes presentes registrada en el Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.1 Tipo de vivienda

Según el Empadronamiento 2013 las viviendas en casa independiente llegaron a 88,0%, mientras que los departamentos en edificio a 8,0%, las viviendas en casa de vecindad, en quinta, vivienda improvisada, local no destinado para habitación humana y otros representan el 3,9%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE VIVIENDA, 2013
(Porcentaje)



1/ Comprende: Vivienda en casa de vecindad, en quinta, vivienda improvisada, local no destinada para habitación humana y otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

En la mayoría de distritos predominan las viviendas de tipo independiente, en porcentajes que varían entre el 78,9% y 99,8%, con excepción de La Punta, que tiene el 58,6% de casas independientes, 28,3% de viviendas en edificios y 13,0% en quintas.

CUADRO N° 3.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES,
POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN DISTRITO, 2013

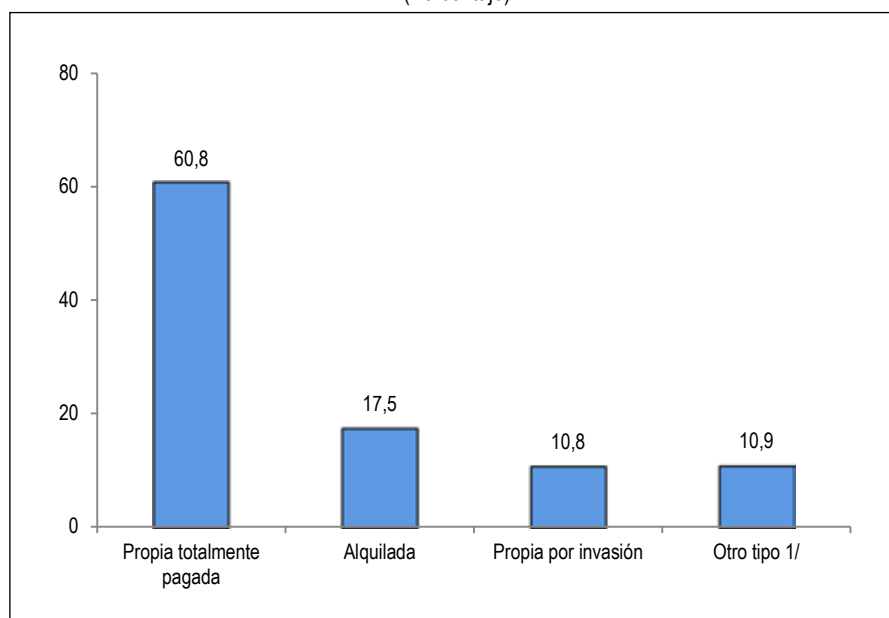
Distrito	Total	Casa independiente	Departamento en edificio Departamento en edificio	Vivienda en quinta Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad Vivienda en casa de vecindad	Vivienda improvisada Vivienda improvisada	Local no destinado para la habitación humana Local no destinado para la habitación humana
Total	100,0	88,0	8,0	2,6	1,2	0,1	0,0
Callao	100,0	81,1	12,4	4,2	2,2	0,0	0,1
Bellavista	100,0	82,4	11,6	4,5	1,5	0,0	0,0
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	93,7	4,7	0,6	1,0	-	-
La Perla	100,0	78,9	14,4	5,2	1,4	0,0	0,0
La Punta	100,0	58,6	28,3	13,0	-	-	0,1
Ventanilla	100,0	98,6	1,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Mi Perú	100,0	99,8	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.2 Tenencia de la vivienda

Las viviendas propias totalmente pagadas representaron el 60,8%, seguido de las viviendas alquiladas, 17,5%, y las propias por invasión, 10,8%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE TENENCIA DE LA VIVIENDA, 2013
 (Porcentaje)



1/ Comprende: Propia pagándola a plazos, cedida por el centro de trabajo, u otro hogar e institución entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

En todos los distritos predominan las viviendas propias o totalmente pagadas. En el distrito de Ventanilla existe un 26,0% de viviendas propias por invasión y en La Punta el 33,8% son alquiladas.

CUADRO N° 3.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE TENENCIA DE LA VIVIENDA, SEGÚN DISTRITO, 2013

Distrito	Total	Alquilada	Propia pagándola a plazos	Propia totalmente pagada	Propia por invasión	Cedida por el centro de trabajo	Cedida por otro hogar o institución	Otro
Total	100,0	17,5	4,5	60,8	10,8	0,5	5,8	0,1
Callao	100,0	21,6	6,3	61,6	3,4	0,5	6,4	0,1
Bellavista	100,0	25,6	4,7	63,3	0,4	0,9	5,0	0,2
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	23,6	2,4	61,1	6,5	0,3	6,0	0,1
La Perla	100,0	27,6	5,7	60,3	0,3	0,5	5,5	0,1
La Punta	100,0	33,8	5,9	56,8	0,4	0,7	2,4	0,1
Ventanilla	100,0	7,8	2,4	57,9	26,0	0,4	5,5	0,1
Mi Perú	100,0	9,5	2,1	71,9	11,9	0,2	4,4	0,1

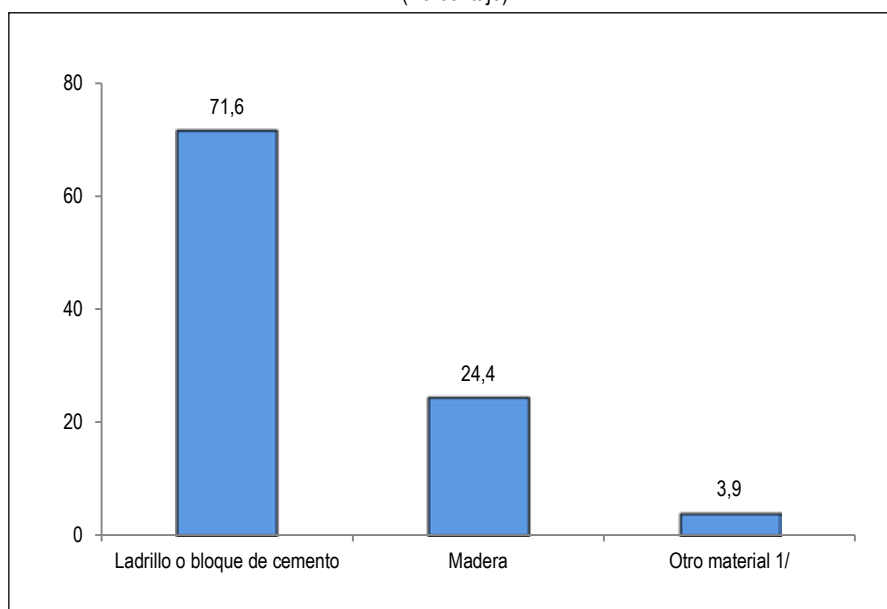
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.3 Material predominante en la infraestructura de la vivienda

3.3.1 Material predominante en las paredes exteriores

En el promedio provincial el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es ladrillo o bloque de cemento (71,6%); seguido por madera (24,4%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, 2013
 (Porcentaje)



1/ Comprende: Piedra o sillar con cal o cemento, abobe o tapia, quincha, estera y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013

A nivel de distrito, en cinco de ellos, el material predominante en las paredes exteriores de sus viviendas es el ladrillo o bloque de cemento. En los distritos de Ventanilla y Mi Perú, el 56,8% y el 43,7%, respectivamente de viviendas tienen paredes de madera.

CUADRO N° 3.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, SEGÚN DISTRITO, 2013

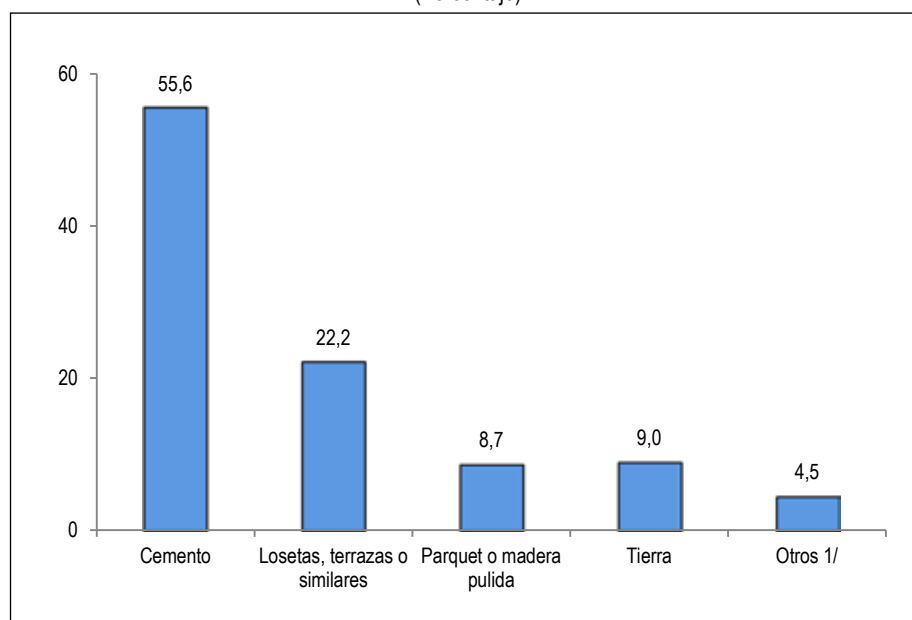
Distrito	Total	Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe o tapia	Quincha (Caña de barro)	Piedra con barro	Madera	Estera	Otro
Total	100,0	71,6	0,2	1,9	1,5	0,0	24,4	0,1	0,2
Callao	100,0	86,4	0,3	1,4	3,2	-	8,7	0,0	0,1
Bellavista	100,0	96,0	0,1	1,9	0,6	-	1,3	-	0,0
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	98,0	0,5	0,3	0,0	0,0	1,2	-	0,0
La Perla	100,0	94,8	0,2	3,1	0,3	0,0	1,5	-	0,1
La Punta	100,0	85,9	0,5	0,3	10,7	-	2,6	-	-
Ventanilla	100,0	39,5	0,1	2,7	0,0	0,0	56,8	0,4	0,5
Mi Perú	100,0	55,1	0,1	0,2	0,0	0,0	43,7	0,3	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.3.2 Material predominante en los pisos

El material predominante en los pisos de la vivienda en la Provincia Constitucional del Callao es el cemento (55,6% de las viviendas); le sigue las viviendas con pisos de losetas, terrazos o similares (22,2%), de tierra (9,0%) y de parquet o madera pulida (8,7%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS, 2013
 (Porcentaje)



1/ Comprende: Láminas asfálticas vinílicas o similares, madera y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013

A nivel distrital, se observa que en cuatro distritos predomina el piso de cemento (más del 54,0%), con excepción del distrito de La Punta, que presenta un 40,9% de pisos de losetas, terrazos o similares y 39,2% de parquet o madera pulida. Situación similar se presenta en Bellavista y La Perla.

CUADRO N° 3.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR
MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO, SEGÚN DISTRITO, 2013

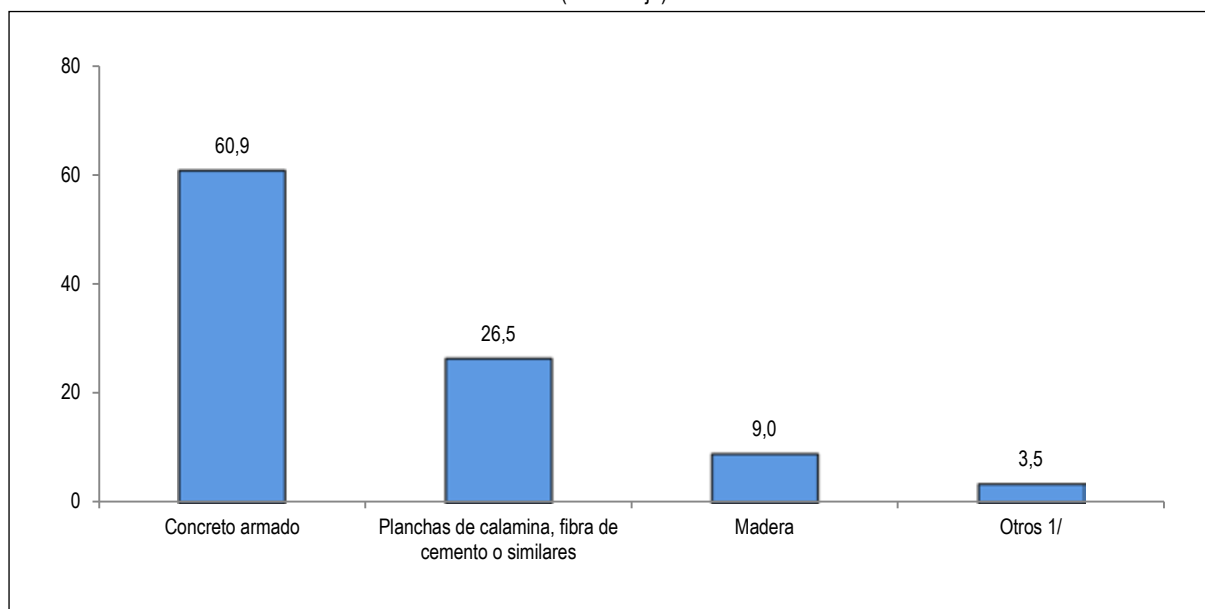
Distrito	Total	Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos o similares	Madera (Entablados)	Cemento	Tierra	Otro material
Total	100,0	8,7	3,4	22,2	0,9	55,6	9,0	0,2
Callao	100,0	6,9	4,0	29,3	1,3	54,8	3,7	0,0
Bellavista	100,0	33,0	8,8	34,0	0,4	23,6	0,2	-
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	3,5	1,4	28,0	0,3	66,0	0,9	0,0
La Perla	100,0	32,5	7,8	33,7	0,3	25,3	0,4	0,0
La Punta	100,0	39,2	4,9	40,9	11,1	3,9	-	-
Ventanilla	100,0	0,8	1,0	8,0	0,6	68,4	20,8	0,5
Mi Perú	100,0	0,4	0,2	9,3	0,5	76,8	12,8	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.3.3 Material predominante en los techos

Con respecto al material predominante en los techos de la vivienda, principalmente son de concreto armado (60,9%) y de planchas de calamina fibra de cemento o similares (26,5%) y de madera (9,0%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL
PREDOMINANTE EN LOS TECHOS, 2013
 (Porcentaje)



1/ Comprende: Tejas, caña o estera, estera, paja, hojas de palmera y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013

La mayoría de distritos presentan techos de concreto, excepto Ventanilla y Mi Perú, en donde predominan las viviendas con techos de planchas de calamina, fibra de cemento o similares (62,4% y 53,1%, respectivamente).

CUADRO N° 3.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS, SEGÚN DISTRITO, 2013

Distrito	Total	Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro	Estera	Paja, hojas de palmera	Otro
Total	100,0	60,9	9,0	0,2	26,5	0,3	2,6	0,0	0,4
Callao	100,0	75,5	16,1	0,2	7,0	0,3	0,8	0,0	0,2
Bellavista	100,0	90,8	6,0	0,1	2,9	0,2	0,0	-	0,0
Carmen de la Legua Reynoso	100,0	86,7	3,2	0,2	9,6	0,1	0,1	-	0,1
La Perla	100,0	90,0	6,5	0,1	2,8	0,5	0,0	0,0	0,0
La Punta	100,0	82,2	17,1	-	0,6	0,2	-	-	-
Ventanilla	100,0	27,2	2,5	0,4	62,4	0,5	6,2	0,0	0,8
Mi Perú	100,0	37,6	3,9	0,0	53,1	0,3	4,6	-	0,5

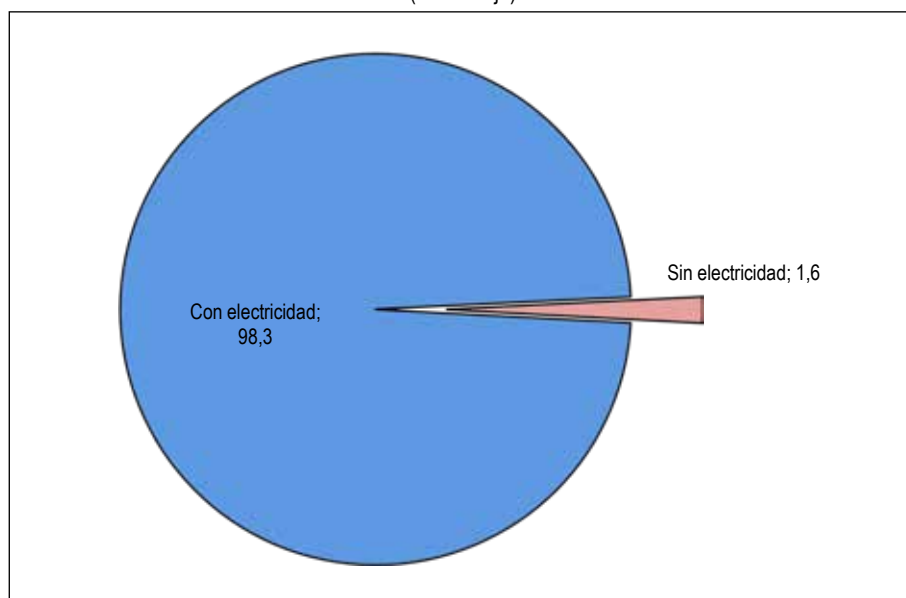
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.4 Servicios básicos que dispone la vivienda

3.4.1 Disponibilidad de alumbrado eléctrico

En la Provincia Constitucional del Callao, el 98,3% de viviendas dispone de alumbrado eléctrico, por el contrario, el 1,6% no dispone de este servicio.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, 2013
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013

A nivel distrito, se observa que todos presentan un porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico superior al 95,0%. Por otro lado, se observa que en el distrito de Mi Perú el 1,6% no cuenta con el servicio de alumbrado, mientras que en Ventanilla similar porcentaje se alumbraba con vela (1,6%).

CUADRO N° 3.6
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON
OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN DISTRITO, 2013

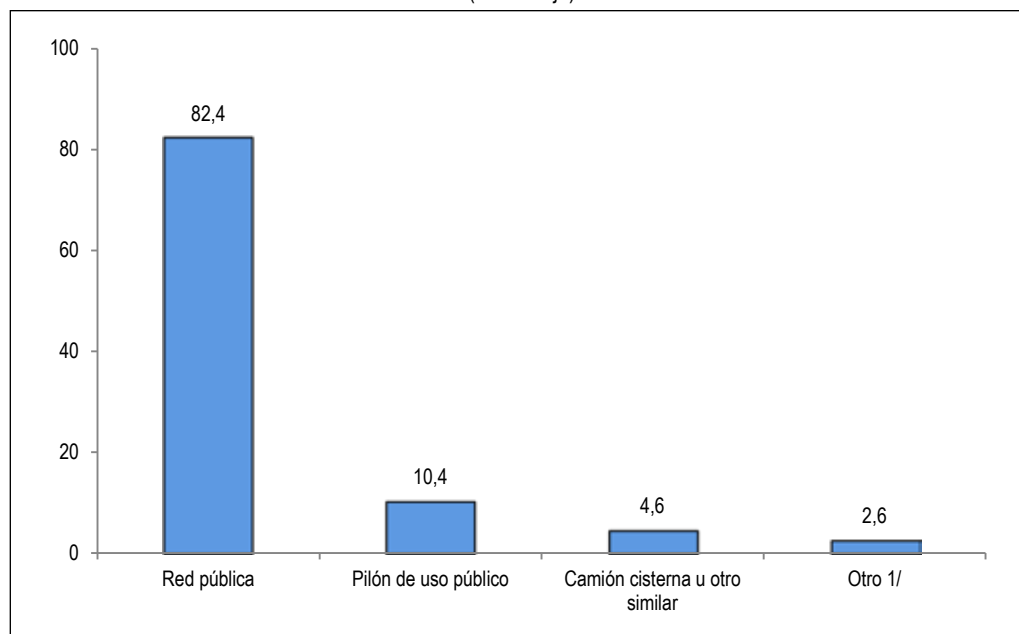
Distrito	Total	Electricidad	Vela	No tiene
Total	100,0	98,3	0,6	1,0
Callao	100,0	99,5	0,1	0,3
Bellavista	100,0	99,9	0,0	0,1
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	99,9	0,1	0,0
La Perla	100,0	99,9	0,0	0,1
La Punta	100,0	100,0	-	-
Ventanilla	100,0	95,9	1,6	2,2
Mi Perú	100,0	97,6	0,6	1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.4.2 Tipo de abastecimiento de agua

En la Provincia Constitucional del Callao, el 82,4% de las viviendas cuentan con abastecimiento de agua por red pública, el 10,4% se abastecen de pilón de uso público y el 4,6% de camión cisterna u otro similar.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES
PRESENTES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2013
 (Porcentaje)



1/ Comprende pozo, río acequia, manantial y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013

Por distrito, casi todos presentan un porcentaje superior al 88,0% de viviendas que se abastecen con agua por red pública dentro de la vivienda; en Ventanilla, este porcentaje fue de 53,8%, en este distrito el 30,5% tiene acceso a pilón de uso público y el 12,5% se abastece mediante camión cisterna u otro similar.

CUADRO N° 3.7
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN DISTRITO, 2013

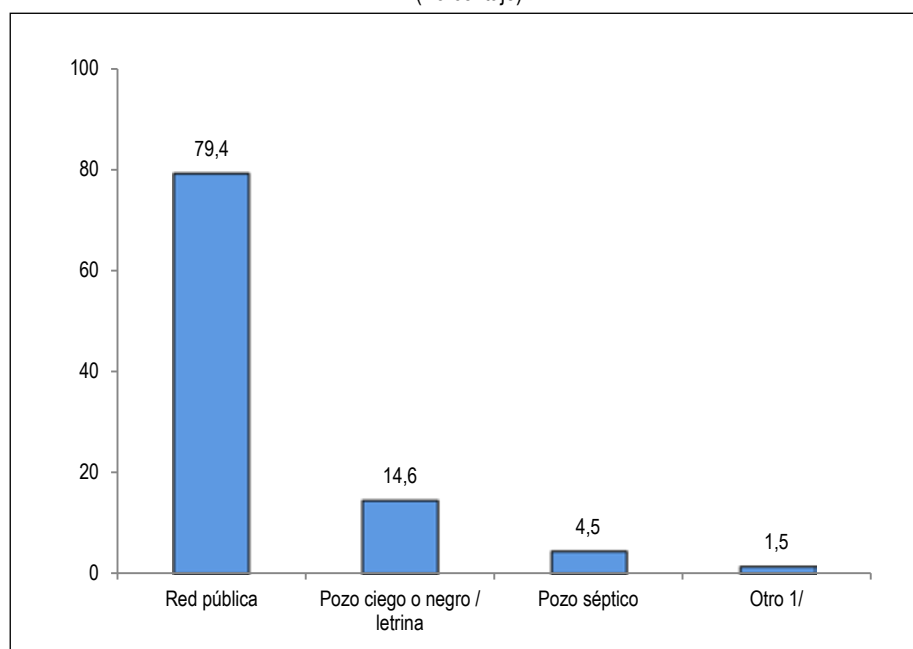
Distrito	Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	Pilón de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otro
Total	100,0	80,7	1,7	10,4	4,6	0,6	0,0	2,0
Callao	100,0	92,7	2,6	0,7	0,8	1,0	0,0	2,3
Bellavista	100,0	98,0	1,7	0,1	0,0	-	-	0,1
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	96,7	2,9	0,2	0,0	0,1	-	0,1
La Perla	100,0	96,6	3,0	0,2	0,0	-	-	0,2
La Punta	100,0	99,6	0,3	-	-	-	-	0,1
Ventanilla	100,0	53,8	0,4	30,5	12,5	0,4	-	2,4
Mi Perú	100,0	88,9	0,2	3,2	3,5	0,0	-	4,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.4.3 Tipo de servicio higiénico

El 79,4% de viviendas dispone de red pública, el 14,6% de pozo ciego o negro / letrina y el 4,5% de pozo séptico.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, 2013
(Porcentaje)



1/ Comprende pozo, río acequia, canal y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013

En casi todos los distritos el servicio higiénico por red pública dentro de la vivienda alcanza más del 91,0%, a excepción de Ventanilla (41,6%), en este distrito, el 43,6% de viviendas tiene pozo ciego o negro / letrina.

CUADRO N° 3.8
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN DISTRITO, 2013

Provincia	Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene
Total	100,0	77,6	1,8	4,5	14,6	0,2	1,3
Callao	100,0	94,4	2,7	0,9	0,5	0,3	1,2
Bellavista	100,0	97,9	1,9	-	-	-	0,2
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	96,6	3,1	0,2	-	-	0,1
La Perla	100,0	96,7	3,2	-	0,0	-	0,1
La Punta	100,0	99,4	0,4	-	0,2	-	0,1
Ventanilla	100,0	41,6	0,3	12,2	43,6	0,2	2,1
Mi Perú	100,0	91,7	0,2	2,7	3,2	0,0	2,2

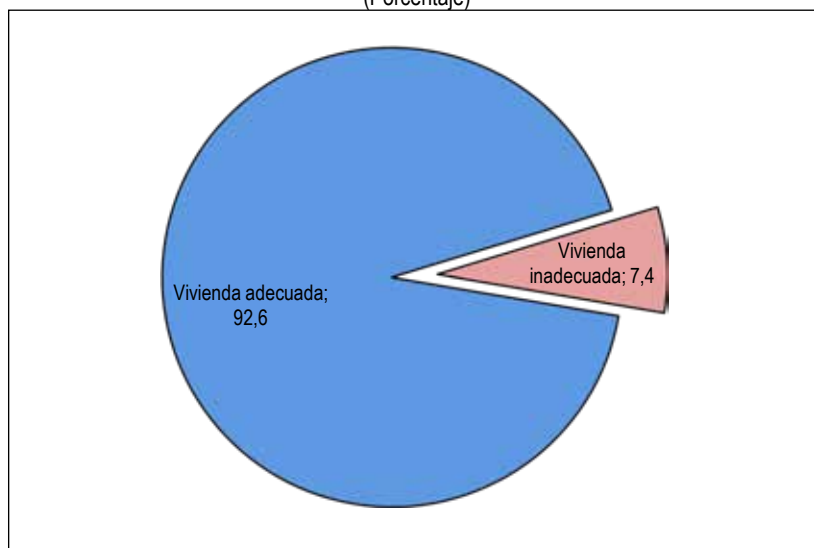
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

3.5 Vivienda inadecuada

El 7,4% de viviendas de la Provincia Constitucional del Callao son inadecuadas, es decir, no cuentan con condiciones aceptables, en cuanto a habitabilidad, privacidad y confort mínimo.

Por distrito, se observa que Ventanilla presenta un mayor porcentaje de viviendas inadecuadas (18,3%), seguido de Mi Perú (11,3%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR CONDICIÓN DE LA VIVIENDA, 2013
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013
1/ Viviendas que tienen alguna de las siguientes condiciones: vivienda improvisada o con paredes exteriores de estera o quinchá, piedra con barro, madera u otro material y el piso de tierra.

CUADRO N° 3.9
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES
PRESENTES, POR CONDICIÓN DE LA VIVIENDA, SEGÚN DISTRITO, 2013

Ámbito geográfico	Tota	Viviendas adecuadas	Viviendas inadecuadas 1/
Total	100,0	92,6	7,4
Distrito			
Callao	100,0	97,9	2,1
Bellavista	100,0	99,9	0,1
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	99,7	0,3
La Perla	100,0	99,9	0,1
La Punta	100,0	100,0	-
Ventanilla	100,0	81,7	18,3
Mi Perú	100,0	88,7	11,3

1/ Viviendas que tienen alguna de las siguientes condiciones: vivienda improvisada o con paredes exteriores de estera o quincha, piedra con barro, madera u otro material y el piso de tierra.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Capítulo
IV

**CARACTERÍSTICAS
DEL HOGAR**

4. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

4.1 Tipo de hogar

En la Provincia Constitucional del Callao, el 60,2% de los hogares son de tipo Nuclear, es decir, compuestos por una pareja con o sin hijos o sólo el Jefe(a) de hogar con hijos. Un segundo tipo de importancia en la provincia, lo constituyen los hogares Extendidos, conformados por un hogar nuclear más otros parientes con el 21,8%. El hogar Unipersonal compuesto por una sola persona (11,2%), constituye una tercera forma de hogar, de relevancia en la Provincia Constitucional del Callao.

Otros tipos de hogar presentes, lo constituyen los Hogares sin núcleo, compuestos por un jefe o jefa sin pareja que vive con otras personas, con las que puede tener o no relación de parentesco. Se encuentra además, el 1,9% de hogares Compuestos, conformados por un hogar nuclear o extendido, más otras personas no ligadas por relaciones de parentesco.

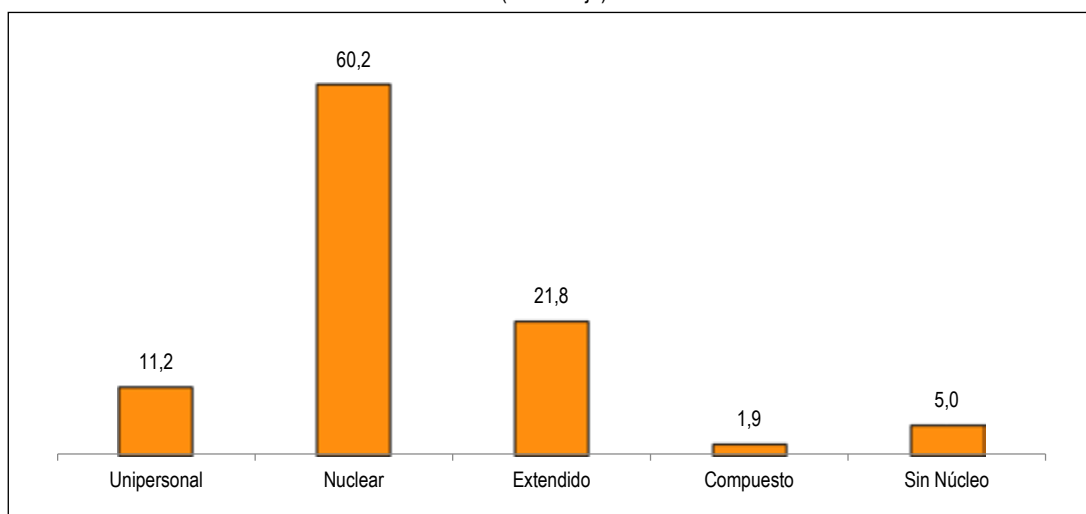
CUADRO N° 4.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2013
(Porcentaje)

Distritos	Total	Unipersonal	Nuclear	Extendido	Compuesto	Sin Núcleo
Total	100,0	11,2	60,2	21,8	1,9	5,0
Callao	100,0	10,2	59,2	23,8	1,7	5,0
Bellavista	100,0	10,7	57,0	23,6	2,2	6,5
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	10,2	57,2	25,1	2,0	5,5
La Perla	100,0	10,8	56,0	25,0	2,2	6,0
La Punta	100,0	18,5	47,9	19,5	4,5	9,6
Ventanilla	100,0	13,0	63,3	17,5	1,9	4,4
Mi Perú	100,0	8,0	64,5	21,7	2,4	3,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Según distrito, los porcentajes de hogares nucleares son mayores en Mi Perú con 64,5% y Ventanilla con 63,3%. Los hogares extendidos, presentan porcentajes más altos que el promedio provincial, en Carmen de la Legua Reynoso (25,1%), La Perla (25,0%), Callao (23,8%) y Bellavista (23,6%). Los hogares unipersonales, por su parte, cobran relevancia en La Punta (18,5%) y Ventanilla (13,0%). Los hogares sin núcleo, presentan un porcentaje diferenciado en La Punta con 9,6%. En este mismo distrito, destacan también los hogares compuestos (4,5%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2013
(Porcentaje)

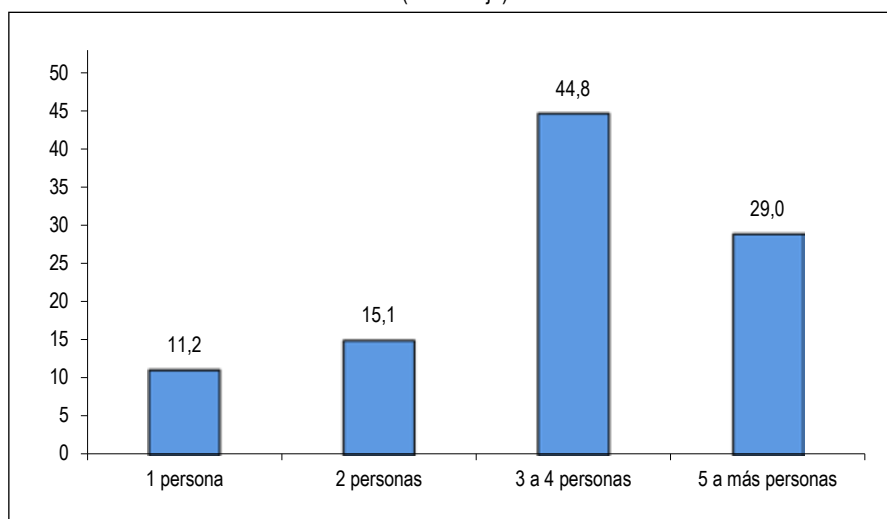


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

4.2 Tamaño de hogar

En la Provincia Constitucional del Callao, el 73,8% está conformado por 3 y más personas, mientras que el 15,1% cuenta con dos personas en el hogar y solo el 11,2% de hogares con una persona.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TAMAÑO DEL HOGAR, 2013
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

A nivel distrital, Mi Perú tiene mayor porcentaje de hogares con tres y más personas (80,2%), en contraste con La Punta (59,1%).

CUADRO N° 4.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR NÚMERO DE PERSONAS QUE LA CONFORMAN,
SEGÚN DISTRITO, 2013

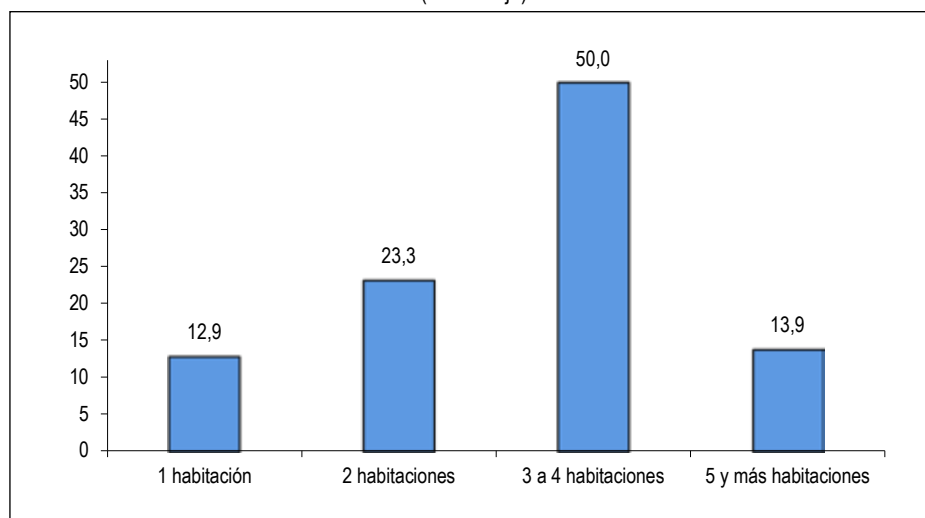
Distrito	Total	1 persona	2 personas	3 a 4 personas	5 a más personas
Total	100,	11,2	15,1	44,8	29,0
Callao	100,	10,2	15,4	45,3	29,1
Bellavista	100,	10,7	17,8	46,0	25,5
Carmen de La Legua Reynoso	100,	10,2	15,1	44,2	30,5
La Perla	100,	10,8	18,1	45,7	25,5
La Punta	100,	18,5	22,4	39,1	20,0
Ventanilla	100,	13,0	13,5	43,9	29,6
Mi Perú	100,	8,0	11,8	44,4	35,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

4.3 Hogares por número de habitaciones

Con respecto al número de habitaciones que tienen los hogares, el 50,0% tienen entre 3 y 4 habitaciones, el 23,3% tienen dos habitaciones, en cambio el 12,9% tienen solo una habitación.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE HABITACIONES DEL HOGAR, 2013
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

En todos los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, el porcentaje de hogares que cuentan con más de 3 habitaciones, es superior al 52,0%. Siendo La Punta quien presenta mayor proporción, 85,9%. Por otro lado, en Carmen de La Legua Reynoso el 22,0% de hogares cuentan con una sola habitación.

CUADRO N° 4.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR NÚMERO DE HABITACIONES, SEGÚN DISTRITO, 2013

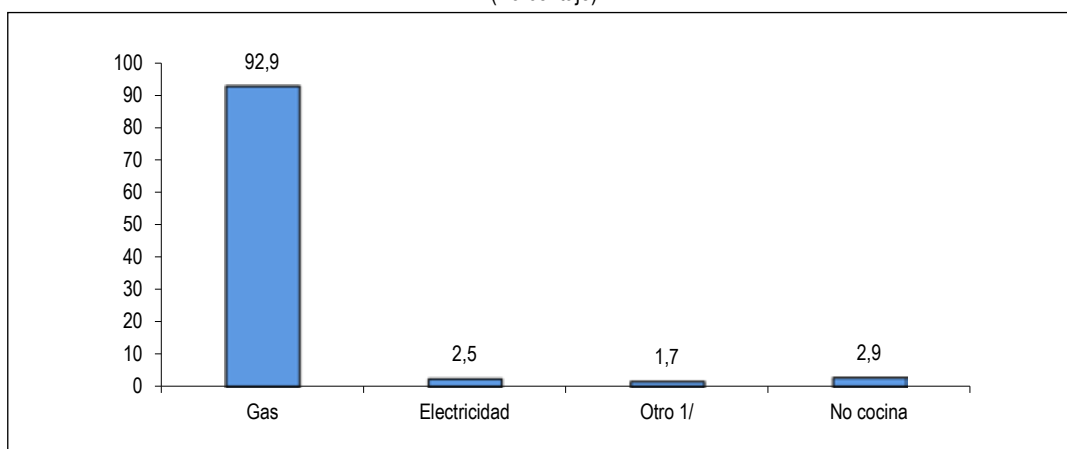
Distrito	Total	1 habitación	2 habitaciones	3 a 4 habitaciones	5 y más habitaciones
Total	100,	12,9	23,3	50,0	13,9
Callao	100,	11,8	21,2	53,1	14,0
Bellavista	100,	6,5	14,9	53,4	25,2
Carmen de La Legua Reynoso	100,	22,0	25,4	37,9	14,7
La Perla	100,	6,4	15,0	54,5	24,2
La Punta	100,	5,4	8,6	44,6	41,3
Ventanilla	100,	16,4	29,5	45,8	8,2
Mi Perú	100,	12,0	26,4	50,3	11,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

4.4 Tipo de combustible utilizado para cocinar

El combustible más utilizado en los hogares de la Provincia Constitucional del Callao es el gas (92,9%), seguido de electricidad (2,5%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TIPO DE COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZAN PARA COCINAR, 2013
(Porcentaje)



1/ Comprende: Carbón, leña y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Por distrito, en casi todos más del 91,0% de hogares utilizan el gas como combustible para cocinar, a excepción de La Punta (85,0%), que utiliza la electricidad en mayor proporción que los demás distritos (11,7%).

CUADRO N° 4.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TIPO DE COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZAN PARA
COCINAR, SEGÚN DISTRITO, 2013

Distrito	Total	Gas	Electricidad	Otro 1/	No cocina
Total	100,0	92,9	2,5	1,7	2,9
Callao	100,0	93,5	2,8	0,8	2,8
Bellavista	100,0	93,8	3,9	0,2	2,2
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	92,9	1,5	0,6	5,0
La Perla	100,0	93,4	3,0	0,2	3,4
La Punta	100,0	85,0	11,7	0,0	3,3
Ventanilla	100,0	91,6	1,6	3,8	3,0
Mi Perú	100,0	95,1	1,9	1,3	1,7

1/ Comprende: Carbón, leña y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

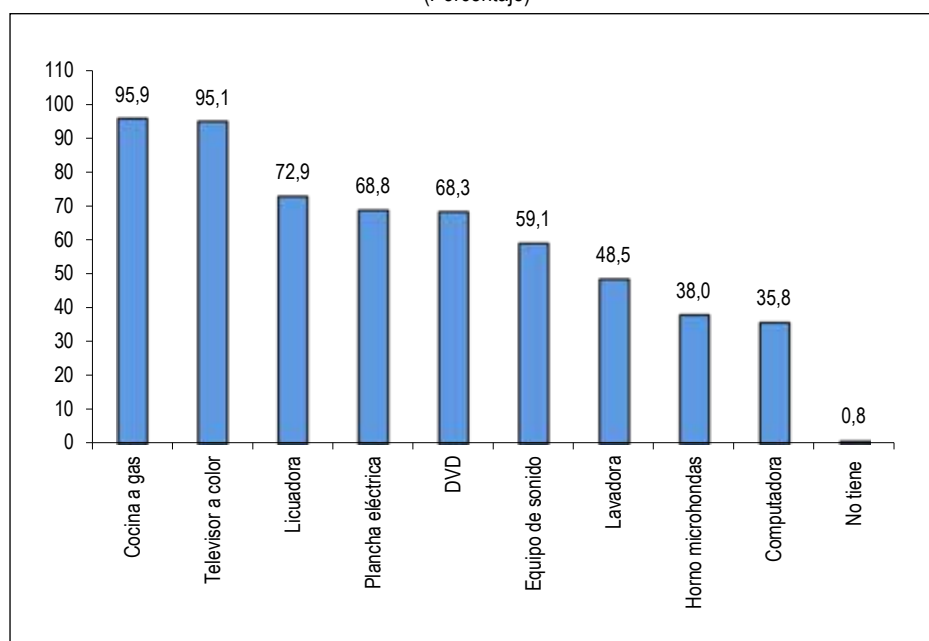
4.5 Equipamiento del hogar

La infraestructura vial de carreteras asfaltadas, el acceso a los servicios básicos de salud y educación junto con la tenencia de equipos y artefactos del hogar, son indicadores de la calidad de vida de los hogares y por ende del desarrollo de los pueblos.

4.5.1 Equipos y artefactos disponibles en el hogar

En la Provincia Constitucional del Callao, el 95,9% del total de hogares cuentan con cocina a gas, el 95,1% tiene televisor a color, el 72,9% licuadora, el 68,8% plancha eléctrica y 68,3% DVD, entre otros. Solo un 0,8% no cuenta con equipos y artefactos en el hogar.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TENENCIA DE ARTEFACTOS EN EL HOGAR, 2013
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

CUADRO N° 4.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TENENCIA DE ARTEFACTOS EN EL HOGAR, SEGÚN DISTRITO, 2013
 (Porcentaje)

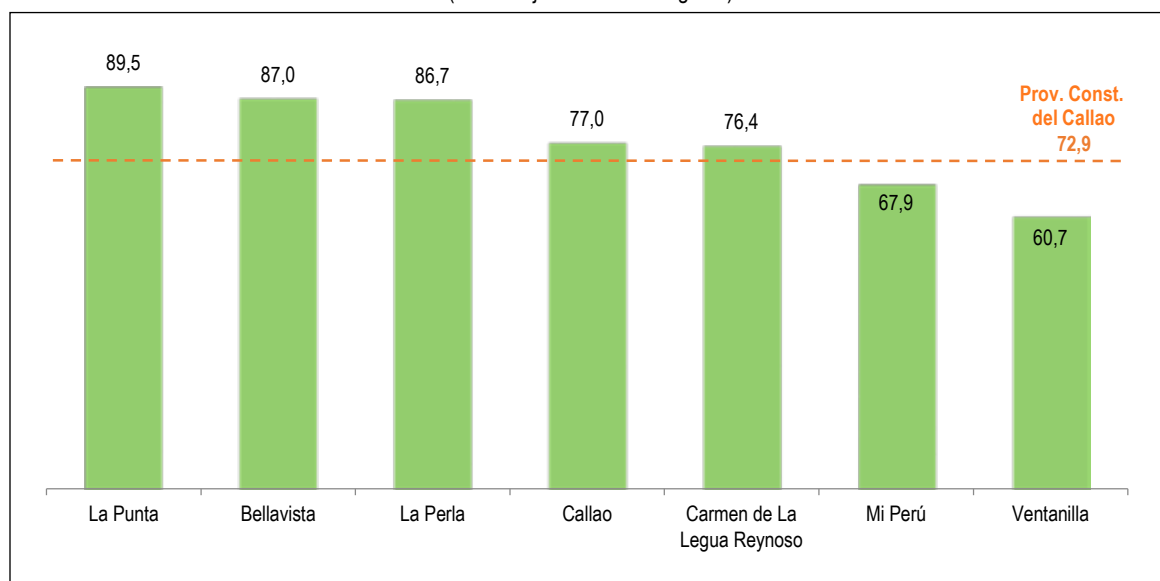
Distrito	Equipo de sonido	Televisor a color	DVD	Licuadaora	Refrigeradora/ congeladora	Cocina a gas	Plancha eléctrica	Lavadora	Computadora	Horno microhondas	No tiene
Total	59,1	95,1	68,3	72,9	69,7	95,9	68,8	48,5	35,8	38,0	0,8
Callao	62,8	96,6	70,6	77,0	75,0	96,3	73,6	53,2	39,0	41,3	0,6
Bellavista	73,1	98,4	76,2	87,0	86,0	97,1	86,1	71,2	54,6	63,1	0,2
Carmen de la Legua Reynoso	60,0	96,5	68,4	76,4	72,8	95,0	74,1	49,7	42,2	40,7	0,6
La Perla	70,7	98,0	74,4	86,7	87,4	96,7	86,6	73,0	55,8	65,4	0,5
La Punta	77,6	96,7	79,4	89,5	91,1	90,4	88,2	82,8	73,3	85,2	0,7
Ventanilla	48,2	91,3	62,3	60,7	54,8	94,9	53,9	31,6	22,0	21,3	1,3
Mi Perú	53,5	95,0	65,1	67,9	61,7	97,4	61,9	37,7	26,0	27,6	0,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de licuadora

En la Provincia Constitucional del Callao, 73 de cada 100 hogares tienen licuadora. Según distrito, se observa que el mayor porcentaje de hogares que tienen este artefacto se encuentra en La Punta (89,5%), seguido por Bellavista (87,0%), La Perla (86,7%), Callao (77,0%) y Carmen de la Legua Reynoso (76,4%). Los menores porcentajes se observan en los distritos de Ventanilla con 60,7% y Mi Perú con 67,9%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE LICUADORA, SEGÚN DISTRITO, 2013
 (Porcentaje del total de hogares)

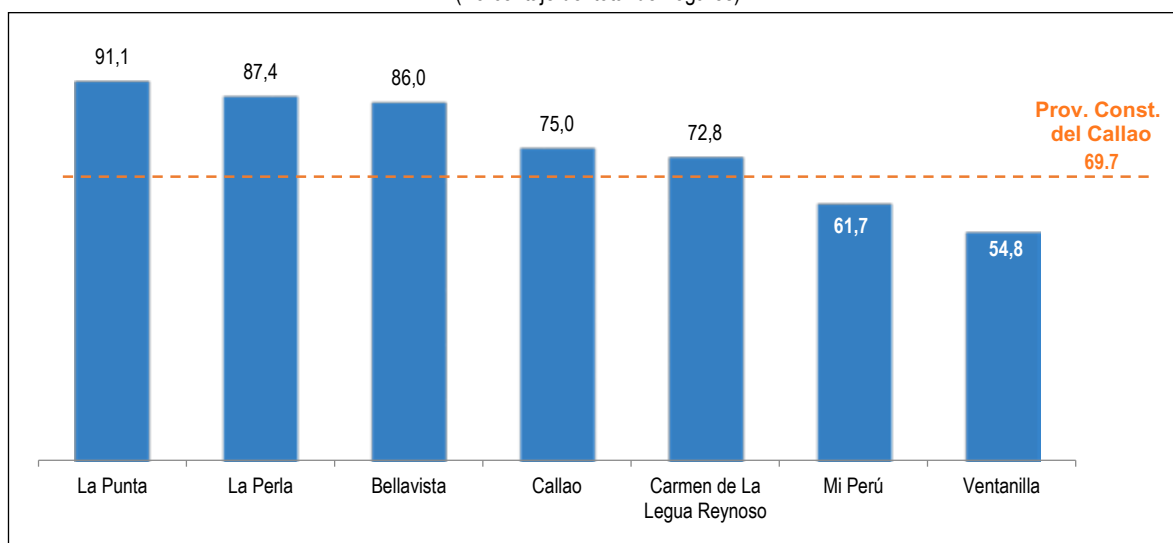


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de refrigeradora o congeladora

De cada 100 hogares de la Provincia Constitucional del Callao 70 tienen refrigeradora o congeladora. Según distrito, el mayor porcentaje de hogares que disponen de este artefacto son La Punta (91,1%), La Perla (87,4%), Bellavista (86,0%), Callao (75,0%) y Carmen de La Legua Reynoso (72,8%). En el extremo opuesto, los hogares de los distritos de Ventanilla y Mi Perú con el 54,8% y 61,7% respectivamente, tienen la menor disponibilidad de este artefacto.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE REFRIGERADORA /
CONGELADORA, SEGÚN DISTRITO, 2013**
(Porcentaje del total de hogares)

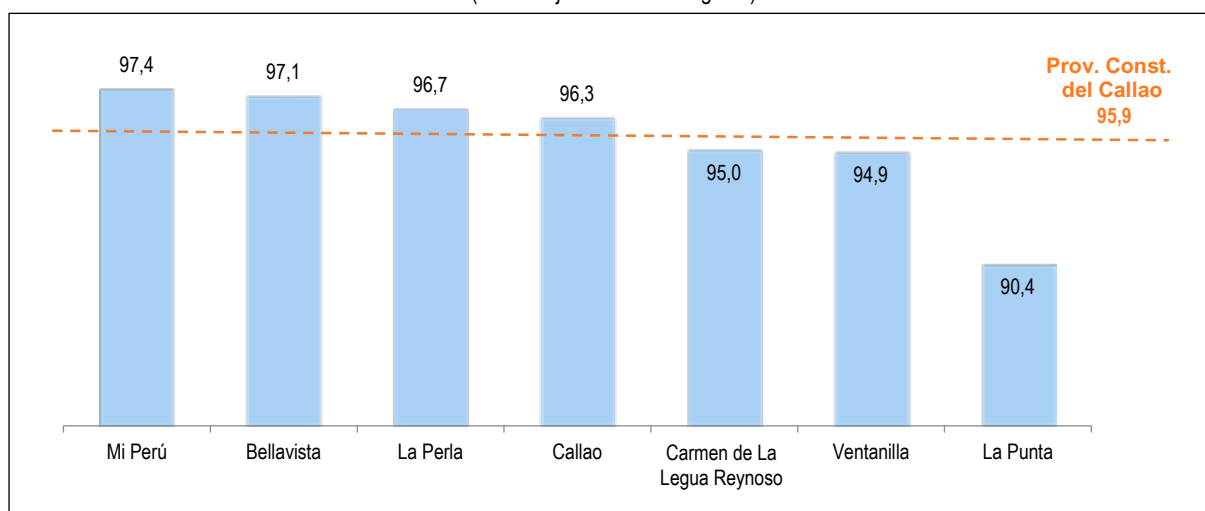


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de cocina a gas

La disponibilidad de cocina a gas en la Provincia Constitucional, muestra que 96 de cada 100 hogares tienen este artefacto. Los distritos con mayor porcentaje de hogares con tenencia de este artefacto, se observa en Mi Perú (97,4%), seguido Bellavista (97,1%), La Perla (96,7%) y Callao (96,3%). Porcentajes menores al promedio provincial, se encuentran en los hogares de los distritos de La Punta (90,4%), Ventanilla (94,9%) y Carmen de La Legua Reynoso (95,0%).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE COCINA A GAS,
SEGÚN DISTRITOS, 2013**
(Porcentaje del total de hogares)

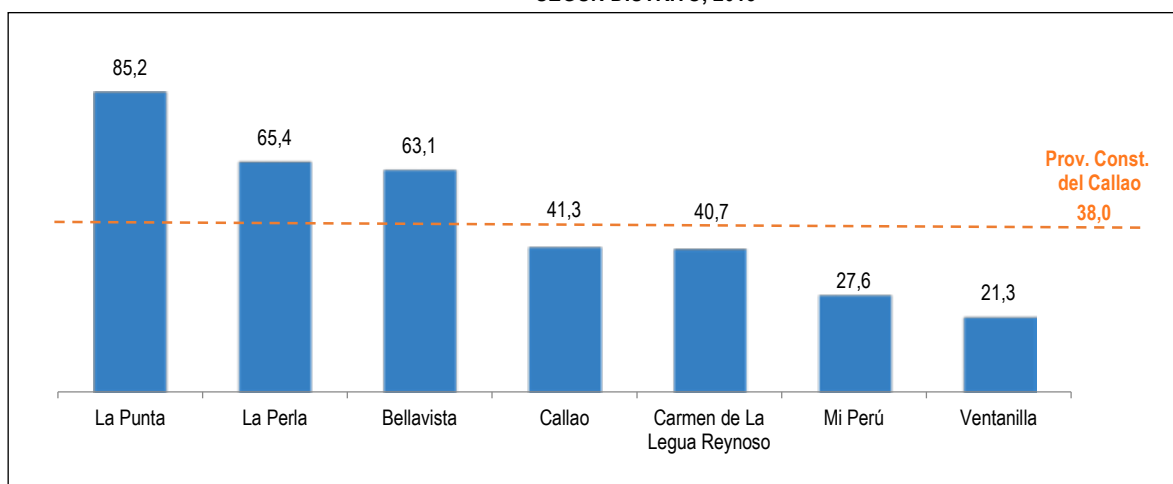


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de horno microondas

Respecto a la disponibilidad de horno microondas, de cada 100 hogares de la Provincia Constitucional del Callao 38 tienen este artefacto. Según distrito, el mayor porcentaje de hogares se ubica en La Punta (85,2%), seguido de La Perla (65,4%), Bellavista (63,1%), Callao (41,3%) y Carmen de La Legua Reynoso (40,7%). En cambio, porcentajes de hogares por debajo del promedio provincial están en los distritos de Ventanilla y Mi Perú con 21,3% y 27,6% respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE HORNO MICROONDAS, SEGÚN DISTRITO, 2013



(Porcentaje del total de hogares)

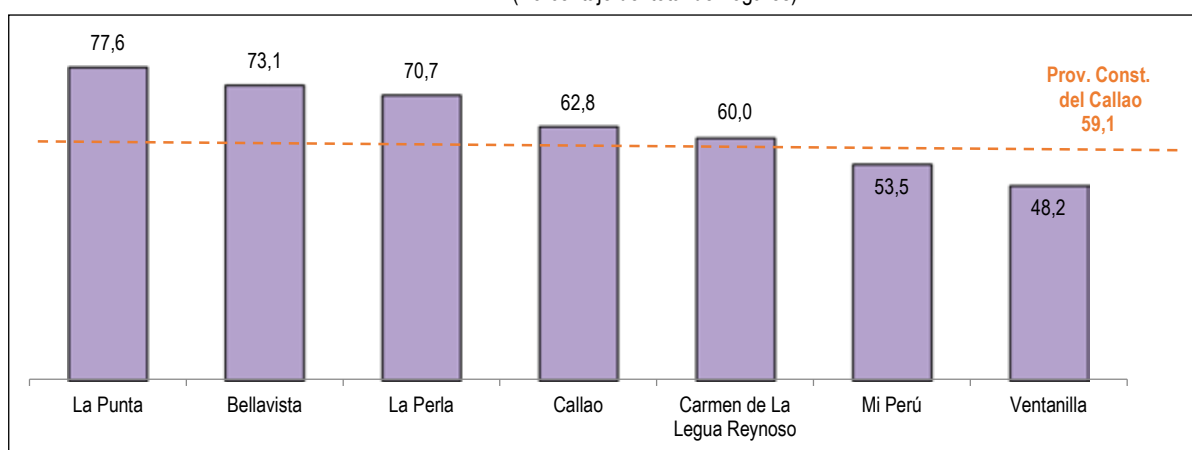
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de equipo de sonido

La tenencia de equipo de sonido alcanza a 60 de cada 100 hogares de la Provincia Constitucional del Callao. Los distritos de La Punta (77,6%), Bellavista (73,1%), La Perla (70,7%), Callao (62,8%) y Carmen de La Legua Reynoso (60,0%) muestran el mayor porcentaje de hogares que disponen de este artefacto. Por su parte, los hogares de los distritos de Ventanilla (48,2%) y Mi Perú (53,5%), muestran porcentajes inferiores al promedio provincial.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE EQUIPO DE SONIDO, SEGÚN DISTRITO, 2013

(Porcentaje del total de hogares)

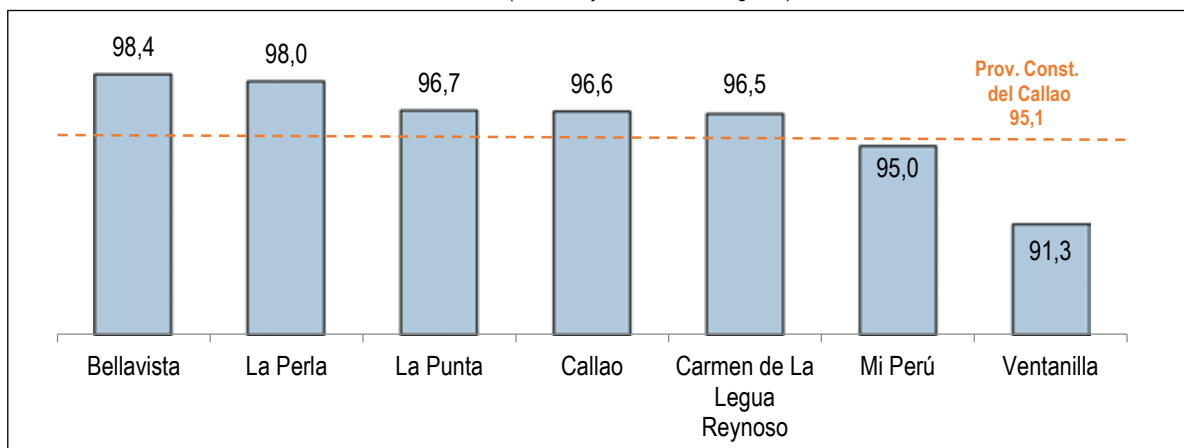


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de TV a color

De cada 100 hogares de la Provincia Constitucional del Callao, 95 tienen TV a color. Según distrito se observa con el mayor porcentaje de tenencia en los hogares de Bellavista (98,4%), La Perla (98,0%), La Punta (96,7%), Callao (96,6%) y Carmen de la Legua Reynoso (96,5%). Los menores porcentajes de hogares que tienen este artefacto se encuentran en los distritos de Ventanilla y Mi Perú con 91,3% y 95,0%, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE TV A COLOR, SEGÚN DISTRITO, 2012 - 2013
(Porcentaje del total de hogares)

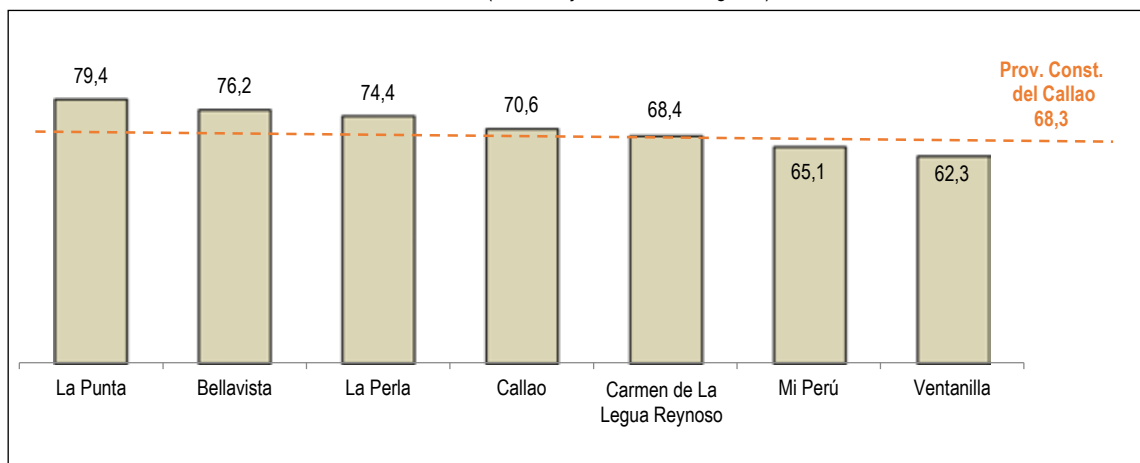


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de DVD

El 68,3% de hogares de la Provincia Constitucional del Callao disponen de DVD. Según distrito La Punta (79,4%), Bellavista (76,2%), La Perla (74,4%), Callao (70,6%) y Carmen de La Legua Reynoso (68,4%) muestran el mayor porcentaje de hogares que tienen este artefacto. Porcentajes por debajo del promedio provincial, se encuentran en los hogares de los distritos de Mi Perú y Ventanilla, con el 65,1% y 62,3%, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE DVD, SEGÚN DISTRITO, 2013
(Porcentaje del total de hogares)

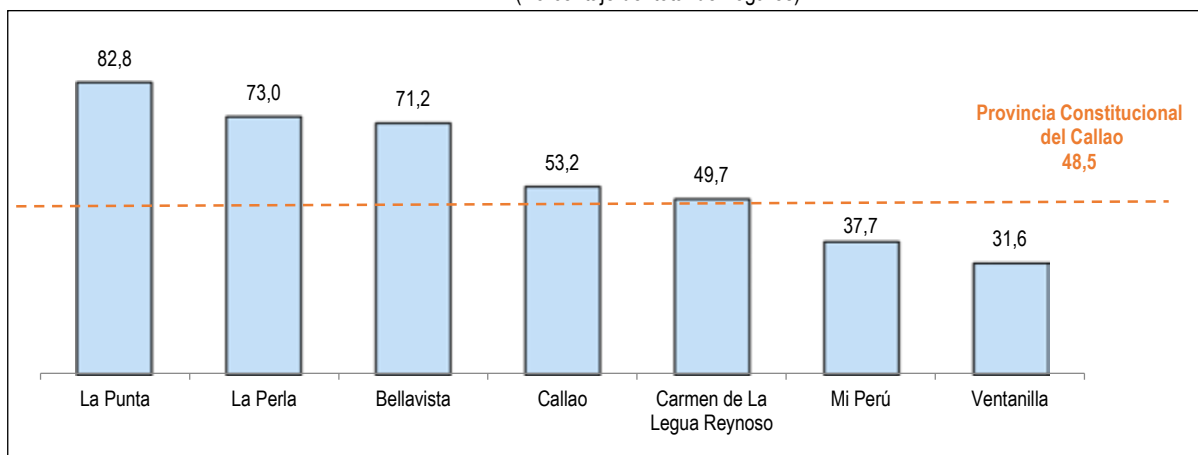


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de lavadora

De cada 100 hogares de la Provincia Constitucional del Callao 49 tienen lavadora. Según distrito se observa el mayor porcentaje de hogares que tienen este artefacto en La Punta (82,8%), La Perla (73,0%), Bellavista (71,2%), Callao (53,2%) y Carmen de La Legua Reynoso (49,7%). En cambio, los menores porcentajes se aprecian en los hogares Ventanilla con el 31,6% y Mi Perú con el 37,7%, los cuales están por debajo del promedio provincial.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES QUE TIENEN LAVADORA,
SEGÚN DISTRITO, 2013**
(Porcentaje del total de hogares)

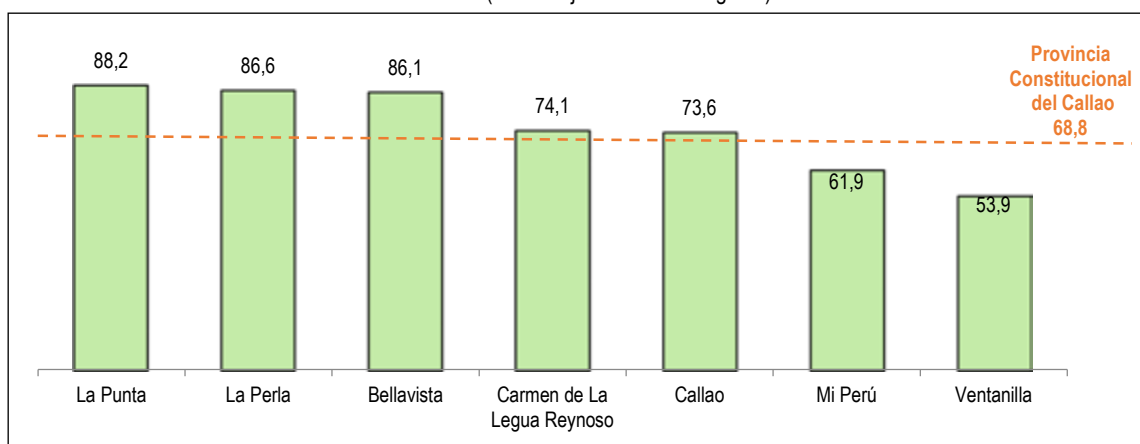


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de plancha eléctrica

El 68,8% de hogares de la Provincia Constitucional cuentan con plancha eléctrica. En los distritos de La Punta (88,2%), La Perla (86,6%), Bellavista (86,1%), Carmen de La Legua Reynoso (74,1%) y Callao (73,6%) se observan los mayores porcentaje de hogares que tienen este artefacto. En cambio, con cifras por debajo del promedio provincial, se ubican los hogares de los distritos de Mi Perú y Ventanilla, con el 61,9% y 53,9%, respectivamente.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES QUE TIENEN PLANCHA ELÉCTRICA,
SEGÚN DISTRITO, 2013**
(Porcentaje del total de hogares)

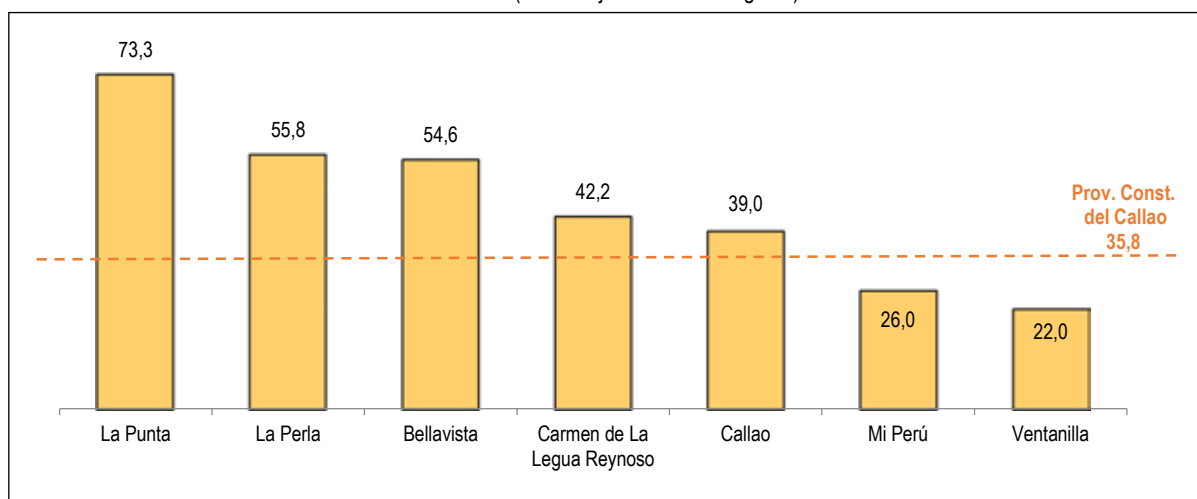


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Tenencia de computadora

De cada 100 hogares de la Provincia Constitucional del Callao, 36 tienen computadora. Según distrito se observa el mayor porcentaje en los hogares de La Punta (73,3%), La Perla (55,8%), Bellavista (54,6%), Carmen de La Legua Reynoso (42,2%) y Callao (39,0%). En los hogares de los distritos de Mi Perú y Ventanilla, con el 26,0% y 22,0%, respectivamente, se encuentran los menores porcentajes.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES POR TENENCIA DE COMPUTADORA,
SEGÚN DISTRITO, 2013**
(Porcentaje del total de hogares)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013.

Capítulo
V

VIOLENCIA FAMILIAR

5. VIOLENCIA FAMILIAR

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) recoge información acerca de la violencia familiar con el fin de conocer las características de este problema contra las mujeres en edad fértil (15-49 años), lo que permite contar con datos nacionales sobre la prevalencia de la violencia en el Perú.

La violencia familiar son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, es decir, la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno o contra todos ellos. Incluye casos de violencia contra la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre.

5.1 Violencia contra la mujer ejercida alguna vez por el esposo o compañero

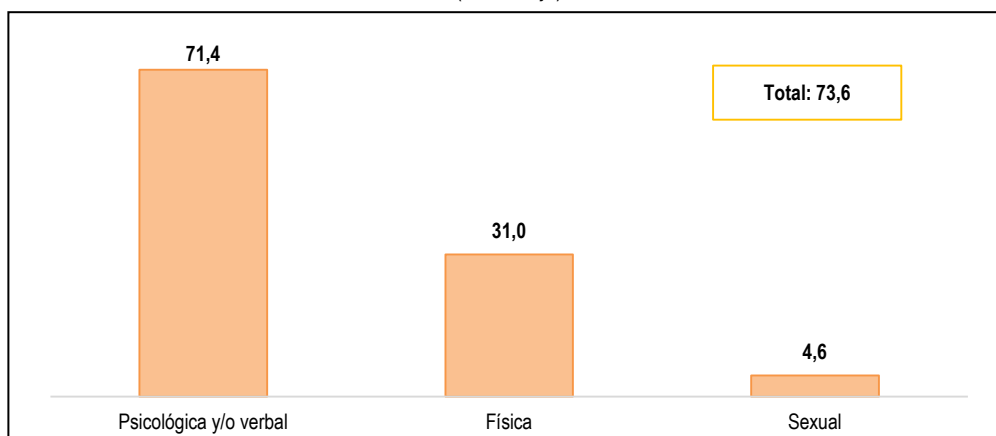
La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado¹. Esta manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otra, afecta la salud física, sexual y/o psicológica de las personas que la sufren, principalmente las mujeres, niñas y niños.

Las estadísticas de violencia contra la mujer dan cuenta de la importancia del tema y de la necesidad del mejoramiento de las políticas sociales de promoción y protección de la mujer y de la familia.

5.1.1 Formas de violencia

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el 73,6 % de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. Destaca la violencia psicológica y/o verbal (71,4%); siguen violencia física (31,0%) y sexual (4,6%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER EJERCIDA ALGUNA VEZ POR EL ESPOSO O COMPAÑERO, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

¹ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, 2009-2015. Lima 2009.

Es preciso mencionar las definiciones de las formas de violencia:

Violencia psicológica y/o verbal, es la agresión a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones para socavar su autoestima.

Violencia Física, es la agresión ejercida mediante golpes, empujones, abofeteadas, patadas, entre otras.

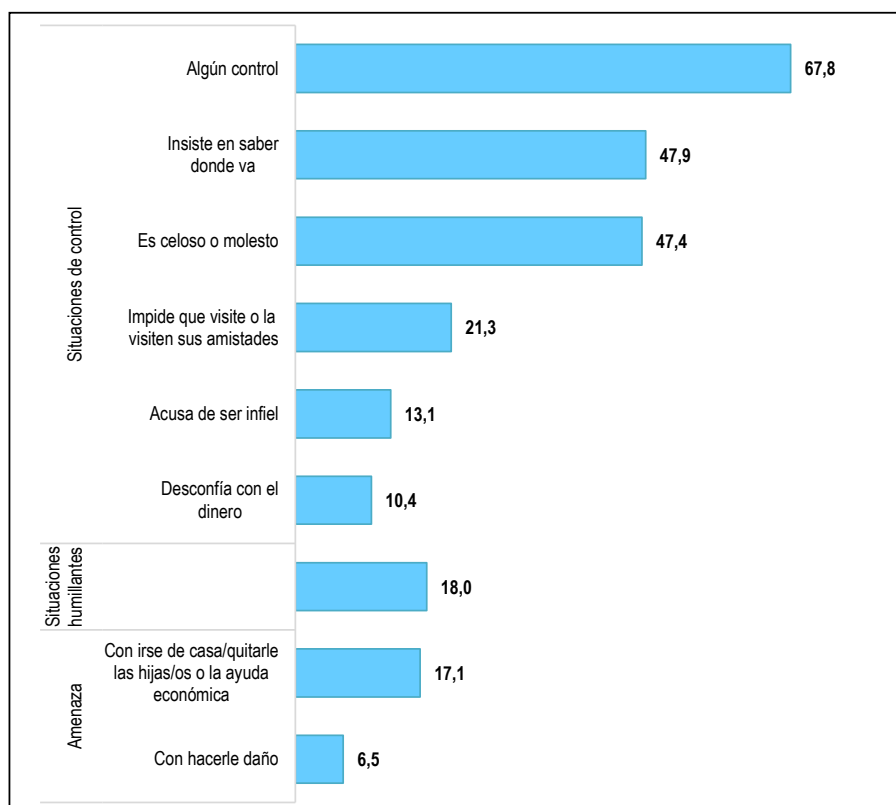
Violencia sexual, es el acto de coacción hacia una persona a fin de que realice actos sexuales que ella no aprueba o la obliga a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.

5.1.2 Violencia psicológica y/o verbal

En la Provincia Constitucional del Callao, las mujeres víctimas de violencia psicológica y/o verbal declararon haber sufrido alguna situación de control (67,8%) por parte de su esposo o compañero, las más frecuentes fueron la insistencia en saber a dónde va (47,9%) y la manifestación de celos (47,4%).

El 18,0% de las mujeres alguna vez unidas manifestaron haber experimentado situaciones humillantes y el 17,1% enfrentó las amenazas de su pareja de irse de la casa/quitarle las hijas/os o la ayuda económica y el 6,5% declaró que fueron amenazadas con hacerle daño.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: FORMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O VERBAL EJERCIDA ALGUNA VEZ POR EL ESPOSO O COMPAÑERO, 2014
(Porcentaje)

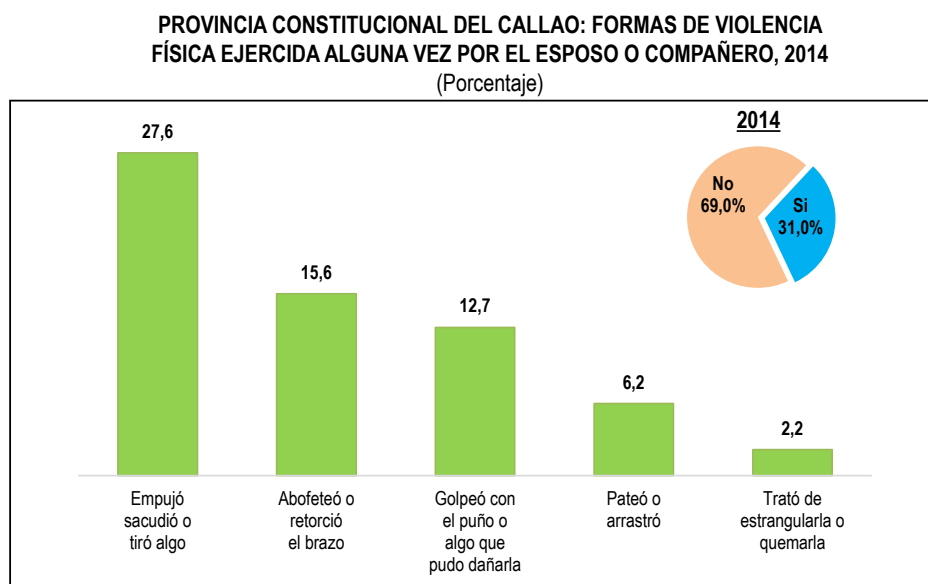


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

5.1.3 Violencia física y/o sexual

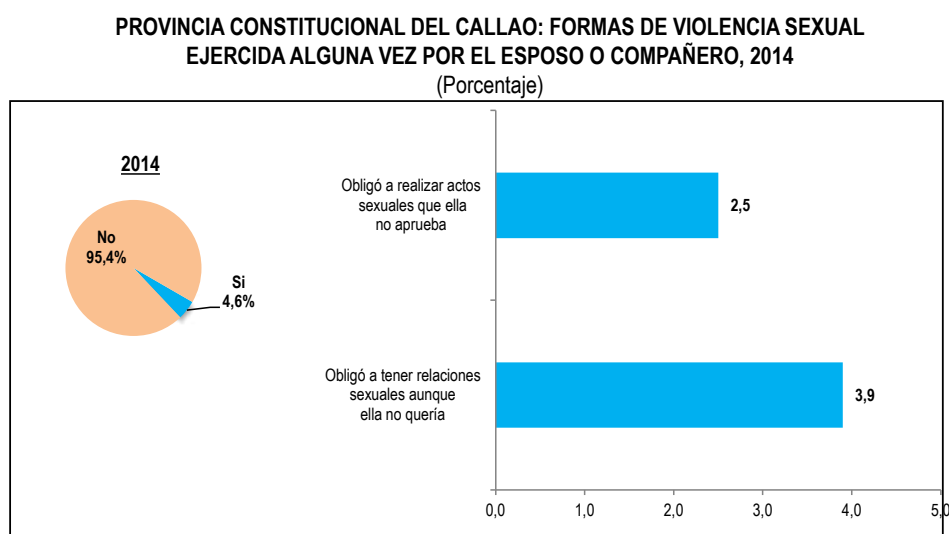
Las mujeres alguna vez unidas (casadas, convivientes, divorciadas, separadas o viudas), declararon que su actual o última pareja (esposo o compañero) había ejercido violencia física y/o sexual contra ellas (31,4%).

Respecto a la violencia física ejercida por el esposo o compañero, este porcentaje representó el 31,0%: entre las formas, los empujones presentaron el mayor porcentaje (27,6%); siguen abofeteadas o retorcidas del brazo (15,6%) y las golpeadas con el puño o con algo que pudo dañarla (12,7%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Con relación a la violencia sexual, se evidencia que el 4,6% de las mujeres alguna vez unidas declararon que habían sufrido este tipo de violencia. El 3,9% manifestó que su esposo o compañero las obligó a tener relaciones sexuales aunque ella no quería y el 2,5% declaró que las obligó a realizar actos sexuales que ella no aprobaba.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

5.2 Violencia contra la mujer ejercida en los últimos 12 meses por el esposo o compañero

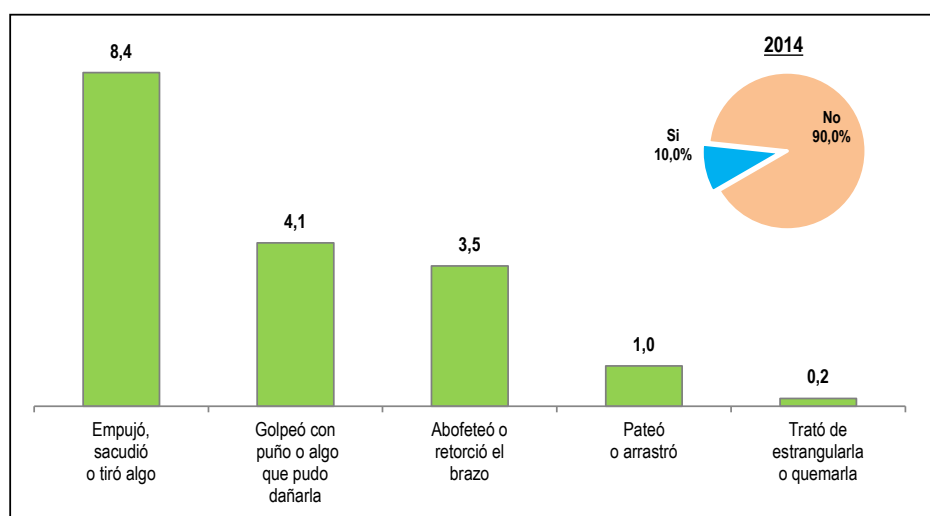
La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar preguntó a las mujeres alguna vez unidas (casadas, convivientes, divorciadas, separadas o viudas), si su actual o última pareja (esposo o compañero) había ejercido violencia física y/o sexual contra ellas, en los últimos 12 meses anteriores a la entrevista.

5.2.1 Violencia física y/o sexual

En la Provincia Constitucional del Callao, el 11,0% de las mujeres alguna vez unidas declararon que fueron víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su actual o último esposo o compañero, en los últimos 12 meses anteriores a la entrevista.

El 10,0% de las mujeres alguna vez unidas manifestaron haber sido agredidas físicamente, entre las formas de violencia física, los empujones presentaron el mayor porcentaje (8,4%); siguen las golpeadas con el puño o con algo que pudo dañarla (4,1%) y abofeteadas o retorcidas del brazo (3,5%).

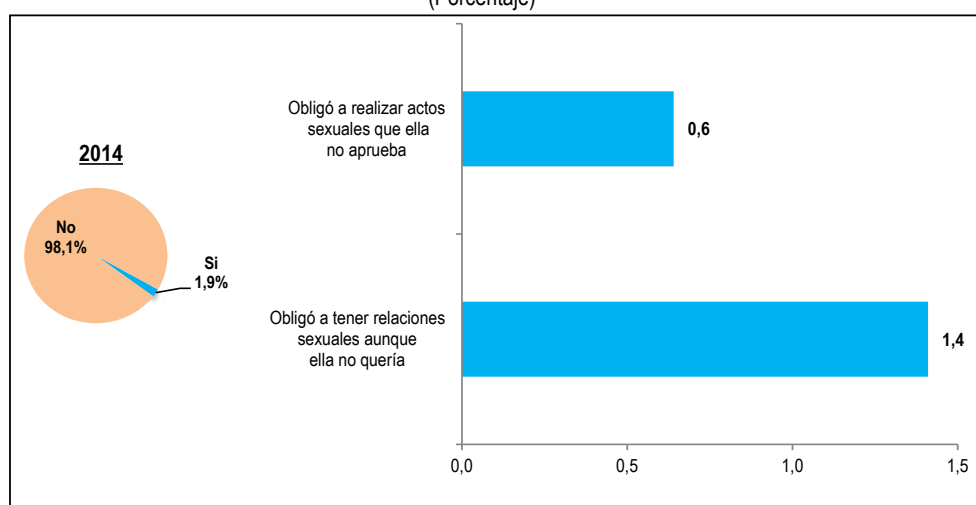
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: FORMAS DE VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR EL ESPOSO O COMPAÑERO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

El 1,9% de las mujeres alguna vez unidas declararon que en los últimos 12 meses anteriores a la entrevista, habían sufrido algún tipo de violencia sexual. El 1,4% manifestó que su esposo o compañero las obligó a tener relaciones sexuales aunque ella no quería y el 0,6% declaró que las obligó a realizar actos sexuales que ella no aprobaba.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
EJERCIDA POR EL ESPOSO O COMPAÑERO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2014**
(Porcentaje)

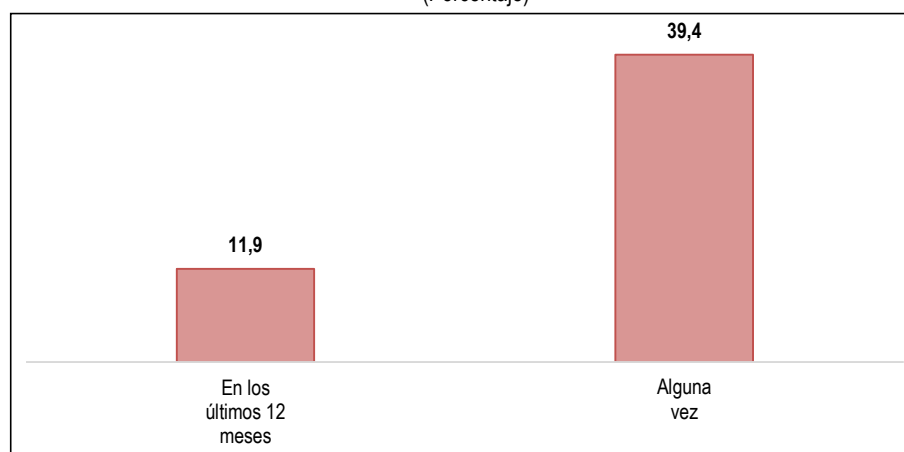


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Violencia física ejercida por el esposo o compañero bajo los efectos del licor, drogas o ambas

En los últimos doce meses anteriores a la entrevista, de las mujeres agredidas por su esposo o compañero, el 11,9% declaró que fueron agredidas físicamente cuando su esposo/compañero estaba bajo los efectos de haber consumido licor/drogas o ambas.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR EL ESPOSO
O COMPAÑERO BAJO LOS EFECTOS DEL LICOR/DROGAS O AMBAS, 2014**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

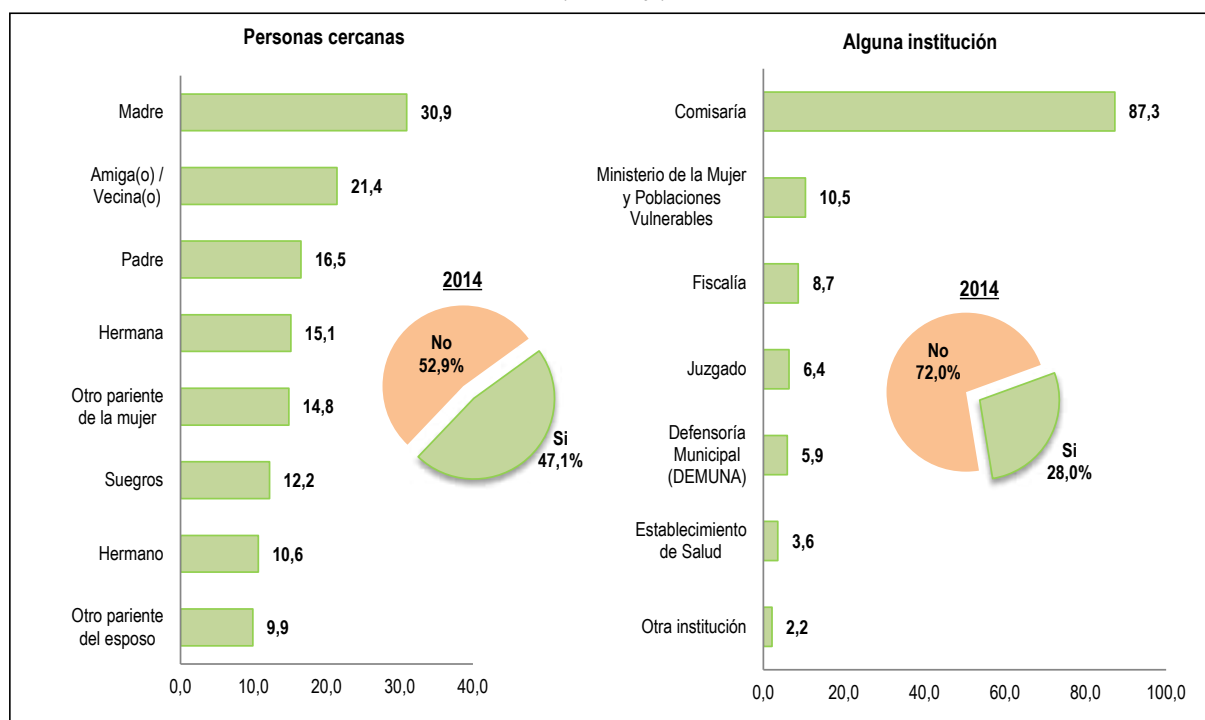
5.3 Solicitud de ayuda y denuncia del maltrato

A todas las mujeres - alguna vez unidas y nunca unidas- que experimentaron violencia física por parte del esposo o compañero o de otra persona, se les preguntó si pidieron ayuda y a dónde acudieron. En la Provincia Constitucional del Callao, recurrieron en mayor porcentaje a personas cercanas (47,1%), en tanto que, el 28,0% buscó ayuda en alguna institución.

Las mujeres entrevistadas que sufrieron violencia física, buscaron ayuda o soporte en la madre (30,9%); siguen amiga(o) /vecina(o), padre y hermana (21,4%, 16,5% y 15,1%, respectivamente), entre otras.

La concurrencia de las mujeres a comisarías fue más frecuente (87,3%); también recurrieron al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (10,5%) y a una Fiscalía (8,7%), entre otras.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUJERES QUE EXPERIMENTARON VIOLENCIA FÍSICA Y QUE PIDIERON AYUDA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Capítulo
VI

**VICTIMIZACIÓN, CRIMINALIDAD,
SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA**

6. VICTIMIZACIÓN, CRIMINALIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

La criminalidad y violencia constituyen en la actualidad un problema social de primer orden que exige la necesidad de implementar medidas concretas para disminuir la violencia urbana en las principales ciudades del país, en particular contra la delincuencia común, cuyos efectos los padece transversalmente toda la población¹.

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas principales en el Perú, los niveles delictivos se han ido elevando en los últimos años. En el país se ha dado pasos importantes en materia de seguridad ciudadana, en el año 2002, se emprendieron algunos avances y se incorporó como política de Estado “la erradicación de la violencia y el fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana”, promulgándose la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, siendo el máximo organismo de este Sistema el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana-CONASEC, integrado por instituciones públicas y de la Sociedad Civil, creado para formular, conducir y evaluar las políticas de Seguridad Ciudadana.

Este capítulo presenta información con relación al comportamiento de la criminalidad y victimización en la Provincia Constitucional del Callao sobre la base de los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos-módulo de seguridad ciudadana, Censo Nacional de Comisarías y estadísticas de las entidades encargadas de la administración de justicia, como Ministerio del Interior, Ministerio Público, Poder Judicial e Instituto Nacional Penitenciario.

6.1 Características demográficas de la violencia y criminalidad

Los datos oficiales sobre criminalidad adolecen de falta de declaración, derivada del hecho de que muchos delitos no se informan a las autoridades. Los datos sobre las tasas de homicidios, sin embargo, se consideran más confiables que los datos sobre otros delitos.

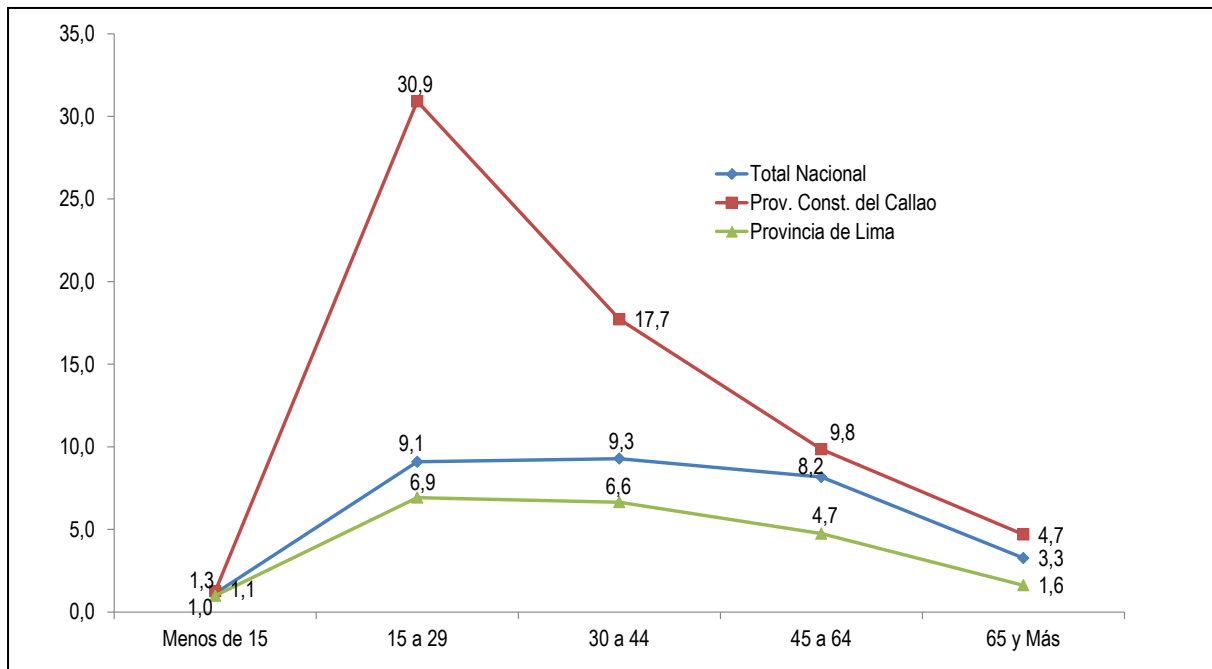
Existen evidencias de que los cambios en la estructura de edades promedio están acompañados de cambios en algunos tipos de delitos. Como los jóvenes tienden a estar más activamente involucrados en las actividades delictivas, las poblaciones jóvenes muestran tasas más elevadas de criminalidad. Las evidencias sugieren que la propensión a cometer delitos por parte de los jóvenes y adultos jóvenes es más alta.

Las tendencias demográficas revisten importancia para la criminalidad porque la edad es un determinante fundamental de la propensión a incurrir en actividades delictivas. En todo el mundo, un elevado porcentaje de los delitos son cometidos por adolescentes y jóvenes adultos.

En la Provincia Constitucional del Callao, la tasa de homicidios alcanza el nivel más elevado entre los 15 a 29 años de edad (30,9 homicidios por 100 mil habitantes) y decrece con bastante rapidez en los grupos de mayor edad. Igualmente a nivel nacional la tasa de homicidios muestra un máximo entre los 15 a 29 y 30 a 44 años de edad, con 9,1 y 9,3 homicidios por 100 mil habitantes, respectivamente, con una disminución en los grupos de mayor edad. En consecuencia, a medida que se modifica la estructura de la población, también cambia la proporción de la población que muestra probabilidades de cometer delitos, lo que produce importantes cambios en la tasa de homicidios.

1 PACHAS, Cinthia Liset. La delincuencia y seguridad ciudadana en el Perú, Lima 2010.

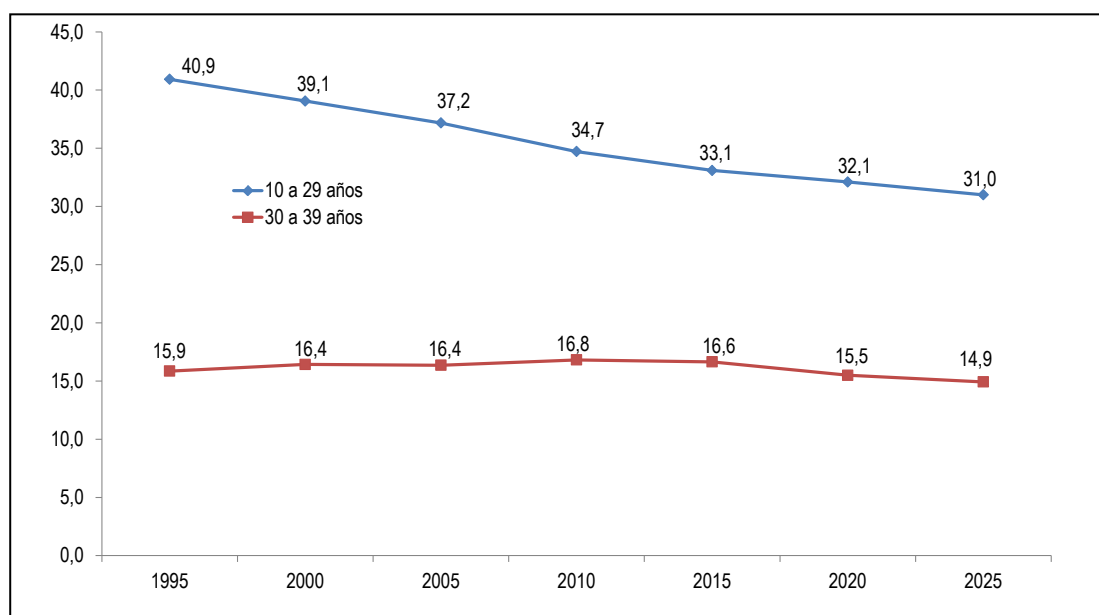
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Comisarias 2014.

En la Provincia Constitucional del Callao, los cambios en la estructura de población tendrán efectos mixtos sobre la tasa de homicidios. Por una parte, el porcentaje de la población de 10 a 29 años se reducirá en el futuro. Por otra parte, la proporción de población de 30 a 39 años, que todavía está bastante involucrada en actividades delictivas, se incrementó hasta el año 2010 y decrecerá de allí en adelante. Estas variaciones en la estructura de la población serán desiguales en los departamentos que se encuentran en diferentes etapas de la transición demográfica.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 10 A 29 AÑOS Y 30 A 39 AÑOS DE EDAD, 1995-2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

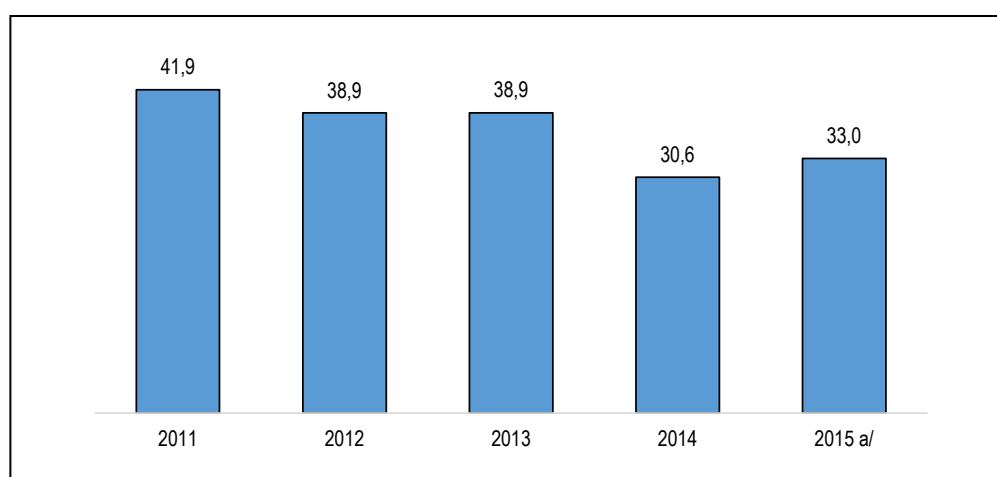
6.2 Victimización en la población de 15 y más años de edad

Es de relevancia mencionar que, en el marco del programa de Presupuesto por Resultados, el Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, viene ejecutando desde el año 2010, la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, uno de sus temas principales es la Seguridad Ciudadana, cuyo propósito fundamental es conocer si la población de 15 y más años de edad ha sido víctima de algún hecho delictivo.

Se considera como “víctima” a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Además, hecho delictivo es todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo de dinero, celular, cartera; robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa, robo de negocio, los intentos de robo, entre otros.

Para el año 2014, el 30,6% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo, cifra reducida en 11,3 puntos porcentuales respecto al año 2011. En el período enero-setiembre 2015, este porcentaje significó el 33,0%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, 2011 - 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

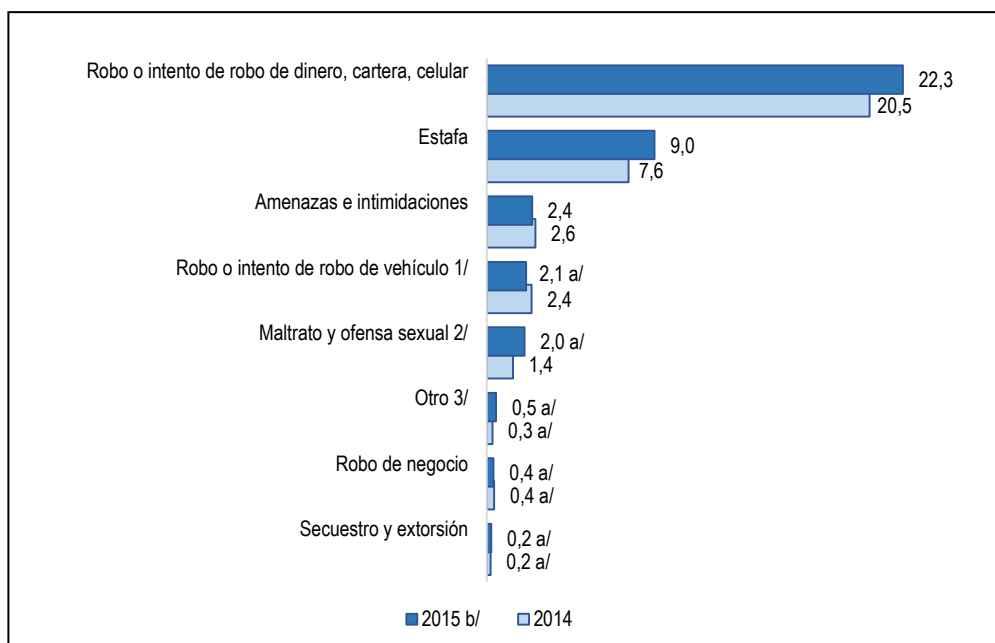
6.2.1 Victimización por tipo de hecho delictivo

La tasa de victimización de los múltiples hechos delictivos investigados, se calcula sobre el total de la población de 15 y más años de edad.

En el año 2014, el hecho delictivo con mayor prevalencia es el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular (21 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad); siguen la estafa (8 víctimas) y las amenazas e intimidaciones (3 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad).

Para el período enero-setiembre 2015, el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular continúa siendo de mayor prevalencia (22 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad); siguen la estafa (9 víctimas) y las amenazas e intimidaciones (2 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, POR TIPO, 2014 - 2015**
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros

3/ Comprende: Robo de mascota, maltrato físico de otra persona no miembro del hogar.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

b/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 - 2015.

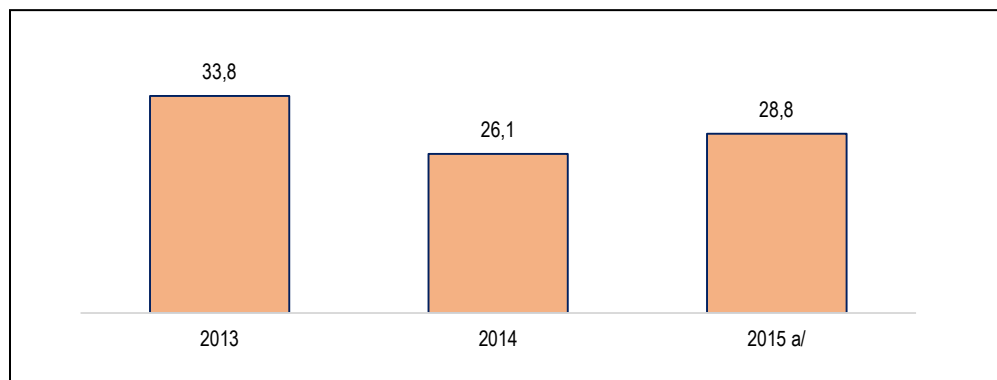
6.2.2 Población víctima de algún hecho delictivo consumado

Se considera hecho delictivo consumado al conjunto de hechos delictivos que afectan a la población, como robo de dinero, cartera, celular; robo de vehículo automotor (auto, camioneta, autopartes, moto taxi, motocicleta o bicicleta), amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio, en el periodo de referencia (últimos doce meses), exceptúa todos los intentos de robo e intento de secuestro.

Según los resultados del año 2014, se aprecia que el 26,1% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo consumado, en los últimos 12 meses. Se aprecia una reducción de 7,7 puntos porcentuales con relación al año anterior (2013).

En el período enero-setiembre 2015, el porcentaje de población de 15 y más años de edad víctima de un hecho delictivo consumado alcanzó el 28,8%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO CONSUMADO QUE ATENTÓ CONTRA SU SEGURIDAD, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2013 – 2015
(Porcentaje)



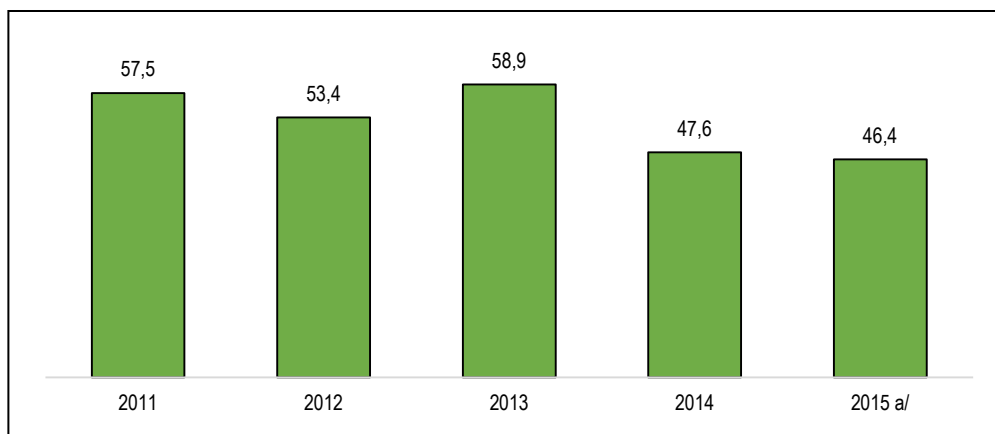
a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 – 2015.

6.2.3 Población víctima de 2 o más eventos que atentaron contra su seguridad

Los resultados para el año 2014, evidencian que el 47,6% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de más de un hecho delictivo, en los últimos 12 meses. Se evidencia una reducción de 11,3 puntos porcentuales con relación al año 2013. En el período enero-setiembre 2015, este porcentaje representó el 46,4%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, QUE HA SIDO VÍCTIMA DE 2 O MÁS EVENTOS QUE ATENTARON CONTRA SU SEGURIDAD, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2011 – 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

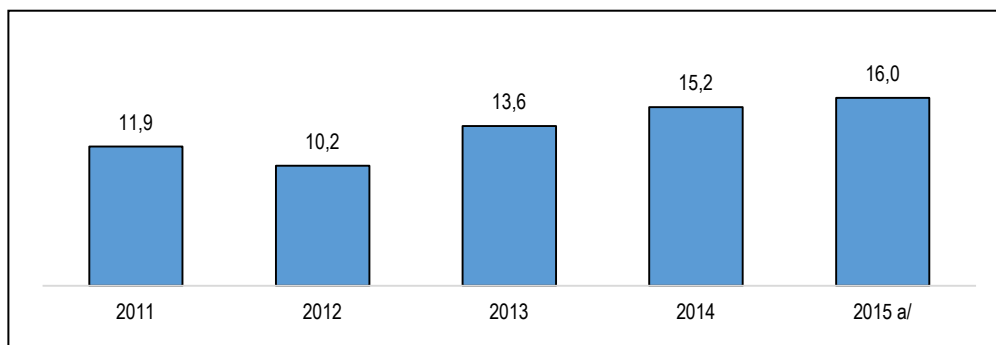
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.4 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego

Según los resultados, existe una tendencia en aumento de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego. En el año 2014, este porcentaje representó el 15,2%; en tanto que, en el año 2011 significó el 11,9%.

En el período enero-setiembre 2015, los resultados evidencian que el 16,0% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de algún delito cometido con arma de fuego.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VÍCTIMA DE ALGÚN
DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO, 2011 - 2015**
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

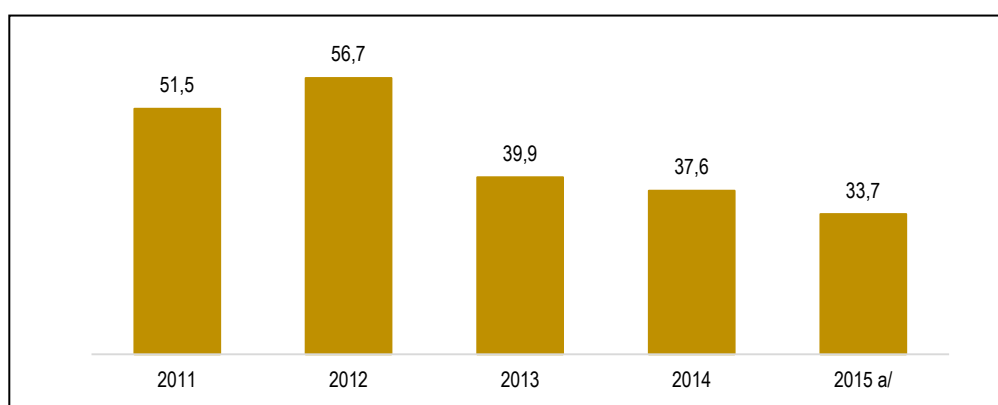
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.5 Existencia de vigilancia en la zona o barrio

El 37,6% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao, en el año 2014, manifestó que en su zona o barrio existe vigilancia; es decir, cuentan con vigilancia de al menos una de las entidades a cargo de este servicio como la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje integrado.

En el período enero-setiembre 2015, este porcentaje representó el 33,7%.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD
MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, 2011 - 2015**
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

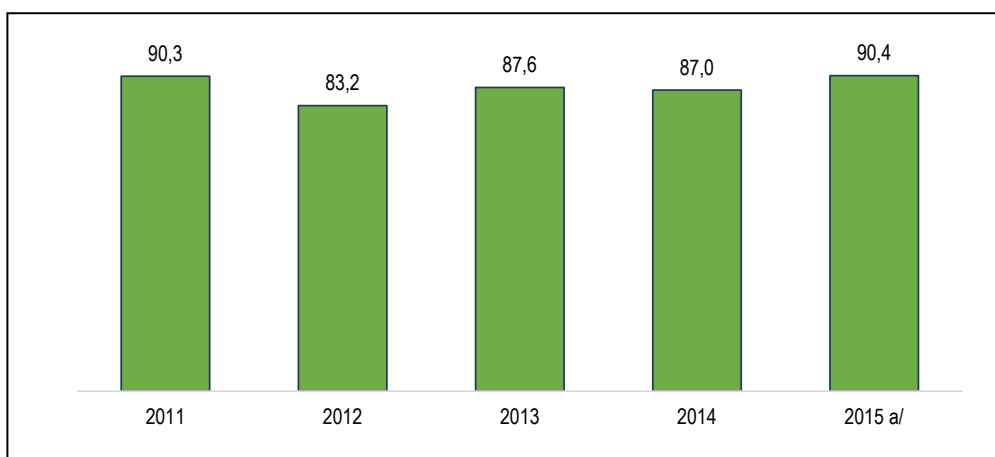
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.6 Población con percepción de inseguridad

Para el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el 87,0% de la población de 15 y más años de edad percibió que en los próximos doce meses será víctima de algún evento que atente contra su seguridad.

En el período enero-setiembre 2015, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad que cree será víctima de algún evento que atente contra su seguridad alcanzó 90,4%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, QUE CREE SERÁ VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTE CONTRA SU SEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, 2011 – 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

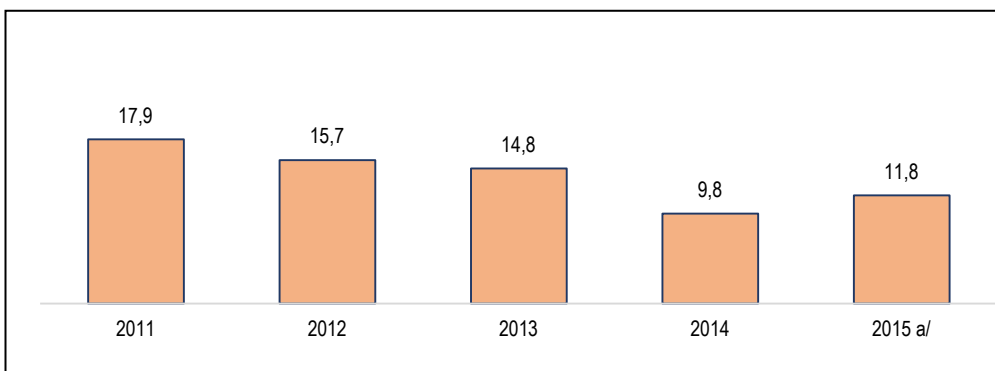
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.7 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2014, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo en la Provincia Constitucional del Callao fue 9,8%.

Según resultados del período enero-setiembre 2015, se aprecia que el 11,8% de viviendas de la Provincia Constitucional del Callao fueron afectadas por robo o intento de robo.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, 2011 – 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

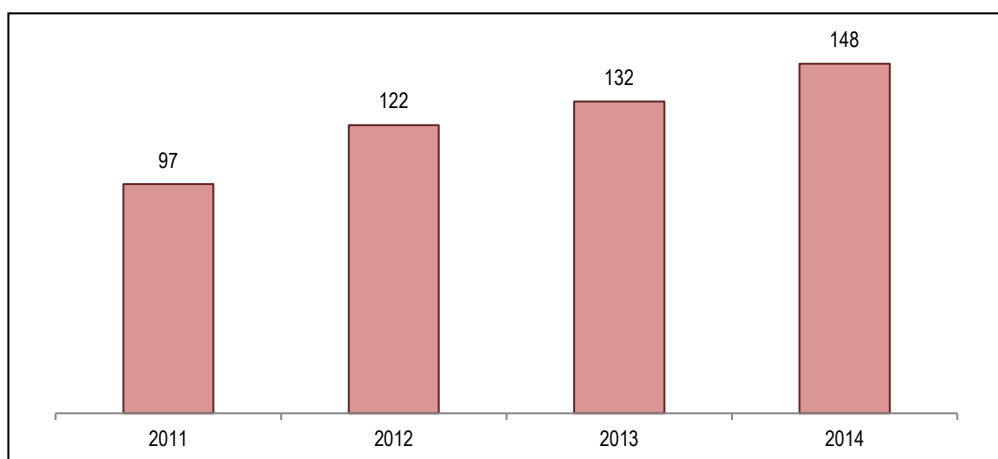
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.3 Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos

Se presenta información de los homicidios dolosos perpetrados en la Provincia Constitucional del Callao, en el período 2011-2014. En el Perú, de acuerdo a lo aprobado por el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), se entiende como homicidio doloso a toda muerte violenta ocasionada por mano ajena, en la cual el criminal busca intencionadamente la muerte de la víctima.

En el año 2014, la Provincia Constitucional del Callao registró 148 muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (7,1% del total nacional). En el período 2011/2014, el incremento de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos fue 52,6% (51 muertes dolosas).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS
ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, 2011-2014**
(Absoluto)

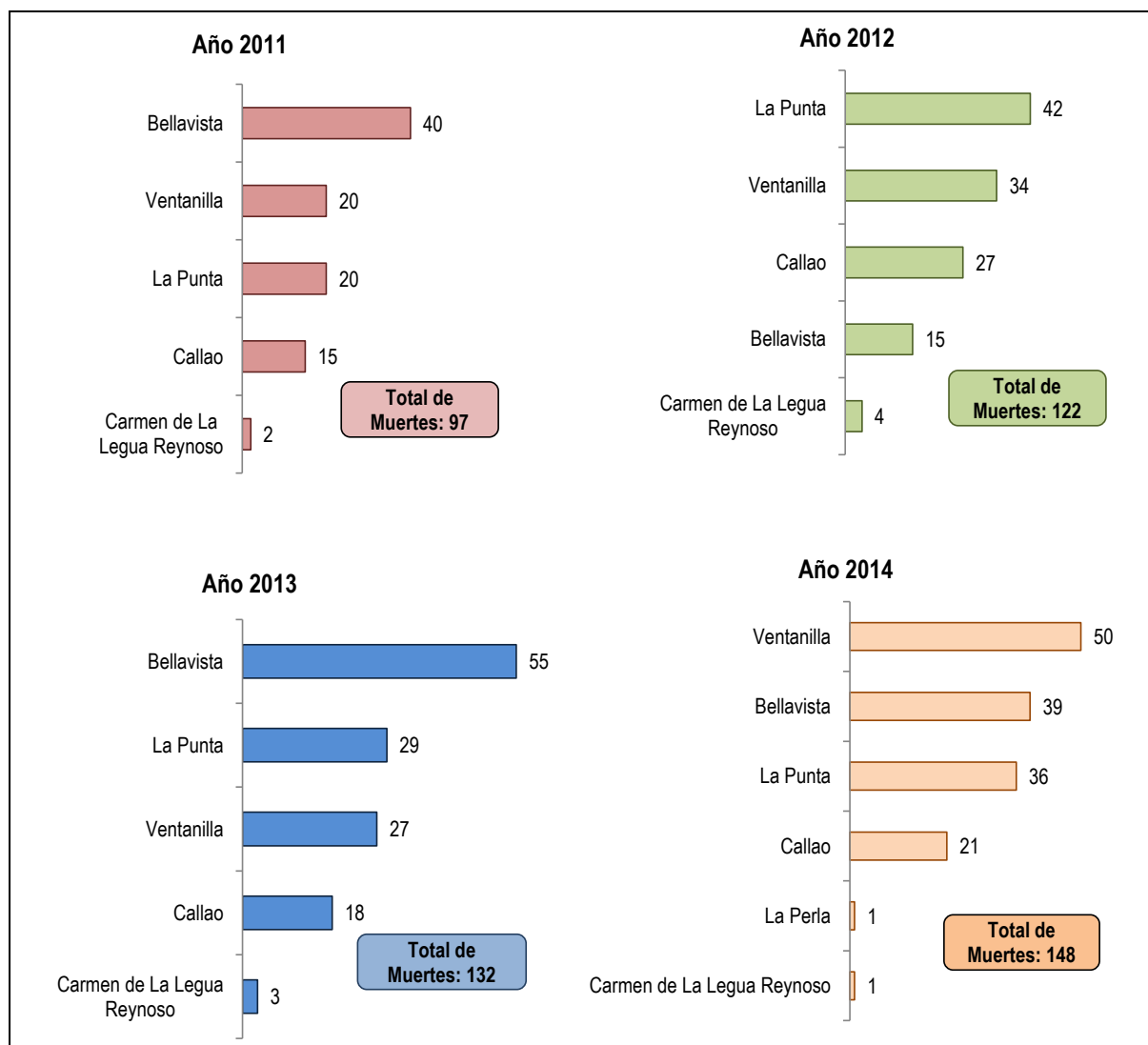


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.1 Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, según distrito

En el año 2014, el distrito de Ventanilla presentó el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (50), representa el 33,8% respecto del total de muertes registradas en la Provincia Constitucional del Callao; siguen los distritos de Bellavista (39) y La Punta (36).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS
ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN DISTRITO, 2011-2014**
(Absoluto)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.2 Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, según dependencias policiales

En el año 2014, según dependencias policiales ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao, se evidencia que el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos se registró en las unidades especializadas en investigación criminal, como se puede apreciar en el Cuadro N° 6.1.

El Departamento de Investigación Criminal-Ventanilla, situado en el distrito de Ventanilla, registró 42 muertes dolosas; el Departamento de Investigación Criminal Callao - La Punta ubicado en el distrito de La Punta, registró 36 y en el Departamento de Investigación Criminal Bellavista ubicado en el distrito de Bellavista fueron 22 muertes dolosas.

Con relación a las Comisarias, Bellavista evidencia el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (17).

CUADRO N° 6.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN DEPENDENCIA POLICIAL, 2011-2014
(Comisarías y Unidades Especializadas en Investigación Criminal)

Dependencia policial	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
Provincia Constitucional del Callao	97	122	132	148
Callao				
Comisaría Callao	2	0	3	8
Comisaría Ramón Castilla	2	0	3	4
Comisaría Sarita Colonia	3	8	3	0
Comisaría Bocanegra	0	0	1	0
Comisaría Dulanto	3	0	0	4
Comisaría Playa Rimac	0	0	1	0
Comisaría Juan Ingunza Valdivia	4	15	3	3
Comisaría Márquez	1	0	2	0
Comisaría Ciudadela La Chalaca	0	4	2	2
Bellavista				
Comisaría Bellavista	24	0	33	17
Departamento de Investigación Criminal Bellavista	16	15	22	22
Carmen de La Legua Reynoso				
Comisaría La Legua	0	4	1	0
Comisaría Carmen de La Legua Reynoso	2	0	2	1
La Perla	0	0	0	1
Comisaría La Perla				
La Punta	1	0	1	0
Comisaría La Punta				
Departamento de Investigación Criminal Callao La Punta	19	42	28	36
Ventanilla				
Comisaría Mi Perú	0	0	3	2
Comisaría Ventanilla	1	0	2	3
Comisaría Pachacútec	1	4	5	3
Comisaría Villa Los Reyes	2	0	0	0
Departamento de Investigación Criminal Ventanilla	16	31	17	42

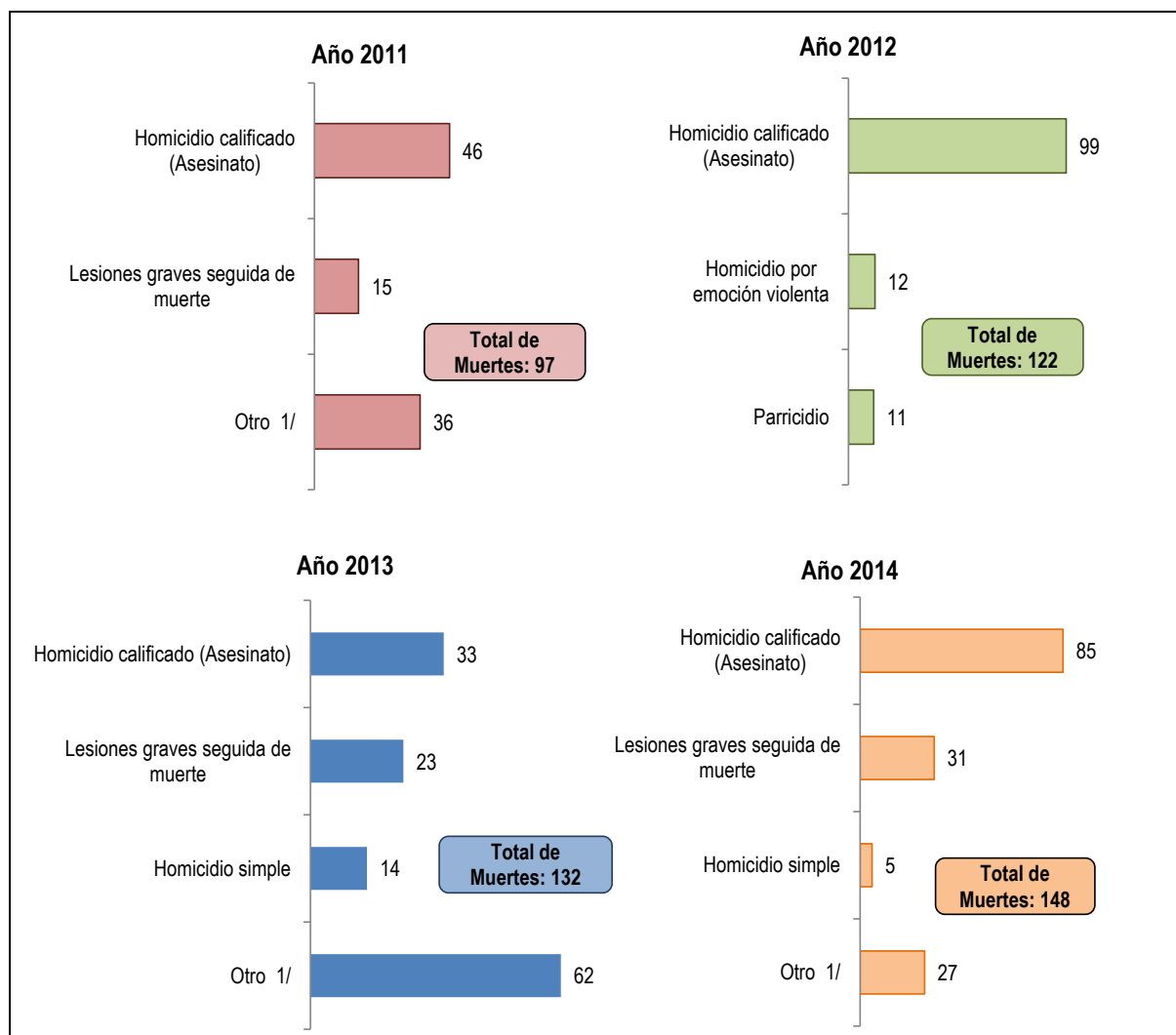
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.3 Características del hecho delictivo

Calificación preliminar de homicidio doloso

En el año 2014, el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos fue por homicidio calificado - asesinato (85 víctimas); siguen las lesiones graves seguidas de muerte (31 víctimas).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS
DOLOSOS, SEGÚN CALIFICACIÓN PRELIMINAR DEL TIPO DE HOMICIDIO DOLOSO, 2011-2014**
(Absoluto)



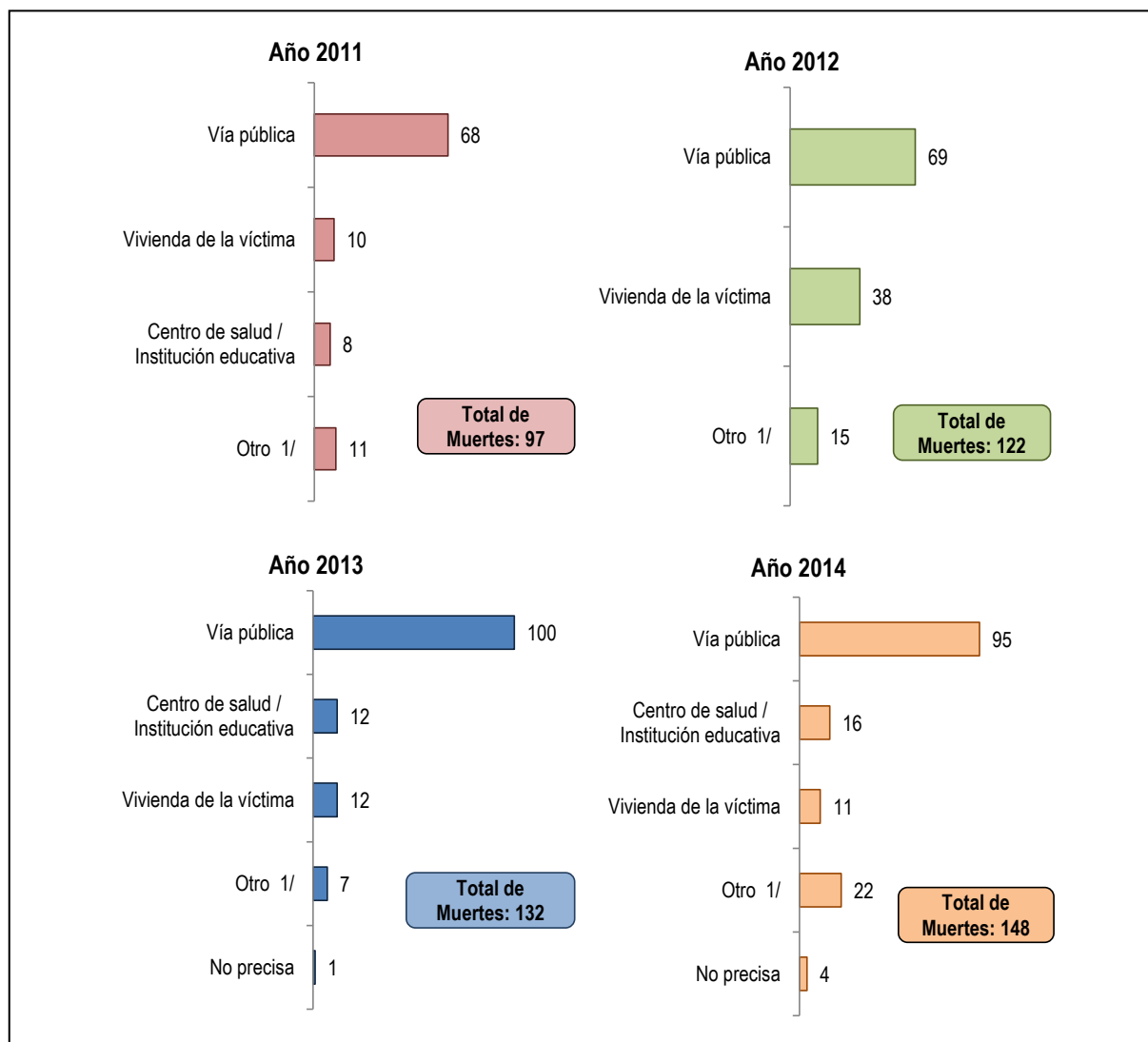
1/ Para el año 2011 comprende: Homicidios dolosos no especificados, parricidio, robo agravado con subsecuente muerte, homicidio simple; para el año 2013 comprende: Homicidios dolosos no especificados, homicidio por emoción violenta, parricidio, feminicidio; para el año 2014 comprende: Homicidios dolosos no especificados, robo agravado con subsecuente muerte, feminicidio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Lugar de ocurrencia

La mayoría de muertes violentas asociadas a hechos delictivos ocurrió en la vía pública. En 2014, se muestra un total de 95 personas victimizadas en este lugar; siguen aquellas en centro de salud/instituciones educativas (16) y en la vivienda de la víctima (11), el resto de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (22) comprende a aquellas muertes ocurridas en vehículo privado, campo abierto, lugar desolado, casa abandonada y local comercial bancario o esparcimiento.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

1/ Para el año 2011 comprende: Local comercial bancario o esparcimiento, vehículo privado; para el año 2012 comprende: Centro de trabajo, vehículo público, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2013 comprende: Campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2014 comprende: Vehículo privado, campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Medio o modalidad utilizada

Se aprecia una tendencia en aumento de las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos realizadas con arma de fuego, en la Provincia Constitucional del Callao. En 2011, el total de muertes violentas con arma de fuego fueron 76 cifra que aumentó a 127 en el año 2014.

En segundo lugar fue el uso de arma blanca o punzocortante (herramienta con bordes afilados o puntiagudos). En 2014 se registraron 10 muertes violentas con arma blanca, aumentó en 3 muertes con relación al año 2013 que fueron 7 muertes violentas.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN MEDIO O MODALIDAD, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

1/ Para el año 2011 comprende: Local comercial bancario o esparcimiento, vehículo privado; para el año 2012 comprende: Centro de trabajo, vehículo público, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2013 comprende: Campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2014 comprende: Vehículo privado, campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.4 Características sociodemográficas de la víctima

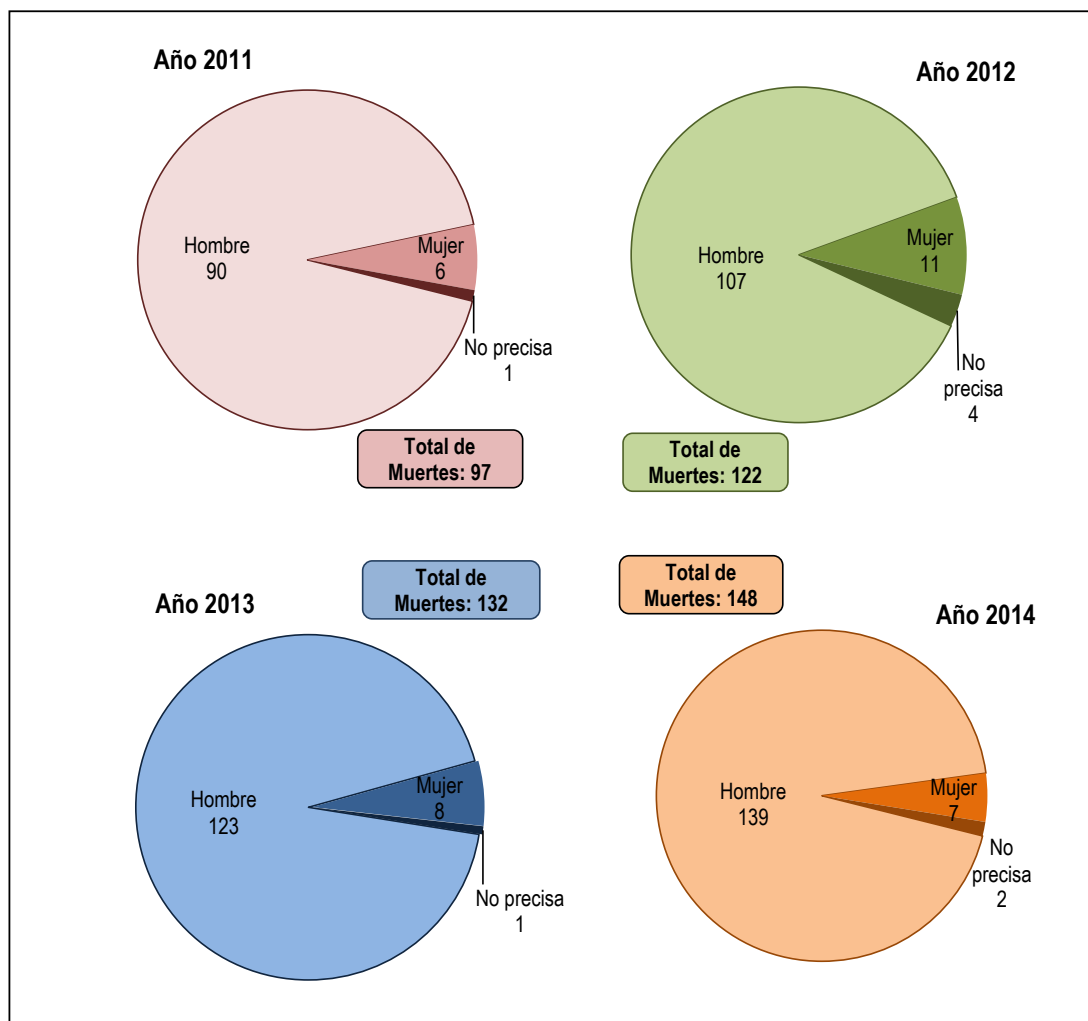
Sexo

En la Provincia Constitucional del Callao, del total de víctimas por muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, 139 fueron hombres y 7 mujeres.

En 2014, el número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos del sexo masculino alcanzó 139; en tanto que en 2011 fueron 90 hombres. Se evidencia un aumento creciente en el período 2011-2014.

Es preciso mencionar que en el año 2012, las víctimas por homicidio doloso de sexo femenino fueron 11, disminuyó a 7 víctimas en 2014.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS
ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN SEXO, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

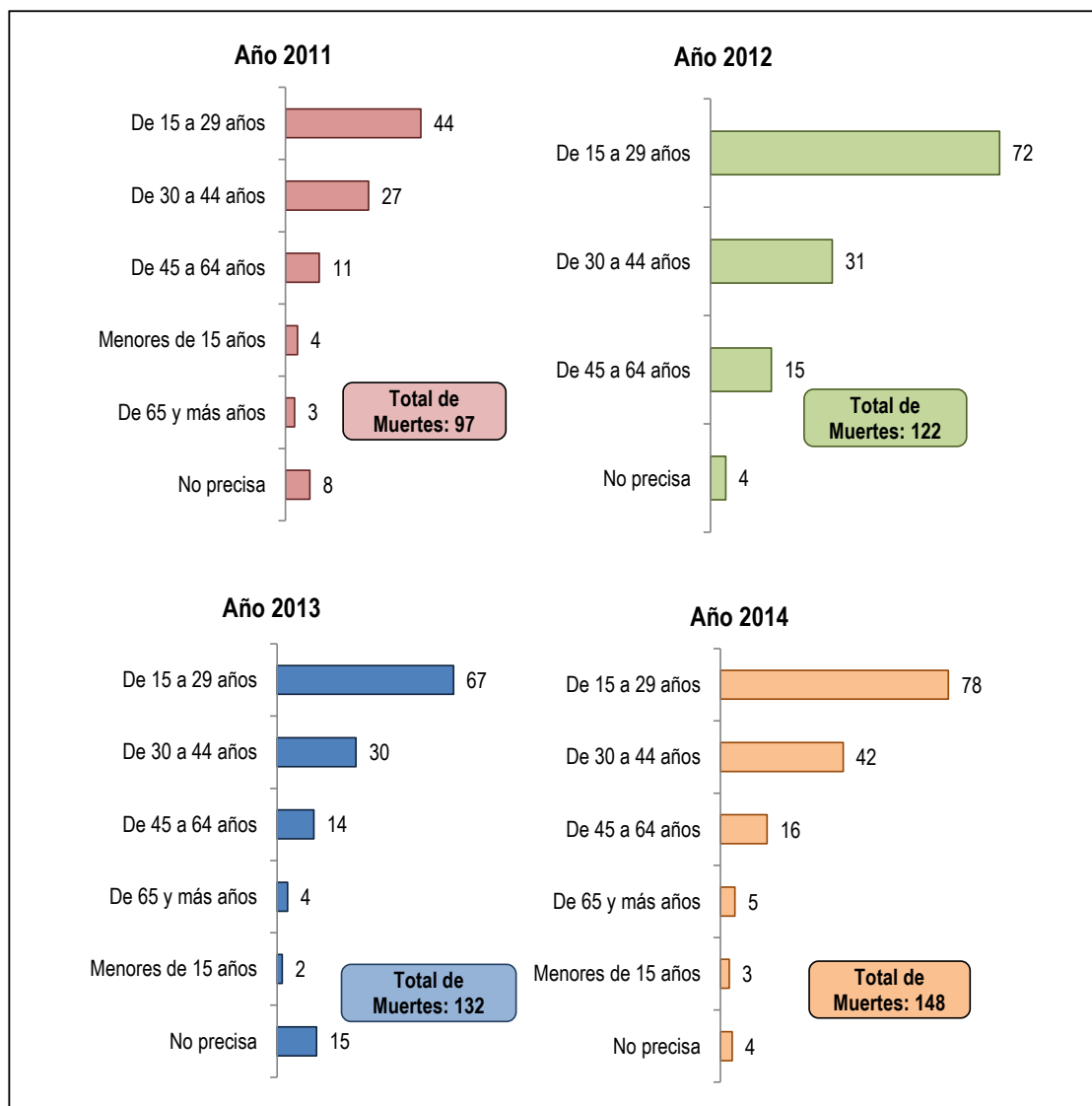
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Edad

Se observa que la mayoría de las víctimas por muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos tenían entre 15 y 29 años de edad en el momento de su fallecimiento. En 2014 fueron 78 víctimas y en 2011 este número representó 44 víctimas de este mismo grupo de edad.

Siguen las víctimas que tenían entre 30 y 44 años de edad en el momento que fueron asesinadas (27 víctimas en el año 2011 y 42 víctimas en 2014).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2011-2014**
(Absoluto)



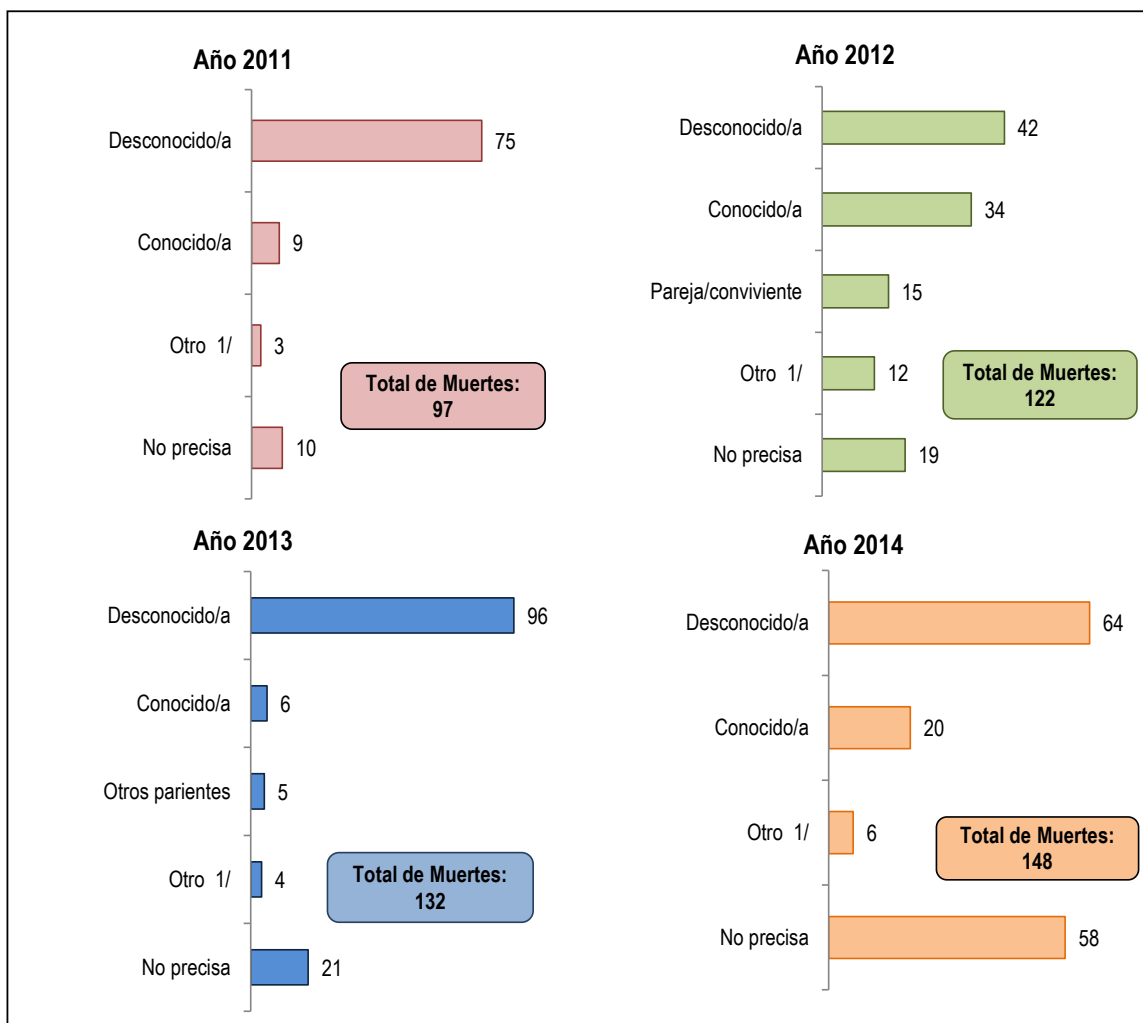
Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Relación de parentesco con el presunto victimario

El mayor número de víctimas de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos fueron ocasionadas por un desconocido/a en el período 2011-2014. En el año 2013, se aprecia mayor número de víctimas atacadas por un desconocido/a (96).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS
DOLOSOS, SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL PRESUNTO VICTIMARIO, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

1/ Para el año 2011 comprende: Hijo/a, padre/madre/suegro/a; para el año 2012 comprende: Otros parientes, esposo/a; para el año 2013 comprende: Ex-pareja/ ex-conviviente, pareja/ conviviente; para el año 2014 comprende: Pareja/conviviente, hijo/a, otros parientes,

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.4 Indicadores de seguridad pública y administración de justicia

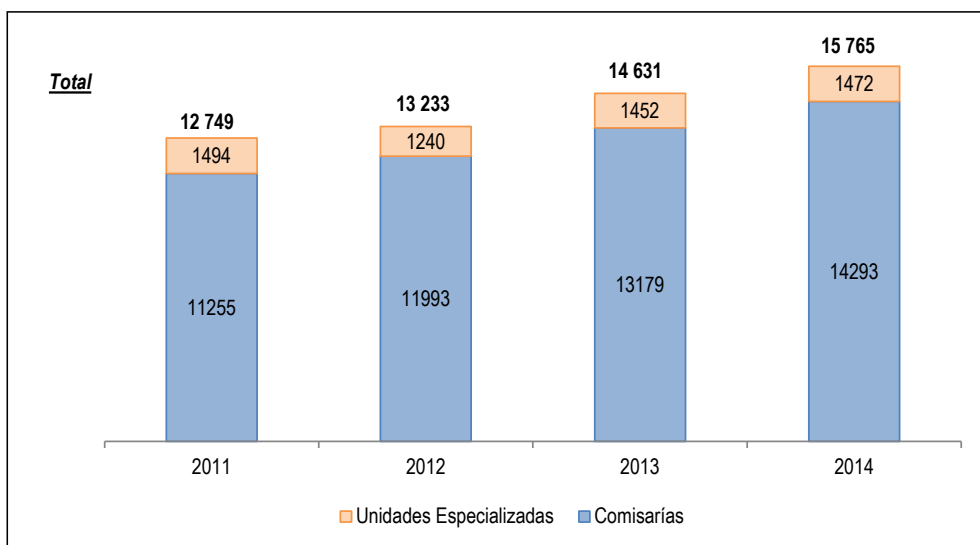
En este documento se presenta información estadística generada por las instituciones públicas encargadas de la seguridad pública y administración de justicia, como Ministerio del Interior, Ministerio Público, Poder Judicial e Instituto Nacional Penitenciario.

6.4.1 Denuncias por comisión de delitos, registradas en Unidades de Investigación Criminal y Comisarías

Contiene información sobre las denuncias por comisión de delitos, que se registraron en las dependencias policiales ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao; es decir, en las Unidades Especializadas en Investigación Criminal y en Comisarías.

En el año 2014, el total de denuncias por comisión de delitos, registradas en la Provincia Constitucional del Callao alcanzó 15 mil 765 (comisarías y unidades especializadas en investigación criminal), aumentaron en 1 mil 134 denuncias con respecto al año anterior (2013).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2011 - 2014
(Comisariías y Unidades Especializadas en Investigación Criminal)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisariías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico

En el año 2014, del total de denuncias registradas por comisión de delitos en la Provincia Constitucional del Callao, se evidencia mayor porcentaje en denuncias contra el patrimonio (72,5%); siguen aquellas denuncias contra el cuerpo, la vida y la salud (12,7%), delitos contra la libertad y contra la seguridad pública (5,3% cada uno).

CUADRO N° 6.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN
DE DELITOS SEGÚN DELITO GENÉRICO, 2011 – 2014
(Comisariías y Unidades Especializadas en Investigación Criminal)

Delito genérico	Año							
	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Total	12 749	100,0	13 233	100,0	14 631	100,0	15 765	100,0
Delitos contra el patrimonio	8 875	69,6	9 086	68,7	9 987	68,3	11 437	72,5
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	1 763	13,8	1 526	11,5	2 029	13,9	2 004	12,7
Delitos contra la libertad	832	6,5	1 139	8,6	1 001	6,8	838	5,3
Delitos contra la seguridad pública	845	6,6	999	7,5	1 094	7,5	829	5,3
Otros 1/	434	3,4	483	3,6	520	3,6	657	4,2

1/ Incluye delitos contra la fe pública, delitos contra la tranquilidad pública, delitos contra el orden financiero y monetario, delitos tributarios, delitos contra la ecología, delitos contra los derechos intelectuales, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisariías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.4.2 Denuncias por comisión de delitos y faltas, registradas en comisariías

En la Provincia Constitucional del Callao se muestra información de las denuncias registradas por comisión de delitos en las 22 comisariías ubicadas en esta provincia (no incluye Unidades Especializadas en Investigación Criminal); el total alcanzó 14 mil 293 en el año 2014, cifra que aumentó en 27,0% con relación al año 2011.

Se aprecia mayor frecuencia de denuncias por comisión de delitos en el distrito del Callao (56,1%); siguen Ventanilla (17,6%) y Bellavista (10,8%). El menor porcentaje fue en los distritos de La Punta y Mi Perú (0,9% y 2,7%, respectivamente).

CUADRO N° 6.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS
POR COMISIÓN DE DELITOS, SEGÚN DISTRITO, 2011 – 2014
(Comisarías)

Distrito	Año							
	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Total	11 255	100,0	11 993	100,0	13 179	100,0	14 293	100,0
Callao	5 706	50,7	7 085	59,1	6 835	51,9	8 015	56,1
Bellavista	1 245	11,1	428	3,6	734	5,6	1 537	10,8
Carmen de La Legua Reynoso	1 685	15,0	1 618	13,5	1 778	13,5	830	5,8
La Perla	481	4,3	528	4,4	781	5,9	876	6,1
La Punta	76	0,7	40	0,3	61	0,5	125	0,9
Ventanilla	1 996	17,7	2 098	17,5	2 564	19,5	2 520	17,6
Mi Perú	66	0,6	196	1,6	426	3,2	390	2,7

Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014..

Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico

Los delitos registrados con mayor frecuencia son aquellos correspondientes a delitos contra el patrimonio, contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública, y contra la libertad.

Se observa una tendencia en aumento de las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, al pasar de 8 mil 340 en el año 2011 a 11 mil 5 en el 2014 (incremento de 32,0%). Sin embargo, se aprecia que las denuncias contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública y contra la libertad, disminuyeron en el periodo 2013/2014; es preciso mencionar que las denuncias contra la seguridad pública disminuyeron en mayor proporción (29,0%), en el mismo periodo.

CUADRO N° 6.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN
DE DELITOS, SEGÚN DELITO GENÉRICO, 2011 – 2014
(Comisarías)

Delito genérico	Año							
	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Total	11 255	100,0	11 993	100,0	13 179	100,0	14 293	100,0
Delitos contra el patrimonio	8 340	74,1	8 700	72,5	9 519	72,2	11 005	77,0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	1 399	12,4	1 226	10,2	1 703	12,9	1 414	9,9
Delitos contra la seguridad pública	737	6,5	824	6,9	966	7,3	686	4,8
Delitos contra la libertad	567	5,0	981	8,2	710	5,4	683	4,8
Otros 1/	212	1,9	262	2,2	281	2,1	505	3,5

1/ Incluye delitos contra la fe pública, delitos contra la tranquilidad pública, delitos contra el orden financiero y monetario, delitos tributarios, delitos contra la ecología, delitos contra los derechos intelectuales, entre otros.

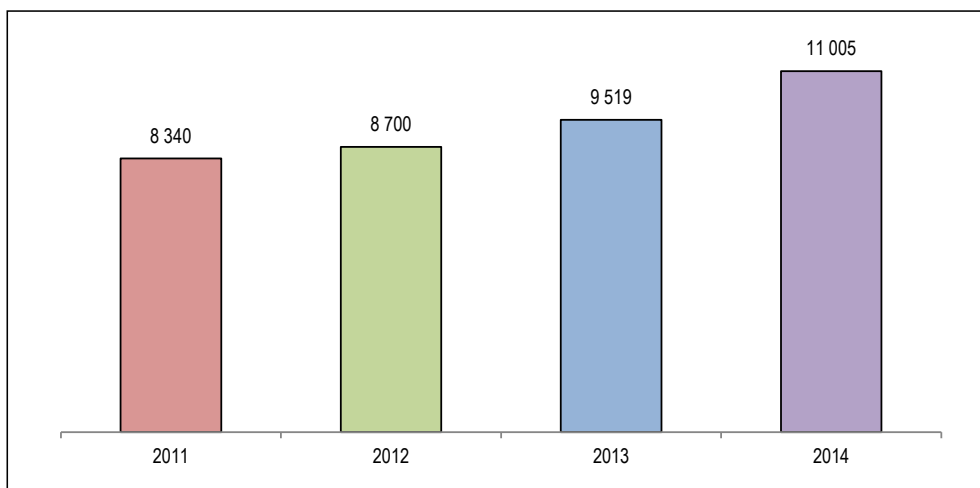
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio

Es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal. Comprende hurto, robo, apropiación ilícita, estafa y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informativos, daños simples y otros.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio aumentaron en 15,6% respecto al año 2013.

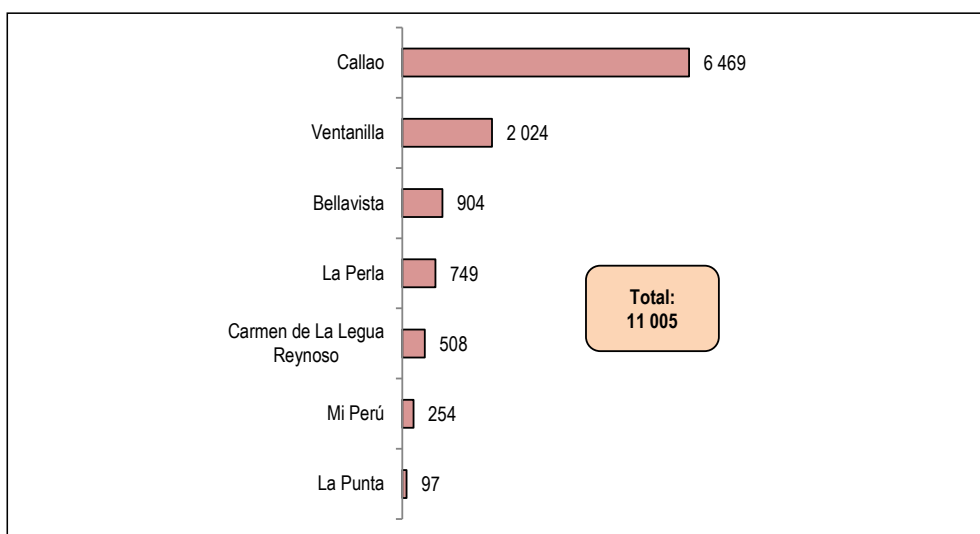
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2011 - 2014
(Comisarias)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Del total de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, se observa que el distrito del Callao registró la mayor ocurrencia (6 mil 469); siguen Ventanilla (2 mil 24) y Bellavista (904); el menor número fue en el distrito de La Punta (97).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, SEGÚN DISTRITO, 2014
(Comisarias)



Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.

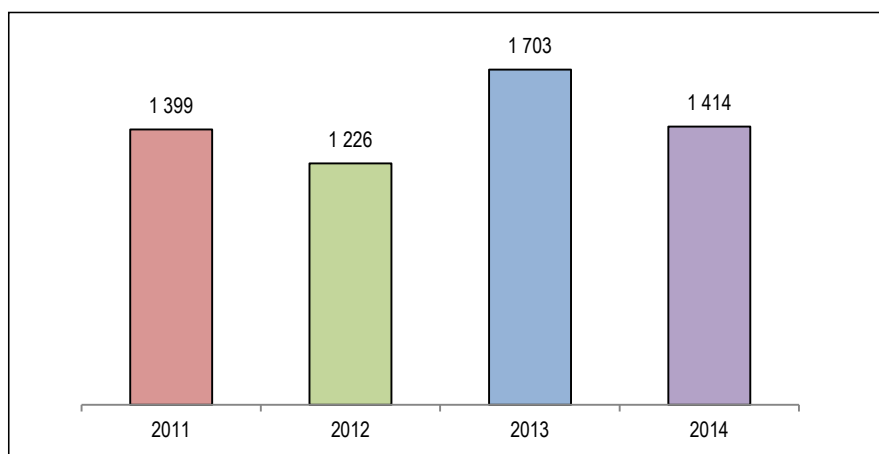
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud

Los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, desde el punto de vista del derecho, la vida es el centro de imputación de derechos y obligaciones, por lo tanto es el principal bien jurídico protegido. Comprende homicidios, aborto, lesiones, entre otros.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, se registraron 1 mil 414 denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, disminuyeron en 17,0% respecto al año 2013.

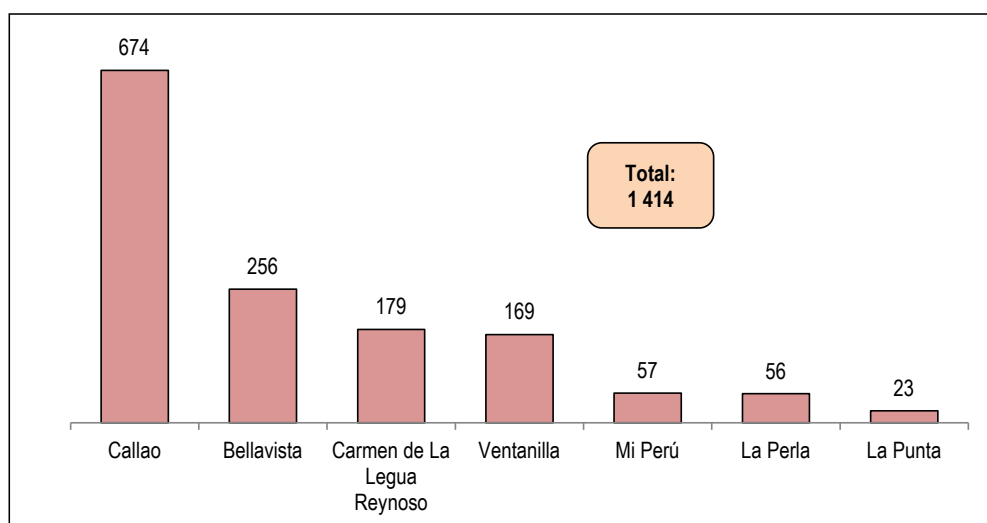
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, 2011 - 2014
(Comisarías)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

En el año 2014, del total de denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, 674 corresponde al distrito del Callao; siguen Bellavista (256) y Carmen de La Legua Reynoso (179); el menor número de denuncias registradas fue en el distrito de La Punta (23).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, SEGÚN DISTRITO, 2014
(Comisarías)



Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

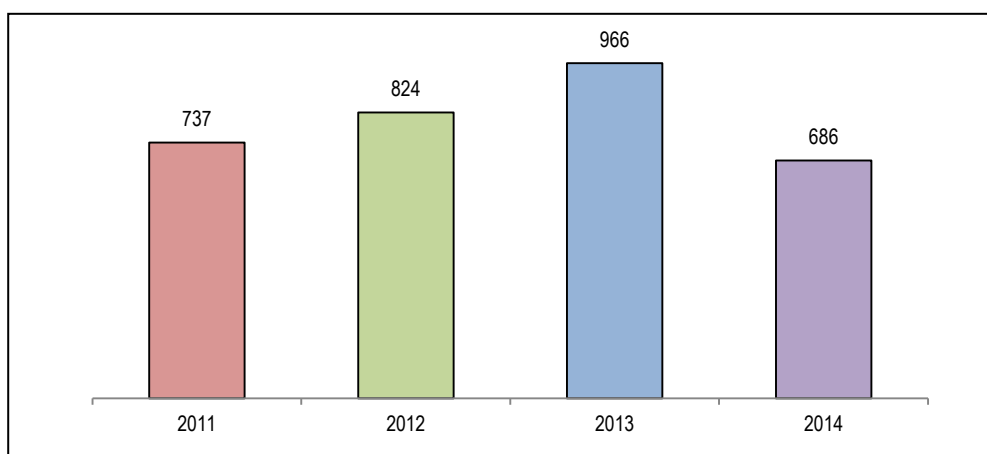
Denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública

La seguridad pública es un servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. Implica que los ciudadanos pueden convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

La seguridad pública es un derecho que el Estado debe garantizar a todos sus habitantes, ciudadanos y extranjeros (residentes y turistas) para poder gozar de una vida tranquila, en cuanto al ejercicio pacífico de todos sus derechos². Comprende los delitos que se caracterizan por lesionar principalmente la seguridad pública, como delitos de peligro común, delitos contra medios de transporte, comunicación y otros servicios públicos, tráfico ilícito de drogas, micro comercialización, tenencia ilegal de armas, delitos contra la salud pública y contra el orden migratorio, entre otros.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el total de denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública alcanzó 686, disminuyó en 29,0% respecto al año 2013.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN
DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA, 2011 - 2014**
(Comisarias)

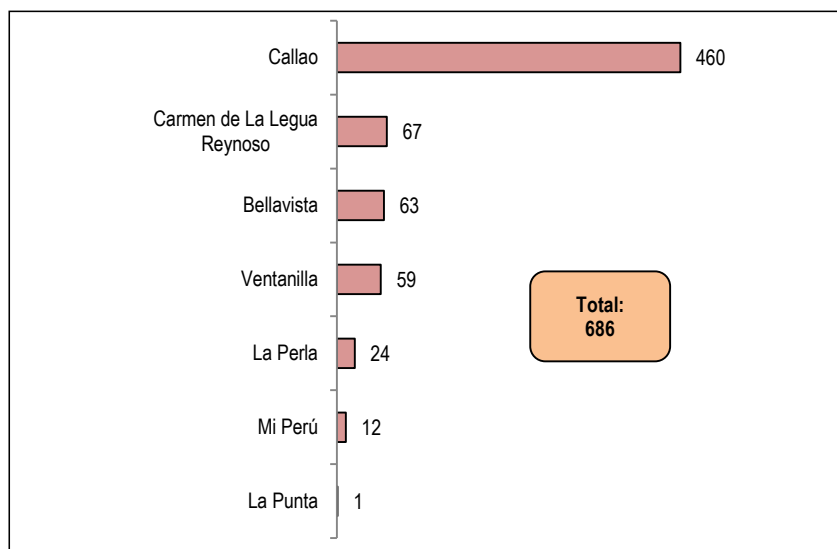


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Del total de denuncias contra la seguridad pública, el distrito del Callao registró la mayor ocurrencia (460); siguen Carmen de La Legua Reynoso (67), Bellavista (63) y Ventanilla (59); el menor número se aprecia en los distritos de La Punta (1), Mi Perú (12) y La Perla (24).

2 Lectura en internet, Concepto de seguridad pública - Definición en conceptos.com <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/seguridad-pública>

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN
DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN DISTRITO, 2014**
(Comisarias)



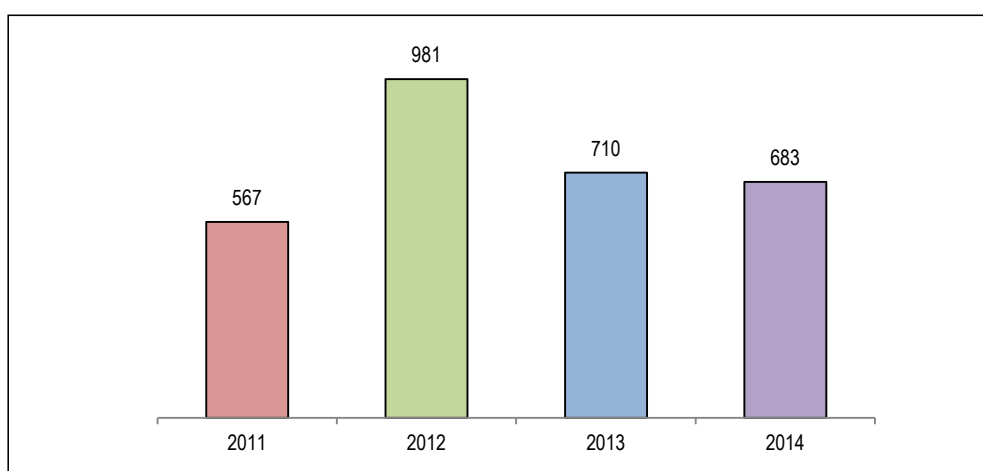
Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos contra la libertad

Son aquellos delitos que afectan en cualquiera de las facetas del derecho a la libertad. Podríamos decir que dentro de estos se castigan determinadas conductas que ciertamente afectan a la libertad. En última instancia podríamos decir que todos los delitos contra la libertad, sean cuales sean, afectan a la capacidad de una persona para actuar con arreglo a sus deseos o con arreglo a las decisiones que ha tomado³. Comprende: violación de libertad personal, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación de la libertad sexual, ofensa, entre otros.

Las denuncias contra la libertad en la Provincia Constitucional del Callao alcanzaron 683 en el año 2014, disminuyeron en 3,8% respecto al año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, 2014
(Comisarias)

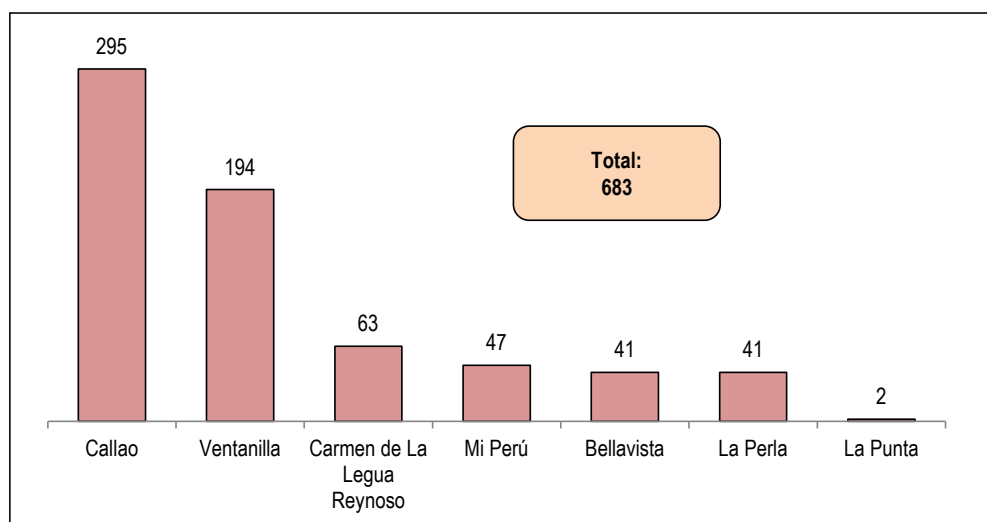


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

3 Lectura en internet: Delitos contra la libertad, <http://mural.uv.es/procesales/delitos/Introduccion.pdf>

Los distritos del Callao y Ventanilla concentraron el mayor número de denuncias por comisión de delitos contra la libertad (295 y 194, respectivamente).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, SEGÚN DISTRITO, 2014
(Comisarias)



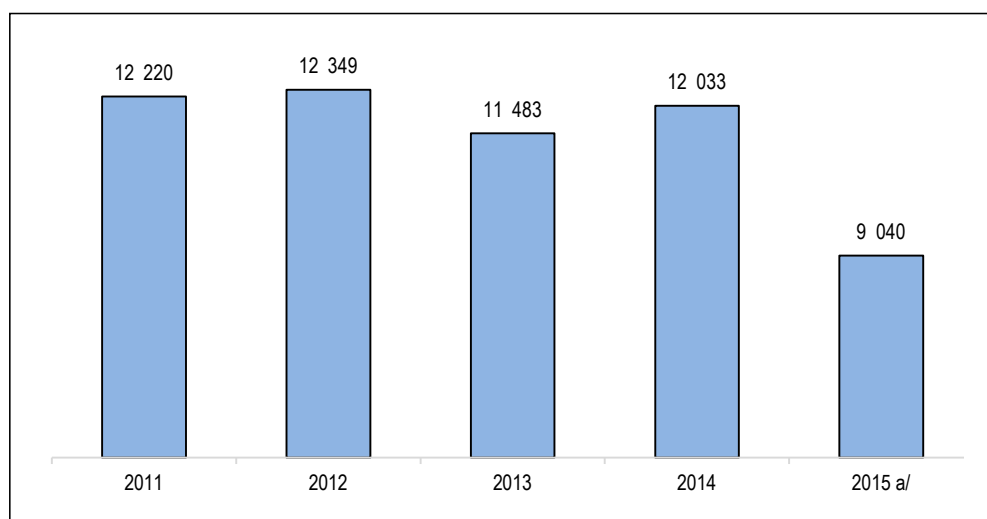
Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por faltas cometidas

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, se registraron 12 mil 33 denuncias por comisión de faltas, aumentó en 550 denuncias respecto al año 2013. Entre enero y setiembre 2015, este total alcanzó 9 mil 40 denuncias.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR FALTAS COMETIDAS, 2011 - 2015



a/ Comprende el periodo enero - setiembre 2015.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según tipo de falta, se aprecia una mayor frecuencia de denuncias contra la violencia familiar 35,0% en el año 2014 y para el período enero-mayo 2015, este porcentaje alcanzó el 34,1%; siguen las denuncias por abandono o retiro del hogar y contra el patrimonio, entre otras.

CUADRO N° 6.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR FALTAS COMETIDAS, SEGÚN TIPO
 Anual: 2014 y enero - mayo 2015

Tipo de falta	2014		Enero - mayo 2015	
	Abs	%	Abs	%
Total	12 033	100,0	5 300	100,0
Contra violencia familiar	4 211	35,0	1 809	34,1
Contra el abandono o retiro del hogar	2 979	24,8	1 331	25,1
Contra el patrimonio	2 827	23,5	1 255	23,7
Contra la persona	1 847	15,3	850	16,0
Contra las buenas costumbres	46	0,4	7	0,1
Contra la mordedura canina	30	0,2	14	0,3
Contra la tranquilidad pública	9	0,1	1	0,0
Contra la seguridad pública	5	0,0	6	0,1
Otros 1/	79	0,7	27	0,5

Nota: Se dispone de información por tipo de faltas sólo de enero a mayo 2015.

1/ Contra el código de contravenciones, participación en juegos prohibidos por la Ley, ingreso de animales domésticos.

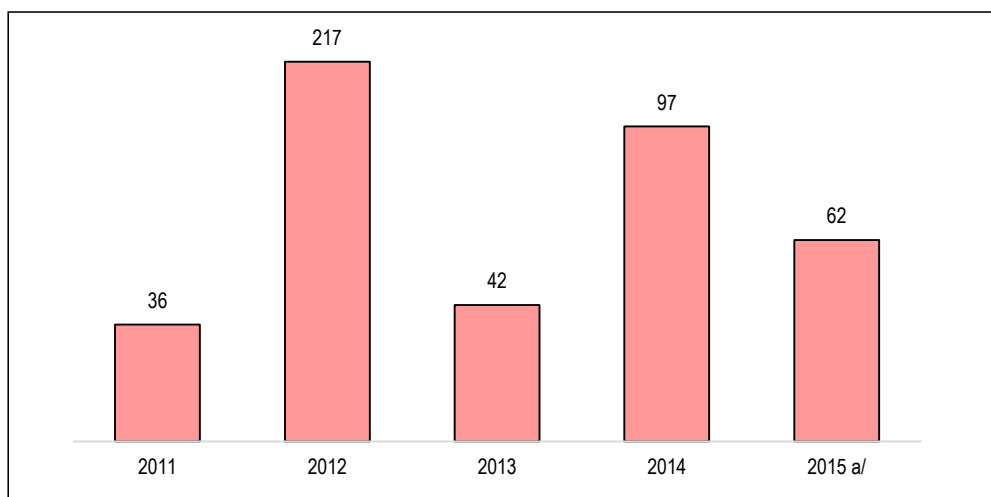
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática..

6.4.3 Bandas desarticuladas

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, se han desarticulado 97 bandas y de enero a setiembre 2015 el total alcanzó 62 bandas.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: BANDAS DESARTICULADAS, 2011 - 2015



a/ Comprende el período enero - setiembre 2015.

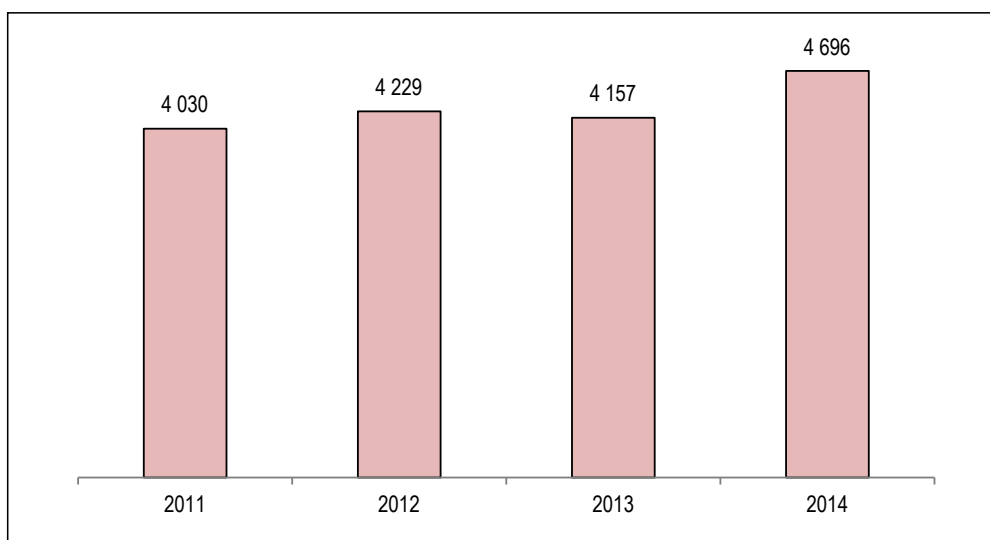
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

6.4.4 Denuncias por violencia familiar ingresadas en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixta

En el año 2014, el total de denuncias ingresadas en las Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas por violencia familiar alcanzó 4 mil 696, aumentó en 539 con relación al año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR INGRESADAS EN FISCALÍAS PROVINCIALES DE FAMILIA Y MIXTAS, 2011 - 2014



Fuente: Ministerio Público - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

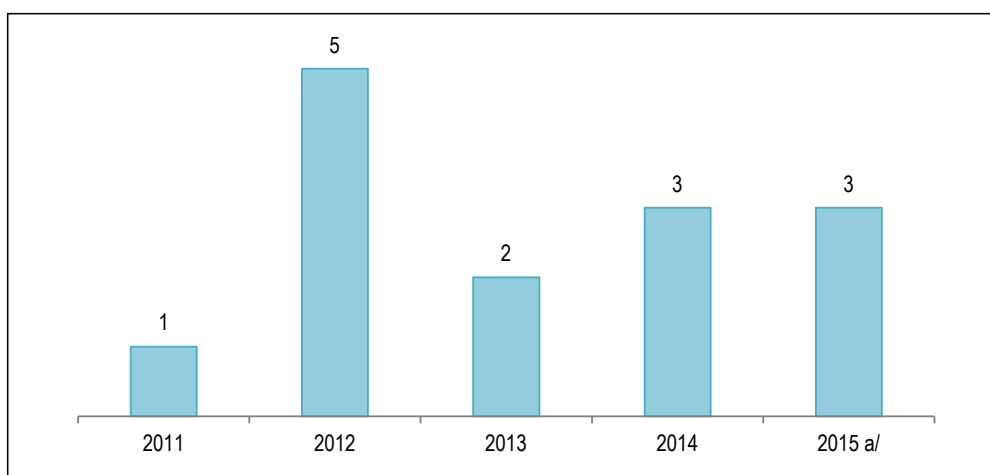
6.4.5 Femicidio y trata de personas

Número de víctimas de femicidio

Es preciso mencionar que las cifras sobre femicidio son actualizadas periódicamente según los resultados de las investigaciones fiscales, ya que existen casos denominados como "posible femicidio". Dichos casos son monitoreados directamente por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público con las fiscalías responsables de la investigación a nivel nacional, ya que a través de las diligencias dispuestas por el fiscal, se determina si éstos son femicidio.

En el distrito fiscal del Callao, en el año 2014, el Ministerio Público registró 3 víctimas por femicidio, aumentaron 2 víctimas respecto al año 2011.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO,
2011 - 2015**



Nota: Las cifras presentadas consolidan la información proporcionada por los fiscales a nivel nacional, en cumplimiento de la Directiva N° 006-2009-MP-FN, aprobada mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1690-2009-MP-FN de fecha 20 de noviembre de 2009, la cual dispone que todos los fiscales de familia, penales y mixtos deben remitir al Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público información referida a los casos de homicidios de mujeres y tentativas de homicidios de mujeres que lleguen a su conocimiento y que constituyan feminicidio o tentativa de feminicidio.

a/ Comprende el periodo enero - setiembre 2015.

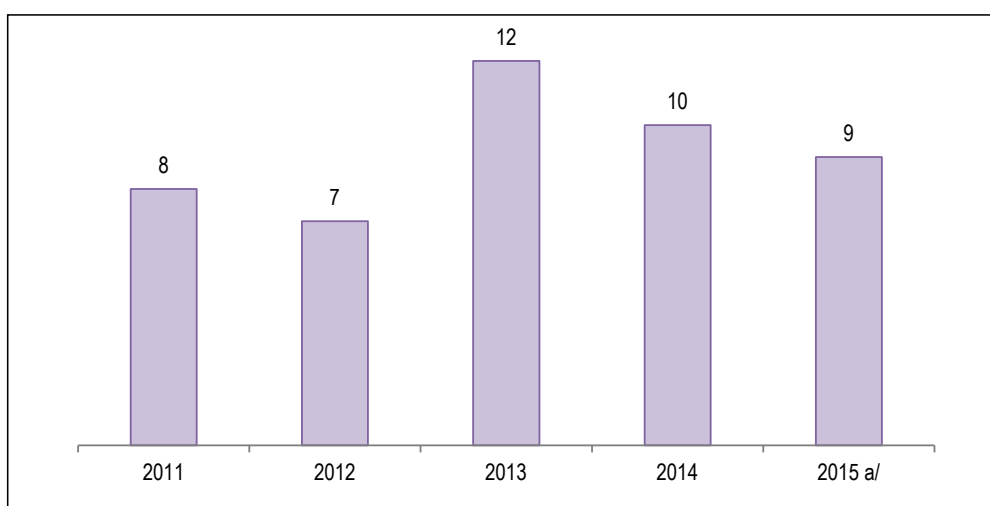
Fuente: Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias registradas por trata de personas

En el año 2014, se registraron 10 denuncias por el delito de trata de personas en la Provincia Constitucional del Callao, según información proporcionada por el Ministerio Público. Entre enero y setiembre 2015 el número alcanzó nueve denuncias.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS REGISTRADAS
POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, 2011 - 2015**



Nota: La información corresponde a los denuncias por el presunto delito de trata de personas registrados en las bases de datos interconectadas y sedes principales del Ministerio Público a nivel nacional.

a/ Comprende el periodo enero - setiembre 2015.

Fuente: Ministerio Público - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) y Sistema de Gestión Fiscal (SGF). Sistema Estratégica sobre Trata de Personas (SISTRA).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

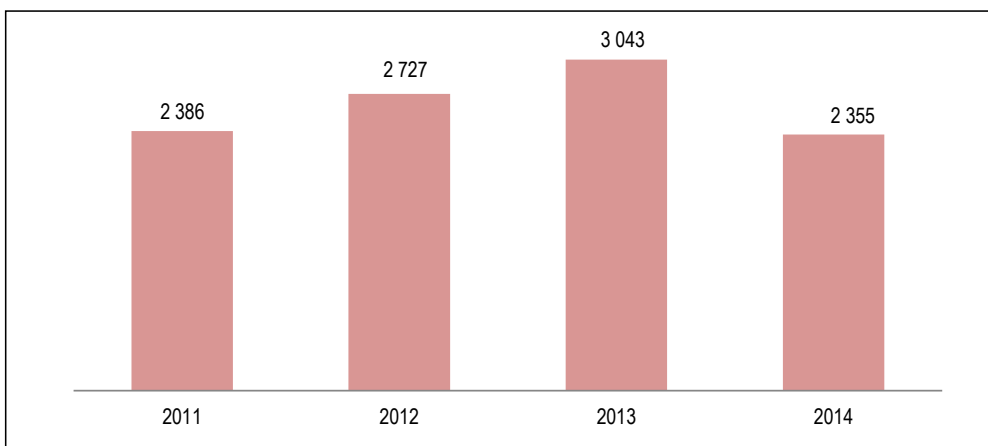
6.4.6 Población con sentencia condenatoria y procesos judiciales de la especialidad penal

Sentencia, es aquella resolución que se pronuncia sobre el litigio de un proceso poniendo fin a la instancia. Parte última de proceso judicial, por la cual el juez debe resolver con relevancia jurídica el conflicto de intereses, aplicando con criterio lógico el derecho que corresponde a cada caso concreto para la resolución de la controversia.

Sentencia condenatoria, es la imposición de una sanción prevista por ley para delitos graves conocida como pena, ante la determinación de la culpa de un procesado.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el total de personas con sentencia condenatoria fue 2 mil 355, cifra reducida en 688 personas al compararse con el año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS CON SENTENCIA CONDENATORIA, 2011 - 2014



Nota: información actualizada al 15 de abril 2015.

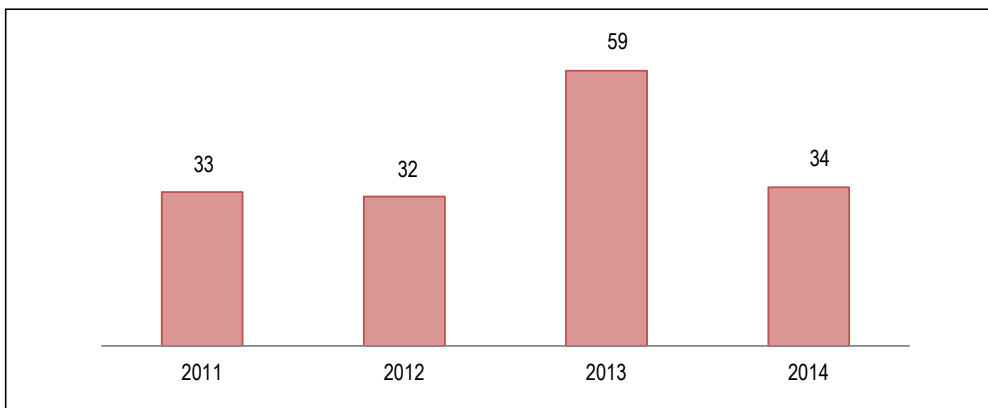
Fuente: Poder Judicial - Base de datos del Registro Nacional de Condenas.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Personas sentenciadas por homicidio doloso

De la información registrada en las salas jurisdiccionales, el distrito judicial del Callao registró en el año 2014 la sentencia de 34 personas por homicidio doloso; en tanto que, en el año 2013 esta cifra alcanzó 59 personas.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS SENTENCIADAS POR HOMICIDIO DOLOSO, 2011 - 2014



Nota: Información actualizada al 15 de abril 2015.

Fuente: Poder Judicial - Base de datos del Registro Nacional de Condenas.

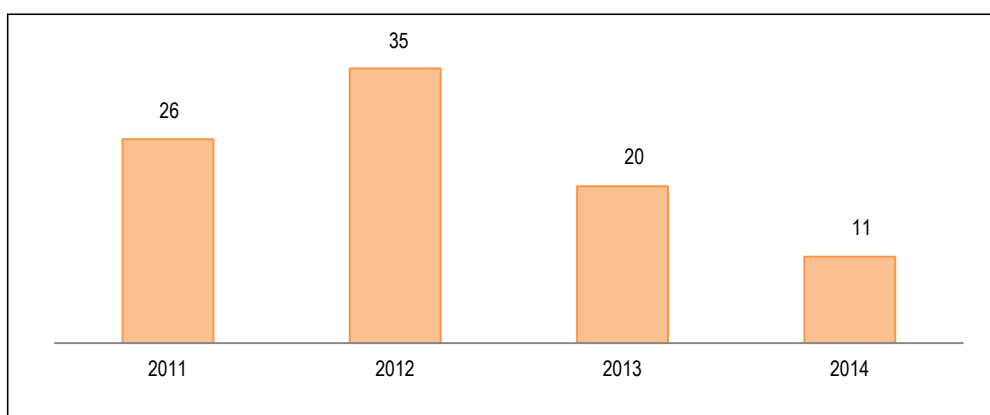
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Personas sentenciadas por homicidio culposo

El llamado homicidio culposo o involuntario, es un delito que consiste en causar la muerte a una persona física por una acción negligente. El homicidio negligente es un subtipo del homicidio, que puede causarse por negligencia o por dolo⁴.

En el año 2014 el distrito judicial del Callao registró 11 sentencias por homicidio culposo, cifra reducida en 9 sentencias respecto al año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS SENTENCIADAS POR HOMICIDIO CULPOSO, 2011 - 2014



Nota: Información actualizada al 15 de abril 2015.

Fuente: Poder Judicial - Base de datos del Registro Nacional de Condenas.

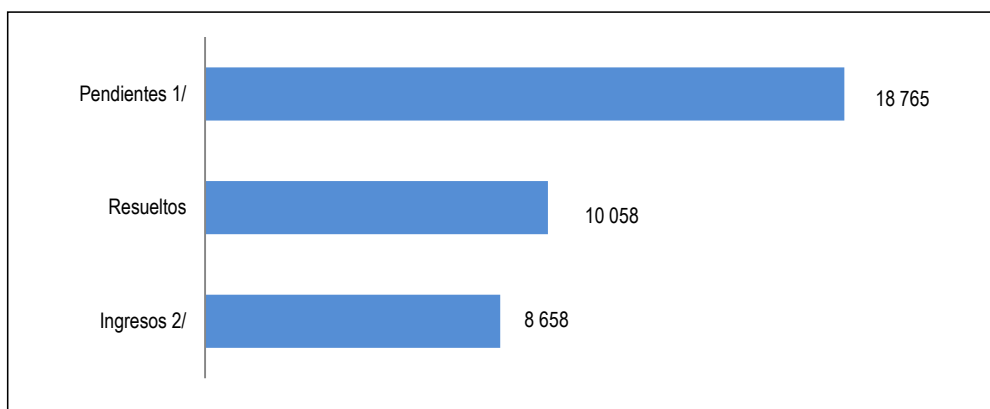
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Procesos judiciales de la Especialidad Penal

Son los procesos jurisdiccionales de la especialidad penal que contienen la investigación sobre el (los) delito(s) determinado(s) de un determinado hecho punible. El proceso principal contiene varios procesos secundarios, como son las medidas cautelares.

En el año 2014, el total de procesos penales pendientes alcanzó 18 mil 765; siguen los procesos resueltos con 10 mil 58 y 8 mil 658 procesos ingresados.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PROCESOS PRINCIPALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL, 2014



Nota: Información actualizada al 15 de abril 2015. Los procesos ingresados y resueltos corresponden a enero - diciembre 2014.

1/ Corresponde a los procesos pendientes con corte al 01 de enero del 2015. Información acumulada.

2/ Los procesos ingresados no consideran los provenientes de otra dependencia.

Fuente: Poder Judicial - Sistema Integrado Judicial - Formulario Estadístico Electrónico SIJ-FEE.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4 Lectura en internet, https://es.wikipedia.org/wiki/Homicidio_negligente.

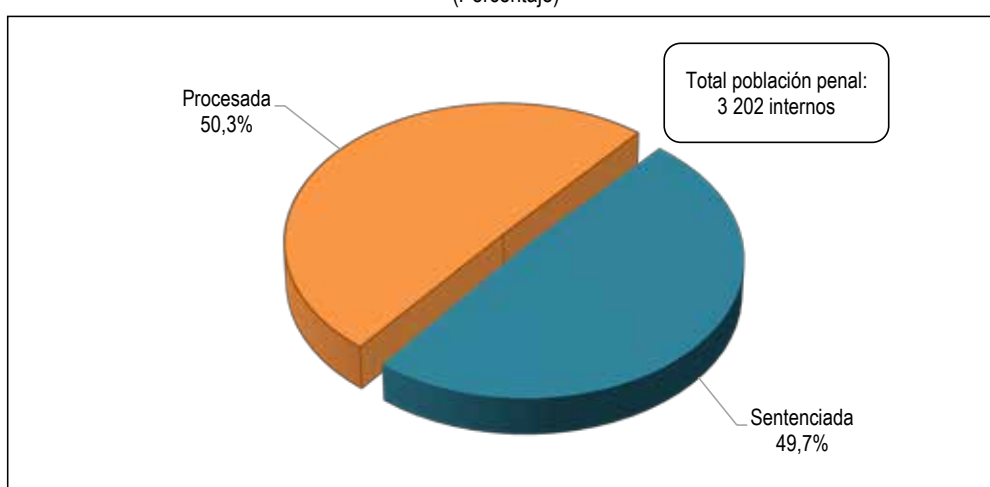
6.4.7 Población penal y características sociodemográficas

La población penal está compuesta por las personas procesadas con medidas de detención y personas sentenciadas a pena privativa de libertad; albergada en el establecimiento penitenciario que se encuentra en funcionamiento a diciembre 2014, en la Provincia Constitucional del Callao.

Población penal según situación jurídica

A diciembre 2014, la población penal de la Provincia Constitucional del Callao fue 3 mil 202 internos. Según la situación jurídica, se aprecia que el 50,3% se encuentra procesada y el 49,7% sentenciada.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

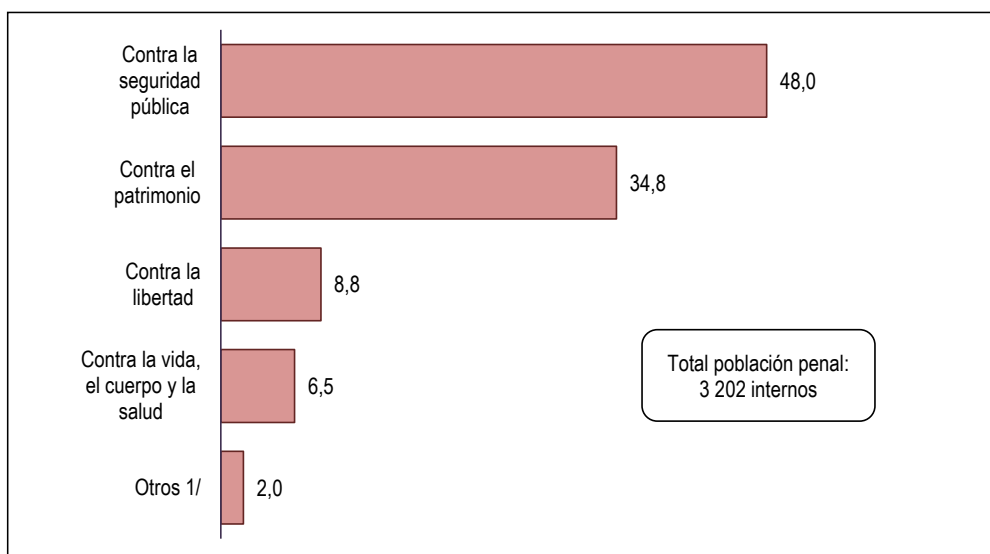
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal según delito genérico

El 48,0% de internos en el establecimiento de la Provincia Constitucional del Callao fueron reclusos por haber cometido delitos contra la seguridad pública; siguen aquellas personas que cometieron delito contra el patrimonio (34,8%), contra la libertad (8,8%) y contra la vida, el cuerpo y la salud (6,5%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN DELITO GENÉRICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende los delitos contra la familia, contra la tranquilidad pública, contra la administración pública, contra el orden financiero y monetario, contra la fe pública, contra los delitos tributarios y aduanero, contra el lavado de activo.

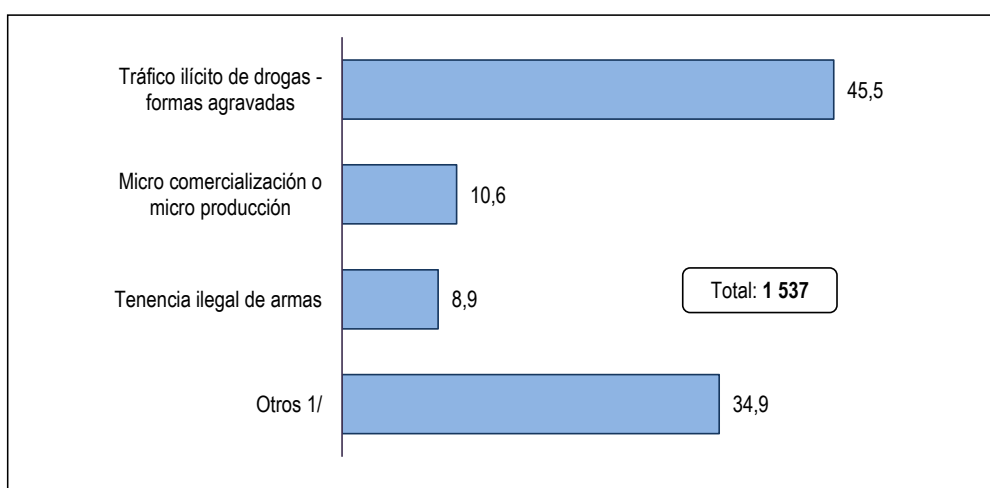
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra la seguridad pública

La población penal recluida por haber cometido delitos contra la seguridad pública fue 1 mil 537. Entre los delitos específicos, se aprecia que el 45,5% de internos fueron recluidos por tráfico ilícito de drogas; siguen micro comercialización o micro producción de drogas (10,6%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende otros delitos específicos, como peligro común, etc.

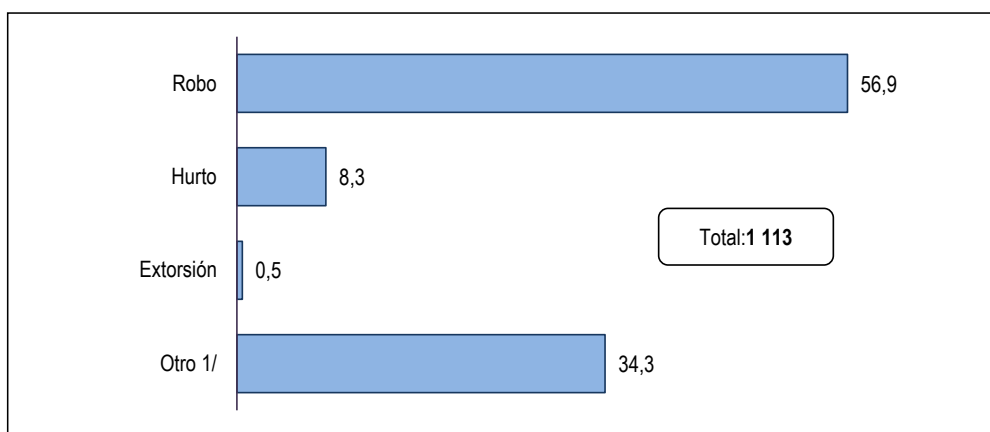
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra el patrimonio

A diciembre 2014, se aprecia que el total de internos recluidos en el establecimiento de la Provincia Constitucional del Callao por comisión de delitos contra el patrimonio alcanzó 1 mil 113, de este total, el 56,9% fue por robo. El hurto representó el 8,3% respecto del total de la población penal contra el patrimonio.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL POR COMISIÓN DEL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende los delitos de estafa, receptación, apropiación ilícita común y otros no especificados.

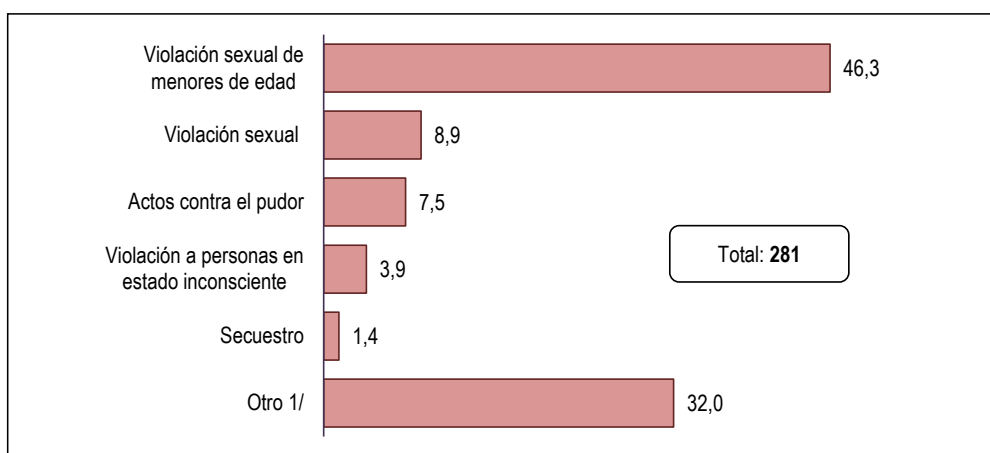
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra la libertad

La población penal recluida por haber cometido delitos contra la libertad fue 281 internos. De este total el 46,3% fue por el delito de violación sexual de menores de edad; siguen las personas recluidas por violación sexual (8,9%), por actos contra el pudor (7,5%) y por violación a personas en estado inconsciente (3,9%), entre otros.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende otros delitos específicos, como violación de la libertad sexual, ofensa, etc.

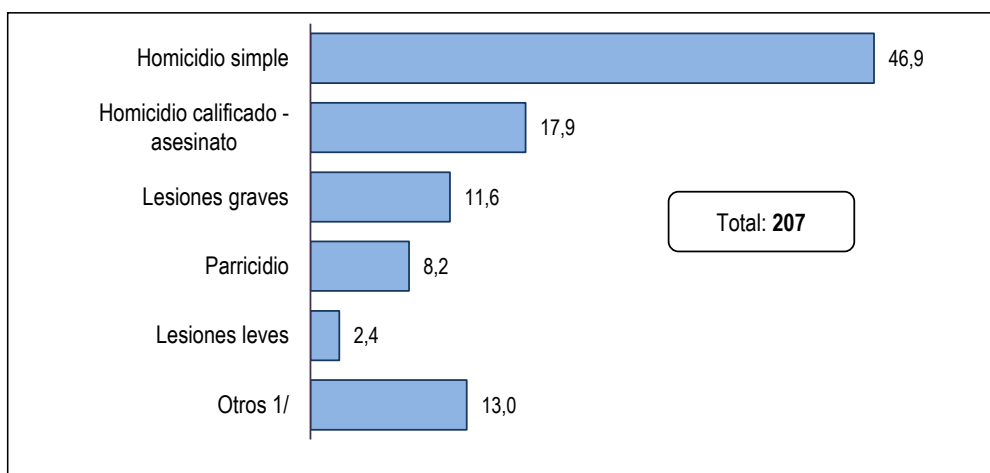
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud

A diciembre 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, la población penal recluida por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud alcanzó 207; de este total, el 46,9% cometió delitos de homicidio simple, el 17,9% de homicidio calificado-asesinato y el 11,6% por lesiones graves.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende otros delitos específicos, como aborto, exposición al peligro, etc.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

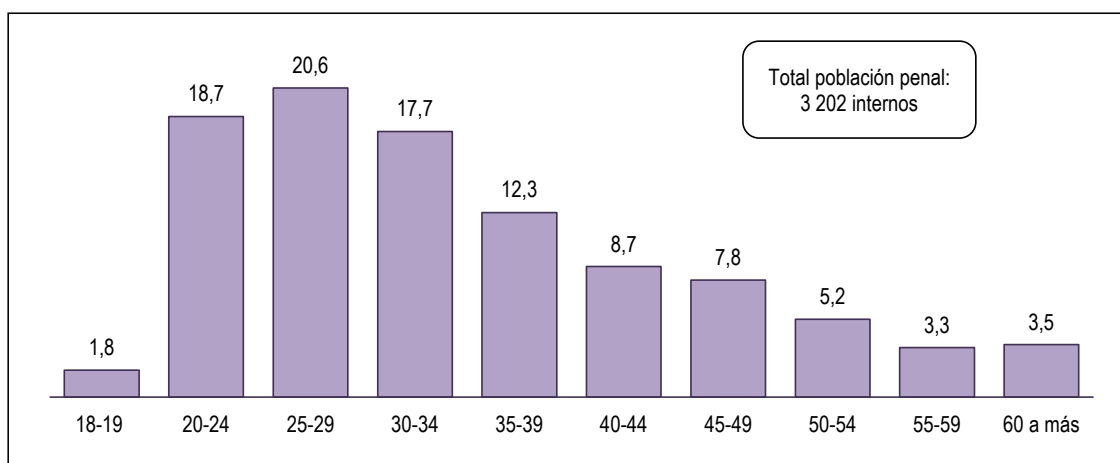
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características sociodemográficas de la población penal

Grupo de edad

En la Provincia Constitucional del Callao se observa que el mayor porcentaje de internos tenía entre 25 y 34 años de edad (38,3%); en menor porcentaje fueron aquellos internos de 18 y 19 años de edad (1,8%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

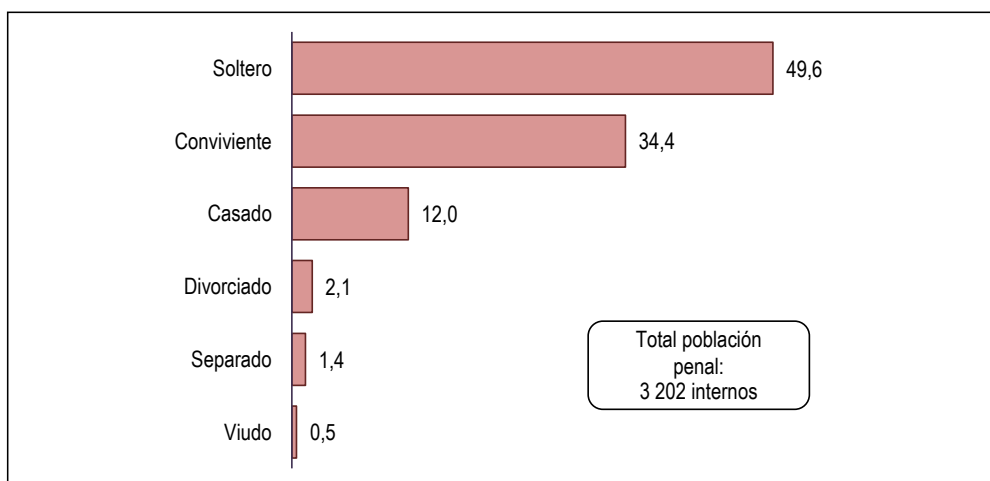
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Estado conyugal

Del total de la población penal a diciembre 2014, el mayor porcentaje de internos en la Provincia Constitucional del Callao, se encontraban solteros (49,6%); siguen aquellos en situación de convivencia antes de ingresar al sistema penitenciario (34,4%) y casados (12,0%); en menor porcentaje fueron divorciados, separados y viudos.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

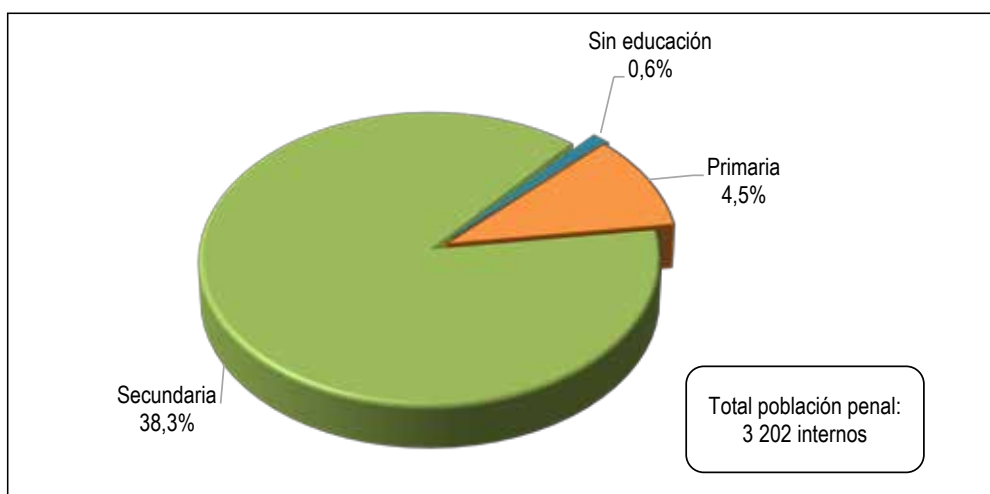
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nivel educativo

Según el nivel educativo de la población penal, el 38,3% de internos de la Provincia Constitucional del Callao declaró haber alcanzado secundaria y el 4,5% educación primaria. En menor proporción fueron los internos sin educación (menos del 1,0%).

Es preciso mencionar que el 56,6% de internos no ha especificado el nivel de educación alcanzado.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014. El nivel educativo no especificado representa más de la mitad (56,6%).

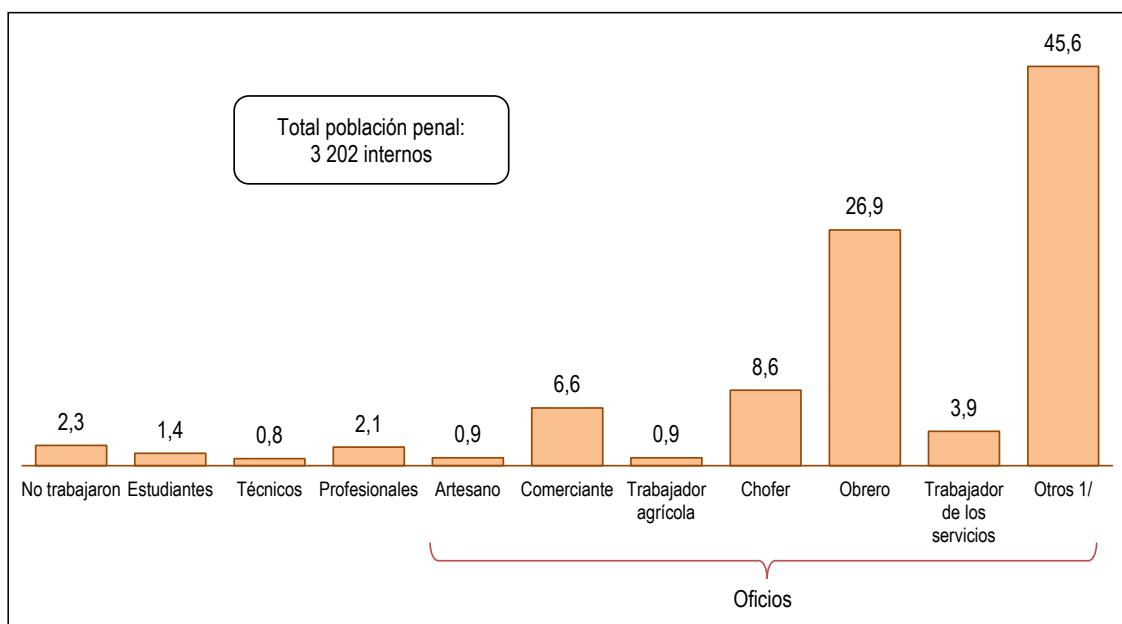
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ocupación

Del total de internos, el 26,9% declaró que antes de ingresar al establecimiento penitenciario de la Provincia Constitucional del Callao, se desempeñó como obreros, el 8,6% conductores de vehículos, 6,6% comerciantes y el 3,9% trabajadores de los servicios; en menor porcentaje se encuentran aquellos internos que eran técnicos, trabajadores agrícolas y artesanos (menos del 1,0%), estudiantes (1,4%) y profesionales (2,1%), entre otros.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN OCUPACIÓN, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende operario, fotógrafo, gasfitero, jardinero, lavandero, lustra botas, sastre, soldador, tapicero, ebanista, alfarero, zapatero, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

6.5 Comisarías, efectivos policiales, servicios básicos adecuados y equipamiento

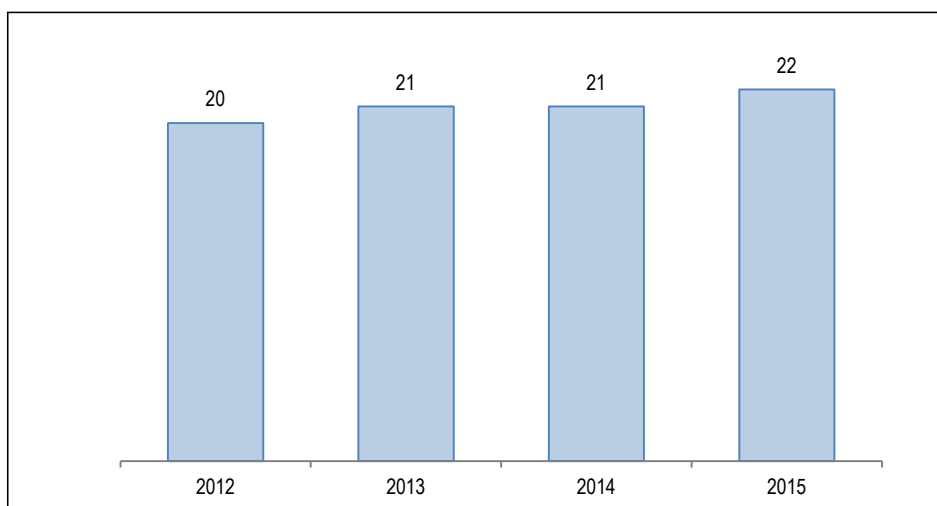
El Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Economía y Finanzas ejecutó el Censo Nacional de Comisarías tomando como base los Programas Estratégicos: Seguridad ciudadana y Accidentes de tránsito, incorporados dentro de la política de aplicación de Presupuesto por Resultados.

El Censo obtiene información relacionada a infraestructura y equipamiento de las comisarías, así como principales características de los accidentes de tránsito.

6.5.1 Comisarías y efectivos policiales

En el año 2015, el número de comisarías ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao fueron 22, de las cuales 19 son comisarías básicas y 3 comisarías especializadas.

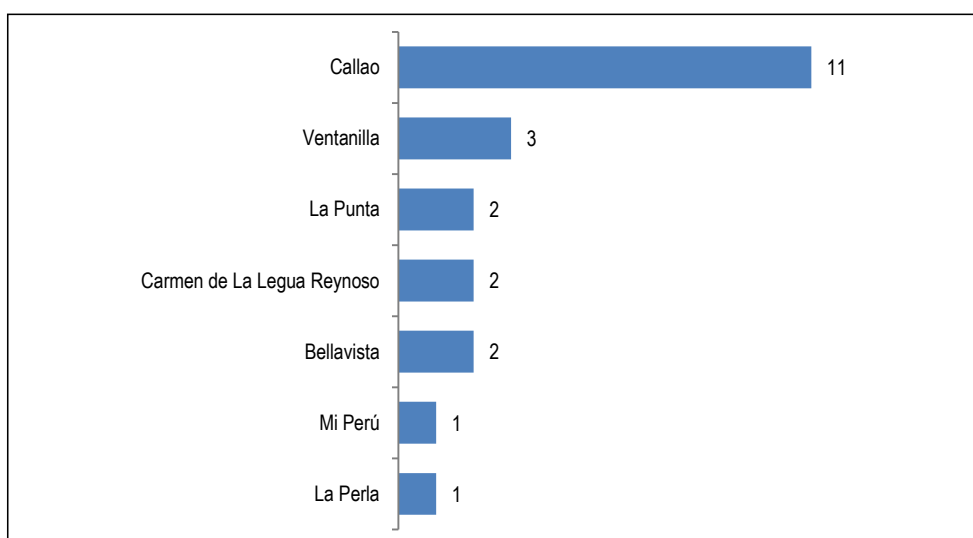
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMISARÍAS, 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 -2015.

Según distrito, se observa que Callao tiene mayor cantidad de comisarías (11); sigue Ventanilla (3). La Perla y Mi Perú tienen el menor número (1 comisaría cada uno).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMISARÍAS, SEGÚN DISTRITO, 2015

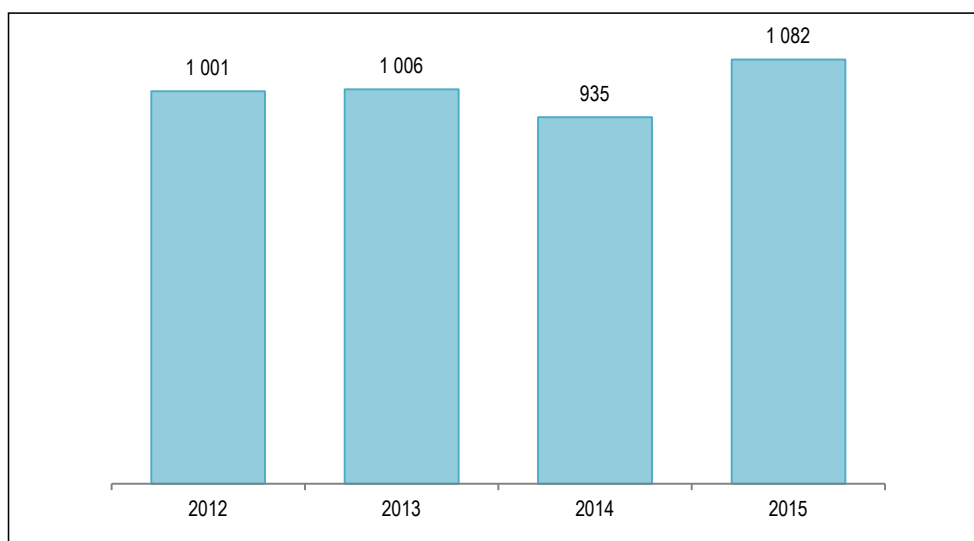


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 -2015.

Efectivos policiales que laboran en comisarías

En el año 2015, se registró 1 mil 82 efectivos policiales que laboran en las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao, aumentaron en 81 respecto al año 2012. Comparando con el año 2014, se aprecia un aumento de 147 efectivos policiales.

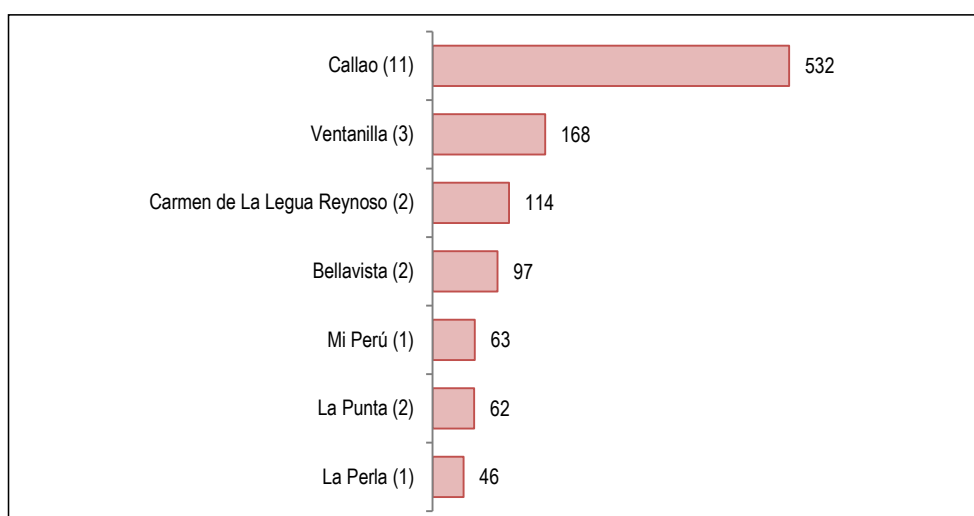
**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES
QUE LABORAN EN COMISARÍAS, 2012-2015**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2012-2015.

Según distrito, Callao cuenta con mayor número de efectivos policiales en sus comisarías (532); siguen Ventanilla y Carmen de la Legua Reynoso con 168 y 114 efectivos policiales, respectivamente.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES
QUE LABORAN EN COMISARÍAS, SEGÚN DISTRITO, 2015**



() Número de comisarias censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

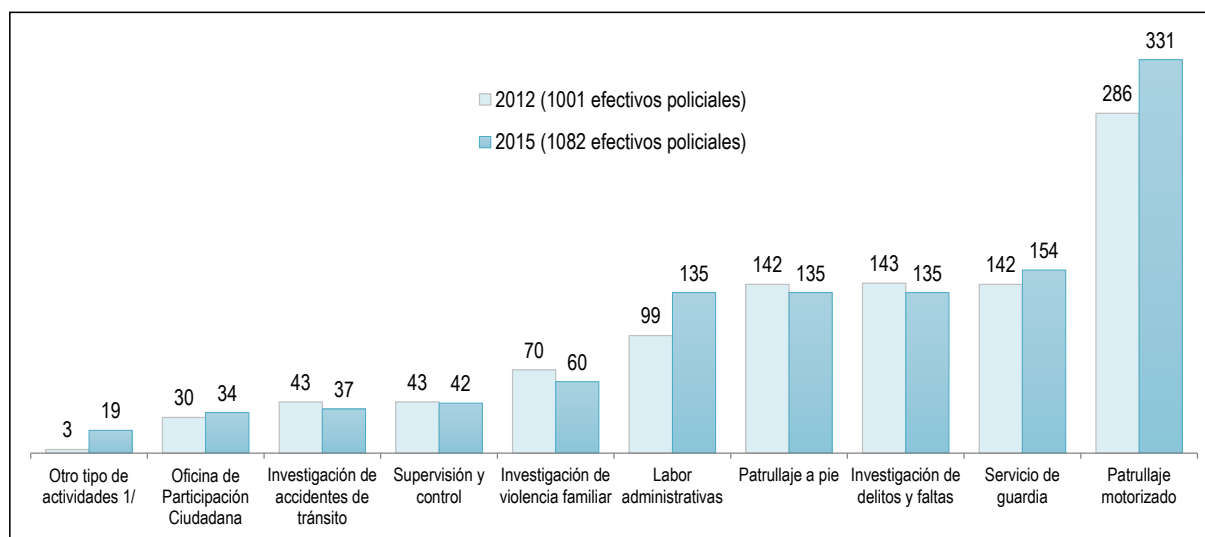
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2012-2015.

Actividad principal que realizan los efectivos policiales

En el año 2015, del total de efectivos policiales que labora en las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao (1 mil 82), se evidencia que 331 realizan labores de patrullaje motorizado, cifra que se incrementó en 45 efectivos respecto al año 2012; siguen la actividad de servicio de guardia (154), investigación de delitos y faltas, patrullaje a pie y labores administrativas (135 en cada uno).

Es preciso resaltar el aumento de efectivos policiales (36) que realizan labores administrativas en el periodo 2012/2015; sin embargo, patrullaje a pie e investigación de delitos y faltas disminuyeron en 7 y 8, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES, SEGÚN LABOR QUE REALIZAN, 2012 Y 2015



1/ Comprende: Puestos de auxilio rápido, puestos de respuesta inmediata, efectivos de armería, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 y 2015.

Comisarías básicas que cuentan con mapa de delitos

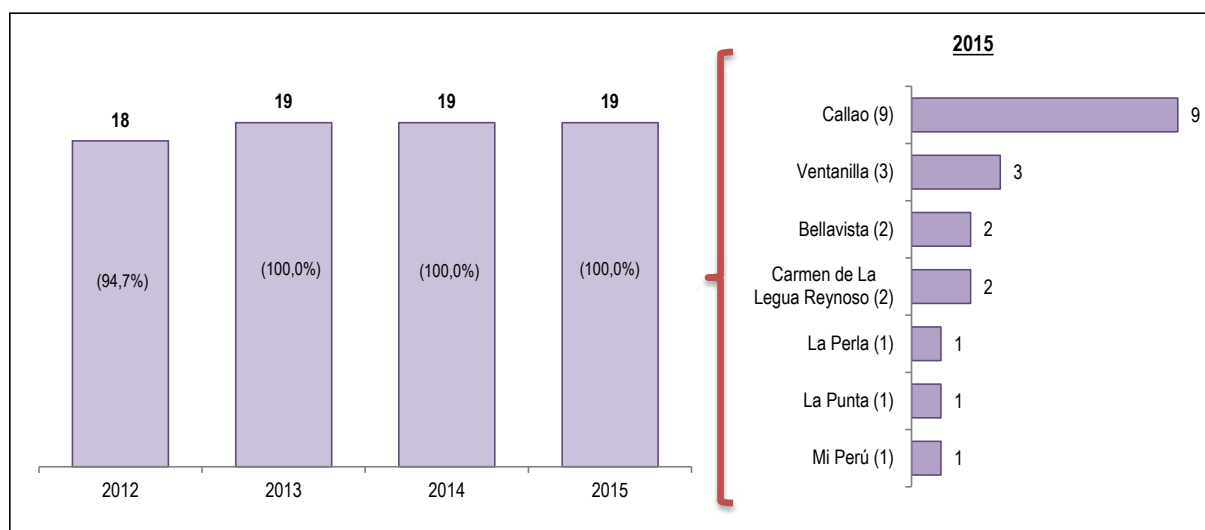
El Mapa del Delito, es la representación gráfica en el cual se identifican los lugares donde ocurren los hechos delictivos que se producen con mayor frecuencia en el distrito. Este mapa del delito es actualizado en forma mensual.

Tiene por objetivo identificar los puntos críticos de delincuencia que se producen en el distrito con la finalidad de establecer acciones inmediatas contra ese flagelo social, con la participación de la policía, juntas vecinales y población organizada.

En el año 2015, la totalidad de las comisarías básicas⁵ en la Provincia Constitucional del Callao disponen del mapa de delitos.

5 Comisarías básicas son aquellas que realizan labores de prevención y seguridad a la población en un determinado ámbito.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARIAS BÁSICAS QUE DISPONEN
DEL MAPA DE DELITOS, 2012-2015**



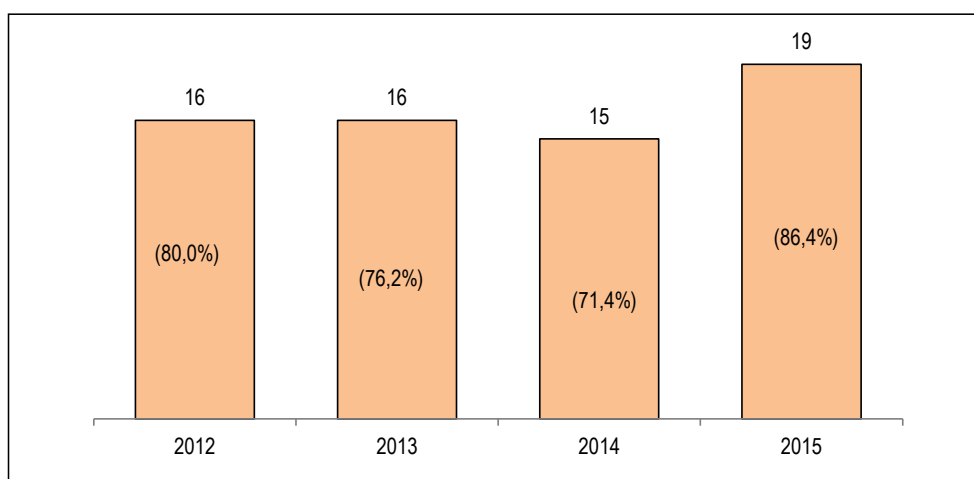
() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 y 2015.

6.5.2 Disponibilidad de servicios básicos adecuados y equipamiento

Servicios básicos adecuados

En el año 2015, del total de comisarías, el 86,4% dispone de servicios básicos adecuados, es decir, con agua, desagüe y electricidad en forma permanente (todos los días de la semana y las 24 horas del día).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARIAS CON DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS
BÁSICOS ADECUADOS, 2012-2015**

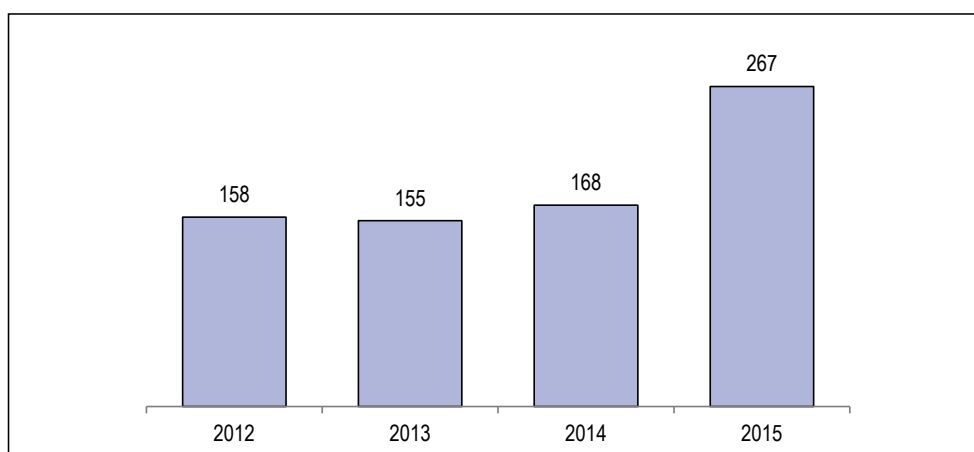


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 -2015.

Equipos informáticos

Según resultados del Censo Nacional de Comisarías, se muestra que en el año 2015 las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao, cuentan con 267 computadores y laptops propias y operativas (incremento de 99 con relación al año 2014).

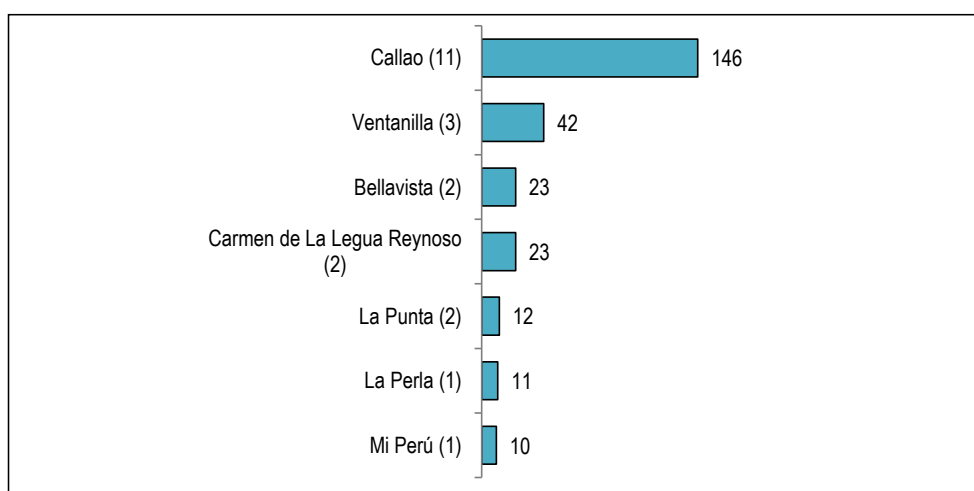
**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMPUTADORAS Y LAPTOPS
PROPIAS Y OPERATIVAS, 2012-2015**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

A nivel distrital, se observa que las comisarías del distrito del Callao, cuentan con mayor número de computadoras y laptops propias (146); siguen Ventanilla (42), Bellavista y Carmen de la Legua Reynoso (23 en cada uno).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMPUTADORAS Y LAPTOPS
PROPIAS Y OPERATIVAS, SEGÚN DISTRITO, 2015**



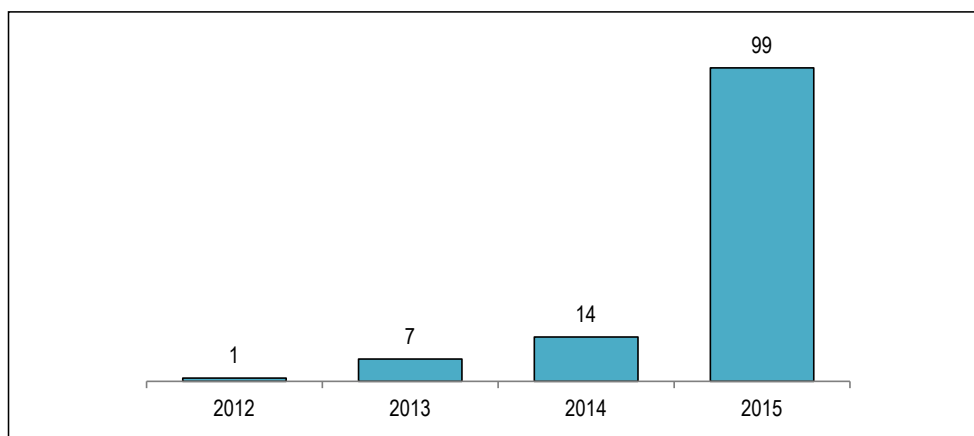
Nota: Los datos al final de cada una de las barras corresponde al número de computadoras y laptops propias y operativas.

() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.

También se aprecia la disponibilidad de equipos multifuncionales (impresora, escáner y fotocopidora) propios y operativos en las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao, incrementándose en 98 equipos en el periodo 2012-2015.

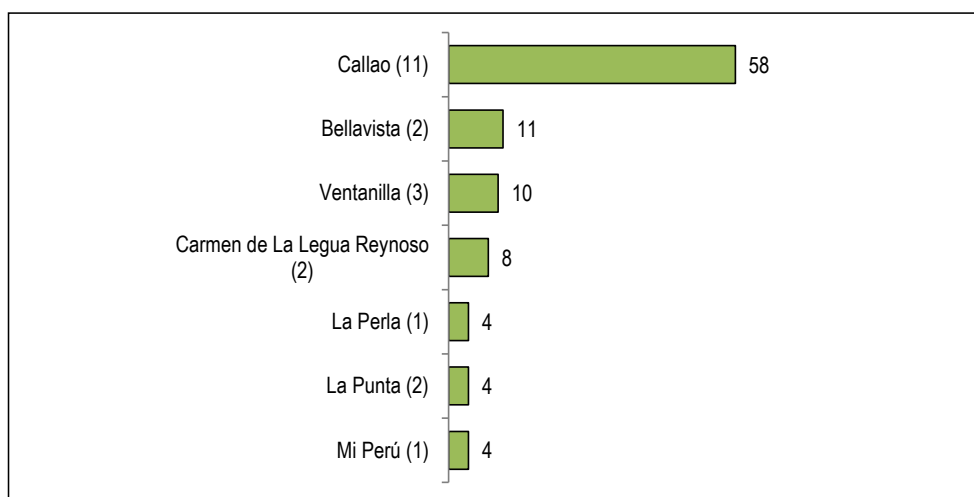
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PROPIOS Y OPERATIVOS 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2012 - 2015.

En el año 2015, las comisarias del distrito del Callao, cuentan con 58 equipos multifuncionales propios y operativos. En menor número son los distritos de Mi Perú, La Punta y La Perla (4 equipos en cada uno).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PROPIOS Y OPERATIVOS, SEGÚN DISTRITO, 2015

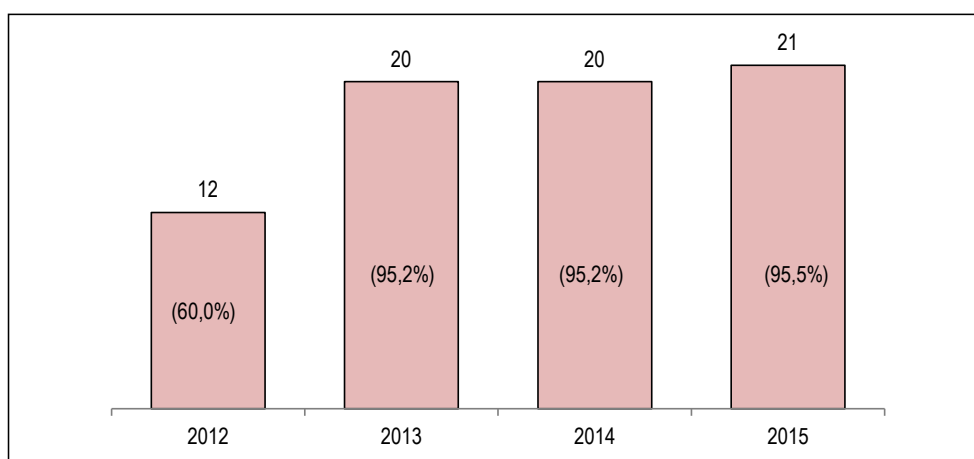


Nota: Los datos al final de cada una de las barras corresponde al número de equipos multifuncionales propios y operativos.
() Número de comisarias censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2015.

Se evidencia que el 95,5% de las comisarias de la Provincia Constitucional del Callao en el año 2015, dispone de conexión propia y adecuada a internet.

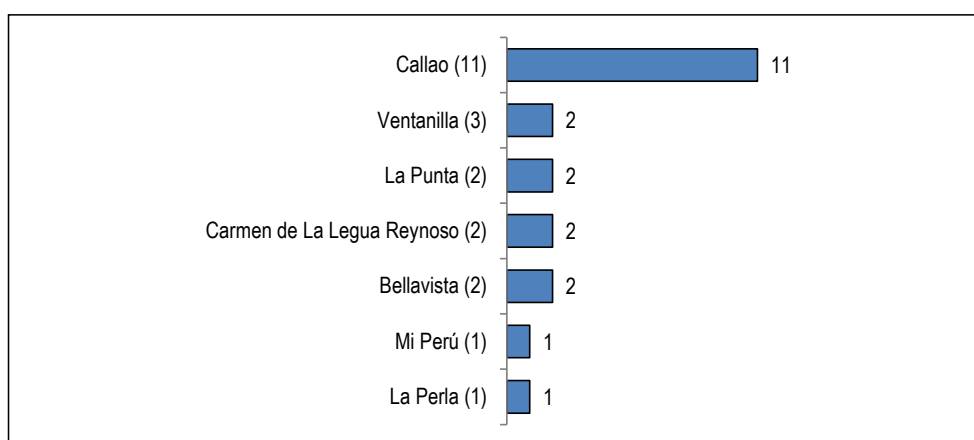
**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS QUE CUENTAN
CON CONEXIÓN PROPIA Y ADECUADA A INTERNET, 2012 - 2015**



Nota: Conexión adecuada a internet se refiere al servicio permanente a través de líneas dedicadas, ADSL o inalámbrica (USB).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.

Según distrito, se observa que la totalidad de las comisarías del distrito del Callao cuentan con conexión propia y adecuada a internet (11). Es preciso mencionar que del total de comisarías ubicadas en el distrito de Ventanilla (3), una de ellas no cuenta con este servicio.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS QUE CUENTAN CON CONEXIÓN PROPIA
Y ADECUADA A INTERNET, SEGÚN DISTRITO, 2015**

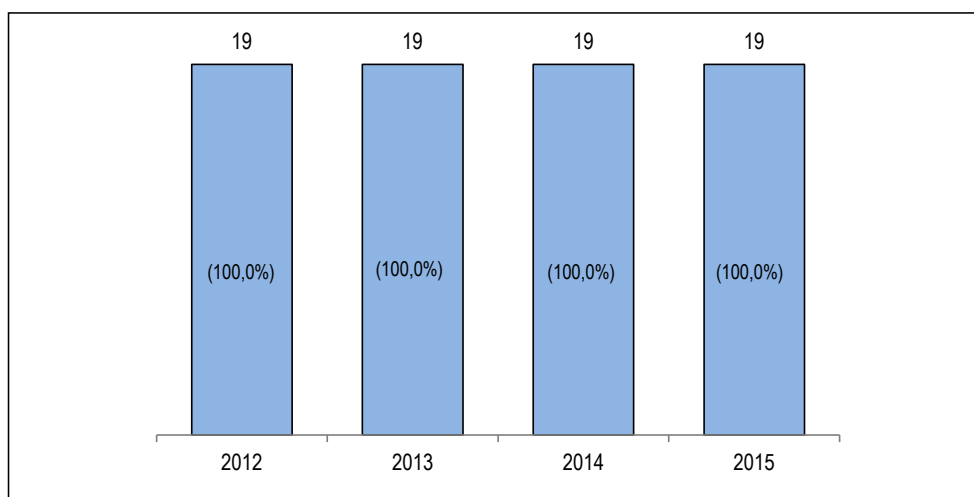


Nota: Conexión adecuada a Internet se refiere al servicio permanente a través de líneas dedicadas, ADSL o Inalámbrico (USB).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2015.

Comisarías básicas que cuentan con vehículos motorizados

En el periodo 2012-2015 las comisarías básicas (19) existentes en la Provincia Constitucional del Callao, cuentan con al menos un vehículo motorizado (autos, camionetas, moto lineal, lanchas /deslizadores u otro vehículo de tipo motorizado).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE CUENTAN CON AL MENOS UN VEHÍCULO MOTORIZADO, 2012 - 2015



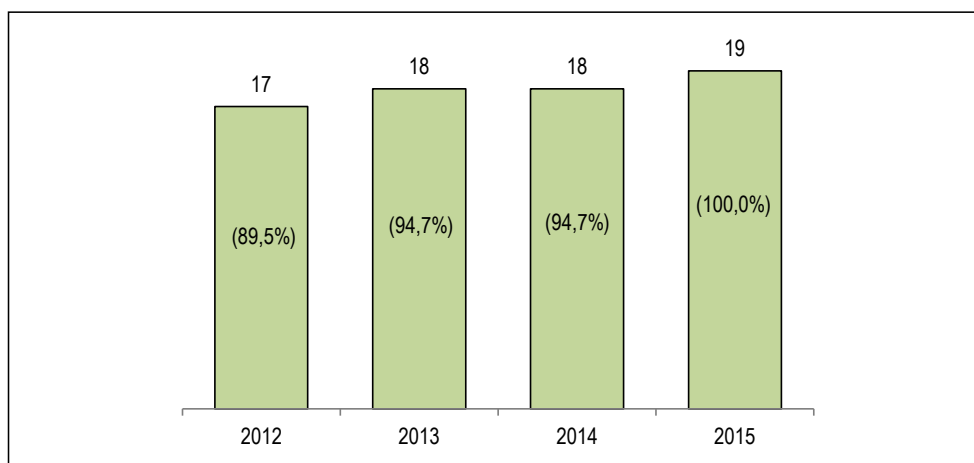
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2015.

6.5.3 Acceso a información clasificada

Contiene información de las comisarías básicas que tienen acceso a diferentes fuentes de información como Sistema de Denuncias Policiales – SIDPOL, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil- RENIEC, Requisitorias Policiales, entre otras.

Comisarías básicas son aquellas que realizan labores de prevención y seguridad a la población en un determinado ámbito. En el año 2015, de las 22 comisarías ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao, 19 de ellas son básicas, las cuales cuentan con el SIDPOL.

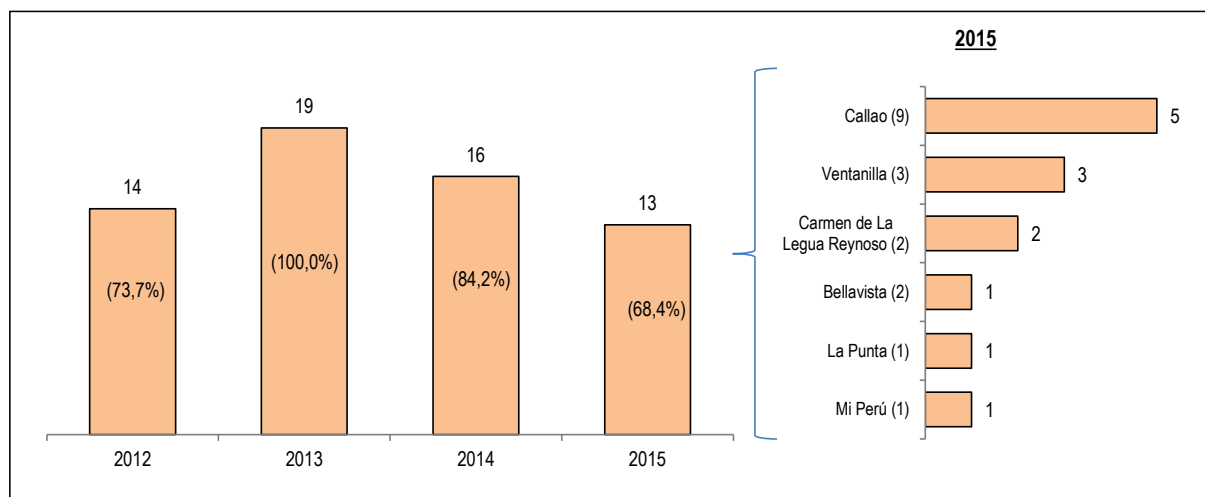
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE CUENTAN CON EL SIDPOL, 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 -2015.

En el año 2015, del total de las comisarías básicas (19) se observa que el 68,4% tienen acceso a la información del RENIEC. Este porcentaje se reduce con relación a los años anteriores. Es preciso resaltar que las comisarías del distrito de La Perla no tienen acceso a la información del RENIEC.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE TIENEN ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL RENIEC, 2012-2015



Nota: Las comisarías del distrito de La Perla no tiene acceso a la información del RENIEC.

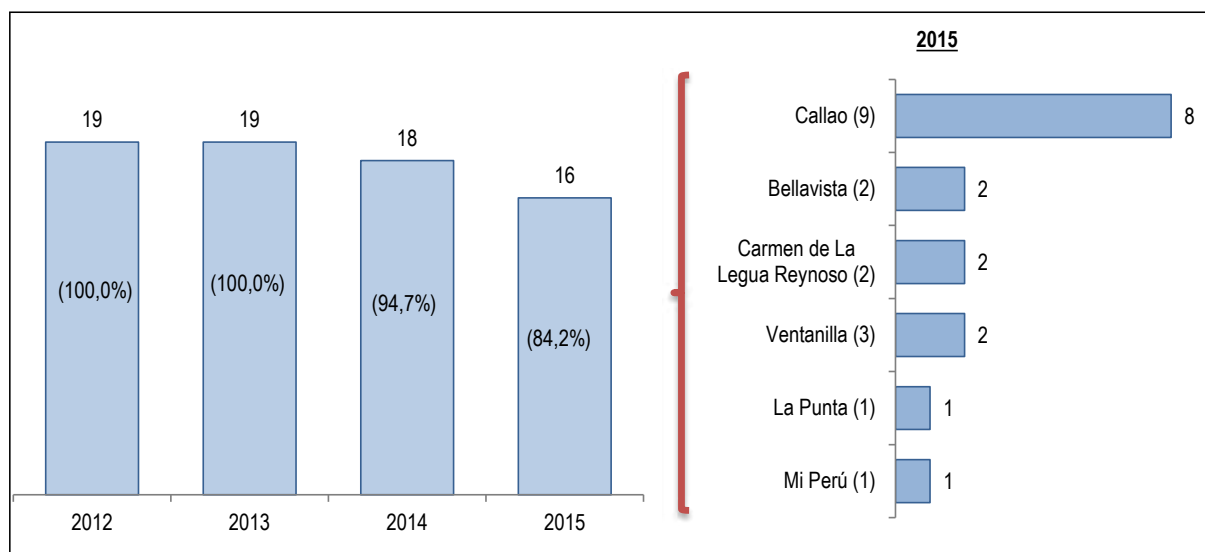
() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 - 2015.

En el año 2015, también se observa que el 84,2% de las comisarías básicas en la Provincia Constitucional del Callao tienen acceso a información clasificada en requisitorias policiales.

A nivel distrital, se evidencia que la totalidad de las comisarías del Callao y Ventanilla no cuentan con acceso a esta información.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE TIENEN ACCESO A LAS REQUISITORIAS POLICIALES, 2012-2015



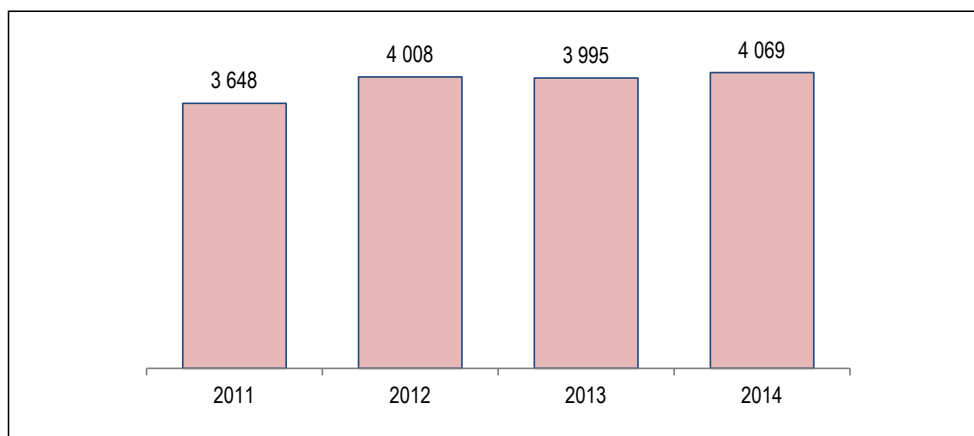
() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 - 2015.

6.6 Accidentes de tránsito

El Censo Nacional de Comisarías investigó el número y principales características de los accidentes de tránsito ocurridos y registrados en los libros/cuadernos de ocurrencias y Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) existentes en las comisarías censadas. En el año 2014, se registraron 4 mil 69 accidentes de tránsito, cifra que aumentó en 421 respecto al año 2011 y comparando con el año 2013, aumento es 74.

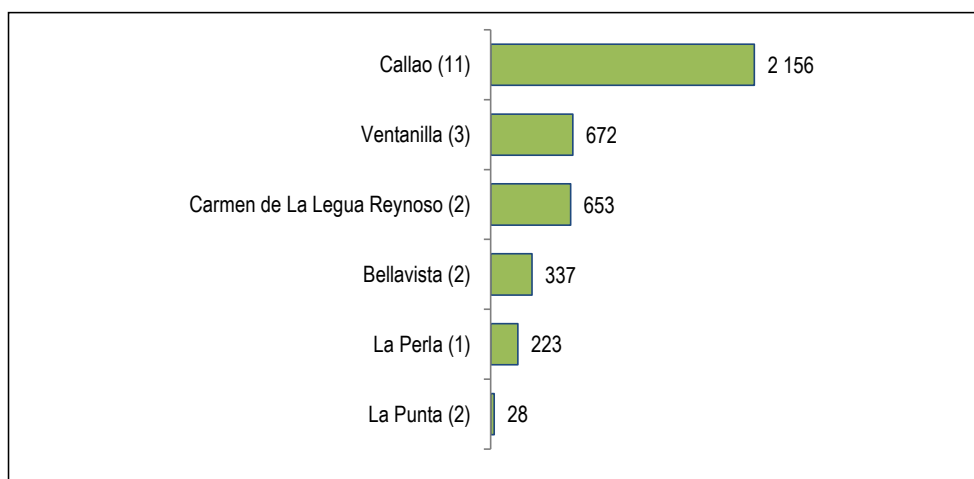
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADOS, 2011 - 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

A nivel distrital, las comisarías del Callao registraron el mayor número de accidentes de tránsito (2 mil 156), los distritos de Ventanilla y Carmen de La Legua Reynoso registraron 672 y 653, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADOS, SEGÚN DISTRITO, 2014



() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

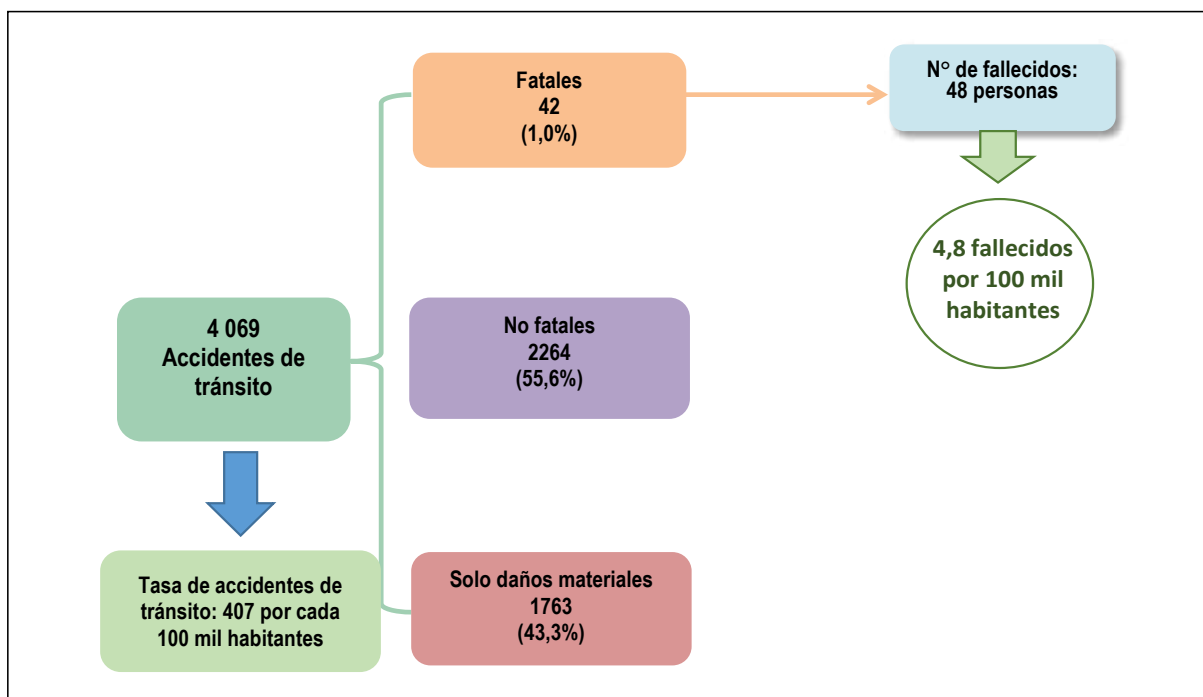
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.

Consecuencias de los accidentes de tránsito

En el año 2014, se registraron 4 mil 69 accidentes de tránsito; de este total, 42 accidentes fatales (por lo menos una persona fallecida), 2 mil 264 accidentes no fatales (por lo menos una persona herida) y 1 mil 763 accidentes que ocasionaron solo daños materiales.

La tasa de accidentes de tránsito fue 407 accidentes por cada 100 mil habitantes y 5 fallecidos/as por cada 100 mil habitantes.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: CONSECUENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2014

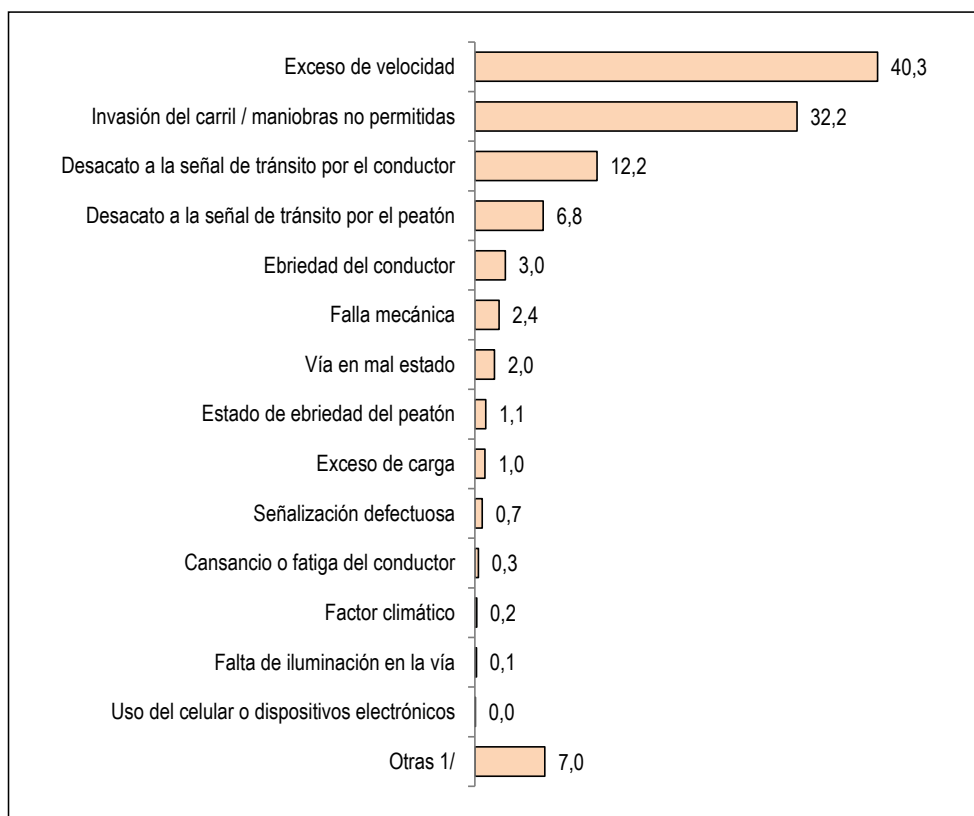


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2015.

Causas más relevantes en los accidentes de tránsito

La causa más relevante en los accidentes de tránsito fue el exceso de velocidad (40,3%); siguen invasión del carril/ maniobras no permitidas (32,2%), desacato a la señal de tránsito por el conductor (12,2%), entre otras.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2014
(Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuestas múltiples, es decir, el accidente puede haberse originado por una o más causas.

1/ Comprende: No identificado, imprudencia del pasajero, entre otras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.

Capítulo
VII

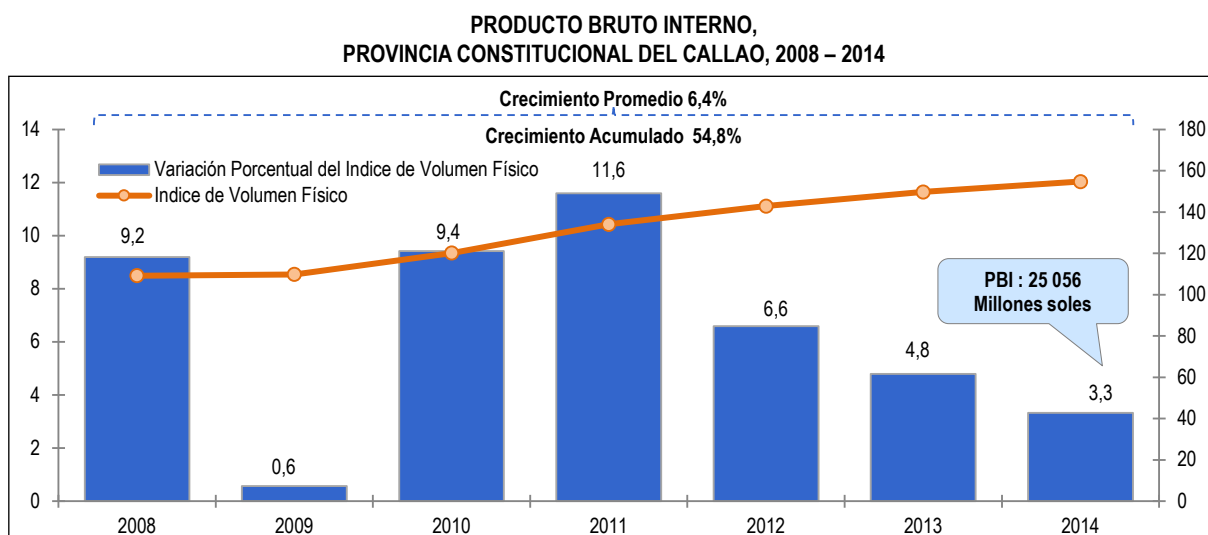
**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS
Y ESTRUCTURA EMPRESARIAL**

7. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y ESTRUCTURA EMPRESARIAL

7.1 Características económicas

En el año 2014 el Producto Bruto Interno de la Provincia Constitucional del Callao, a precios constantes de 2007, creció en 3,3%, explicado principalmente por el crecimiento de las actividades de construcción (8,5%), comercio (5,4%) y transporte (4,7%), mientras que registraron decrecimiento las actividades extractivas (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) con -12,2% y la manufactura que se redujo en -0,4%.

Durante los últimos ocho años la Provincia Constitucional del Callao ha registrado una tasa de crecimiento promedio anual de 6,4% superior a la tasa de crecimiento promedio anual del país que fue de 5,6%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el 2014 la actividad construcción, a precios constantes de 2007, observó un crecimiento de 8,5%, explicado por el buen desempeño de la inversión pública y privada, con la ejecución de obras de infraestructura vial (Vía Costa verde-costanera del tramo del Callao, mejoramiento de la avenida Néstor Gambetta, entre otros), edificación de viviendas y otras obras de ingeniería civil.

La actividad comercio registró un incremento de 5,4% respecto al año anterior, explicado por el crecimiento sostenido que viene experimentando la Provincia Constitucional del Callao en los últimos ocho años y evidenciándose en la mayor comercialización de vehículos automotores, enseres domésticos, prendas e vestir y demás bienes y servicios de consumo de las familias.

En el año 2014, el valor agregado bruto de la actividad pesca, a precios constantes de 2007, exhibió un decrecimiento de 12,2% respecto al año anterior. Este comportamiento es explicado por los menores niveles de desembarque de especies hidrobiológicas destinadas al consumo humano indirecto, que cayó en 26,9%, específicamente la anchoveta. Mientras que, la industria de congelado (consumo humano directo) presentó un crecimiento importante de 69,6%; las especies mayormente extraídas para este destino son el jurel, pota, bonito, perico, merluza y caballa.

En el 2014, el valor agregado bruto de la actividad manufactura, a precios constantes de 2007, registró una caída de 0,4%. Este resultado, se explica por la menor producción de las actividades de fabricación de productos de caucho, elaboración de harina de pescado y fabricación de muebles; atenuada por el crecimiento de la fabricación de productos de la refinación de petróleo, y la elaboración y preservación de pescado.

CUADRO N°7.1
PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2008 – 2014
(Variación Porcentual del Índice de Volumen Físico)

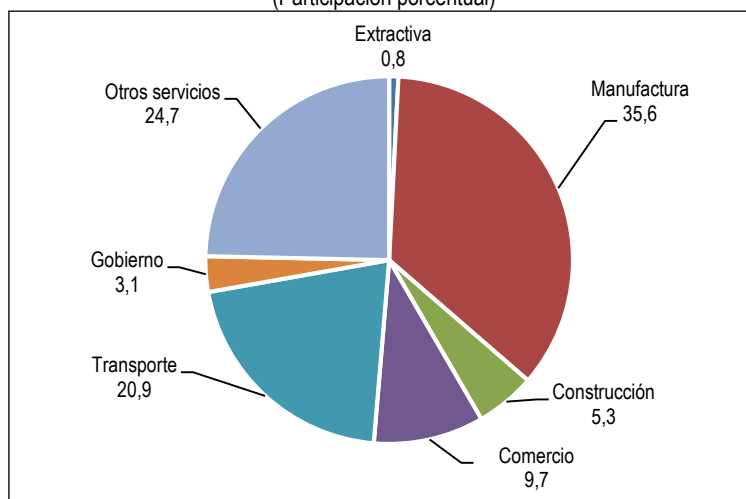
Actividades	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producto Bruto Interno	9,2	0,6	9,4	11,6	6,6	4,8	3,3
Extractiva	17,0	12,5	-34,2	102,0	-47,8	-5,8	-12,2
Manufactura	6,6	-2,4	9,3	10,4	3,9	0,8	-0,4
Construcción	16,4	0,6	10,5	6,6	16,1	2,9	8,5
Comercio	9,8	-0,2	11,1	10,3	7,5	5,1	5,4
Transporte	16,0	1,4	16,4	18,6	13,4	9,0	4,7
Gobierno	5,2	14,5	9,9	6,1	7,0	5,5	2,3
Otros servicios	7,4	2,4	6,8	7,1	6,8	7,7	6,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El Producto Bruto Interno de la Provincia Constitucional del Callao registró en el 2014 un valor corriente de veinticinco mil cincuenta y seis millones de soles, que representa el 4,4% del PBI de la economía nacional.

En su estructura productiva la actividad con mayor participación es la industria manufacturera con 35,6%, seguido de la actividad de transporte 20,9%, comercio 9,7%, construcción 5,3% y otros servicios con el 24,7%, siendo la actividad extractiva la de menor participación con el 0,8%.

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2014
(Participación porcentual)

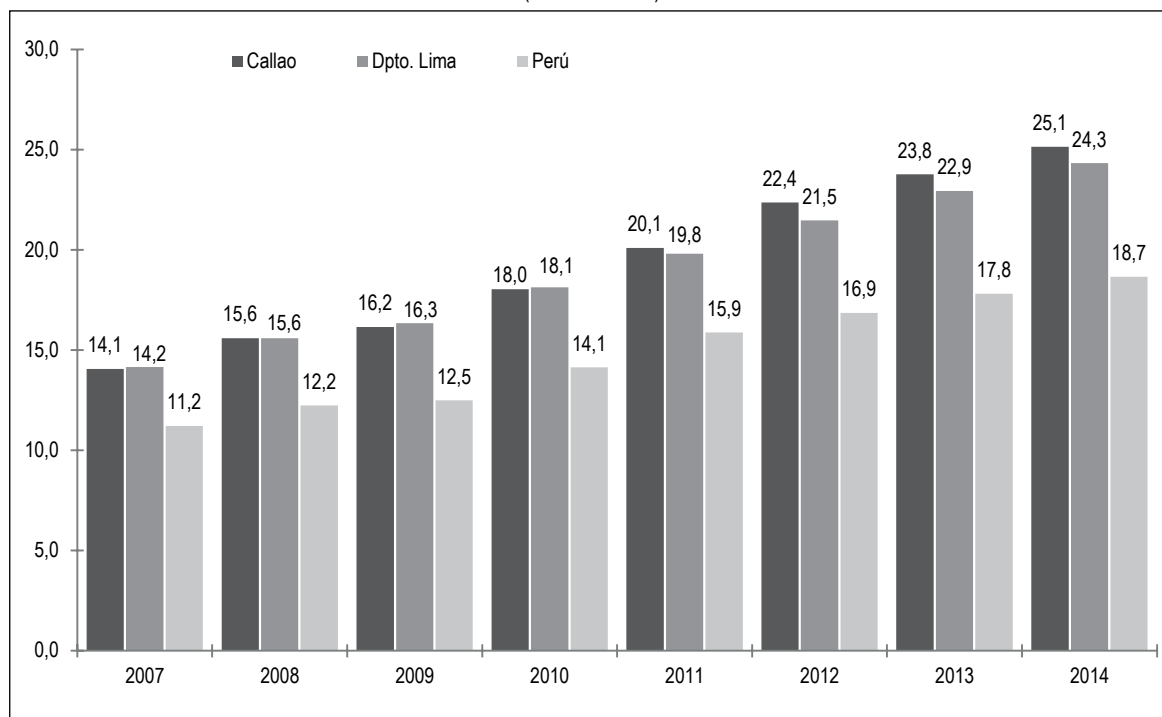


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El Producto Bruto Interno per cápita de la Provincia Constitucional del Callao, asciende a 25 mil 145 soles, valor mayor que el departamento de Lima que registró 24 mil 327 soles, mientras que el PBI per cápita del país alcanzó la cifra de 18 mil 656 soles.

PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CÁPITA, 2007 - 2014

(Miles de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

7.2 Estructura empresarial

Del total de unidades empresariales, 63 mil 691 son clasificadas como microempresa (95,7%), 2 mil 371 como pequeña empresa (3,6%), 106 como mediana empresa (0,1%) y 377 como gran empresa (0,6%).

CUADRO N°7.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, III TRIMESTRE 2015

Segmento empresarial	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	66 545	7 490	34 577	3 319	5 373	545	15 241
Microempresa	63 691	7 090	32 760	3 213	5 166	509	14 953
Pequeña empresa	2 371	345	1 470	76	184	34	262
Mediana empresa	106	15	72	2	8	1	8
Gran empresa	377	40	275	28	15	1	18

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En tanto que, el distrito del Callao es el que mayor número de medianas y grandes empresas contiene, representando ambos segmentos el 1% del total en el distrito. Por otro lado, en Ventanilla, las microempresas representan el 98,1%.

CUADRO N°7.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL,
III TRIMESTRE 2015

Segmento empresarial	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Microempresa	95,7	94,7	94,7	96,8	96,1	93,4	98,1
Pequeña empresa	3,6	4,6	4,3	2,3	3,4	6,2	1,7
Mediana empresa	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1
Gran empresa	0,6	0,5	0,8	0,8	0,3	0,2	0,1

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por Actividad Económica

La actividad económica que concentró el mayor número de empresas fue comercio con 29 mil 816 unidades económicas, le siguen, otros servicios con 11 mil 935, servicios prestados a empresas con 6 mil 733, industrias manufactureras con 5 mil 259, actividades de alojamiento y servicios de comida con 4 mil 675, y transporte y almacenamiento con 4 mil 578 empresas, entre los más representativos.

CUADRO N°7.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, III TRIMESTRE
2015

Actividad económica	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	66 545	7 490	34 577	3 319	5 373	545	15 241
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	276	58	135	4	23	10	46
Explotación de minas y canteras	80	15	36	7	5	1	16
Industrias manufactureras	5 259	445	2 738	292	336	34	1 414
Electricidad, gas y agua	227	15	125	9	7	0	71
Construcción	879	103	424	40	70	5	237
Comercio	29 816	2 990	15 193	1 483	2 081	164	7 905
Transporte y almacenamiento	4 578	496	2 798	160	409	43	672
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4 675	518	2 435	274	309	76	1 063
Información y comunicaciones	2 087	269	974	147	158	7	532
Servicios prestados a empresas	6 733	982	3 498	279	746	75	1 153
Otros servicios	11 935	1 599	6 221	624	1 229	130	2 132

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En el distrito del Callao, la actividad económica que registró mayor número de empresas fue comercio (43,9%), seguido de otros servicios (18,0%) y servicios prestados a empresas (10,1%).

CUADRO N°7.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, III TRIMESTRE 2015

Actividad económica	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	0,8	0,4	0,1	0,4	1,8	0,3
Explotación de minas y canteras	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1
Industrias manufactureras	7,9	5,9	7,9	8,8	6,3	6,2	9,3
Electricidad, gas y agua	0,3	0,2	0,4	0,3	0,1	0,0	0,5
Construcción	1,3	1,4	1,2	1,2	1,3	0,9	1,6
Comercio	44,8	39,9	43,9	44,7	38,7	30,1	51,9
Transporte y almacenamiento	6,9	6,6	8,1	4,8	7,6	7,9	4,4
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7,0	6,9	7,0	8,3	5,8	13,9	7,0
Información y comunicaciones	3,1	3,6	2,8	4,4	2,9	1,3	3,5
Servicios prestados a empresas	10,1	13,1	10,1	8,4	13,9	13,8	7,6
Otros servicios	17,9	21,3	18,0	18,8	22,9	23,9	14,0

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por Organización Jurídica

Según la forma de organización jurídica, 50 mil 173 empresas se registraron como personas naturales representando el 75,4% del total, 9 mil 206 como sociedad anónima (13,8%), 4 mil 188 como empresa individual de responsabilidad limitada (6,3%) y 1 mil 145 como sociedad comercial de responsabilidad limitada (1,7%), entre las más importantes.

CUADRO N°7.6
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, III TRIMESTRE 2015

Organización jurídica	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	66 545	7 490	34 577	3 319	5 373	545	15 241
Persona Natural	50 173	5 088	25 541	2 618	3 757	312	12 857
Sociedad Anónima 2/	9 206	1 324	5 224	399	891	131	1 237
Sociedad Civil	334	70	184	8	36	6	30
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	1 145	190	648	45	121	13	128
Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	4 188	602	2 250	179	415	39	703
Asociaciones	858	127	408	32	80	31	180
Otros 3/	641	89	322	38	73	13	106

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

2/ Comprende sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

3/ Comprende, cooperativas, fundaciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

CUADRO N°7.7
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, III TRIMESTRE 2015
 (Estructura Porcentual)

Organización jurídica	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Persona Natural	75,4	67,9	73,9	78,9	69,9	57,2	84,4
Sociedad Anónima 2/	13,8	17,7	15,1	12,0	16,6	24,0	8,1
Sociedad Civil	0,5	0,9	0,5	0,2	0,7	1,1	0,2
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	1,7	2,5	1,9	1,4	2,3	2,4	0,8
Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	6,3	8,0	6,5	5,4	7,7	7,2	4,6
Asociaciones	1,3	1,7	1,2	1,0	1,5	5,7	1,2
Otros 3/	1,0	1,2	0,9	1,1	1,4	2,4	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Densidad empresarial por habitantes

La densidad empresarial por habitante es el cociente resultante de dividir el número total de empresas entre el total de población multiplicado por cada mil habitantes. Esto muestra la relación que existe en un territorio entre el número de empresas por cada mil habitantes. Cuanto mayor es la densidad empresarial en un territorio, tendrá más actividad empresarial y, lo más probable, es que se trate de un área económicamente más activa.

CUADRO N°7.8
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENSIDAD EMPRESARIAL SEGÚN DISTRITO,
III TRIMESTRE 2015
 (Empresas por cada mil habitantes)

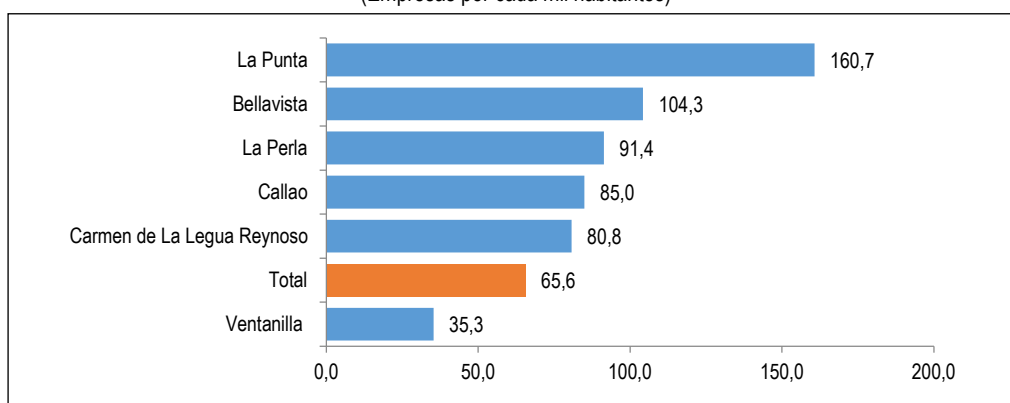
Distrito	Número de empresas	Población 2015	Densidad empresarial (Empresa / mil hab.)
Total	66 545	1 013 935	65,6
Bellavista	7 490	71 833	104,3
Callao	34 577	406 889	85,0
Carmen de La Legua Reynoso	3 319	41 100	80,8
La Perla	5 373	58 817	91,4
La Punta	545	3 392	160,7
Ventanilla 1/	15 241	431 904	35,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Al III trimestre de 2015, La Provincia Constitucional del Callao registró una densidad empresarial de 66 empresas por cada mil habitantes. El distrito que presentó la mayor densidad empresarial fue La Punta con 161 empresas por cada mil habitantes, en tanto que, el distrito del Ventanilla presentó la menor densidad empresarial con 35 empresas por cada mil habitantes.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENSIDAD EMPRESARIAL SEGÚN DISTRITO, III TRIMESTRE 2015

(Empresas por cada mil habitantes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Densidad empresarial por superficie

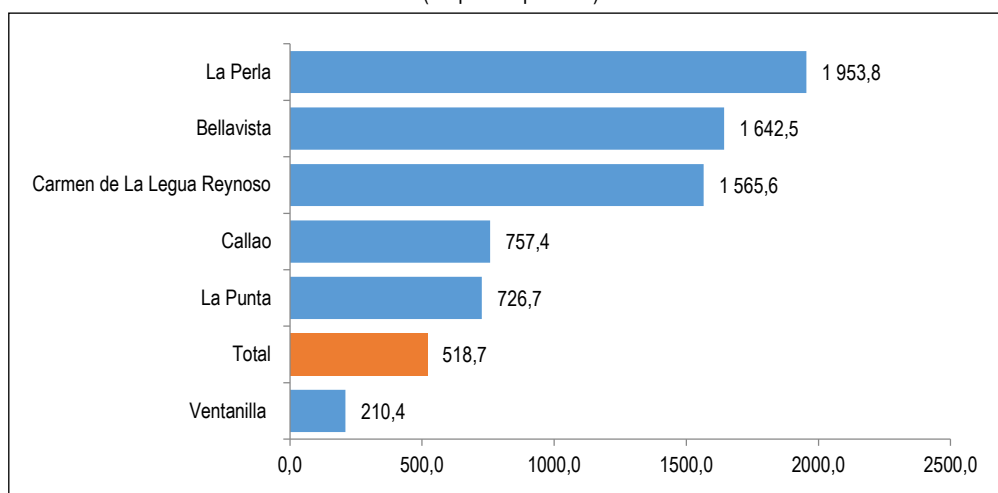
La densidad empresarial por superficie es el cociente resultante de dividir el número total de empresas entre la superficie. Esto muestra la relación que existe entre el número de empresas por cada Km².

La Perla es el distrito que tuvo mayor densidad empresarial por cada kilómetro cuadrado con 1 mil 954 unidades empresariales, es decir, por cada kilómetro cuadrado existen 1 mil 954 empresas. Le siguen Bellavista (1 643), Carmen de La Legua Reynoso (1 566) y Callao (757).

Por otro lado, el distrito que registró menor densidad empresarial por cada kilómetro es Ventanilla con 210 empresas.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENSIDAD EMPRESARIAL, SEGÚN DISTRITO, III TRIMESTRE 2015

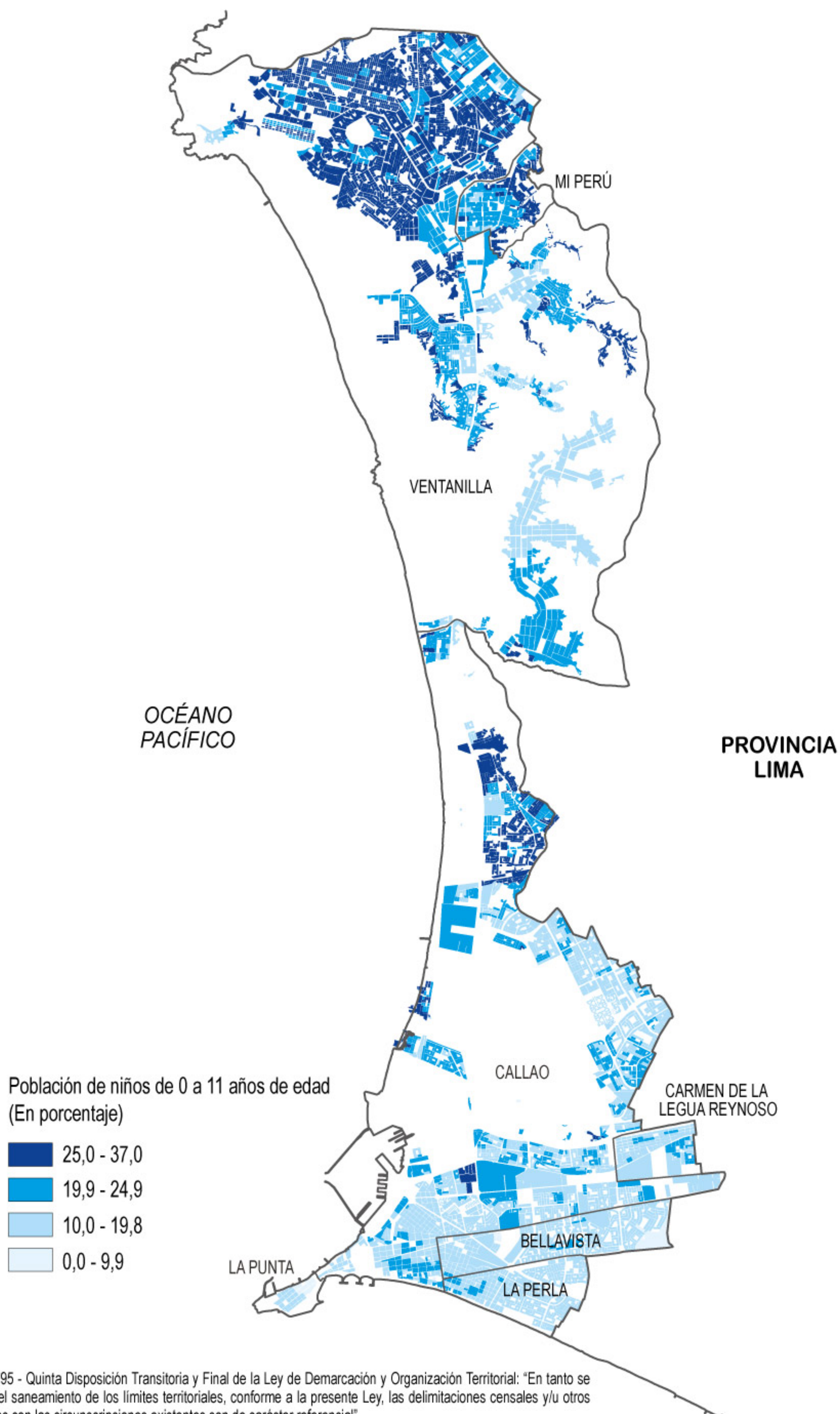
(Empresas por Km²)



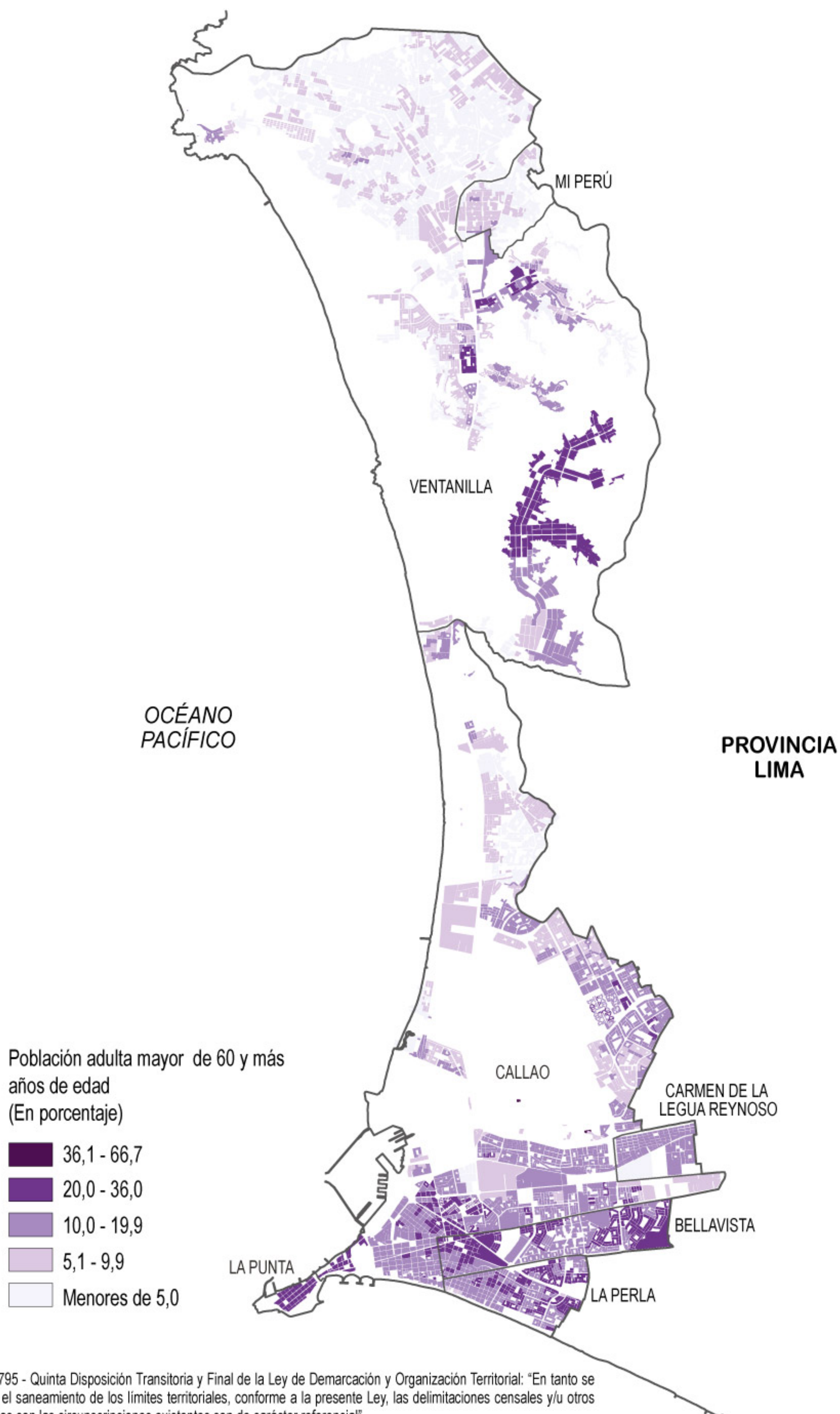
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

**FOCALIZACIÓN DE LAS
PRINCIPALES CARENCIAS EN LA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL
DEL CALLAO**

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS DE EDAD

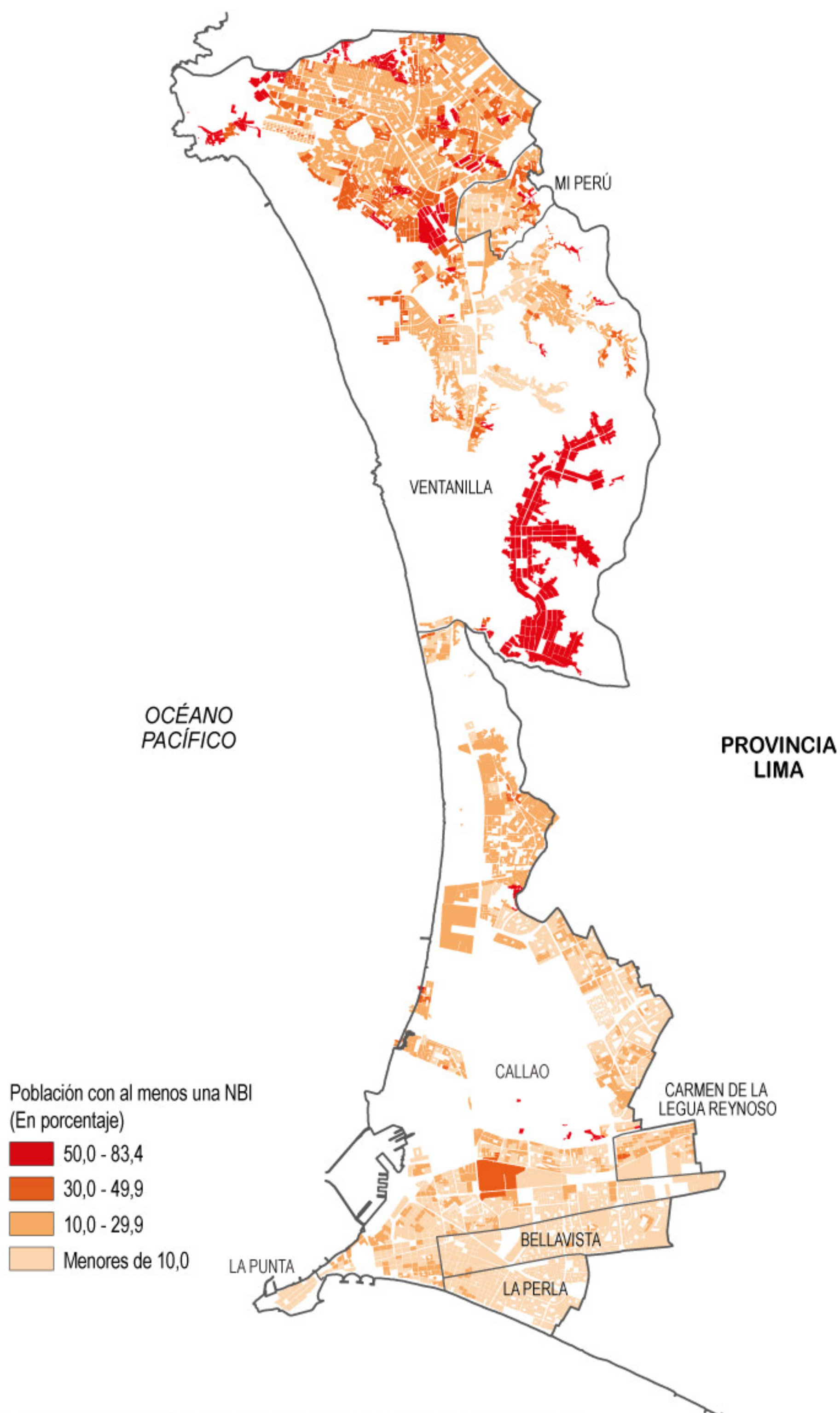


PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD



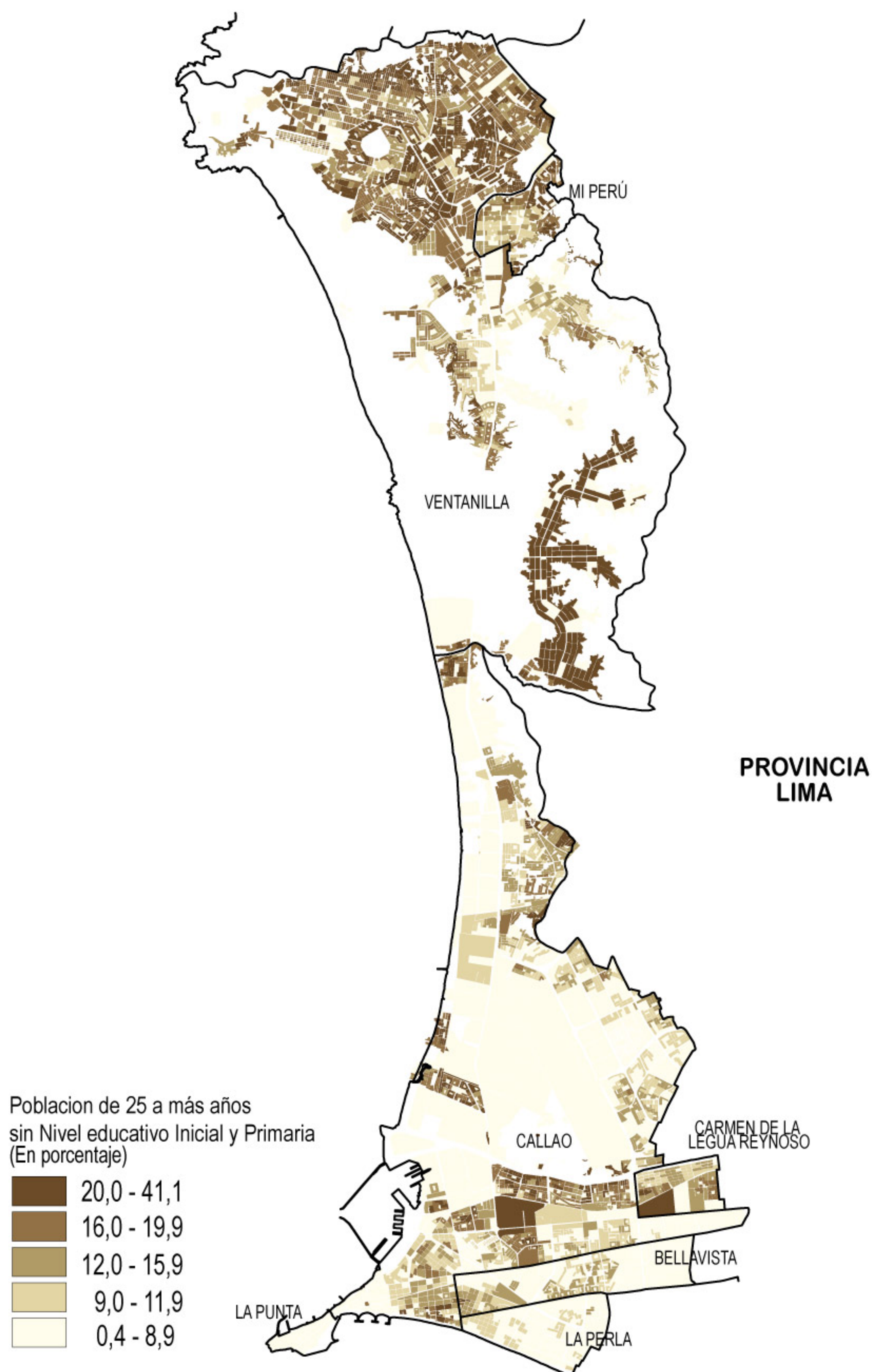
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO:
POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA**



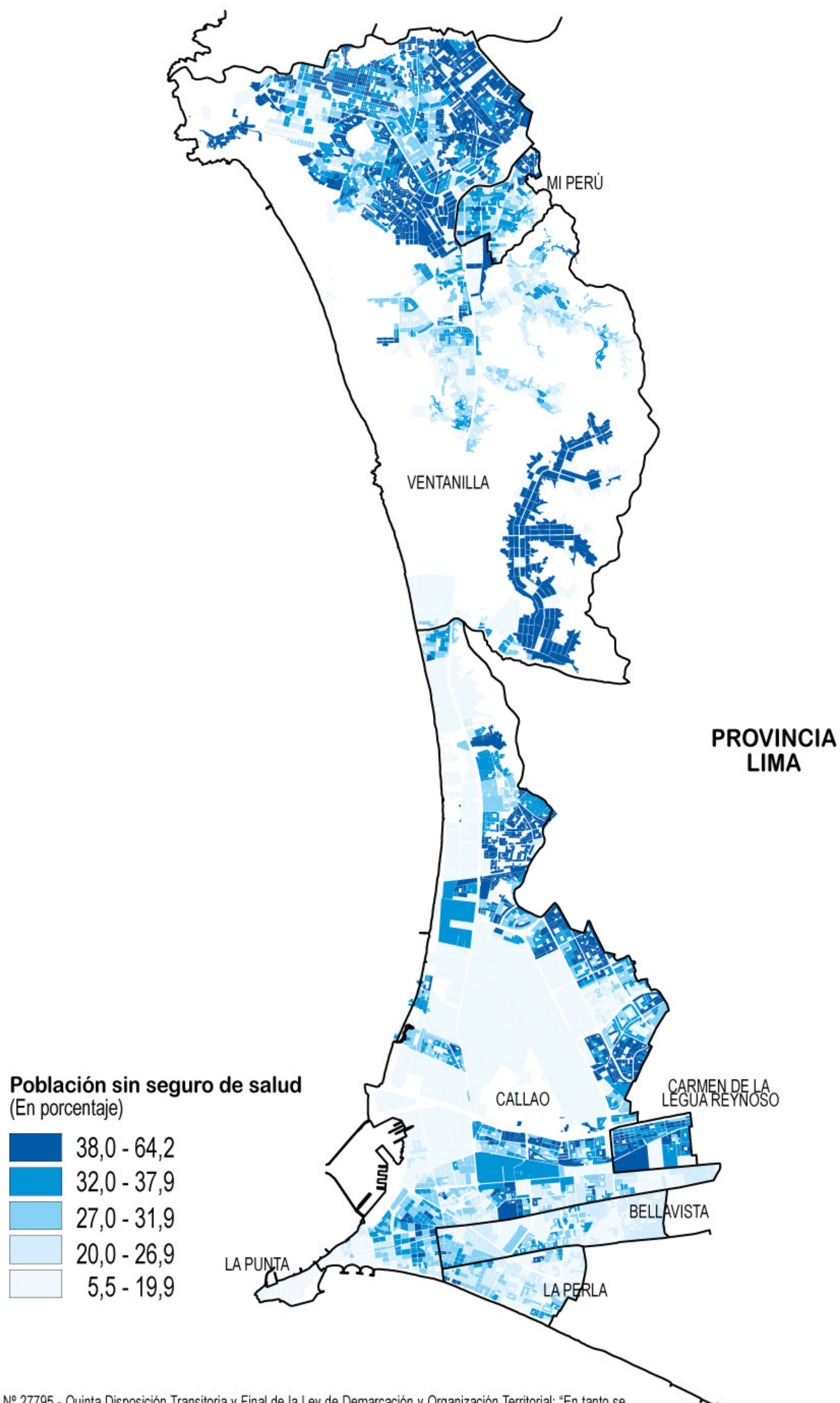
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 25 A MÁS AÑOS SIN NIVEL EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIA



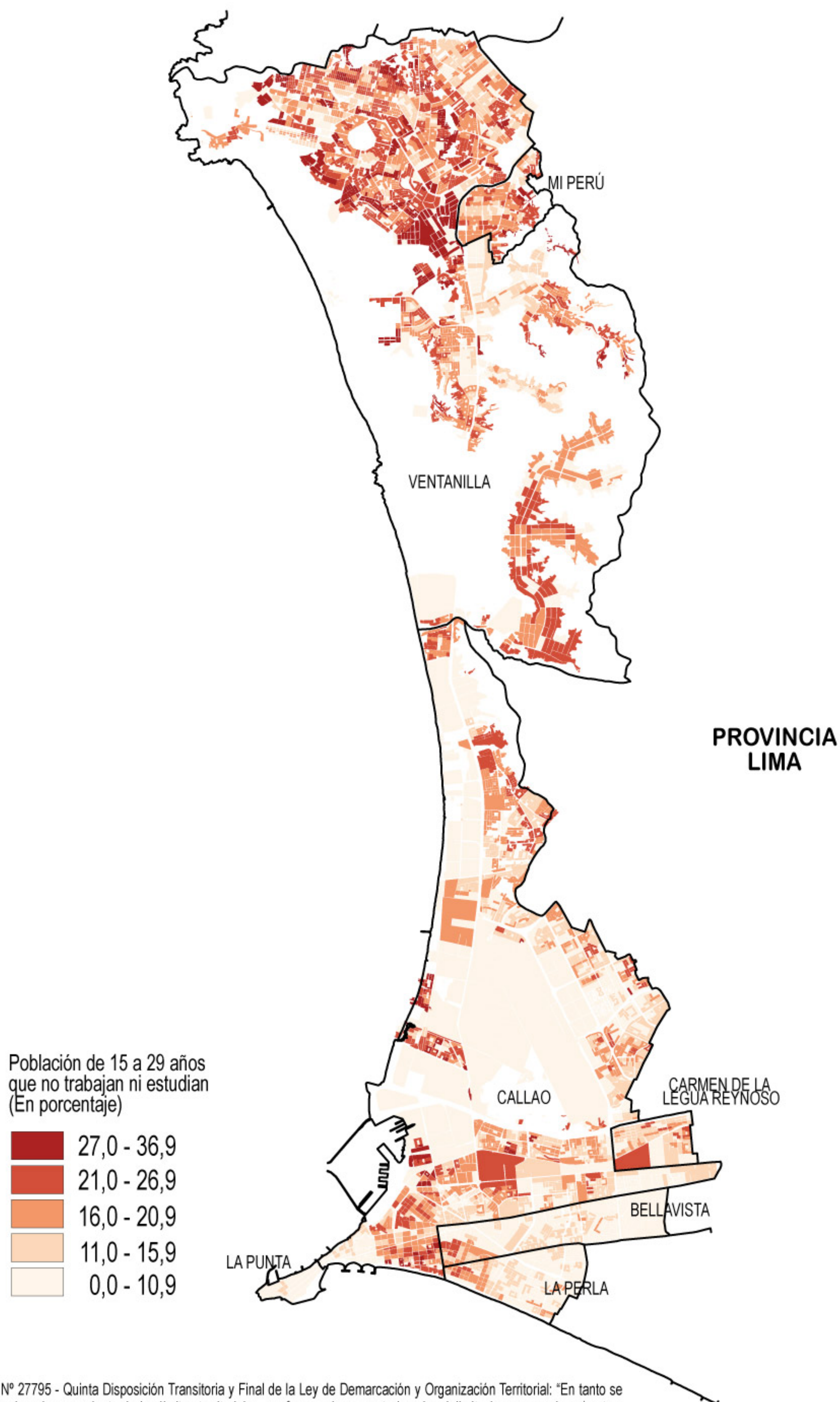
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN SIN SEGURO DE SALUD



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS QUE NO TRABAJAN NI ESTUDIAN



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: HOGARES SIN TELÉFONO FIJO, INTERNET, TV CABLE Y TELÉFONO CELULAR (TICS)

